



República Dominicana

Ministerio de Industria y Comercio

Memorias Sectoriales

Enero - Diciembre

Tomo II

Año 2015

Indice

Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA).....3
Comisión de Defensa Comercial (CDC).....76
Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI).....	...128
Comisión de Nacional de Defensa de la Competencia (PROCOMPETENCIA)...	...266
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.....285
Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC).....	...350



República Dominicana

Ministerio de Industria y Comercio

PROiINDUSTRIA

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

Memoria Institucional

2015

I. Índice de Contenido

I. Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA).....	4
II. Resumen Ejecutivo.....	5
III. Información Base Institucional	9
IV. Resultados de la Gestión 2015	15
a) Plan Operativo Anual	15
b) Ejecuciones no contempladas en el Plan Operativo	30
V. Gestión Interna.....	32
a) Desempeño Financiero	32
b) Contrataciones y Adquisiciones.....	39
c) Transparencia, Acceso a la Información.....	41
d) Logros Gestión Administración Pública (SISMAP)	42
VI. Reconocimientos	44
VII. Proyecciones	45
VIII. Anexos.....	48

II. Resumen Ejecutivo

El Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA) es una entidad descentralizada que contribuye a elevar la productividad, mejorar los niveles de innovación y lograr mayor competitividad en el desarrollo del Sector Manufacturero de la Industria Dominicana, de acuerdo a lo establecido en la Ley 392-07 sobre Competitividad e Innovación Industrial.

Desde el año 2012, PROINDUSTRIA ha reflejado un notable fortalecimiento institucional en el rol que le compete, establecido en la Ley 392-07, en los servicios de apoyo a la industria, posicionamiento de la imagen institucional, saneamiento y fortalecimiento de la gestión financiera y transparencia institucional. Entre los logros del 2012 al 2014 citamos los siguientes:

- Incorporación de importantes modificaciones a la Ley 392-07, introducidas mediante la Ley 542-14 del 5 de diciembre de 2014. Entre las más importantes podemos destacar:
 - a) Modificación del Artículo 50 relacionado a la modernización industrial, extendiendo los beneficios y exenciones que reciben las industrias calificadas, por un nuevo período de tres años.
 - b) La obligatoriedad del registro industrial.
 - c) La vinculación legal entre el registro industrial y otras entidades que recopilan informaciones del sector industrial.

- d) La ampliación de las facilidades para la innovación industrial.
- En el período 2012-2015 se han invertido en los parques de zonas francas, parques PYMIS y en el Distrito Industrial Santo Domingo Oeste (DISDO), la suma de doscientos veintisiete millones trescientos setenta y cuatro mil novecientos veintisiete pesos con setenta y dos centavos **(RD\$227,374,927.72)** para el mejoramiento de infraestructura de las industrias que operan en los mismos. (Ver cuadros No. 11 y 12 en anexos).
 - Fue puesto en funcionamiento el Parque Industrial La Canela (PILCA), en Santiago, el cual cuenta en estos momentos con la ocupación total, por parte de pequeños y medianos industriales, de las once (11) naves existentes. Las cuales generan más de ciento cincuenta y tres (153) empleos directos y seiscientos doce (612) indirectos. De igual manera, con la reconstrucción del Parque Industrial de San Cristóbal se ha logrado la generación de doscientos veintidós (222) empleos directos y ochocientos ochenta y ocho (888) indirectos, para una ocupación del 87% de las naves existentes.
 - Desde el 2012 a la fecha, hubo un incremento de 132% de nuevos registros industriales, y un 41% en industrias que obtuvieron nuevas calificaciones industriales.
 - Se aprobó que el registro industrial esté libre de pago de tasas administrativas, según consta en la Resolución 315-71-2014, del Consejo Directivo, en fecha 12 de marzo de 2014.

- En los últimos cuatro años, se elaboraron noventa (90) planes de negocios, que han servido como punto de partida para el diseño estratégico de la actividad de negocios de emprendedores. También, en el mismo período se incubaron ciento veintidós (122) industrias que han podido insertarse en el mercado local.
- Se ejecutó el Proyecto de Mejoramiento de la Plataforma Tecnológica y los Servicios del Registro Industrial. Este proyecto fue propuesto en el Segundo Congreso de la Industria Dominicana y estuvo a cargo de PROINDUSTRIA, con el propósito de optimizar el funcionamiento de la plataforma y el servicio del Registro Industrial. Para ello se actualizó la plataforma con un nuevo CRM, con nuevas funcionalidades y servicios. Por otra parte se efectuó un desarrollo sobre la base de datos, lo que ha posibilitado una generación de estadísticas más precisas y se ha integrado a la misma la información necesaria para generar el Registro de Productos Nacionales y el Directorio Industrial de Oferta y Demanda.

Durante este año 2015 hemos desarrollado programas y proyectos en apoyo al sector Manufacturero Industrial, especialmente todas aquellas iniciativas que van dirigidas a las PYMES. Los principales logros obtenidos son:

- El 15 de abril del 2015 el Consejo Directivo de PROINDUSTRIA aprobó el Reglamento del Fondo de Garantía, para el Financiamiento de las Pequeñas y Medianas Industrias (FIPYMI). En virtud de la aprobación de este fondo de garantía se abrieron certificados de títulos en el Banco Central por un monto ascendente a noventa y nueve millones novecientos

noventa y seis mil seiscientos setenta y cuatro con tres centavos (RD\$99,996,674.03).

- Fue puesto en circulación el primer informe estadístico del registro industrial de PROINDUSTRIA. En éste se realizó un análisis con novecientos catorce (914) empresas registradas.
- Fueron presentados y aprobados ante el Consejo Directivo el plan estratégico a desarrollarse para el período 2016-2020, así como el plan operativo y presupuesto de la institución para el año 2016. Fue modificada y aprobada la misión, visión y los valores de PROINDUSTRIA, en miras de actualizar el marco institucional de acuerdo al objetivo establecido en la Ley 392-07.
- En el presente año se han emitido ciento cuarenta y tres (143) registros industriales nuevos, ciento cuarenta y cinco (145) renovaciones de registros industriales, sesenta y cinco (65) nuevas industrias han obtenido su calificación industrial y noventa y dos (92) renovaciones de calificación industrial.
- PROINDUSTRIA ha sido reconocida, por parte de la Confederación Dominicana de las Pequeñas y Medianas Empresas (CODOPYME), por sus aportes al sector de las micro, pequeñas y medianas empresas dominicanas en el ámbito del desarrollo y la competitividad industrial. De igual manera, la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) reconoció la Institución en este año 2015 con la condecoración a la Labor Institucional en Apoyo al Sector Industrial.

III. Información Base Institucional

a) Misión, Visión y Valores de la Institución

Misión

“Promover el desarrollo de la Industria Manufacturera Dominicana, mediante la articulación e implementación de políticas, medidas y acciones específicas que contribuyan a elevar su productividad, mejorar sus niveles de innovación y lograr mayor competitividad”.

Visión

“Ser la Institución de referencia en el apoyo a la Industria Manufacturera Dominicana, reconocida por las políticas que articula e implementa, la calidad de los servicios que ofrece y los programas y proyectos innovadores que ejecuta”.

Valores

- **Compromiso:** Nos sentimos identificados con nuestras obligaciones institucionales, procurando la excelencia y calidad en los servicios.
- **Proactividad:** Buscamos constantemente respuestas anticipadas para generar mejoras continuas que nos permitan poner en marcha las acciones necesarias para el logro de los propósitos y las metas trazadas por la Institución.

- **Integridad:** Realizamos nuestras labores de una manera ética, con respeto, lealtad y honestidad hacia nuestros clientes y relacionados.
- **Colaboración:** Desarrollamos nuestras actividades bajo el espíritu de la cooperación, complementándonos y compartiendo responsabilidades para alcanzar los objetivos propuestos.
- **Innovación:** Incentivamos la creatividad y el desarrollo de nuevas ideas, al tiempo que promovemos mejoras continuas en las acciones que ejecutamos y en los servicios que ofrecemos.

b) Breve Reseña de la Base Legal Institucional



El Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA) fue constituido en virtud de la Ley No. 392-07 del 4 de diciembre del 2007, de la Competitividad e Innovación Industrial.

PROINDUSTRIA es una entidad descentralizada, con autonomía funcional y tiene como objetivo fomentar el desarrollo industrial competitivo de la industria manufacturera, proponiendo a estos efectos, políticas y programas de

apoyo que estimulen la renovación y la innovación industrial con miras a lograr mayor diversificación del aparato productivo nacional.

Asimismo, promueve la colaboración, el encadenamiento productivo, a través del fomento de distritos, parques industriales y demás actividades que involucran las cadenas productivas de las manufacturas y la vinculación a los mercados internacionales.

c) Principales Funcionarios de la Institución

Órgano Rector de PROINDUSTRIA

Miembros del Consejo Directivo:

Sector Público

- Ministro de Industria y Comercio (MIC).
- Ministro de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD).
- Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad (CNC).
- Director Ejecutivo del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD).
- Director General de Aduanas (DGA).

- Director General de Impuestos Internos (DGII).
- Director del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).
- Director General del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE).

Sector Privado

- Asociación de Industrias de la Rep. Dom. (AIRD).
- Asociación de Empresas Industriales de Herrera (AEIH).
- Asociación de Industriales de la Región Norte (AIREN).
- Confederación Dominicana Pequeña y Mediana Empresa (CODOPYME).
- Asociación de Industriales de Haina (AIH).
- Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO).
- Asociación Dominicana de Zona Franca (ADOZONA).

Funcionarios de PROINDUSTRIA

Directora General
Alexandra Izquierdo

Designada Mediante Decreto Presidencial y ratificada por Resolución del Consejo Directivo.

Sub-Director Técnico
Fausto Miguel Araujo

Designado por Decreto Presidencial y ratificado por Resolución del Consejo Directivo.

Wilfredo Oliver

Director de Servicios de Apoyo a la
Industria

Ramón Ramírez

Encargado Dpto. Diseño y
Desarrollo de Proyectos

Mercedes García

Directora Administrativa y
Financiera

Yenely Mejía

Encargada Dpto. Planificación y
Desarrollo

Cándida B. Rodríguez

Directora de Recursos Humanos

Alexandra Marte

Encargada Dpto. Financiero

Luis Hernández

Consultor Jurídico

Julio Andrés Tapia

Encargado Dpto. Administrativo

Divina Bernard

Encargada Dpto. Revisión y Análisis

Coronel P.N. Luís González

Encargado Dpto. Seguridad

Karina de los Santos

Encargado Dpto. Negocios e
Inversiones

Luis Amador

Encargado Dpto. Mercadeo y
Comunicación

Danneris Rodríguez

Encargada Dpto. Gestión, Seguimiento, Evaluación de Parques y Distritos
Industriales

c) Resumen – Descripción de los principales servicios:

Servicios que ofrece la Institución:

- Espacios físicos en los parques industriales de zona franca para la instalación de empresas del sector.
- Espacios físicos en los parques Pymes para la instalación de pequeñas y medianas industrias.
- Provisión de servicios de capacitación y asesoramiento en diversas áreas de forma gratuita, como son:
 1. Asesoría para la constitución, operación de empresa y el desarrollo de producto.
 2. Capacitación de emprendedores para la elaboración de su plan de negocios; seguimiento de los mismos.
 3. Asesoramiento en cuanto a los beneficios de la calificación industrial y cómo constituirse formalmente.
 4. Asesorías puntuales a las pequeñas y mediana industrias.
- A través del Departamento de Registro y Calificación Industrial se ofrecen los siguientes servicios:
 1. Registro Industrial para Personas Físicas y Personas Jurídicas.
 2. Renovación Registro Industrial.
 3. Calificación Industrial.

4. Calificación en Proceso de Instalación.

5. Renovación Calificación Industrial.

IV. Resultados de la Gestión 2015

a) Plan Operativo Anual

En el seguimiento al POA 2015, se ha reflejado que la modificación a la Ley 392-07, en busca de beneficiar el Sector Industrial, contribuye con el adecuado desarrollo y desenvolvimiento de los servicios que ofrece la Institución, a través de la Dirección de Servicio de Apoyo a la Industria. Para lograr sus objetivos, en el transcurso del presente año, se realizaron las siguientes acciones:

- Actualización e implementación de la plataforma del CRM y Softland ERP del Departamento de Registro Industrial de la Institución.
- En gestión entre la Asociación de Industriales de la Región Norte (AIREN) y PROINDUSTRIA, se creó la Oficina de PROINDUSTRIA en las instalaciones de la AIREN en Santiago, con el objetivo de apoyar al Sector Industrial de esta región.
- Vinculación entre PROINDUSTRIA y el Centro de Emprendimiento de la PUCMM – EMPRENDE (Santiago), con el fin de desarrollar actividades en conjunto para los industriales de la Región Norte.
- PROINDUSTRIA apoyó a la Fundación Innovati en la realización del Primer “**Taller de Listening to your Business**”, con la participación de

cincuenta (50) empresarios, otorgándoles una beca a cinco (5) de ellos, con el objetivo de capacitarlos en función del perfil de su industria y del grado de madurez que las mismas han alcanzado, de modo que puedan desarrollar la capacidad para lograr el crecimiento que desean en sus organizaciones para un término de tres años.

- Apoyamos a la Fundación Innovati con la conferencia magistral **“Innovación: La Garantía de Mantenerse en el Mercado”**, con la asistencia de veinticinco (25) participantes, que forman parte de nuestro portafolio de emprendedores e industriales.
- En septiembre del 2015, se lanzó el **Primer Programa Nacional de Capacitación para la Industria Manufacturera**, en acción conjunta con el INFOTEP, con el objetivo de apoyar el desarrollo de las pequeñas y medianas industrias, ayudando a mejorar su productividad y competitividad.



- Se impartieron tres (3) cursos de **Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)** en la institución, en cumplimiento con el Programa Nacional de Capacitación para la Industria Manufacturera, capacitándose cien (100) industriales, quienes aplicarán los conocimientos adquiridos para mejorar su desempeño.



- Como parte del Programa Nacional de Capacitación para la Industria Manufacturera, se impartieron dos cursos de **Lean Manufacturing (LM)**, en las instalaciones de la PUCMM en Santiago de los Caballeros, capacitándose cuarenta y ocho (48) participantes, y otro en la institución, capacitándose treinta (30) colaboradores, quienes aplicarán los conocimientos adquiridos para mejorar su desempeño.



- La Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria en el período enero a diciembre 2015, desarrolló capacitaciones en busca de mejorar la productividad y competitividad de las industrias.

Cuadro No. 1
Capacitaciones Enero-Diciembre 2015

No.	Descripción	Cantidad
-----	-------------	----------

1	Cantidad de Industrias Capacitadas	131
2	Cantidad de personas	893
3	Cantidad de capacitaciones	23

- En octubre del 2015, se coordinó y ejecutó el primer Workshop Internacional en la Zona Norte (Santiago de los Caballeros) de **Listening to your Business**, programa desarrollado por **Kauffman Fast Trac** y **Kauffman Foundation**, con el objetivo de que el empresario tenga una visión estratégica de su negocio y pueda determinar un plan de acción adecuado. Al mismo asistieron cincuenta (50) participantes.
- En el presente año PROINDUSTRIA, a través del área de Registro y Calificación de la Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria, ha emitido a industrias del Sector Manufacturero: cuarenta y tres (143) registros industriales nuevos, cuarenta y cinco (145) renovaciones de registros industriales, sesenta y cinco (65) nuevas industrias calificadas y noventa y dos (92) renovaciones de calificación industrial.

Gráfico No. 1

Industrias Calificadas

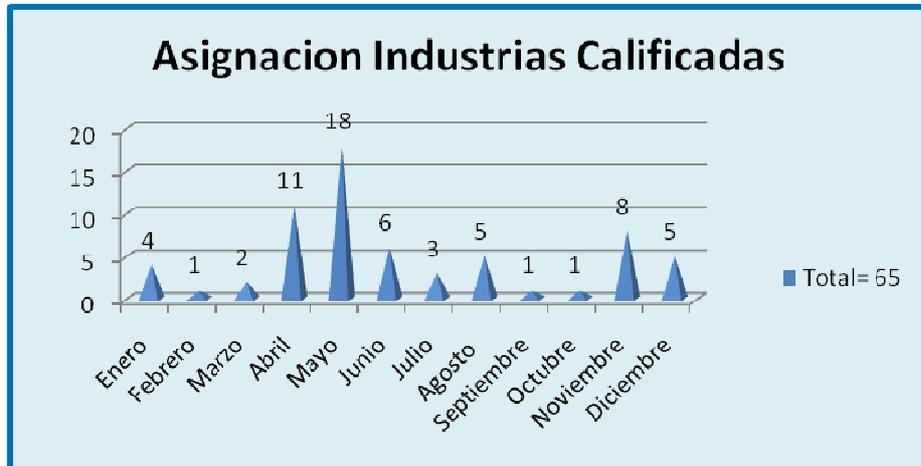


Gráfico No. 2
Industrias Calificadas Renovadas



Gráfico No. 3
Registros Industriales Asignados

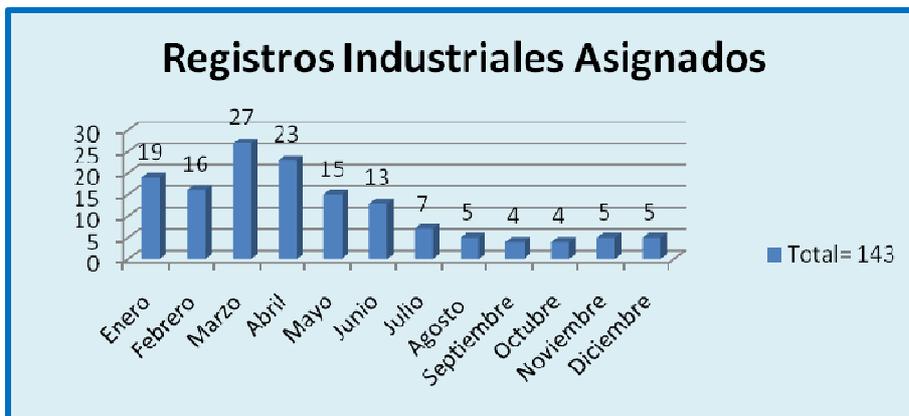


Gráfico No. 4
Registros Industriales Renovados



Asesorías/Consultorías

En cuanto a la gestión de asesorías y consultas para el 2015, se logró lo siguiente:

Calificación Industrial

- Mil ciento ochenta (1,180) industrias asesoradas con relación a los procesos de la calificación industrial.
- Se logró la inclusión de partidas arancelarias de los sectores arrocero, cafetalero y lácteo en el el art. 24 de la ley 557-05.
- PROINDUSTRIA asistió a diversas industrias frente a la Dirección General de Aduanas (DGA), con el objetivo de tratar con la Subdirección Técnica y la Comisión Técnica Deliberativa, quejas diversas de las mismas.

Registro Industrial

- Ciento cuarenta (140) industrias asesoradas con todo lo relativo al Registro Industrial.

Asesorías en General

- Ofrecimos ciento treinta (130) asesorías a dominicanos y extranjeros en relación al clima de negocios de la República Dominicana.
- Asesoramos ciento veinticinco (125) personas para regularizar la situación corporativa de sus negocios (constitución y/o formalización).
- Se ofrecieron los servicios de asesoría y visitas técnicas a diferentes industrias del sector manufacturero que solicitaron orientación para mejorar sus condiciones, procesos de formalización, trámites legales, procesos industriales y permisos.
- Realizamos una charla a industriales sobre el Registro y la Calificación Industrial en la ciudad de Santiago, en las instalaciones de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, (PUCMM).

A través de la División de Incubación y Aceleración Industrial se realizaron las siguientes acciones:

El Centro de Incubación y Aceleración Industrial, en apoyo a los emprendimientos que surgen en el sector industrial manufacturero, continúa ofreciendo los siguientes servicios:

- Capacitación y seguimiento de emprendedores en la elaboración de sus planes de negocios.
- Provisión de servicios y asesoramiento en diversas áreas de forma gratuita.
- Vinculación a financiamientos de bajo costo para los proyectos incubados.
- Vinculación con la red de contactos de la incubadora.
- Facilidades de espacios físicos para las empresas en aceleración.

De enero a diciembre del 2015, la División de Incubación y Aceleración Industrial realizó las siguientes acciones:

- Se firmó el acuerdo Interinstitucional PROINDUSTRIA y BanReservas, con la finalidad de apoyar e impulsar de manera conjunta los emprendimientos y las Mipymes del Sector Industrial Manufacturero.
- Fue diseñado el Programa de Incubación y Aceleración de PROINDUSTRIA.
- Se le dio asistencia técnica a dos (2) emprendimientos de mujeres, referidos por el **Programa Mujeres Súper Emprendedoras de la Vicepresidencia de la República**.
- Se impartió el “**Taller Planes de Negocios 2015**”, con veinticuatro (24) participantes. Al finalizar el mismo, se entregaron veinte (20) planes de negocios.



- Se capturaron en el año veintinueve (29) proyectos en incubación y tres (3) proyectos en aceleración.

División de Encadenamientos Productivos:

- Se inició el Programa de Desarrollo de Proveedores para Zonas Francas, (Proyecto mediante el cual se pretende preparar a empresas nacionales para que cumplan con los requisitos necesarios para suplir con sus productos a empresas de zonas francas) y se acordó que las divisiones de encadenamientos productivos de ambas instituciones trabajarían en equipo para desarrollar el proyecto. Se identificó la empresa que servirá como tractora para el proyecto piloto de Desarrollo de Proveedores con el apoyo del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE) y se hizo una lista con doscientos ochenta y dos (282) proveedores para suplir los productos solicitados por la empresa tractora, a través de la data existente del Registro Industrial.

Programa de Encadenamientos Productivos

- Fue definida la estructura de la División de Encadenamientos Productivos. A razón de ello, en el mes de septiembre se creó el área de

Encadenamientos Productivos en el Parque Industrial de Santo Domingo Este (PISDE).

- Se formuló una lista de proveedores de zonas francas para ser ofrecida en la mesa de vinculación industrial del Seminario de Encadenamientos Productivos del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

División Apoyo a la Productividad:

A través de la División de Apoyo a la Productividad se ofrecieron asesorías/asistencias técnicas para el mejoramiento de la productividad de las industrias, mediante técnicas japonesas de mejora continua, 5s-mejoras de las áreas de trabajo. Las mismas están apoyadas en sensibilización, diagnóstico de la gestión empresarial para Pymes y capacitación para una posterior implementación. Se desarrollaron las siguientes acciones:

- Cinco (5) industrias sensibilizadas referentes a los servicios de asesoría y asistencia técnica para la implementación de las técnicas de mejora continua con énfasis en 5s o mejoras de las áreas de trabajo del sector alimenticio, bebidas alcohólicas, muebles y afines.
- Catorce (14) ejecutivos o industriales sensibilizados en técnicas de mejora continua, 5s o mejoras de las áreas de trabajo, del sector alimenticio, bebidas alcohólicas, muebles y afines.
- Dos (2) capacitaciones a industrias del sector alimenticio instaladas en el Parque Industrial San Cristóbal (PISAN), en técnicas de mejoras continua:

Charla introductoria “Kaizen y 5s un Camino hacia el Mejoramiento de la Productividad y la Calidad”.



- Veintidós (22) industriales o ejecutivos capacitados en técnicas de mejoras continua, Charla: “Kaizen y 5s un Camino hacia el Mejoramiento de la Productividad y la Calidad”.
- Vinculación con INFOTEP y su unidad de Productividad Industrial para capacitar a veinte (20) empleados de las empresas asistidas en el tema de: “Inocuidad alimenticia” como parte de las propuestas de mejoras hechas por esta División.
- Tres (3) industrias asesoradas para la implementación de las técnicas de mejoras continuas, 5s o mejoras del área de trabajo, previamente diagnosticadas.
- Una (1) industria del sector de alimentos, con la primera fase de las 5s implementada a fin de mejorar las áreas de trabajo.
- Una (1) industria del sector de alimentos con la tercera fase de las 5s implementada a fin de mejorar las áreas de trabajo.
- Una (1) industria del sector de alimentos asesorada en tema de gestión empresarial.

- Un (1) diagnóstico de la gestión empresarial, a una industria del sector del mueble y afines, como parte de los inicios de la implementación de las 5s.

Primer Informe Estadístico del Registro Industrial de PROINDUSTRIA:

En el mes de Junio se puso en circulación el primer informe estadístico del Registro Industrial de PROINDUSTRIA. En éste se realiza un análisis de novecientas catorce (914) empresas registradas, estudiando las siguientes variables: Capital suscrito y pagado, compañía eléctrica, municipio, región, provincia, año de constitución de la industria, tamaño de la industria y total de empleados.

Parques y Distritos Industriales de PROINDUSTRIA:

a) Parque Industrial San Cristóbal (PISAN)

En el presente año se ha invertido un monto ascendente a la suma de siete millones setecientos sesenta mil doscientos veintiuno con cincuenta y cuatro centavos (RD\$7,760,221.54) en la continuación de la reconstrucción de las naves para la segunda etapa que están destinadas a la operatividad de los grupos de eficiencia colectiva. Estas naves son las identificadas como (I, J, K, M), y conclusión de la interconexión eléctrica del parque a EDESUR.

b) Distrito Industrial Santo Domingo Oeste (DISDO)

Hemos continuado los trabajos de rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales y de los pozos y sistema de agua potable, así

como también, los trabajos de infografía digital de las naves industriales modelo, los cuales tienen un porcentaje de ejecución de 40 % y una inversión, en este año, de quince millones trescientos ochenta y ocho mil cuatrocientos trece con noventa y seis centavos (RD\$15,388,413.96).

Como parte del fortalecimiento institucional se mencionan las siguientes iniciativas:

- **Sede Central PROINDUSTRIA:** Se han remodelado y remozado las áreas de servicios de la Sede Central, a fin de dar mejor servicios a las industrias, como son la reestructuración del Departamento de Desarrollo y Diseño de Proyectos, Consultoría Jurídica, Dirección de Apoyo a la Industria, entre otras. La inversión ha sido ascendente a un monto de RD\$ 871,516.76.
- Adquisición de dos nuevas camionetas que fueron integradas a la flotilla vehicular de PROINDUSTRIA. Con estas compras se logra una mejor funcionabilidad en los servicios de transporte que ofrece la institución a las Direcciones y Departamentos que la conforman.
- Se realizaron levantamientos en todas las zonas francas y parques industriales, con la finalidad de verificar el estatus de las empresas, naves, condiciones de los parques en general y realizar mejoras a cada uno de ellos.
- Se impartió al personal de PROINDUSTRIA las siguientes acciones formativas:

1. Curso de gestión de calidad en la administración pública.
2. Identificación de análisis, diseño y rediseño y documentación de procesos.
3. Taller sobre las inversiones en la bolsa de valores.
4. Técnicas de archivo.
5. Alfabetización digital.

Fueron capacitados un total de cincuenta y siete (57) empleados de las diferentes áreas de la Institución.

Acuerdos Interinstitucionales

1. Acuerdo de colaboración interinstitucional entre el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (**PROINDUSTRIA**) y el Consejo Nacional de Competitividad (**CNC**), para el desarrollo conjunto de contenido, análisis, informaciones, estudios e investigaciones sobre el sector de manufactura de la República Dominicana.
2. Acuerdo de colaboración interinstitucional entre el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (**PROINDUSTRIA**) y la Oficina Nacional de Estadísticas (**ONE**), para el intercambio de experiencias, capacitación y asistencia técnica en materia de generación de estadísticas sobre el sector de manufactura de la República Dominicana.
3. Acuerdo de intención, el objetivo de este acuerdo es establecer las bases y líneas de cooperación entre el Centro de Desarrollo y Competitividad

Industrial (**PROINDUSTRIA**) y el Banco de Reservas (**BANRESERVAS**), para contribuir a la implementación de la Estrategia Nacional de Emprendimiento de la República Dominicana y cimentar los programas de apoyo a los emprendimientos que ambas Instituciones poseen.



b) Ejecuciones no contempladas en el Plan Operativo

1. En PROINDUSTRIA se han negociado y firmado contratos, en este caso para veintisiete (27) nuevos arrendamientos; de los cuales siete (7) corresponden a nuevos inversionistas para pequeñas industrias o grupos asociativos y veinte (20) arrendamientos para empresas de zonas francas como nuevos inversionistas o para clientes ya existentes para ampliación de sus operaciones.

En el caso de pequeñas industrias o grupos asociativos, PROINDUSTRIA está asumiendo estas cuotas de arrendamiento mensual por el primer año, dando así apoyo a este sector.

Como producto de estas nuevas operaciones y tomando en cuenta que estas empresas están en proceso de instalación, los parámetros

preliminares más importantes en términos económicos que tenemos cuantificados, son los siguientes:

Cuadro No. 2

Nueva área bajo arrendamiento	495,752.03 P²
Ingresos adicionales para ROINDUSTRIA (Mensualidad – Depósitos de Garantía)	RD\$234,344.92
	US \$182,849.98

2. Reconocimientos de inversión en los parques de zonas francas y parques PYMIS de PROINDUSTRIA:

Reconocimiento de los trabajos realizados en las naves de las diferentes empresas en los distintos parques de zona franca y parques industriales administrados por la institución, por la suma ascendente a RD\$33,377,589.72. Esto permite que las empresas adecuen las instalaciones a las necesidades de operatividad de las mismas.

3. A través del Programa de Emprendimiento CREE del Banco de Reservas y cumpliendo con lo establecido en el acuerdo firmado, recibimos 5 proyectos para hacerles su plan de negocios y posteriormente presentarlos para otorgarles financiamientos.
4. Se entregaron al Programa CREE de BanReservas, diez (10) planes de negocios para ser sometidos a evaluación para fines de financiamiento, obteniendo como resultado la preselección de tres (3) planes de negocios para su financiamiento.

5. Fondo de Garantía: En virtud de la aprobación del Fondo de Garantía para las Pequeñas y Medianas Industrias (FIPYMIS), se abrieron certificados de títulos en el Banco Central por un monto ascendente a RD\$99,996,674.03.

V. Gestión Interna

a) Desempeño Financiero

a. Asignación de Presupuesto del Período

Cuadro No. 3

Resumen de Ingresos Acumulados Enero – Diciembre 2015

INFORME MENSUAL DE INGRESOS

Institución: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial

Código: 5006

Mes: Enero – Diciembre

Año: 2015

Clasificación del Ingreso					Denominación de la Cuenta	Fuente	Fondo	Organismo Financ.	Acumulado Enero-Diciembre 2015
Tipo	Concepto	Cuenta	Sub Cuenta	Auxiliar					
1	4				TRANSFERENCIAS	10	0100	100	43,391,868.00
1	4	1	2		Transferencias Corrientes	10	0100	100	43,391,868.00
1	4	1	2	01	Del Gobierno Central				43,391,868.00
1	4	2	2		Transferencias de Capital	10	0100	100	0.00
1	4	2	2	01	Del Gobierno Central				

Cuadro No. 3
Resumen de Ingresos Acumulados Enero – Diciembre 2015
(Continuación)

Clasificación del Ingreso					Denominación de la Cuenta	Fuente	Fondo	Organismo Financ.	Acumulado Enero-Diciembre 2015
Tipo	Concepto	Cuenta	Sub Cuenta	Auxiliar					
1	6				OTROS INGRESOS	30	9995	102	262,032,220.21
1	6	1			Rentas de la Propiedad	30	9995	102	221,669,604.51
1	6	1	2		Intereses				
1	6	1	3	05	Arrendamientos de solares				221,669,604.51
1	6	4			Ingresos Diversos	30	9995	102	40,362,615.70
1	6	4	1	07	Otros ingresos diversos				40,362,615.70
1	7				Ventas de activos no financieros	30	9995	102	65,944,854.21
1	7	4			Ventas de terrenos	30	9995	102	65,944,854.21
1	7	4	1		Ventas de terrenos rurales (naves).				65,944,854.21
					TOTAL GENERAL				371,368,942.42

Cuadro No. 4

Resumen de Gastos Acumulados Enero - Diciembre 2015

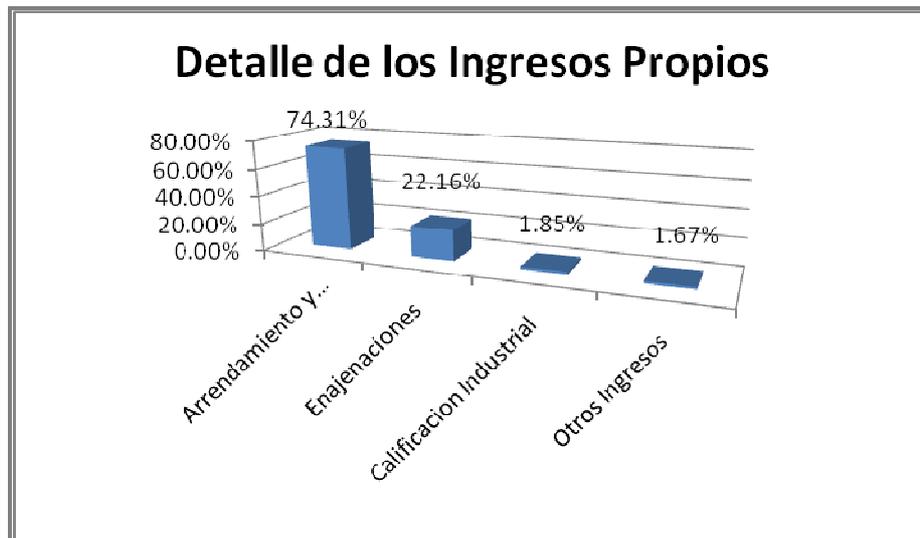
Denominación	Total (Valores en RDS)
Servicios Personales	230,887,371.71
Servicios No Personales	48,230,269.91
Materiales y Suministros	13,041,419.76
Transferencias Corrientes	7,747,804.45
Bienes Muebles, inmuebles e intangibles	11,667,116.96
Obras	30,881,185.75
Disminución de Pasivos	28,913,773.88
	371,368,942.42

Cuadro No. 5

Aportes Recibidos del Gobierno Central para Gastos Corrientes vs Gastos Corrientes.

	2014	2015
Aportes corrientes	43,391,868.00	43,391,868.00
Gastos Corrientes	322,286,898.85	320,111,926.94
	13.46%	13.56%

Gráfico No. 5
Detalles de Ingresos Propios



Durante este año 2015, los ingresos propios han incrementado en un 9.95% con relación al año 2014, como resultado de la continuidad en las acciones de conciliar con los inversionistas las facilidades para mantener al día sus obligaciones por renta y servicios de naves industriales, renovación de sus respectivos contratos, en atender sus requerimientos para el mejor funcionamiento de sus operaciones, dar apoyo a las aperturas de nuevas industrias, calificación y registros de industrias. Este incremento en los ingresos ha permitido mantener la estabilidad financiera de la Institución, ya que los aportes recibidos del gobierno central solo cubrieron un promedio el 13.56% de los gastos corrientes; el 86.44% de los gastos corrientes es cubierto con ingresos propios, los cuales son generados por diferentes conceptos, como son: Arrendamiento y servicios de naves industriales en los diferentes parques y distritos industriales, lo cual representa en promedio el 74.31% de los ingresos propios. Los ingresos por venta naves industriales, venta de solares y venta de terrenos en años anteriores para

instalaciones de industrias un promedio de 22.16% del total de ingresos propios en este periodos. La Calificación de Industrias un promedio de 1.85%. Por concepto de otros ingresos y dividendos por inversión en acciones en otras instituciones los ingresos promedios representan el 1.67%.

Mediante resolución del Consejo Directivo de Proindustria No.315-71-2014, de fecha 12 de marzo del 2014, se aprobó que la solicitud, emisión, actualización y renovación de Registro Industrial esté libre de pago de tasas administrativas, por lo que los ingresos por este concepto durante este año 2015 han mostrado una disminución considerable, con relación a periodos anteriores.

La Dirección General actual, presentó al Consejo Directivo de Proindustria, para aprobación, la propuesta de que los ingresos generados, en años anteriores, por venta de terrenos, venta de solares DISDO y venta de naves, se aperturará una cuenta en el Banco de Reservas, llamada Fondo Enajenaciones. Esta fue aprobada mediante resolución No. 217-44-2012, con el objetivo de inversión de capital, y que la misma al momento de usar estos fondos fueran aprobados por el Consejo Directivo.

En fechas 6 y 7 de julio del 2015, con recursos disponible de este Fondo Enajenaciones se adquirieron 9,031 títulos de valores, con un valor nominal de RD\$10,000.00 cada uno, en el Banco Central, a través de Inversiones & Reservas, S. A., ascendente a la suma de RD\$99,996,674.03. Estos títulos de valores tendrán vigencia por cuatro (4) años, hasta el 5 de abril del 2019, y

devenarán interés anual de 9.5%. Esta inversión se hizo con el fin de crear el Fondo de Garantía FIPYMI.

Como parte del mejoramiento de la plataforma y los servicios del Registro Industrial, estadística de la industria, y de la actualización del sistema financiero y de recursos humanos, hasta el 6 de julio del 2015, se han invertido en las licencias y actualización del ERP Advance Comercial versión 7.0, y su interfaz de comunicación con el CRM 2013, servicios, mantenimiento y soporte remoto la suma de RD\$3,063,658.31.

En la renovación y mantenimiento de la flotilla de vehículo, en este año 2015, se invirtió la suma de RD\$ 3,3276,000.00 en dos (2) camionetas marcas Toyota Hilux 2015, y un motor para mensajería por valor de RD\$45,406.69.

Se invirtieron RD\$2,400,000.00, para los permisos de operación de los Parques de Zona Franca San Pedro de Macorís, Bonao, Barahona, La Vega, Moca, San Francisco de Macorís, La Armería (San Cristóbal), Los Alcarrizos, Hato Mayor, El Seybo, Salcedo y Cotui, durante un periodo de 15 años, del 2014 al 2029. El monto pagado por cada parque fue RD\$200,000.00.

La Dirección General, desde inicios del año 2013, cada año ha programado una provisión mensual para el pago de salario de navidad y del bono aniversario. Para los pagos del 2015 se provisionó la suma de RD\$20,000,000.00, además, como incentivo al personal, se ha mantenido el pago del bono vacacional, y a partir del año 2014 se implementó el bono escolar.

La inversión en infraestructura con recursos propios, en el año 2015, asciende a la suma de RD\$24,020,152.26, en continuidad y conclusión de obras en diferentes parques y distritos industriales tales como: Reconstrucción de las naves, habilitación e instalaciones eléctricas de PISAN, rehabilitación de la planta de tratamiento y reconstrucción de pozos para la rehabilitación del agua potable, diseño e infografía digital de las naves en el DISDO. Además se han remodelado y remozado las áreas de servicios de la Sede Central, a fin de dar mejor servicios a las industrias, como son la reestructuración del departamento de Desarrollo y Diseño de Proyectos, Consultoría Jurídica, Dirección de Apoyo a la industria entre otras.

Cuadro No. 6
Inversión en Infraestructura con Recursos Propios

DISDO	PISAN	Sede Central	Total
15,388,413.96	7,760,221.54	871,516.76	24,020,152.26

Al cierre del periodo 2015, los estados financieros en los pasivos, registran variaciones importantes, afectando positivamente las finanzas de la institución en las cuentas por pagar: FONPER condonó los préstamos que hizo a la Corporación de Fomento Industrial (CFI), en fechas 17 de enero y 20 de diciembre 2007 para la adquisición y adecuación del Parque Industrial La Canela (PILCA), por un monto de **RD\$59,162,458.26**, más los intereses generados de un 3% mensual, en respuesta a las gestiones iniciadas en fecha 9 de agosto del 2012 por la Dirección General de Proindustria actual a la Presidencia de la República, acogéndose a lo dispuesto en el art. 55 de la Ley 392-07 de Proindustria, que expresa: “De las utilidades del Fondo Patrimonial de la Empresas Reformadas (FONPER), el

Poder Ejecutivo autorizará traspaso de fondos a favor de PROINDUSTRIA, en la calidad que así lo determine, siempre que sea con la finalidad de realizar operaciones tendentes al fomento, desarrollo y competitividad de la industria nacional”.

b) Contrataciones y Adquisiciones

PROINDUSTRIA, en el presente año ha continuado con el compromiso del fortalecimiento del sistema de compras y contrataciones gubernamentales, utilizando los estándares emitidos por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, para operar con legalidad, transparencia y eficiencia con los procedimientos establecidos en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones y su Reglamento de Aplicación No.543-12.

El monto adjudicado en compras de bienes y servicios realizadas por esta institución en el presente año asciende a RD\$17,600,183.00, de los cuales han sido asignados a MIPYMES certificadas por el Ministerio de Industria y Comercio RD\$6,400,402.00, correspondiente al 38%, sobre pasando el porcentaje estipulado en la ley No. 488-08 sobre Desarrollo y Competitividad de las MIPYMES, que asigna un 20% en partidas designadas para las compras y contrataciones de la Institución. De igual modo, las compras fueron realizadas sobre la programación del Plan de Compras 2015.

En el período del presente año se realizaron licitaciones por comparación de precios, compra menor y compras por debajo del umbral. De las compras realizadas se contrataron los siguientes rubros:

- Alimentos y bebidas
- Artículos de limpieza e higiene
- Audiovisuales
- Combustibles y lubricantes
- Comunicaciones
- Construcción y edificación
- Ferretería y pintura
- Informática
- Mantenimiento y reparación de vehículos
- Muebles y mobiliarios
- Servicios de mantenimiento y limpieza
- Suministros de oficinas
- Automotores

Descripción de los procesos

Los procesos de compras se realizan bajo las directrices y en cumplimiento de la Ley No. 340-06 y su Reglamento de Aplicación No.543-12.

Con especial atención al Art. 17, Párrafo I y Párrafo II, donde se indican los umbrales dictados por Órgano Rector.

c) Transparencia, Acceso a la Información

Informe de Gestión, Logros y Proyección de la OAI

- Se ha logrado actualizar el 100% de la información requerida en nuestro nuevo Portal Institucional elaborado y certificado por la OPTIC, obteniendo en el Sub-Portal de Transparencia una puntuación de **95.3 %**, de las evaluaciones hechas por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) en el mes de Julio de 2015, manteniendo dicha puntuación el resto del año.
- La OAI ha informado a los empleados de PROINDUSTRIA temas importantes como: Ley 200-04, Gobierno Electrónico, Gobierno Abierto, Misión, Visión y Valores a través de su Boletín Informativo mensual y afiches en sus murales para desarrollar una cultura ética entre los colaboradores de la Institución.
- Se ha verificado continuamente el Sistema 311 (Casos de quejas, reclamaciones y denuncias), sin encontrar queja alguna, ni novedades.
- En este período se publicaron en el portal de Compras y Contrataciones Gubernamentales (Órgano Rector) y el de transparencia Institucional todas las oportunidades de compras que surgieron y se presentaron las adjudicaciones de dichas compras en dichos portales, de acuerdo a la Ley 340-06 y su Reglamento No. 543-12. Se colocaron nueve (9) licitaciones

públicas con sus pliegos de condiciones específicas durante los 12 meses del año 2015. Además, se publicaron los resultados de dichas licitaciones.

- También participó en el “III Congreso Internacional de Gobierno Electrónico” realizado por la OPTIC.

Informe de proyectos e iniciativas para la participación ciudadana

PROINDUSTRIA, por su dinámica interacción con las Redes sociales, ha sido seleccionada, por la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y comunicación (OPTIC) para ser certificada en la NORTIC E1 2014, Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales, por lo cual estamos trabajando arduamente para lograr esta certificación.

d) Logros Gestión Administración Pública (SISMAP)

Cuadro No. 7

Gestión de Administración Pública (SISMAP)

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	1	Estructura de Cargos En proceso de actualización	Actualizaciones del Manual de Cargos y/o estructura de cargos aprobados por el MAP
	2	Organigrama En proceso de aprobación	Actualización y revisión de Estructura Organizativa
	3	Manual De Funciones En proceso de elaboración	Elaboración del Manual de Funciones de acuerdo a la nueva estructura.
	4	Mapa De Procesos En proceso de elaboración	Diseño del Mapa de procesos
GESTIÓN DEL EMPLEO	5	SASP (Registro y Control) Se solicitó la implementación	En espera del MAP
	6	Pruebas Técnicas D-48 (Inteligencia General y Especifica) PIV- Batería de sub-pruebas	Utilización de pruebas técnicas aprobadas por el MAP para los procesos de evaluación interna o concursos públicos
	7	Absentismo Aproximadamente un 3.05% mensual	Mediciones realizadas durante el año en cuanto a absentismo laboral
	8	Rotación De Personal 23 empleados promovidos 45 empleados de nuevos ingreso 67 empleados Desvinculados	Mediciones realizadas durante el año en cuanto a la rotación del personal
GESTIÓN DEL RENDIMIENTO	9	Evaluación De Desempeño A 198 empleados en el mes de septiembre	Evaluaciones del desempeño realizadas durante el año
GESTIÓN DEL DESARROLLO	10	Diplomados, Cursos Y Talleres 2 Diplomados, 5 Charlas, 4 Cursos y 1 Taller	Formación continua impartida a empleados de la institución, Participación de 57 empleados en los cursos, 252 participaron en charlas, 2 en diplomados.
GESTIÓN DE RELACIONES HUMANAS y SOCIALES	11	Pago De Beneficios Laborales A todo el personal se le ofrece: Subsidio del almuerzo, bono de aniversario, bono escolar.	Pago dentro del plazo de los beneficios laborales conforme a la Ley 41-08

VI. Reconocimientos

Producto del trabajo realizado durante el presente año, el **Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)**, ha sido reconocido por parte de la Confederación Dominicana de las Pequeñas y Medianas Empresas (CODOPYME) por sus aportes al sector de las micro, pequeñas y medianas empresas dominicanas en el ámbito del desarrollo y la competitividad industrial.



La Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) otorgó reconocimiento a la Institución para el año 2015 de la mejor Labor Institucional en Apoyo al Sector Industrial.



VII. Proyecciones

Proyección de planes hacia los próximos 12 meses

Proyecciones para los siguientes 12 meses del año 2016

- Ley de PROINDUSTRIA socializada e implementada.
- Reglamento de PROINDUSTRIA socializado e implementado.
- Seguridad institucional fortalecida.
- Generación de los recursos propios fortalecido.
- Proyecto de enajenación de inmuebles aprobado y realizado.
- Monitoreo y evaluación del clima organizacional realizado.
- Manual de inducción actualizado.
- Plan operativo anual elaborado y puesto en ejecución.

- Unidad de planes y proyectos creada.
- Manual de procesos y procedimientos actualizado.
- Plan de calidad elaborado.
- 2^{do}. Informe del Registro Industrial de PROINDUSTRIA puesto en circulación.
- Banco de informaciones de las publicaciones relativas al sector manufacturero.
- Acuerdos, convenios y alianzas estratégicas.
- Línea gráfica de PROINDUSTRIA normalizada y estandarizada.
- Posicionamiento logrado e imagen mejorada.
- El procedimiento escrito sobre el proceso compromiso de entrega de datos según la Ley 200-04 implementado.
- Portal institucional de transparencia actualizado.
- Ley 200-04 divulgada entre los empleados.
- Base de datos sistematizada de zonas francas, parques, y distritos industriales creada.
- Normas de vinculación de industrias elaboradas y establecidas.
- Directorio de oferta y demanda del sector industrial diseñado.
- Proyecto piloto para el desarrollo de proveedores elaborado y aprobado.
- Programa de categorización de industrias diseñado e implementado.

- Grupos asociativos fomentados.
- Programa de incubación y aceleración de empresas implementado.
- Promoción del Registro y Calificación Industrial.
- Centro de Apoyo Integral a las Pequeñas y Medianas Industrias creado e implementado.
- Metodología de medición de la productividad en pequeñas y medianas industrias diseñada y divulgada.
- Asistencias técnicas en mejora continua para el mejoramiento de la productividad de las industrias.
- Programa Nacional de Capacitación para la Industria Manufacturera desarrollado.
- Modelo de Gestión de Parques diseñado e implementado.
- Información de las zonas francas y parques industriales sistematizadas.
- Sistema de seguridad en las zonas y los parques fortalecido.
- Planos arquitectónicos de edificaciones y naves industriales de las zonas francas, parques y distritos industriales actualizados.
- Estudio de impacto para medir niveles de innovación en las pequeñas y medianas industrias realizado y divulgado.
- Modelo de Triple Elice en Innovación adoptado por PROINDUSTRIA.

- Programa de innovación para las pequeñas y medianas industrias diseñado e implementado.
- Programa de desarrollo de habilidades en innovación para las industrias diseñado e implementado.

VIII. Anexos

a) Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual

PROINDUSTRIA ha estado desarrollando acciones contempladas en el Plan Estratégico del año 2011 hasta el año 2015. En ese sentido, se desarrolló un Plan Operativo Anual 2015, con el objetivo de cumplir y apoyar lo establecido en su Plan Estratégico Institucional y en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END). Para el caso del Plan Estratégico de PROINDUSTRIA (2011-2015) fueron definidos tres Ejes Estratégicos que dan lugar a los objetivos globales y que a su vez podemos enlazar con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público.

- Eje 1: “Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Organizacional de PROINDUSTRIA”.
- Eje 2: “Diseño, Articulación, Implementación y Evaluación de las Políticas de Apoyo a las Empresas Industriales del País”.
- Eje 3: “Fortalecimiento, Creación y Articulación de los Servicios de Apoyo a la Industria”.

El Consejo Directivo de PROINDUSTRIA aprobó el Plan Estratégico para el periodo 2016-2020 y el Plan Operativo 2016 de la Institución. El Plan Estratégico tiene dos componentes fundamentales: el Marco Estratégico Institucional y la Matriz de Planificación. En el primero están definidos: la Misión, la Visión y los Valores Organizacionales; mientras que la Matriz de Planificación enfoca la parte operativa del plan. En el Plan Estratégico se estableció fortalecer los tres ejes establecidos en el Plan Estratégico 2011-2015 y se agregó un cuarto eje a desarrollar.

- Eje 4: “Fomentar la modernización e innovación de las pequeñas y medianas industrias“.

Avances en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) y en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

Cuadro No. 8

Comportamiento de la producción Enero - Diciembre 2015

Producto	Unidad de Medida	Año 2014 (Línea Base)	Producción Planeada 2015	Producción generada Enero – Diciembre 2015	% de avance respecto a lo planeado	Institución Responsable
Asociatividad: formación de clústeres	Número de grupos asociativos conformados	5	4	-	-	PROINDUSTRIA
Parques Industriales Pymes	Parques Industriales Construidos	-	-	-	-	PROINDUSTRIA
Reparación y mantenimiento de Parques de Zonas Francas de Exportación	Número de parques reparados y con mantenimiento	6	5	-	-	PROINDUSTRIA
Capacitación en temas de Competitividad Industrial	Ejecutivos capacitados	100	160	893	558%	PROINDUSTRIA
Beneficios fiscales a empresas Manufactureras	Número de empresas calificadas	33	40	65	163%	PROINDUSTRIA
Centro de Incubación de Empresas	Número de unidades de empresas incubadas	5	8	32	400%	PROINDUSTRIA
Registro Industrial	Número de empresas registradas	350	500	143	29%	PROINDUSTRIA

Cuadro No. 9
Análisis del Cumplimiento del Plan Estratégico y Operativo

Resultados PNPSP	Indicadores PNSP	Línea base 2014*	Enero – Diciembre 2015*	Meta 2016
Asociatividad: formación de clústeres	Número de grupos asociativos conformados	5	-	5
Parques Industriales Pymes	Parques Industriales Construidos	-	-	-
Reparación y mantenimiento de Parques de Zonas Francas de Exportación	Número de parques reparados y con mantenimiento	6	-	5
Capacitación en temas de Competitividad Industrial	Ejecutivos capacitados	160	893	160
Beneficios a fiscales empresas Manufactureras	Número de empresas calificadas	40	65	47
Centro de Incubación de Empresas	Número de unidades de empresas incubadas	8	32	5
Registro Industrial	Número de empresas registradas	350	143	1,100

Cuadro No. 10

Objetivo END: Objetivo Específico No. 27

“Desarrollar un sector manufacturero articulador del aparato productivo nacional, ambientalmente sostenible e integrado a los mercados globales con creciente escalamiento en las cadenas de valor”.

Institución	Productos	Resultados
PROINDUSTRIA	Asociatividad: formación de clústeres	Fortalecimiento de los encadenamientos productivos para fomentar la competitividad. No se formaron clústeres en el 2015.
PROINDUSTRIA	Reparación y mantenimiento de Parques de Zonas Francas de Exportación	Mayor crecimiento en las instalaciones de industrias en los parques de zonas francas y Distritos Industriales. No se repararon parques en el 2015.
PROINDUSTRIA	Capacitación en temas de Competitividad Industrial	Proveer al sector industrial de herramientas que le permitan aplicar mejoras en sus procesos, permitiéndoles ser más competitivos. Se capacitaron 893 ejecutivos.
PROINDUSTRIA	Beneficios a fiscales empresas manufactureras calificadas	Incentivar la renovación y modernización de las industrias. Se calificaron 65 industrias en el 2015.
PROINDUSTRIA	Centro de incubación de empresas	Desarrollar nuevos negocios y que los mismos perduren en el tiempo. Se incubaron 32 industrias.
PROINDUSTRIA	Número de empresas registradas	Propiciar la formalización de las industrias manufactureras del país. Se registraron 143 industrias.

Cuadro No. 11
Inversión en Infraestructura 2012-2015

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DURANTE EL PERIODO 2012	
Destino	Monto
Zona Franca La Armería	RD\$81,515.00
Zona Franca La Vega	RD\$10,500.00
Zona Franca Moca	RD\$16,000.00
Parque Industrial San Cristóbal (PISAN)	RD\$10,500.00
Parque Industrial Salcedo	RD\$10,500.00
Zona Franca Los Alcarrizos	RD\$17,342.00
Zona Franca San Francisco de Macorís	RD\$94,065.00
Distrito Industrial Santo Domingo Oeste	RD\$162,400.00
TOTAL DE INVERSIÓN	RD\$402,822.00
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DURANTE EL PERIODO 2013	
Destino	Monto
Parque Industrial Santo Domingo Este (PISDE)	RD\$92,104.79
Parque Industrial San Cristóbal (PISAN)	RD\$11,679,182.98
Parque Industrial La Canela (PILCA)	RD\$2,193,368.36
Zona Franca de Barahona	RD\$952,440.81
Distrito Industrial Santo Domingo Oeste (DISDO)	RD\$6,231,576.30
TOTAL DE INVERSIÓN	RD\$21,148,673.23

Cuadro No. 11

Inversión en Infraestructura 2012-2015
(Continuación)

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DURANTE EL PERIODO 2014	
Destino	Monto
Parque Industrial Santo Domingo Este (PISDE)	RD\$120,333.53
Parque Industrial San Cristóbal (PISAN)	RD\$31,077,514.78
Parque Industrial La Canela (PILCA)	RD\$3,338,239.64
Zona Franca de Barahona	RD\$208,475.72
Distrito Industrial Santo Domingo Oeste (DISDO)	RD\$44,883,480.13
TOTAL DE INVERSIÓN	RD\$79,628,044.00
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DURANTE EL PERIODO 2015	
Destino	Monto
Parque Industrial San Cristóbal (PISAN)	RD\$7,760,221.54
Distrito Industrial Santo Domingo Oeste (DISDO)	RD\$15,388,413.96
Cede central	RD\$ 871,516.76
TOTAL DE INVERSIÓN	RD\$24,020,152.26
TOTAL GENERAL 2012-2015	RD\$125,199,691.49

Cuadro No. 12

Relación de Reconocimientos de Inversión en Infraestructura Durante el Periodo 2012

ZONA FRANCA LA ARMERIA SAN CRISTOBAL	
Descripción	Monto
Reconocimiento de Inversión a Industrias	RD\$767,106.92
TOTAL	RD\$767,106.92
ZONA FRANCA SAN PEDRO DE MACORIS	
Descripción	Monto
Reconocimiento de Inversión a Industrias	RD\$27,769,011.00
TOTAL	RD\$27,769,011.00
ZONA FRANCA INDUSTRIAL LA VEGA	
Descripción	Monto
Reconocimiento de Inversión a Industrias	RD\$7,484,707.00
TOTAL	RD\$7,484,707.00
ZONA FRANCA INDUSTRIAL MOCA	
Descripción	Monto
Reconocimiento de Inversión a Industrias	RD\$2,225,174.00
TOTAL	RD\$2,225,174.00
ZONA FRANCA INDUSTRIAL BARAHONA	
Descripción	Monto
Reconocimiento de Inversión a Industrias	RD\$4,609,461.60
TOTAL	RD\$4,609,461.60

Cuadro No. 12
Relación de Reconocimientos de Inversión en Infraestructura Durante el
Periodo 2012
(Continuación)

PARQUE INDUSTRIAL SANTO DOMINGO ESTE (PISDE)	
Descripción	Monto
Reconocimiento de Inversión a Industrias	RD\$90,000.00
TOTAL	RD\$90,000.00
PROINCUBE, SAN CRISTOBAL	
Descripción	Monto
Reconocimiento de Inversión a Industrias	RD\$83,337.00
TOTAL	RD\$83,337.00
ZONA FRANCA EL SEIBO	
Descripción	Monto
Reconocimiento de Inversión a Industrias	RD\$126,975.71
TOTAL	RD\$126,975.71
TOTAL INVERSIÓN 2012	RD\$43,155,773.23

Cuadro No. 12
Relación de Reconocimientos de Inversión en Infraestructura Durante el
Periodo 2013
(Continuación)

ZONA FRANCA INDUSTRIAL LA VEGA	
Descripción	Monto
Reconocimiento de Inversión a Industrias	RD\$4,459,023.60
TOTAL	RDS4,459,023.60
PARQUE INDUSTRIAL SAN CRISTOBAL (PISAN)	
Descripción	Monto
Reconocimiento de Inversión a Industrias	RD\$794,469.29
TOTAL	RD\$794,469.29
ZONA FRANCA INDUSTRIAL SAN PEDRO DE MACORÍS	
Descripción	Monto
Reconocimiento de Inversión a Industrias	RD\$4,059,634.26
TOTAL	RDS4,059,634.26
ZONA FRANCA INDUSTRIAL MOCA	
Descripción	Monto
Reconocimiento de Inversión a Industrias	RD\$2,298,786.16
TOTAL	RD\$2,298,786.16
ZONA FRANCA INDUSTRIAL SALCEDO	
Descripción	Monto
Reconocimiento de Inversión a Industrias	RD\$245,861.45
TOTAL	RDS245,861.45
ZONA FRANCA INDUSTRIAL LA ARMERÍA	
Descripción	Monto
Reconocimiento de Inversión a Industrias	RD\$736,394.60
TOTAL	RD\$736,394.60
TOTAL DE INVERSIÓN 2013	RDS12,594,169.36

Cuadro No. 12
Relación de Reconocimientos de Inversión en Infraestructura Durante el
Periodo 2014
(Continuación)

ZONA FRANCA INDUSTRIAL LA VEGA	
Descripción	Monto
Reconocimiento de Inversión a Industrias	RD\$8,813,057.26
TOTAL	RD\$8,813,057.26
ZONA FRANCA INDUSTRIAL SAN PEDRO DE MACORÍS	
Descripción	Monto
Reconocimiento de Inversión a Industrias	RD\$4,132,185.86
TOTAL	RD\$4,132,185.86
PARQUE INDUSTRIAL SANTO DOMINGO ESTE (PISDE)	
Descripción	Monto
Reconocimiento de Inversión a Industrias	RD\$102,460.80
TOTAL	RD\$102,460.80
TOTAL DE INVERSIÓN 2014	RD\$13,047,703.92

Cuadro No. 12
**Relación de Reconocimientos de Inversión en Infraestructura Durante el
 Periodo 2015**

(Continuación)

ZONA FRANCA INDUSTRIAL SAN PEDRO DE MACORÍS	
Descripción	Monto
Reconocimiento de Inversión Industrias	RD\$24,357,850.19
TOTAL	RD\$24,357,850.19
ZONA FRANCA INDUSTRIAL LA ARMERIA	
Descripción	Monto
Reconocimiento de Inversión a Industrias	RD\$115,846.98
TOTAL	RDS115,846.98
PARQUE INDUSTRIAL SANTO DOMINGO ESTE (PISDE)	
Descripción	Monto
Reconocimiento de Inversión a Industrias	RD\$946,587.59
TOTAL	RD\$946,587.59
ZONA FRANCA INDUSTRIAL QUISQUEYA	
Descripción	Monto
Reconocimiento de Inversión a Industrias	RD\$6,715,432.92
TOTAL	RD\$6,715,432.92
PARQUE INDUSTRIAL LA CANELA (PILCA)	
Descripción	Monto
Reconocimiento de Inversión a Industrias	RD\$1,042,495.16
TOTAL	RDS1,042,495.16
CENTRO DE ACELERACIÓN INDUSTRIAL 6 DE NOVIEMBRE	
Descripción	Monto
Reconocimiento de Inversión a Industrias	RD\$199,376.88
TOTAL	RD\$199,376.88
TOTAL INVERSIÓN 2015	RD\$33,377,589.72
TOTAL GENERAL 2012-2015	102,175,236.23

Cuadro No. 13
Resumen Mensual de Gastos

Institución: Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial.
Código: 5006
Prog.: 11 - Fomento del Desarrollo Industrial.
Act.: 01-02
Proy.: 01 - Construcción de Parques Industriales.
Prog.: 99 - Partidas no asignadas a programas.
Mes y Año: Enero - Diciembre 2015

Tipo	Obj.	Cta.	Sub-cta	Auxiliar	Denominación y Categoría Programática.	Fuente	Fondo	Org. Financ.	Función	Acumulado Enero - Diciembre 2015
2	1				REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	30	9995	102	2101	230,887,371.71
2	1	1			REMUNERACIONES	30	9995	102	2101	0.00
2	1	1	1		Remuneraciones al personal fijo	30	9995	102	2101	
2	1	1	1	01	Sueldos fijos	10	0100	100	2101	40,054,032.00
2	1	1	1	01	Sueldos fijos	30	9995	102	2101	99,505,997.12
2	1	1	2		Remuneraciones al personal con carácter transitorio	30	9995	102	2101	0.00
2	1	1	2	01	Sueldos al personal contratado y/o igualado	30	9995	102	2101	1,988,448.30
2	1	1	2	02	Sueldos de personal nominal	30	9995	102	2101	3,912,611.21
2	1	1	2	03	Suplencias	30	9995	102	2101	0.00
2	1	1	2	06	Jornales	30	9995	102	2101	275,900.00
2	1	1	2	07	Sobrejornales	30	9995	102	2101	0.00

Cuadro No. 13
Resumen Mensual de Gastos
(Continuación)

Tipo	Obj.	Cta.	Sub-cta	Auxiliar	Denominación y Categoría Programática.	Fuente	Fondo	Org. Financ.	Función	Acumulado Enero - Diciembre 2015
2	1	1	4		Sueldo Anual No. 13	10	0100	100	2101	3,337,836.00
2	1	1	4		Sueldo Anual No. 13	30	9995	102	2101	8,983,299.86
2	1	1	5		Prestaciones económicas	30	9995	102	2101	0.00
2	1	1	5	01	Prestaciones económicas	30	9995	102	2101	0.00
2	1	1	5	03	Prestación laboral por desvinculación de cargo	30	9995	102	2101	3,822,261.67
2	1	1	5	04	Proporción de vacaciones no disfrutadas	30	9995	102	2101	5,750,016.68
2	1	2			SOBRESUELDOS	30	9995	102	2101	0.00
2	1	2	2		Compensación	30	9995	102	2101	0.00
2	1	2	2	01	Compensación por gastos de alimentación	30	9995	102	2101	0.00
2	1	2	2	02	Compensación por horas extraordinarias	30	9995	102	2101	239,393.08
2	1	2	2	05	Compensación servicios de Seguridad	30	9995	102	2101	7,081,850.70
2	1	2	2	08	Compensaciones especiales	30	9995	102	2101	517,795.00
2	1	2	2	09	Bono por desempeño	30	9995	102	2101	1,500,000.00
2	1	3			DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	30	9995	102	2101	0.00
2	1	3	1		Dietas	30	9995	102	2101	0.00
2	1	3	1	01	Dietas en el país	30	9995	102	2101	0.00

Cuadro No. 13
Resumen Mensual de Gastos
(Continuación)

Tipo	Obj.	Cta.	Sub-cta	Auxiliar	Denominación y Categoría Programática.	Fuente	Fondo	Org. Financ.	Función	Acumulado Enero - Diciembre 2015
2	1	3	2		Gastos de representación	30	9995	102	2101	0.00
2	1	3	2	01	Gastos de representación en el país	30	9995	102	2101	46,085.00
2	1	3	2	02	Gastos de representación en el exterior	30	9995	102	2101	0.00
2	1	4			GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	30	9995	102	2101	0.00
2	1	4	2		Otras Gratificaciones y Bonificaciones	30	9995	102	2101	0.00
2	1	4	2	01	Bono escolar	30	9995	102	2101	5,233,060.29
2	1	4	2	03	Gratificaciones por aniversario de institución	30	9995	102	2101	12,008,617.59
2	1	4	2	04	Otras gratificaciones	30	9995	102	2101	5,000,000.00
2	1	5			CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	30	9995	102	2101	0.00
2	1	5	1		Contribuciones al seguro de salud	30	9995	102	2101	15,272,226.69
2	1	5	2		Contribuciones al seguro de pensiones	30	9995	102	2101	15,036,943.07
2	1	5	3		Contribuciones al seguro de riesgo laboral	30	9995	102	2101	1,320,997.45
2	2				CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	30	9995	102	2101	48,230,269.91
2	2	1			SERVICIOS BÁSICOS	30	9995	102	2101	0.00
2	2	1	1		Radiocomunicación	30	9995	102	2101	0.00
2	2	1	2		Servicios telefónico de larga distancia	30	9995	102	2101	71,986.22
2	2	1	3		Teléfono local	30	9995	102	2101	1,666,856.11
2	2	1	4		Telefax y correos	30	9995	102	2101	89,401.46
2	2	1	5		Servicio de internet y televisión por cable	30	9995	102	2101	981,355.76

Cuadro No. 13
Resumen Mensual de Gastos
(Continuación)

Tipo	Obj.	Cta.	Sub-cta	Auxiliar	Denominación y Categoría Programática.	Fuente	Fondo	Org. Financ.	Función	Acumulado Enero - Diciembre 2015
2	2	1	6		Electricidad	30	9995	102	2101	0.00
2	2	1	6	01	Energía eléctrica	30	9995	102	2101	5,552,660.40
2	2	1	7		Agua	30	9995	102	2101	586,413.00
2	2	1	8		Recolección de residuos sólidos	30	9995	102	2101	4,078,714.24
2	2	2			PUBLICIDAD IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	30	9995	102	2101	0.00
2	2	2	1		Publicidad y propaganda	30	9995	102	2101	5,636,165.14
2	2	2	2		Impresión y encuadernación	30	9995	102	2101	958,356.73
2	2	3			VIÁTICOS	30	9995	102	2101	0.00
2	2	3	1		Viáticos dentro del país	30	9995	102	2101	572,991.26
2	2	3	2		Viáticos fuera del país	30	9995	102	2101	386,508.18
2	2	4			TRANSPORTE Y ALMACENAJE	30	9995	102	2101	0.00
2	2	4	1		Pasajes	30	9995	102	2101	760,146.01
2	2	4	2		Fletes	30	9995	102	2101	95,462.40
2	2	4	3		Almacenaje	30	9995	102	2101	0.00
2	2	4	4		Peaje	30	9995	102	2101	15,055.00
2	2	5			ALQUILERES Y RENTAS	30	9995	102	2101	0.00
2	2	5	1		Alquileres y rentas de edificios y locales	30	9995	102	2101	11,700.00

Cuadro No. 13
Resumen Mensual de Gastos
(Continuación)

Tipo	Obj.	Cta.	Sub-cta	Auxiliar	Denominación y Categoría Programática.	Fuente	Fondo	Org. Financ.	Función	Acumulado Enero - Diciembre 2015
2	2	5	3		Alquileres de maquinarias y equipos	30	9995	102	2101	0.00
2	2	5	3	04	Alquiler de equipo de oficina y muebles	30	9995	102	2101	531,791.76
2	2	5	4		Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	30	9995	102	2101	120,435.00
2	2	5	8		Otros alquileres	30	9995	102	2101	999,184.09
2	2	6			SEGUROS	30	9995	102	2101	0.00
2	2	6	1		Seguro de bienes inmuebles	30	9995	102	2101	89,462.45
2	2	6	2		Seguro de bienes muebles	30	9995	102	2101	1,187,825.59
2	2	6	3		Seguros de personas	30	9995	102	2101	525.10
2	2	6	9		Otros seguros	30	9995	102	2101	108,576.80
2	2	7			SERV. DE CONSERV. REPAR. MENORES E INSTAL. TEMP.	30	9995	102	2101	0.00
2	2	7	1		Contratación de Obras Menores	30	9995	102	2101	0.00
2	2	7	1	01	Obras menores en edificaciones	30	9995	102	2101	4,137,092.94
2	2	7	1	03	Limpieza, desmalezamiento de tierras y terrenos	30	9995	102	2101	110,000.00
2	2	7	1	06	Instalaciones eléctricas	30	9995	102	2101	584,639.39
2	2	7	1	07	Serv. de pintura y derivados con fin de higiene y embellec.	30	9995	102	2101	139,200.00

Cuadro No. 13
Resumen Mensual de Gastos
(Continuación)

Tipo	Obj.	Cta.	Sub-cta	Auxiliar	Denominación y Categoría Programática.	Fuente	Fondo	Org. Financ.	Función	Acumulado Enero - Diciembre 2015
2	2	7	2		Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos	30	9995	102	2101	0.00
2	2	7	2	01	Mant. y repar. de muebles y equipo de oficina	30	9995	102	2101	545,392.84
2	2	7	2	02	Mant. y repar. de equipo para computación	30	9995	102	2101	900.00
2	2	7	2	04	Mant. y repar. de equipos sanitarios y de laboratorio	30	9995	102	2101	52,920.00
2	2	7	2	05	Mant. y repar. de equipos de equipo de comunicación	30	9995	102	2101	0.00
2	2	7	2	06	Mant. y repar. de equipos de transporte tracción y elevación	30	9995	102	2101	1,937,576.53
2	2	8			OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	30	9995	102	2101	0.00
2	2	8	1		Gastos judiciales	30	9995	102	2101	0.00
2	2	8	2		Comisiones y gastos bancarios	30	9995	102	2101	471,437.46
2	2	8	4		Servicios funerarios y gastos conexos	30	9995	102	2101	32,331.42
2	2	8	5		Fumigación, lavandería, limpieza e higiene	30	9995	102	2101	0.00
2	2	8	5	01	Fumigación	30	9995	102	2101	142,680.00
2	2	8	5	02	Lavandería	30	9995	102	2101	15,000.00
2	2	8	5	03	Limpieza e higiene	30	9995	102	2101	178,290.90

Cuadro No. 13
Resumen Mensual de Gastos
(Continuación)

Tipo	Obj.	Cta.	Sub-cta	Auxiliar	Denominación y Categoría Programática.	Fuente	Fondo	Org. Financ.	Función	Acumulado Enero - Diciembre 2015
2	2	8	6		Organización de eventos y festividades	30	9995	102	2101	0.00
2	2	8	6	01	Eventos generales	30	9995	102	2101	19,470.00
2	2	8	6	02	Festividades	30	9995	102	2101	1,589,768.41
2	2	8	6	04	Actuaciones artísticas	30	9995	102	2101	760,660.00
2	2	8	7		Servicios técnicos y profesionales	30	9995	102	2101	0.00
2	2	8	7	01	Estudios , investigaciones y análisis de factibilidad	30	9995	102	2101	974,800.00
2	2	8	7	02	Servicios Jurídicos	30	9995	102	2101	2,049,412.00
2	2	8	7	03	Servicios de contabilidad y auditoria	30	9995	102	2101	121,500.00
2	2	8	7	04	Servicios de capacitación	30	9995	102	2101	787,572.00
2	2	8	7	05	Servicios de informática y sistemas computarizados	30	9995	102	2101	631,510.41
2	2	8	7	06	Otros servicios técnicos y profesionales	30	9995	102	2101	7,449,019.86
2	2	8	8		Impuestos, derechos y tasas	30	9995	102	2101	0.00
2	2	8	8	01	Impuestos	30	9995	102	2101	629,516.80
2	2	8	9		Otros gastos operativos	30	9995	102	2101	0.00
2	2	8	9	05	Otros gastos operativos de instituciones empresariales	30	9995	102	2101	368,006.25
2	3				MATERIALES Y SUMINISTROS	30	9995	102	2101	13,041,419.76
2	3	1			ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	30	9995	102	2101	0.00
2	3	1	1		Alimentos y bebidas para personas	30	9995	102	2101	0.00
2	3	1	1	01	Alimentos y bebidas para personas	30	9995	102	2101	6,575,230.79

Cuadro No. 13
Resumen Mensual de Gastos
(Continuación)

Tipo	Obj.	Cta.	Sub-cta	Auxiliar	Denominación y Categoría Programática.	Fuente	Fondo	Org. Financ.	Función	Acumulado Enero - Diciembre 2015
2	3	1	3		Productos agroforestales y pecuarios	30	9995	102	2101	0.00
2	3	1	3	03	Productos forestales	30	9995	102	2101	52,539.92
2	3	2			TEXTILES Y VESTUARIOS	30	9995	102	2101	0.00
2	3	2	1		Hilados y telas	30	9995	102	2101	755.56
2	3	2	2		Acabados textiles	30	9995	102	2101	260,338.44
2	3	2	3		Prendas de vestir	30	9995	102	2101	220,156.40
2	3	2	4		Calzados	30	9995	102	2101	390.00
2	3	3			PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	30	9995	102	2101	0.00
2	3	3	1		Papel de escritorio	30	9995	102	2101	305,329.16
2	3	3	2		Productos de papel y cartón	30	9995	102	2101	486,345.36
2	3	3	3		Productos de artes gráficas	30	9995	102	2101	450,330.56
2	3	3	4		Libros, revistas y periódicos	30	9995	102	2101	97,823.00
2	3	3	5		Textos de enseñanza	30	9995	102	2101	0.00
2	3	3	6		Especies timbrados y valoradas	30	9995	102	2101	0.00
2	3	4			PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	30	9995	102	2101	0.00
2	3	4	1		Productos medicinales para uso humano	30	9995	102	2101	7,363.73

Cuadro No. 13
Resumen Mensual de Gastos
(Continuación)

Tipo	Obj.	Cta.	Sub-cta	Auxiliar	Denominación y Categoría Programática.	Fuente	Fondo	Org. Financ.	Función	Acumulado Enero - Diciembre 2015
2	3	5			PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	30	9995	102	2101	0.00
2	3	5	1		Cueros y pieles	30	9995	102	2101	0.00
2	3	5	3		Llantas y neumáticos	30	9995	102	2101	133,338.99
2	3	5	4		Artículos de caucho	30	9995	102	2101	0.00
2	3	5	5		Artículos de plástico	30	9995	102	2101	84,186.30
2	3	6			PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	30	9995	102	2101	0.00
2	3	6	1		Productos de cemento, cal, asbesto, yeso y arcilla	30	9995	102	2101	0.00
2	3	6	1	01	Productos de cemento	30	9995	102	2101	3,373.18
2	3	6	1	02	Productos de cal	30	9995	102	2101	0.00
2	3	6	1	04	Productos de yeso	30	9995	102	2101	0.00
2	3	6	2		Productos de vidrio, loza y porcelana	30	9995	102	2101	0.00
2	3	6	2	01	Productos de vidrio	30	9995	102	2101	73,315.00
2	3	6	2	03	Productos de porcelana	30	9995	102	2101	0.00
2	3	6	3		Productos metálicos y sus derivados	30	9995	102	2101	0.00
2	3	6	3	03	Estructuras metálicas acabadas	30	9995	102	2101	0.00
2	3	6	3	04	Herramientas menores	30	9995	102	2101	62,989.87
2	3	6	3	06	Accesorios de metal	30	9995	102	2101	72,193.22

Cuadro No. 13
Resumen Mensual de Gastos
(Continuación)

Tipo	Obj.	Cta.	Sub-cta	Auxiliar	Denominación y Categoría Programática.	Fuente	Fondo	Org. Financ.	Función	Acumulado Enero - Diciembre 2015
2	3	6	4		Minerales	30	9995	102	2101	0.00
2	3	6	4	04	Piedra, arcilla y arena	30	9995	102	2101	0.00
2	3	7			COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PROD. QUÍMICOS Y CONEXOS	30	9995	102	2101	0.00
2	3	7	1		Combustibles y lubricantes	30	9995	102	2101	0.00
2	3	7	1	01	Gasolina	30	9995	102	2101	441,753.20
2	3	7	1	02	Gasoil	30	9995	102	2101	1,132,716.50
2	3	7	1	03	Kerosén	30	9995	102	2101	0.00
2	3	7	1	04	Gas GLP	30	9995	102	2101	8,341.07
2	3	7	1	05	Aceites y Grasas	30	9995	102	2101	42,659.20
2	3	7	1	06	Lubricantes	30	9995	102	2101	3,916.60
2	3	7	1	07	Gas natural	30	9995	102	2101	98,570.00
2	3	7	2		Productos químicos y conexos	30	9995	102	2101	0.00
2	3	7	2	04	Abonos y Fertilizantes	30	9995	102	2101	0.00
2	3	7	2	05	Insecticidas, Fumigantes y Otros	30	9995	102	2101	80,787.03
2	3	7	2	06	Pinturas, lacas, barnices, diluyentes y absorbentes para pinturas	30	9995	102	2101	288,254.32

Cuadro No. 13
Resumen Mensual de Gastos
(Continuación)

Tipo	Obj.	Cta.	Sub-cta	Auxiliar	Denominación y Categoría Programática.	Fuente	Fondo	Org. Financ.	Función	Acumulado Enero - Diciembre 2015
2	3	9			PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	30	9995	102	2101	0.00
2	3	9	1		Material para limpieza	30	9995	102	2101	160,094.03
2	3	9	2		Útiles de escritorio, oficina informática y de enseñanza	30	9995	102	2101	529,426.88
2	3	9	4		Útiles destinados a actividades deportivas y recreativas	30	9995	102	2101	0.00
2	3	9	5		Útiles de cocina y comedor	30	9995	102	2101	10,296.41
2	3	9	6		Productos eléctricos y afines	30	9995	102	2101	375,117.73
2	3	9	8		Otros repuestos y accesorios menores	30	9995	102	2101	625,515.19
2	3	9	9		Productos y útiles varios (n.i.p.)	30	9995	102	2101	357,972.12
2	4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30	9995	102	2101	7,747,804.45
2	4	1			TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	30	9995	102	2101	0.00
2	4	1	1		Prestaciones a la seguridad social	30	9995	102	2101	0.00
2	4	1	1	01	Pensiones	30	9995	102	2101	0.00
2	4	1	1	02	Jubilaciones	30	9995	102	2101	0.00
2	4	1	1	03	Indemnización laboral	30	9995	102	2101	0.00
2	4	1	2		Ayudas y donaciones a personas	30	9995	102	2101	0.00
2	4	1	2	01	Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	30	9995	102	2101	645,700.00
2	4	1	2	02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	30	9995	102	2101	937,340.00

Cuadro No. 13
Resumen Mensual de Gastos
(Continuación)

Tipo	Obj.	Cta.	Sub-cta	Auxiliar	Denominación y Categoría Programática.	Fuente	Fondo	Org. Financ.	Función	Acumulado Enero - Diciembre 2015
2	4	1	4		Becas y viajes de estudios	30	9995	102	2101	0.00
2	4	1	4	01	Becas nacionales	30	9995	102	2101	0.00
2	4	1	4	02	Becas extranjeras	30	9995	102	2101	0.00
2	4	1	5		Transf. Ctes. a Empresas del Sector Privado	30	9995	102	2101	737,154.45
2	4	1	6		Transf. Ctes. a Asoc. sin fines de lucro y partidos políticos	30	9995	102	2101	0.00
2	4	1	6	01	Transf. Ctes. a Asoc. sin fines de lucro	30	9995	102	2101	4,827,610.00
2	4	1	6	03	Transferencias corrientes a partidos políticos	30	9995	102	2101	0.00
2	4	9			TRANSF. CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	30	9995	102	2101	0.00
2	4	9	1	01	Transf. corriente destinada a otras instituciones públicas	30	9995	102	2101	600,000.00
2	6				BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	30	9995	102	2101	11,667,116.96
2	6	1			MOBILIARIO Y EQUIPO	30	9995	102	2101	0.00
2	6	1	1		Muebles de oficina y estantería	30	9995	102	2101	625,748.44
2	6	1	3		Equipos de Cómputo	30	9995	102	2101	1,156,014.90
2	6	1	4		Electrodomésticos	30	9995	102	2101	251,763.35
2	6	1	9		Otros mobiliarios y equipos no identificados precedentemente	30	9995	102	2101	457,477.50

Cuadro No. 13
Resumen Mensual de Gastos
(Continuación)

Tipo	Obj.	Cta.	Sub-cta	Auxiliar	Denominación y Categoría Programática.	Fuente	Fondo	Org. Financ.	Función	Acumulado Enero - Diciembre 2015
2	6	2			MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	30	9995	102	2101	0.00
2	6	2	1		Equipos y aparatos audiovisuales	30	9995	102	2101	123,221.19
2	6	2	3		Cámaras fotográficas y de video	30	9995	102	2101	21,396.97
2	6				VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSP. TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	30	9995	102	2101	0.00
2	6	4	1		Automóviles y camiones	30	9995	102	2101	3,276,000.00
2	6	4	8		Otros equipos de transporte	30	9995	102	2101	49,500.00
2	6	5			MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	30	9995	102	2101	0.00
2	6	5	4		Sist. de aire acondic. calefacción y refrigeración indust. y comerc.	30	9995	102	2101	0.00
2	6	5	5		Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalamiento	30	9995	102	2101	53,980.19
2	6	5	6		Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	30	9995	102	2101	0.00
2	6	5	8		Otros equipos	30	9995	102	2101	138,072.45
2	6	6			EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	30	9995	102	2101	0.00
2	6	6	1		Equipos de defensa	30	9995	102	2101	0.00
2	6	6	2		Equipos de seguridad	30	9995	102	2101	2,500,000.00

Cuadro No. 13
Resumen Mensual de Gastos
(Continuación)

Tipo	Obj.	Cta.	Sub-cta	Auxiliar	Denominación y Categoría Programática.	Fuente	Fondo	Org. Financ.	Función	Acumulado Enero - Diciembre 2015
2	6	8			BIENES INTANGIBLES	30	9995	102	2101	0.00
2	6	8	3		Programas de informática y base de datos	30	9995	102	2101	0.00
2	6	8	3	01	Programas de informática	30	9995	102	2101	0.00
2	6	8	3	02	Base de datos	30	9995	102	2101	0.00
2	6	8	8		Licencias informáticas e intelectuales, industriales y comerciales	30	9995	102	2101	0.00
2	6	8	8	01	Informática	30	9995	102	2101	109,741.67
2	6	8	8	03	Industriales	30	9995	102	2101	0.00
2	6	9			EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	30	9995	102	2101	0.00
2	6	9	2		Edificios no residenciales	30	9995	102	2101	0.00
2	6	9	9		Otras estructuras	30	9995	102	2101	0.00
2	6	10			TIERRAS Y TERRENOS	30	9995	102	2101	0.00
2	6	10	1		Terrenos urbanos	30	9995	102	2101	0.00
2	6	10	1	02	Terrenos urbanos con mejoras (Devolución por metro de terreno)	30	9995	102	2101	2,904,200.30
2	7				OBRAS	30	9995	102	2101	30,881,185.75
2	7	1			OBRAS EN EDIFICACIONES	30	9995	102	2101	0.00
2	7	1	2		Obras para edificación no residencial	30	9995	102	2101	3,601,589.50
2	7	1	3		Obras para edificación de otras estructuras (PROINDUSTRIA)	30	9995	102	2101	431,960.88

Cuadro No. 13
Resumen Mensual de Gastos
(Continuación)

Tipo	Obj.	Cta.	Sub-cta	Auxiliar	Denominación y Categoría Programática.	Fuente	Fondo	Org. Financ.	Función	Acumulado Enero - Diciembre 2015
2	7	2			INFRAESTRUCTURA	30	9995	102	2101	0.00
2	7	2	1		Obras hidráulicas y sanitarias (MEPYD Y PROINDUSTRIA)	30	9995	102	2101	26,507,984.72
2	7	2	2		Obras de Energía (PROINDUSTRIA)	30	9995	102	2101	339,650.65
4					APLICACIONES FINANCIERAS	30	9995	102	2101	0.00
4	1	2	4		COMPRA DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA INTERNA	30	9995	102	2101	0.00
4	1	2	4	01	Compra de títulos valores representativos de deuda interna con fines de liquidez	30	9995	102	2101	0.00
4	2				DISMINUCIÓN DE PASIVOS	30	9995	102	2101	28,913,773.89
4	2	1	1	01	Disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo	30	9995	102	2101	28,913,773.89
TOTAL DE GASTOS										371,368,942.42



República Dominicana

Ministerio de Industria y Comercio



Memoria Institucional 2015

Diciembre 2015
Santo Domingo, D.N.

I. Índice de Contenido

I. Comisión de Defensa Comercial (CDC).....	76
II. Resumen Ejecutivo.....	77
Gestión de los últimos cuatro (4) años.....	79
III. Información Institucional.....	82
IV. Resultados de la Gestión 2015.....	86
Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Anual (POA).....	86
Ejecuciones no Contempladas en Plan Operativo.....	103
V. Gestión Interna.....	110
a) Desempeño Financiero.....	110
b) Contrataciones y Adquisiciones.....	111
c) Transparencia, Acceso a la Información.....	111
d) Gestión Administración Pública (SISMAP).....	112
VI. Proyecciones 2016.....	115
VII. Anexos.....	119

II. Resumen Ejecutivo

Durante el año 2015, la Comisión de Defensa Comercial (CDC), estuvo inmersa en una serie de actividades enfocadas en dar cumplimiento a las ejecutorias contempladas en el Plan Operativo Anual 2015 (POA), en el cual se proyectaron un total de 37 iniciativas, de las cuales fueron desarrolladas 27, las cuales representan un 73% de su totalidad. Asimismo, ejecutó otras actividades de carácter técnico y administrativo no contempladas en su POA 2015, que contribuyeron a impactar de manera positiva la gestión de la institución.

Las actividades ejecutadas contribuyeron al fortalecimiento de la misión institucional de defender la producción nacional ante aumentos súbitos de importaciones y prácticas desleales en el comercio internacional, actuar de manera proactiva en dicha defensa y el reforzamiento de las relaciones institucionales, tanto con autoridades nacionales como internacionales. Asimismo, contribuir con el desarrollo de la gestión administrativa y capital humano.

De igual forma, se desarrollaron acciones con el objetivo de elevar la gestión institucional en materia de transparencia, a través del cumplimiento de las normas de libre acceso a la información pública, contempladas en la Ley No. 200-04.

En miras a fortalecer los conocimientos en materia de prácticas desleales en el comercio y la eficiencia en los servicios ofrecidos por la CDC, el personal técnico realizó tres (3) pasantías internacionales, así como talleres y seminarios, entre los cuales destacamos el taller impartido por el señor Luis Alberto de León, Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización de Dumping y Subsidios, dependencia del Instituto Nacional de la Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) del Perú. La visita del señor León se realizó en la semana del 31 de agosto al 4 de septiembre del año 2015, con el propósito de intercambiar experiencias técnicas y teóricas para fortalecer los conocimientos del personal en materia de defensa comercial.

La CDC coordinó y organizó, durante el año, talleres y seminarios dirigidos a diversos sectores de la sociedad (público, privado, académicos, entre otros), relacionados a la defensa comercial. Entre los seminarios realizados citamos el Seminario sobre Solución de Diferencia ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), en materia de dumping, subvenciones y salvaguardias, impartido por la Dra. Edna Ramírez Robles, experta internacional sobre la materia, en el cual participaron cuarenta (40) profesionales de las áreas legal, comercial y económica de las entidades relacionadas con este tema.

A inicios del mes de noviembre la CDC organizó, conjuntamente con el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible y el Centro de Asesoría Legal en Asuntos de la OMC, el “Diálogo Latinoamericano

sobre el manejo de Medidas Comerciales Correctivas”, en el cual participaron representantes de quince (15) autoridades investigadoras en defensa comercial y estuvieron presentes más de cuarenta (40) participantes (autoridades de gobierno y de organismos internacionales, así como de expertos independientes). En este evento sin precedentes se abordaron temas en materia de defensa comercial, con el objetivo fundamental de satisfacer la necesidad de reforzar las capacidades de los países latinoamericanos y caribeños que han decidido utilizar el antidumping y las medidas compensatorias.

Gestión de los últimos cuatro (4) años

En los últimos cuatro (4) años, la CDC ha mostrado un óptimo desempeño en la realización de investigaciones sobre importaciones que afecten a la industria local, el manejo apropiado en la defensa de los casos presentados tanto en la jurisdicción nacional e internacional, preparación académica de sus técnicos, el entrenamiento ofrecido a los sectores productivos y la labor de difusión a través de los diferentes centros académicos tanto del sector público como privado.

Dentro de las actividades de carácter técnico destacamos las siguientes:

- Proceso de discusión interna, revisión, consulta pública y aprobación del nuevo Reglamento de Aplicación de la Ley No. 1-02 sobre Prácticas Desleales de Comercio y sobre Medidas de Salvaguarda, mediante la Resolución No. CDC-RD-ADM-003-2015, adaptado a la práctica actual y normativa internacional sobre la materia.

- En el año 2013 finalizó la medida de Salvaguardia impuesta a las importaciones de inodoros de una y dos piezas y lavamanos empotrados de pared o pedestal, de porcelana. Dicha medida fue impuesta en el año 2010, mediante Resolución CDC-RD-SG-103-2010, de fecha 13 de diciembre de ese año.
- En el 2013 la CDC inició el proceso de investigación por la existencia de dumping en las importaciones de varillas o barras de acero originarias de España y Portugal, que concluyó con la adopción de medidas antidumping correspondientes a un ad-valorem de 22%, por 5 años. Con la aplicación de dicha medida la CDC contribuyó con la protección de aproximadamente 600 empleos directos e indirectos, la rama de la producción nacional estuvo representada en un 100% por las empresas; Industrias Nacionales, S.A. (INCA) y el Complejo Metalúrgico Dominicano, S.A. (Metaldom).

Con la aplicación de esta medida la CDC fomenta el desarrollo de un entorno regulado que asegure el funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocio pro-competitivo en un marco de responsabilidad social.

En cuanto a las acciones administrativas, estas se enfocaron en el fortalecimiento institucional, mediante la incorporación de diez (10) empleados al Sistema de Carrera Administrativa, del Ministerio de Administración Pública,

dando cumplimiento a la Ley No.41-8 de Función Pública. Asimismo, creó el Centro de Documentación sobre Defensa Comercial.

Entre las mejoras institucionales la CDC se incorporó a la Cuenta Única del Tesoro, designó al responsable de libre acceso a la información, conformó el Comité de Compras y Contrataciones y conformó y se juramentó la Comisión de Ética Pública. Asimismo, ha sostenido intercambios de información transparentes con la Cámara de Cuentas.

De igual modo, elaboró y aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015-2018 y el Plan Operativo Anual 2015 (POA), a través del cual se han desarrollado 37 iniciativas que han contribuido con el cumplimiento de seis (6) objetivos estratégicos.

Con el propósito de incrementar los conocimientos del personal técnico, la CDC recibió constantes capacitaciones de la OMC, a través de sus programas de capacitación en línea en materia de medidas correctivas y comercio internacional, así como también a través del Programa Tradecom Facility.

De igual modo, en el marco del Acuerdo de Cooperación Bilateral y en coordinación con el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD) y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), el personal técnico ha participado en diversas pasantías internacionales en el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia, con sede en Lima – Perú, así como también de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), en la Unidad de Prácticas de Comercio

Internacionales (UPCI), de la Secretaría de Economía de México en la Ciudad de México D.F.

La CDC continúa ampliando sus relaciones internacionales e interinstitucionales, a través de la firma de acuerdos con los sectores públicos, empresariales, judiciales académicos, contacto con entidades homólogas y pasantías a estudiantes universitarios.

III. Información Institucional.

La CDC es una entidad estatal descentralizada, con autonomía funcional, jurisdiccional y financiera, patrimonio propio y personalidad jurídica, creada en virtud de la Ley 1-02 sobre Prácticas Desleales de Comercio y Medidas de Salvaguardias (Ley 1-02).

Los miembros de la CDC son designados por un periodo de cuatro (4) años, en la gestión correspondiente al cuatrenio 2013-2017, fueron nombrados mediante el Decreto del Poder Ejecutivo No. 52-13, de fecha 18 de febrero de 2013.

La CDC tiene como función principal ejecutar, a solicitud de parte interesada o de oficio, todas las investigaciones que demande la administración de la Ley No. 1-02, asistir en la defensa de los intereses de los exportadores dominicanos que se vean involucrados en investigaciones relativas a mecanismos de Defensa Comercial en el extranjero.

De igual forma, corresponde a la CDC realizar las investigaciones correspondientes, a los fines de establecer la ocurrencia o no de las prácticas desleales en el comercio internacional y disponer las medidas correctivas y cuando proceda, medida de salvaguardias, orientadas a prevenir o corregir los daños que dichas prácticas hayan causado o puedan causar a la producción nacional.

A continuación detallamos las funciones generales de la CDC:

- a) Emitir sus decisiones al tenor de las normativas contenidas en la Ley 1-02 y en su Reglamento de Aplicación;
- b) Disponer de medidas temporales para salvaguardar la producción nacional frente a incrementos súbitos de las importaciones que causen o amenacen causar daños a una de las ramas de producción nacional y de bienes similares;
- c) Solicitar el cumplimiento de sus resoluciones por parte del Ministerio de Hacienda, vía la Dirección General de Aduanas y de las demás autoridades del Gobierno que puedan verse involucradas en los procedimientos y remedios descritos en la Ley 1-02;
- d) Coordinar con otras instituciones del sector público la representación de los intereses del Estado Dominicano ante los organismos internacionales y demás países en los temas relativos a la esfera de su competencia;

- e) Dictar su propio reglamento y elaborar y presentar su presupuesto de ingresos y gastos;
- f) Fijar las tasas a cobrar por la recepción y tramitación de solicitudes de investigación.

Misión, visión y valores de la institución.

Misión:

Defender la producción nacional ante aumentos súbitos de importaciones y prácticas desleales en el comercio internacional.

Visión:

Somos un instrumento eficaz y útil de defensa comercial que contribuye a la permanencia y desarrollo de los sectores productivos.

Valores:

Excelencia: La excelencia y la calidad en el servicio son nuestra meta. Nos centramos en satisfacer las necesidades de nuestros clientes, buscando la mejora continua y la calidad de los servicios que ofrecemos.

Integridad: La integridad es el fundamento de nuestro accionar. Conforme a principios éticos, asumimos nuestro compromiso frente al interés público,

alineando nuestras acciones con nuestras palabras, desarrollando y fortaleciendo la confianza depositada por nuestros clientes.

Trabajo en equipo: Actuamos convencidos de que trabajar en equipo nos fortalece y nos permite alcanzar el éxito, por lo que respetamos y valoramos las opiniones y las experiencias de nuestros los colaboradores.

Confidencialidad: Consideramos toda la información que poseemos como un activo. Apegados a la honestidad, protegemos las informaciones que administramos, a través de una atención cuidadosa de los detalles.

Compromiso: Asumimos nuestras responsabilidades, entendiendo y enfocándonos en las necesidades de nuestros clientes, tanto internos como externos.

Breve reseña de la base legal institucional.

Las disposiciones que establecen los procedimientos a seguir por la CDC, en el marco de las investigaciones por dumping, subvenciones y medidas de salvaguardias, están contenidas en la Ley No. 1-02 sobre Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardias. Esta Ley incorpora las disposiciones de los acuerdos de la Organización Mundial del comercio (OMC), estableciendo normas para las investigaciones y la imposición de derechos antidumping o compensatorios a las importaciones objeto de dumping o subvenciones que causen o amenacen causar daño importante a una rama de la producción nacional.

En septiembre del año 2008, se emitió la Resolución No. 001-2008, que aprobó el Código de Ética aplicable al Presidente y los Miembros de la CDC, así como al personal técnico y administrativo que forme parte de ella.

Mediante la Resolución No. 003-2008, emitida en el mes de septiembre de ese mismo año se aprobó el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 1-02.

Los acuerdos de Marrakech, y entre éstos, el Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del GATT de 1994 (Acuerdo Antidumping), el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias, el Acuerdo sobre Salvaguardias forman parte de las disposiciones legales que rigen esta materia.

Principales funcionarios de la institución (lista y cargos).

- Iván Ernesto Gatón Rosa - Presidente
- Francisco Fantino Polanco Tejada – Comisionado
- Milagros J. Puello- Comisionada
- Elvyn Alejandro Arredondo M. – Comisionado
- Mario E. Pujols Ortiz – Comisionado
- Gianna Franjul- Directora Ejecutiva

IV. Resultados de la Gestión 2015

Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Anual (POA)

En base a los objetivos contemplados en nuestro Plan Estratégico 2015-2018, La CDC, cumplió con el seguimiento de las treinta y siete (37) iniciativas de su Plan Operativo Anual 2015.

Dentro de las actividades realizadas en el año podemos destacar:

Entrada en vigencia del nuevo Reglamento de Aplicación de la Ley 1-02.

Mediante la Resolución No. CDC-RD-ADM-003-2015 de fecha 22 de octubre de 2015, la CDC derogó la Resolución No. 003-2008, de fecha 15 de septiembre de 2008 y aprobó un nuevo Reglamento de Aplicación de la Ley No. 1-02 Sobre Prácticas Desleales de Comercio y Medidas de Salvaguardas, en fiel cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 84 literal f) de la referida Ley. Este nuevo Reglamento de Aplicación de la Ley No. 1-02, ha sido adaptado a la realidad práctica y a la normativa legal vigente sobre la materia.

Es importante destacar que previo a la aprobación del nuevo Reglamento de Aplicación de la Ley 1-02, la CDC cumplió con todas las formalidades de transparencia establecidas en la legislación dominicana. De igual forma, se dio fiel cumplimiento a los plazos establecidos para el proceso de encuesta pública, incluso otorgando prórroga, garantizando así la oportunidad a las partes interesadas y al público en general de presentar sus observaciones al Proyecto propuesto.

En adición, posterior a su aprobación el texto del nuevo Reglamento fue publicado de manera íntegra en un periódico de circulación nacional y notificado a la Organización Mundial del Comercio, conforme lo establecen los acuerdos en materia de dumping, subvenciones y salvaguardias.

Sociedad orientada en materia de prácticas desleales en el comercio.

En el transcurso del año 2015, la CDC desarrolló actividades de capacitación, con el objetivo de dotar a los participantes de los conocimientos generales y fundamentales relacionados a las prácticas desleales en el comercio y la aplicación de medidas comerciales correctivas. A continuación las actividades desarrolladas:

- **Jornada de capacitación sobre Solución de Diferencias ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), en materia de Defensa Comercial**, para la cual contamos con la participación de la Dra. Edna Ramírez, consultora internacional en asuntos de Solución de Diferencias ante la OMC. Dentro de las actividades desarrolladas, destacamos las siguientes:

1. **Taller sobre procedimientos de disputas de defensa comercial en el marco de la OMC**, que tuvo lugar martes 10 de febrero de 2015, de 8:30 a.m. a 2:00 p.m., en el Hotel Crowne Plaza, de esta ciudad. El

objetivo principal de este importante seminario fue dotar a los participantes de los conocimientos necesarios para llevar a cabo este tipo de controversias en materia de dumping, subvenciones y salvaguardias, así como conocer de manera detallada su procedimiento e implicaciones.

2. Conferencia sobre procedimientos de disputas de defensa comercial

en el marco de la OMC, realizada en fecha 11 de febrero de 2015, en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), en el marco del convenio que mantiene la CDC con dicha casa de estudios. Dentro del marco de la visita de la Dra. Ramírez, destacamos la reunión con la directiva de la Asociación Dominicana de Exportadores (Adoexpo) y el desayuno con los magistrados del Tribunal Superior Administrativo (TSA), instancia donde se dirimen localmente las decisiones de la CDC, sostenido el 12 de febrero de 2015, en el Crowne Plaza.

- **Seminarios en Universidades**

1. Seminarios sobre Prácticas Desleales y Medidas de Salvaguardias,

realizados en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), impartidos los días 18 y 19 de marzo del 2015. Dichos seminarios contaron con la participación de aproximadamente 50 estudiantes de economía y derecho de ambas Universidades.

2. La CDC, conjuntamente con la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UASD, coordinó y participó en el Panel de expertos sobre aspectos legales de la defensa comercial, realizado en fecha 13 de octubre 2015, en la UASD. La actividad estuvo dirigida a estudiantes y autoridades universitarias del área de las ciencias jurídicas y políticas de la UASD.

- **Pasantes formados en temas de defensa comercial.**

En el marco del acuerdo de colaboración interinstitucional suscrito con la UASD, la CDC recibió a la señorita Kimeisha Kelly-Ann Bailey, estudiante de economía, quien cursó la pasantía en el periodo del 6 de febrero al 24 de abril del año 2015. Asimismo, el señor José Adames, estudiante de Derecho, en el periodo del 3 de agosto al 28 de septiembre de este mismo año.

Mediante este programa de pasantías, la CDC busca formar estudiantes universitarios de las áreas de economía, derecho y carreras similares en temas de defensa comercial, con el objetivo de dotarles de experiencias en la materia y que estos futuros profesionales conozcan el uso de las herramientas que dispone la CDC en defensa del aparato productivo nacional.

- **Centro de Documentación de Defensa Comercial de la CDC.**

Con el propósito de contribuir a la eficiencia en el servicio de asistencia a los sectores productivos nacionales, estudiantes y público en general que requiera de información relacionada a la institución y los

temas de su competencia, se ha mantenido reforzando y actualizando el Centro de Documentación sobre Defensa Comercial, mediante la adquisición de libros en materia de defensa comercial y temas a fines.

- **Creación del Servicio de Información y Asistencia de Defensa Comercial.**

En el año 2015, la CDC creó el Servicio de Información y Asistencia para Defensa Comercial (SIADDEC), este es un servicio que ofrecerá la CDC de carácter público y abierto, cuyo propósito es el de asistir, informar y capacitar a los empresarios, especialmente a las pequeñas y medianas empresas, en materia de su competencia.

Con este sistema la CDC contribuye con el desarrollo de los sectores comerciales y agrícolas, además de estar alineado a la estrategia de gobierno de priorizar el avance de dichos sectores, a través de políticas institucionales que les favorezcan.

Creación del Sistema de Alerta Temprana y Monitoreo (SAT).

Esta es una herramienta de seguimiento sobre las acciones que realizan las entidades homólogas a la CDC y al comportamiento de las importaciones que ingresan a la República Dominicana, con el objetivo de actuar de manera proactiva en la defensa del aparato productivo nacional con los mecanismos que tiene a disposición la CDC.

Acuerdos de colaboración suscritos y planes de acción implementados con las entidades del sector público.

La CDC con miras a reforzar las relaciones interinstitucionales, fortaleciendo los lazos de cooperación institucional y eficientizando la gestión técnica y administrativa, suscribió los siguientes acuerdos de colaboración:

- *Acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), firmado el 23 de junio del 2015. Este acuerdo constituye el primer acuerdo que busca establecer la Diplomacia de la Defensa Comercial.*

Mediante el referido convenio ambas instituciones se comprometieron a establecer mecanismos de colaboración y asistencia técnica para prevenir o corregir distorsiones en el comercio y en importaciones masivas e imprevistas que pongan en riesgo a las empresas y los empleos locales. Asimismo, se iniciaron los trabajos para estructurar un módulo de defensa comercial para capacitar a los representantes diplomáticos en el exterior.

- *Acuerdo con Dirección General de Impuestos Internos (DGII), suscrito en fecha 7 de julio del 2015.*

El acuerdo entre la DGII y la CDC busca eficientizar el suministro de informaciones relacionadas a los procedimientos de investigación que desarrolla la CDC.

En el marco de este acuerdo, ambas instituciones han desarrollado capacitaciones a sus colaboradores en fechas 09 de octubre y 13 de noviembre.

En fecha 09 de octubre de 2015, la CDC desarrolló en las instalaciones de la DGII un taller a los técnicos de dicha institución sobre el rol y los procesos de investigación que desarrolla la CDC para la defensa del sector productivo nacional y temas de su competencia.

El 13 de noviembre de 2016, la CDC fue escenario de una importante jornada de capacitación dirigida a colaboradores de la institución, impartido por expertos de la DGII. En dicho taller se desarrollaron temas sobre impuesto sobre la renta, activos y precios de transferencias, con el propósito de dotar a los participantes de las actualizaciones y normas regulatorias en estos temas.

Sector público capacitado en temas de defensa comercial.

La CDC, como parte de su programa de capacitación, entrenó en fecha 19 de junio del 2015 a funcionarios del Viceministerio de PYMES, con el objetivo principal de reforzar las relaciones interinstitucionales nacionales y crear sinergias para defender de manera más eficiente a los pequeños sectores productivos nacionales, orientando así a los participantes sobre los mecanismos de defensa comercial que tiene a disposición la institución para la defensa de las pequeñas y medianas empresas nacionales, que puedan verse afectadas por prácticas desleales en el comercio o aumento súbito de las importaciones.

Sector judicial capacitado en temas de defensa comercial.

Durante los días 11, 18 de septiembre y 02 de octubre de 2015, la CDC impartió una jornada de capacitación sobre defensa comercial, dirigida a los

jueces del Tribunal Superior Administrativo (TSA). Estas capacitaciones tuvieron lugar en la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ). Dicha jornada de capacitación se realizó en el marco del acuerdo interinstitucional suscrito entre ambas instituciones, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los participantes sobre prácticas desleales en el comercio.

En el mismo, se abordaron temas sobre el papel de Organización Mundial de Comercio (OMC), el rol de la CDC como entidad encargada de la defensa del sector productivo nacional, las prácticas desleales en el comercio y conceptos relacionados, así como las medidas de salvaguardias.

Brochures informativos (digitales y físicos) sobre Dumping, Subvenciones y Salvaguardias para los productores nacionales.

La CDC elaboró y distribuyó *brochures* informativos sobre la institución y su ámbito de acción, con el objetivo principal de informar sobre los aspectos más importantes en defensa comercial.

Capacitación Productores Nacionales.

Durante el año 2015, la CDC orientó a los productores nacionales sobre las prácticas desleales en el comercio y los mecanismos de defensa comercial con los que cuentan en caso de verse afectados por dichas prácticas o por un

incremento súbito de las importaciones. A continuación se detallan las actividades realizadas:

- **Taller sobre Prácticas Desleales en el Comercio y Medidas de Salvaguardia**, dirigido a los productores de la Asociación de Industriales de Herrera (AEIH), con el propósito de orientar a los productores nacionales sobre las herramientas que en materia de defensa comercial están a su disposición para proteger dichos sectores ante posibles prácticas desleales en el comercio internacional. Dicho taller tuvo lugar en el Edificio AEIH, el 29 de abril del 2015, contó con la participación de aproximadamente 10 representantes de los distintos sectores productivos nacionales.

Actividades de monitoreo y alerta al sector productivo nacional.

La CDC desarrolla una constante labor de monitoreo y vigilancia en el ámbito internacional para la detección temprana de acontecimientos relacionados a sus funciones y es en tal virtud que se han identificado en el transcurso del año 2015 acciones tomadas por países miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en las que podrían verse afectados productores nacionales. A continuación se detallan estas acciones en las que la CDC ha jugado un rol proactivo e informativo:

- **Investigación por Salvaguardia-Venezuela/Jugo de Naranja.**

En fecha 23 de marzo de 2015, la autoridad homóloga venezolana, inició conforme la Resolución N° 40.625, el procedimiento de investigación por salvaguardia sobre las importaciones de jugo de naranja, congelado sin fermentar, sin adición de alcohol, azúcar u otro edulcorante, para el periodo 2012-2014, originarias o procedentes de Colombia, Costa Rica, México, República Dominicana, entre otros orígenes. Sobre el particular, la CDC notificó al sector productor/exportador que pudiese verse afectado ante una adopción de medida de salvaguardias por Venezuela, así como a las asociaciones gremiales y entidades gubernamentales del país sobre dicho procedimiento.

De igual forma, la CDC en fecha 28 de abril 2015, en nombre del Gobierno de la República Dominicana, se constituyó en parte interesada en el referido proceso, manteniendo una participación activa en la defensa de los intereses nacionales, mediante la remisión de comunicaciones y escritos de argumentos sobre los hechos del procedimiento de investigación. Actualmente, la CDC se mantiene vigilante ante las acciones que se deriven de este procedimiento de investigación.

- **Efectos de las Exportaciones Dominicanas en Ecuador/Medida Balanza de pago.**

Otra acción resultante del monitoreo continuo, fue la notificación realizada por la CDC a las entidades del sector público, instituciones gremiales, asociaciones empresariales y al público en general, sobre la decisión

realizada por el Gobierno Ecuatoriano de adoptar en fecha 02 de abril de 2015 una medida de salvaguardia por balanza de pagos a dos mil novecientos noventa y cinco (2,995) sub-partidas arancelarias, siendo esta medida de carácter temporal y no discriminatorio. Asimismo, la CDC identificó los productos nacionales que podrían verse afectados por la aplicación de dicha sobretasa, alertando, a raíz de la información resultante, a los productores dominicanos que exportan esos productos hacia Ecuador para que realicen acciones que mitiguen los efectos de dicha medida. Actualmente la CDC se mantiene vigilante ante las acciones que puedan adoptar en los próximos meses el Comité de Balanza de pagos de la OMC y sus países miembros al respecto.

- **Acciones de la República Dominicana en relación al Caso de Subvenciones Estados Unidos-República Popular China.**

Otra actividad realizada por la CDC, como resultante de la labor proactiva que desempeña, fue la propuesta y gestión realizada ante el Comité Nacional de Solución de Controversias, sobre la participación de la República Dominicana en calidad de tercero en el Grupo Especial establecido por el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) de la OMC, en virtud de la solicitud realizada por los Estados Unidos de América para que se examine la supuesta concesión de subvenciones prohibidas a las exportaciones que otorga el Gobierno de la República Popular China a determinadas empresas de diferentes sectores económicos, dentro de los

cuales figuran sectores sensibles para la República Dominicana, como lo son: agricultura, sector textil y sector construcción, los cuales podrían verse afectados dado el auge que han tenido las importaciones originarias de China hacia América Latina.

Es importante resaltar que mediante la participación de la República Dominicana como tercero en el referido proceso, el país podrá recibir información privilegiada sobre los programas chinos, a los cuales no tiene acceso, informaciones sumamente importantes para una eventual defensa de los sectores productivos nacionales ante posibles prácticas desleales que los afecten en el comercio.

Infraestructura tecnológica mejorada.

Con el propósito de fortalecer la infraestructura tecnológica de la institución, la CDC adquirió diversos equipos electrónicos, así mismo, capacitó al personal del DEI para el uso de los nuevos software. Dentro de los equipos adquiridos están:

- 6 Computadoras.
- 2 Switch.
- 2 Disco Duros portables.
- 1 Servidor NAS
- 1 Router
- Seis (6) licencias de Microsoft Office.
- 2 Licencias Adobe Acrobat Pro.

Estrategia de comunicación de la CDC.

En el primer trimestre del año 2015, la CDC implementó la Estrategia de Comunicación de la institución, la cual fue aprobada mediante la Resolución No. CDC-RD-ADM-013-2014 de fecha 21 de octubre del 2014. Dicha estrategia constituye una herramienta que define las disposiciones sobre las comparecencias radiales y televisivas, la presencia institucional en redes sociales y actualización de la página web.

Programa de Cultura Organizacional.

Esta iniciativa de la CDC implicó la elaboración de un programa de cultura organizacional, que incluyó la restructuración del mural informativo, actividades de integración y toda una serie de actividades que contribuyen a promover los programas de cultura organizacional de la institución.

Con la implementación de este programa la CDC creó mecanismos organizacionales donde se promueven los valores institucionales, asegurando que cada uno de los colaboradores que conforman esta institución se sientan identificados con la misma, creando conductas positivas en el plano laboral que, a la vez, generan una mayor productividad.

Reestructuración organizacional de la CDC.

En el mes de octubre de 2015, la CDC inició una consultoría para la elaboración del Manual de Perfiles y Cargos, el cual se constituye en un

instrumento para la administración de los sistemas de recursos humanos en materia de: reclutamiento, selección, adiestramiento, clasificación, remuneración, desarrollo de carrera y evaluación de desempeño, donde se indican las tareas, obligaciones, responsabilidades y requisitos exigidos, los cuales sirven para identificar y describir los diferentes cargos que existen en la organización, así como también el perfil con que debe contar el personal para ocupar un cargo en un área determinada.

De igual modo, se adecuaron los espacios físicos de los departamentos Administrativo y Financiero, Tecnología de la Información, Planificación y Desarrollo y Recursos Humanos, con el objetivo de continuar brindando un servicio de calidad y contribuir con un modelo de gestión humana acorde con lo estipulado en la Ley 41-08 de Función Pública.

Pasantías internacionales realizadas por el personal de la CDC.

Como parte de las actividades proyectadas en el POA del Departamento de Recursos Humanos, la CDC, en el marco de los Acuerdos de Cooperación Bilateral Internacional, realizó las siguientes pasantías:

- **Pasantías Técnicas realizadas en el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), del 23 al 27 de marzo 2015 y del 18 al 22 de mayo del 2015.**

Estas pasantías se realizaron en el marco de la cooperación bilateral del proyecto de Consolidación de capacidades en materia de política comercial entre

la República del Perú y la República Dominicana, en la cual participaron los Comisionados y la Dirección Ejecutiva de la CDC. En dichas pasantías se trataron temas sobre la aplicación de normas y procedimientos técnicos de comercio internacional (dumping y subsidios). Fue coordinada por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD) y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

La asistencia técnica se enmarcó dentro del sector de comercio exterior, en lo relativo a: Política comercial en general en el marco de acuerdos comerciales internacionales multilaterales, regionales y bilaterales; temas específicos de la agenda comercial (acceso a mercados de bienes, reglas de origen, facilitación de comercio, aduanas, defensa comercial, compras públicas, propiedad intelectual, solución de controversias).

- **Pasantía Técnica en la Unidad de Prácticas de Comercio Internacionales (UPCI), México, D.F., del 13 al 17 de julio de 2015.**

Los colaboradores de la CDC realizaron una pasantía en las instalaciones de la Unidad de Prácticas de Comercio Internacional (UPCI), entidad homóloga en México. Cabe destacar que ésta actividad se realizó en el marco del Proyecto de Asistencia Técnica para la CDC, aprobado en la IV Comisión Mixta de Cooperación Técnica Científica entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Dominicana, el 5 de septiembre del año 2014.

En la misma se abarcaron temas técnicos sobre el desarrollo de los Casos

de Investigación sobre dumping, subvenciones y temas relacionados, con el objetivo de afianzar los conocimientos de los participantes, se produjo el intercambio de experiencias entre las homólogas consolidando con esto el aprendizaje adquirido sobre la aplicación de las mejores prácticas en defensa comercial.

A través de estas pasantías, el personal técnico y la Dirección Ejecutiva, adquirieron conocimientos sobre mejores prácticas internacionales, en los temas de competencia de la CDC, para la mejora de los servicios ofrecidos a la Rama de Producción Dominicana.

Plan Operativo 2016.

El Departamento de Planificación y Desarrollo de la CDC realizó la evaluación del Plan Operativo 2015 con cada departamento de la institución, de cara a diseñar del POA 2016, en base a los cinco objetivos de contenidos en el Plan Estratégico 2015-2018, aprobado por el Pleno y la Dirección Ejecutiva:

- Garantizar la defensa del aparato productivo nacional ante comprobadas prácticas desleales, conforme a la legislación sobre la materia y con un servicio de alta calidad.
- Reforzar las relaciones interinstitucionales nacionales e internacionales y crear sinergias para defender de manera más eficiente a los sectores productivos.

- Actuar de manera proactiva en la defensa de los sectores productivos nacionales.
- Fortalecer el sistema de gestión y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público (END1.1.1.3).
- Fortalecer la cultura organizacional.
- Construir un modelo de gestión humana y desarrollo organizacional basado en la Ley No.41-08 de Función Pública.

Ejecuciones no Contempladas en Plan Operativo.

La CDC fuera del marco de los proyectos presentados en su POA 2015, realizó y participó en actividades que complementaron el crecimiento y desarrollo técnico y administrativo de la institución, entre las cuales destacamos:

- **Foro Internacional sobre Mecanismos de Defensa Comercial**

La CDC coordinó y participó en el Foro Internacional sobre Mecanismos de Defensa Comercial, en el cual se dieron cita más de 40 representantes de autoridades investigadoras de defensa comercial de América Latina y del Caribe. Esta reunión técnica se trató sobre las medidas utilizadas para defender las ramas de producción nacional ante distorsiones que se produzcan en el contexto de la apertura de negocio.

El encuentro tuvo por objetivo reforzar las capacidades de países de la región que han decidido utilizar el antidumping y las medidas compensatorias para potenciar su desarrollo de manera consistente con las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

La actividad, que se llevó a cabo en el Hotel Sheraton de Santo Domingo, contó con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de su Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL), y del Sector de Integración y Comercio, además de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible (ICTSD) y el Centro de Asesoría en Asuntos Legales de la OMC (ACWL por sus siglas en inglés).

Ese encuentro brindó a los participantes diferentes experiencias en el uso de medidas correctivas comerciales, la decisión de imponer medidas definitivas, procedimientos como la fijación de derechos, la estructura de una autoridad investigadora, entre otros temas de interés vinculados con la defensa comercial.

La CDC como anfitriona de este Diálogo Latinoamericano sobre el Manejo de Medidas Comerciales Correctivas, se convierte en referente sobre los temas de defensa comercial para los países de la Región.

- **Participación en reuniones relativas a las Reuniones del Comité de Antidumping, Salvaguardias, Subvenciones y Medidas Compensatorias, celebrado en Ginebra Suiza del 27 de abril al 01 de mayo y del 26 al 30 de octubre del 2015 .**

La CDC formó parte activa en las reuniones de los comités de normas de la Organización Mundial de Comercio (OMC), llevadas a cabo en Ginebra en las cuales se trataron temas actuales vinculados con las prácticas internacionales en materia de dumping, subvenciones y medidas de salvaguardias.

En las actividades desarrolladas en Ginebra, a las que asistieron más de 110 países, República Dominicana estuvo representada por parte del Pleno de la institución. La presencia de la institución en este tipo de foros tiene como objetivo principal el acopio de mejores prácticas y experiencias en materia de dumping, subvenciones, medidas de salvaguardias adoptadas en los procedimientos de investigación sobre prácticas desleales en el comercio por otros países miembros.

- **Participación de la CDC en la presentación del 4to. Examen de Política Comercial de la República Dominicana.**

Desde el 22 al 24 de julio del 2015, se llevó a cabo en Ginebra, Suiza la presentación del 4to. Examen de Política Comercial de la República Dominicana, ante la OMC, en donde estuvieron dos de los Comisionados de la CDC.

Cabe destacar que la institución participó en las reuniones de los grupos de trabajo para la presentación de dicho examen que conto con la representación de la Secretaría de la OMC y las demás instituciones gubernamentales del país, las cuales se llevaron a cabo en las instalaciones de Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), del 23 al 26 de febrero 2015.

- **Participación de la CDC en la 2da Reunión sobre el potencial Acuerdo**

de Complementación Económica entre Chile y República Dominicana.

La CDC, en su calidad de miembro de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales (CNNC), participó en la 2da Reunión Chile-República Dominicana sobre el potencial Acuerdo de Complementación Económica entre ambos países, que tuvo lugar los días 16 y 17 de abril de 2015, en Santiago de Chile.

Mediante la participación de la CDC en dichas reuniones se contribuye a aumentar la transparencia y la comprensión de las políticas y prácticas comerciales del país, también mejora la calidad del debate público e intergubernamental, así como permite evaluar la política comercial multilateral y sus efectos en el sistema de comercio mundial, favoreciendo al mejoramiento de la eficiencia y calidad de los servicios ofrecidos al público en general.

- **Jornada de capacitaciones de la CDC.**

En la semana comprendida del 31 de agosto al 04 de septiembre, el personal técnico de la CDC recibió una capacitación en materia de defensa comercial con el Sr. Luis Alberto de León, Secretario Técnico del Instituto Nacional de la Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) del Perú.

Esta jornada de capacitación, se enmarcó en las actividades del Proyecto de Consolidación de capacidades en materia de política comercial de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Perú – República Dominicana.

Este proyecto es dirigido por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) y el Ministerio de Relaciones Exteriores, con sus homólogos peruanos.

Cabe destacar que el objetivo de la visita estuvo enfocado en el desarrollo práctico de los temas sobre medidas correctivas y otros temas de comercio exterior comunes, que ampliaron los conocimientos del personal técnico del Departamento de Investigación (DEI) de la CDC.

- **Participación en el diplomado de Ética Pública impartido por la Dirección General de Ética e Integridad gubernamental desde el jueves 29 de enero hasta el jueves 26 de marzo de 2015.**

Con esta participación los colaboradores de la CDC se capacitaron en materia de Ética e Integridad Gubernamental para actuar como veedores del accionar ético institucional a través de la promoción de valores morales y el fomento de una la cultura de transparencia en las funciones públicas y de este modo procurar el debido cumplimiento a las atribuciones conferidas a la Dirección de Ética Pública e integridad Gubernamental, mediante el Decreto 486-12.

- **Taller de Derecho Administrativo.**

El señor Manuel Fermín, abogado experto en Derecho Administrativo, impartió del 7 al 9 de enero del 2015, en las instalaciones de la CDC, el Taller sobre Derecho Administrativo, en el cual participaron los Comisionados, la

Dirección Ejecutiva y el personal técnico del Departamento de investigación (DEI).

Con este taller se cubre la necesidad de conocimientos procedimentales de la administración pública para eficientizar los procesos administrativos de la institución, contribuyendo al manejo adecuado de los bienes públicos y por ende al fortalecimiento de políticas de estado que promueve este principio.

Cabe destacar que la importancia de este taller se relacionó a la aprobación de la Ley No. 247-12, de la Organización Pública del 9 de agosto de 2012 y la Ley No. 107-13 del 6 de agosto de 2013, la cual entró en vigor a partir del 6 de febrero del 2015. Dicha Ley regula los derechos y deberes de las personas en sus relaciones con la Administración Pública y de Procedimiento Administrativo.

- **Participación encuentro organizado por la Dirección de Comercio Exterior (DICOEX)** con el Prof. Pedro Martínez Fraga, abogado de la Firma Bryan Cave, LLP. En el referido encuentro se trató el tema sobre Protección de la Inversión Extranjera y la Solución de Controversias entre Inversionistas y el Estado, realizado en fecha 12 de noviembre de 2015.
- **Participación en el curso titulado “El Nuevo Derecho Administrativo Dominicano: Reformas Legales y Valoración Comparada”** impartido en el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL), del 24 al 27 de agosto de 2015.

El impacto generado por cada una de estas actividades no sólo se enfocó en el ámbito empresarial, sino también a la ciudadanía en general, los mismos contribuyeron con el mejoramiento de los servicios ofrecidos por esta institución, a través del incremento de las capacidades técnicas en materia de defensa comercial, fomentando el desarrollo económico y garantizando la estabilidad de los sectores productivos, que se han visto amenazados por prácticas desleales en el comercio.

De igual forma, en materia de gestión administrativa, estas capacitaciones han fortalecido la transparencia institucional, evidenciándose en las informaciones ofrecidas al público a través de nuestro portal web y diversos medios sociales.

Sistema de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

La CDC ha participado bajo coordinación de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales (CNNC) en la evaluación en materia de defensa comercial ante una posible incorporación plena de la República Dominicana al Sistema de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y el posible ingreso de la República Dominicana a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

En este sentido, ha participado en reuniones de seguimiento y remitido comunicaciones e informes con las posibles implicaciones de estas incorporaciones para el país en relación a la defensa comercial.

Participación V Reunión del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe.

Una representación de la CDC participó en la V Reunión del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de las representaciones de los países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que se llevó a cabo desde el día 2 al 4 de diciembre de 2015, en la Ciudad de Manta, Ecuador.

A través del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), la CDC fue invitada a participar en calidad de órgano regulador nacional en materia de medidas comerciales correctivas del comercio en la reunión del Grupo del CELAC. La República Dominicana será sede y Presidente pro tempore de la CELAC en el año 2016, por lo que es necesario que la CDC se empodere, se capacite y tome el liderazgo de los temas de su competencia que maneja la CELAC.

V. Gestión Interna

a) Desempeño Financiero

El presupuesto asignado para el periodo del año de 2015, fue de sesenta y un millones ochocientos setenta y seis mil doscientos sesenta y dos pesos con

00/100 (RD\$61,876,262.00). La ejecución presupuestaria del período ascendería a cincuenta y siete millones cuatrocientos setenta y siete mil setecientos noventa con 00/100 (RD\$57,477,790.00), según lo ejecutado y las proyecciones realizadas.

b) Contrataciones y Adquisiciones

Se convocaron seis (6) un procesos de compras y contrataciones cuya descripción correspondió al tipo compras menores y comparación de precios de bienes, obras y servicios adjudicados a Mipymes, cuyo monto ascendió a ocho millones setecientos cincuenta y cinco mil setenta y dos con 80/100 (RD\$8,755,072.80).

El monto de compras para este período asciende a veintitrés millones doscientos un mil con 22/100 RD\$ RD\$23, 201,361.22, lo cual representa un 40% del porcentaje del presupuesto destinado a compras y contrataciones menores y contrataciones de bienes, obras y servicios a Mipymes y aun 37% del presupuesto general dedicado a las compras y contrataciones de bienes y obras, adjudicados a las mismas.

c) Transparencia, Acceso a la Información

Conforme destacamos anteriormente, la CDC ha continua mejorando y fortaleciendo su estructura en el diseño del portal Web, así como la calidad de la información, para brindarles a los usuarios una forma más simple de examinar

documentos públicos, estandarizando de forma gradual las informaciones que con carácter de obligatoriedad, deben estar disponibles al público.

d) Gestión Administración Pública (SISMAP).

La CDC incursionó en el sistema de monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), en el cual se miden una serie de indicadores correspondientes al área de Recursos Humanos, con el objetivo de contribuir con el sistema de gestión humana basado en la Ley No. 41-08. De igual manera, por medio de este sistema la CDC obtiene una gestión más transparente, brindando información oportuna sobre los siguientes componentes:

- Información sobre la cantidad y calidad de los Servidores Públicos.
- Gerenciamiento moderno y ágil de los RR HH.
- Administración y control de la nómina salarial.
- Auditoría financiera y normativa de la gestión de los RRHH del Estado.
- Poderosa herramienta de planificación y simulación.
- Da respuesta a los interrogantes de la Sociedad Civil en cuanto a los Servidores Públicos.

Las ejecutorias en los indicadores del Sistema de Administración Pública se detallan a continuación:

4. Manual de Cargos

Conforme destacamos anteriormente, para contribuir con el fortalecimiento de los indicadores del Sistema de Monitoreo de la Administración

Pública (SISMAP), la CDC elaboró el Manual de Perfiles y Cargos por Competencias bajo los criterios más modernos de gestión del talento humano, con el objetivo de integrar las potencialidades del personal, elevar el grado de excelencia en los mismos y contar con una estructura organizativa acorde con las necesidades de la institución.

23. Plan Capacitación

La Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y Sobre Medidas de Salvaguardias, hizo una detección de las necesidades de capacitación de los colaboradores de la institución, con miras a fortalecer las capacidades del talento humano que presta servicio en la CDC, creando un programa de capacitación de acuerdo a las necesidades identificadas durante el año.

24. Transparencia

Alineados con el objetivo de la END1.1.1.3. de Fortalecer el sistema de gestión y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público, la CDC implementó los Módulos de Ingreso y del Sistema de Trámites Regulares Estructurados T-RE en su primera fase, para el control de los procesos que involucran las cuentas de la Tesorería Nacional y el registro de los contratos de los proveedores de servicios de la institución.

Así mismo, La CDC implementó las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), en su primera fase, las cuales están bajo rectoría y evaluación

permanente de la Contraloría General de la República (CGR), mediante la Ley No.10-07, con el fin de proporcionar seguridad razonable al uso adecuado de los fondos recibidos mediante: asignación presupuestaria, donaciones y/o recaudaciones por operaciones de autogestión.

Cabe destacar que para la introducción de la CDC en este sistema, parte del personal técnico y administrativo de esta institución recibió una charla por parte del Analista de Desarrollo Normativo de la CGR, el 19 de noviembre del 2015, con el objetivo de capacitar a los participantes sobre el origen, funcionamiento y nuevos avances que serán implementados en el sistema para la mejora de los procesos administrativos en la CDC.

Para cumplir con los lineamientos de la Ley No. 200-04. de Libre Acceso a la información Pública y en cumplimiento con las disposiciones de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), para portales de transparencia, la CDC creó el portal de transparencia de acceso a la información pública, en el cual brinda al ciudadano el derecho de acceder a los expedientes de la administración de la institución, así como a estar informados periódicamente de las acciones realizadas cuando estos lo requieran.

Dicho procedimiento contó con el seguimiento de un experto de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC).

25. Plan Estratégico

En este período, elaboró y aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015-2018 y el Plan Operativo Anual 2015 (POA), a través del cual se han desarrollado 37 iniciativas que han contribuido con el cumplimiento de seis (6) objetivos estratégicos.

VI. Proyecciones 2016

Para cumplir con los objetivos que se derivan de su Plan Estratégico 2015-2018, la CDC se ha propuesto incluir en su POA 2016 los siguientes puntos:

Objetivo Estratégico I: Garantizar la defensa del aparato productivo nacional ante comprobadas prácticas desleales, conforme a la legislación sobre la materia y con un servicio de alta calidad.

Con el fin de contribuir con este objetivo, pretendemos desarrollar las siguientes iniciativas:

- Seguir orientado a la sociedad en materia de prácticas desleales.
- Formar pasantes en materia de defensa comercial.
- Completar la actualización del Centro de Documentación de CDC.
- Lanzamiento del Sistema de Asistencia a las Pymes.
- Propuesta de investigación para estudio sobre temas de Comercio internacional con extensión al 2017.

Objetivo Estratégico II: Reforzar las relaciones interinstitucionales nacionales e internacionales y crear sinergias para defender de manera más eficiente a los sectores productivos.

- Seguir capacitando al sector público en temas de defensa comercial.
- Seguir capacitando al sector judicial en temas de defensa comercial.
- Suscribir acuerdos de colaboración con entidades homologas.
- Distribuir guías informativas sobre temas de defensa comercial.
- Suscribir acuerdos de colaboración y planes de acción con asociaciones empresariales.
- Capacitar a productores nacionales.

Objetivo Estratégico III: Actuar de manera proactiva en la defensa de los sectores productivos nacionales.

- Boletín trimestral sobre las notificaciones realizadas por los países miembros de la OMC relacionadas con los temas de competencias de la CDC.
- Monitoreo y posibles alertas emitidas sobre los casos abiertos y acciones realizadas por entidades homólogas de la CDC.
- Monitoreo y posibles alertas emitidas a los sectores productivos nacionales sobre el comportamiento de las importaciones.
- Estructuración de un sistema automatizado de monitoreo y alerta de las importaciones (esta actividad se extiende a 2016).

Objetivo Estratégico IV: Fortalecer el sistema de gestión y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público (END1.1.1.3).

- Del sistemas de Información de la Gestión Financiera, el modulo de contabilidad operando.
- La implementación de las Normas de Control Interno (NOBACI) en su totalidad.
- Sistema Institucional de Archivos (SIA), operando.
- Manuales de políticas y procedimientos elaborados.
- Continuar mejorando la infraestructura tecnología.
- Completar la gestión de riego iniciada en el 2015.
- Implementar al cierre del 2016, las normas de libre acceso a la información pública.
- Programa de monitoreo y evaluación del Plan Estratégico y POA implementado.
- Programa de difusión del Plan Estratégico de CDC elaborado.
- Plan Operativo 2017 formulado.
- Realizar intercambios con los editores económicos de los principales medios de comunicación.

Objetivo Estratégico IV: Fortalecer la cultura organizacional.

- Continuación con el programa de Cultura Organizacional.

Objetivo Estratégico IV: Construir un modelo de gestión humana y desarrollo organizacional basado en la Ley No.41-08 de Función Pública.

- Continuar con la reestructuración organizacional de CDC.
- La creación del manual de inducción de CDC.
- Sistema de monitoreo de Administración (SISMAP) implementado.
- Bono escolar incluido en el programa de gestión por compensación.
- Sistema de Evaluación por, Resultados, Competencias y régimen Ético Disciplinario.
- Programa de desarrollo humano implementado.
- Continuación de las pasantías realizadas por el personal de CDC.

VII. Anexos

Plan operativo 2015

A continuación presentamos los avances del POA 2015 de la CDC.

Cuadro No. 1

Comportamiento de la producción enero a - diciembre 2015

Producción pública	Unidad de Medida	Línea Base 2014	Producción Planeada 2015	Producción Generada Ene-Dic. 2015	% de Avance Respecto a lo Planeado
1.1. Reglamento de Aplicación de la Ley 1-02 modificado.	Reglamento	0	Reglamento de Aplicación de la Ley 1-02 modificado.	Reglamento de Aplicación de la Ley 1-02 modificado.	100%
1.2. Sociedad orientada en materia de prácticas desleales en el comercio.	Sociedad	0	100 personas orientadas al año.	100 personas orientadas al año.	100%
1.3. Guía informativa sobre temas de defensa comercial en versión digital y físicas.	Guías	0	200 guías distribuidas.		

Cuadro No. 1
Comportamiento de la producción enero a - diciembre 2015
(Continuación)

Producción pública	Unidad de Medida	Línea Base 2014	Producción Planeada 2015	Producción Generada Ene-Dic. 2015	% de Avance Respecto a lo Planeado
1.4. Pasantes formados en temas de defensa comercial.	Pasantes	0	2 Pasantes formados en temas de defensa comercial.	2 Pasantes formados en temas de defensa comercial.	100%
1.5. Centro de Documentación de Defensa Comercial de la CDC actualizado (Fase 1- esta actividad se extiende al 2016).	Libros adquiridos.	0	30 ejemplares adquiridos.	12 ejemplares adquiridos.	40%
2.1. Servicio de asistencia técnica permanente para las PYMES y el sector agrícola.	Sistema de Asistencia a Pymes	0	5 consultas atendidas.		50%
2.2. Acuerdos de colaboración suscritos y planes de acción implementados con las entidades del sector público.	Acuerdos	0	3 Acuerdos suscritos con entidades del sector público, implementados y evaluados.	3 Acuerdos suscritos con entidades del sector público, implementados y evaluados.	100%

Cuadro No. 1
Comportamiento de la producción enero a - diciembre 2015
(Continuación)

Producción pública	Unidad de Medida	Línea Base 2014	Producción Planeada 2015	Producción Generada Ene-Dic. 2015	% de Avance Respecto a lo Planeado
2.3. Sector público capacitado en temas de defensa comercial.	Empleados Sector público	0	70 personas capacitadas en el tema de defensa	70 personas capacitadas en el tema de defensa	100%
2.4. Sector judicial capacitado en temas de defensa comercial.	Empleados Sector Judicial	0	70 personas capacitadas en el tema de defensa comercial (2 charlas de 35 personas)	70 personas capacitadas en el tema de defensa	100%
2.5. Acuerdos de colaboración suscritos y planes de acción implementados con entidades homólogas.	Acuerdos	0	3 Acuerdos suscritos e implementados con entidades homólogas.	3 Acuerdos suscritos e implementados con entidades homólogas.	
2.6. Brochures informativos (digitales y físicos) sobre Dumping, Subvenciones y Salvaguardias para los productores nacionales.	Brochures	0	250 brochures informativos distribuidos a los productores nacionales sobre Dumping, Subvenciones y Salvaguardias.	250 brochures informativos distribuidos a los productores nacionales sobre Dumping, Subvenciones y Salvaguardias	100%

Cuadro No. 1
Comportamiento de la producción enero a - diciembre 2015
(Continuación)

Producción pública	Unidad de Medida	Línea Base 2014	Producción Planeada 2015	Producción Generada Ene-Dic. 2015	% de Avance Respecto a lo Planeado
2.7. Acuerdos de colaboración suscritos y planes de acción implementados con asociaciones empresariales.	Acuerdos	0	2 Acuerdos suscritos e implementados con asociaciones empresariales.	0	0
2.8. Productores nacionales capacitados.	Productores	0	100 productores nacionales capacitados.	100 productores nacionales capacitados.	100%
3.1. Boletín trimestral sobre las notificaciones realizadas por los países miembros de la OMC relacionadas con los temas de competencias de la CDC publicado.	Boletín	0	2 boletines publicados.	2 boletines publicados.	100%
3.2. Monitoreo y posibles alertas emitidas sobre los casos abiertos y acciones realizadas por entidades homólogas de la CDC.	Alertas	0	6 informes realizados al año (informes bimensuales).	6 informes realizados al año (informes bimensuales).	100%

Cuadro No. 1
Comportamiento de la producción enero a - diciembre 2015
(Continuación)

Producción pública	Unidad de Medida	Línea Base 2014	Producción Planeada 2015	Producción Generada Ene-Dic. 2015	% de Avance Respecto a lo Planeado
3.3. Monitoreo y posibles alertas emitidas a los sectores productivos nacionales sobre el comportamiento de las importaciones.	Alertas	0	12 informes realizados al año (informes mensuales).	12 informes realizados al año (informes mensuales).	100%
3.4. Estructuración de un sistema automatizado de monitoreo y alerta de las importaciones (esta actividad se extiende a 2016).	Sistema	0	Sistema de monitoreo y alerta diseñado (esta actividad se extiende a 2016).	1 sistema de monitoreo y alerta diseñado (esta actividad se extiende a 2016).	100%
4.1. Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) operando.	Sistema	0	Dos módulos más del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) implementados y operando al cierre del 2015.	Dos módulos más del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) implementados y operando al cierre del 2015.	66%

Cuadro No. 1
Comportamiento de la producción enero a - diciembre 2015
(Continuación)

Producción pública	Unidad de Medida	Línea Base 2014	Producción Planeada 2015	Producción Generada Ene-Dic. 2015	% de Avance Respecto a lo Planeado
4.2. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) implementadas.	Normas	0	Plan de acción de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) por componente formulado al cierre del año 2015	Plan de acción de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) por componente formulado al cierre del año 2015	100%
4.3. Elaboración de los manuales de políticas y procedimientos de la CDC.	Manuales	0	TDR publicados al cierre del 2015.	N/A	0
4.5. Manuales de políticas y procedimientos elaborados... Extendido 2016	Manuales	0	El 80% de los manuales de políticas y procedimientos elaborados y aprobados al cierre del 2016.	N/A	0
4.6. Infraestructura tecnológica mejorada	Equipos y servicios adquiridos	0	Equipos y servicios adquiridos, en el año 2015.	85% Equipos y servicios adquiridos, en el año 2015.	85%

Cuadro No. 1
Comportamiento de la producción enero a - diciembre 2015
(Continuación)

Producción pública	Unidad de Medida	Línea Base 2014	Producción Planeada 2015	Producción Generada Ene-Dic. 2015	% de Avance Respecto a lo Planeado
4.7. Programa de control de riesgo tecnológico e información implementado (fase 1).	Programa	0	Programa de control de riesgo tecnológico e información implementado (fase 1) al cierre del 2015.	N/A	0
4.8. Normas de la Ley de Libre Acceso a la información Pública implementadas.	Normas	0	Normas de libre acceso a información pública cumplidas en CDC al cierre del 2015.		60%
4.9. Programa de monitoreo y evaluación del Plan Estratégico y POA implementado	Programa	0	Programa de monitoreo y evaluación del Plan Estratégico y POA implementado al 2015.	Programa de monitoreo y evaluación del Plan Estratégico y POA implementado al 2015.	100%
4.10. Programa de difusión del Plan Estratégico de CDC elaborado.	Programa	0	Plan Estratégico difundido al cierre del 2015.	Plan Estratégico difundido al cierre del 2015.	100%
4.11. Plan Operativo 2016 formulado.	Plan operativo	0	Plan Operativo formulado al cierre del 2015.	Plan Operativo formulado al cierre del 2015.	100%

Cuadro No. 1
Comportamiento de la producción enero a - diciembre 2015
(Continuación)

Producción pública	Unidad de Medida	Línea Base 2014	Producción Planeada 2015	Producción Generada Ene-Dic. 2015	% de Avance Respecto a lo Planeado
4.12. Realizar intercambios con los editores económicos de los principales medios de comunicación del país.	Intercambios	0	Realizar 2 intercambios al año con los editores económicos de los principales medios de comunicación del país.	N/A	0
4.13. Crear una estrategia de comunicación de la CDC.	Estrategia de comunicación	0	Creada la Estrategia de comunicación y aprobada por el Pleno de la CDC.	Creada la Estrategia de comunicación y aprobada por el Pleno de la CDC.	100%
5.1. Programa de Cultura Organizacional iniciado.	Programa	0	Plan de Cultura elaborado al cierre del año 2015.		100%
6.1. Reestructuración organizacional de la CDC.		0	Estructura organizacional, Manual de Cargos, Manual de Perfiles y Manual de Funciones aprobados al cierre del año 2015.	Estructura organizacional, Manual de Cargos, Manual de Perfiles y Manual de Funciones aprobados al cierre del año 2015.	100%

Cuadro No. 1
Comportamiento de la producción enero a - diciembre 2015
(Continuación)

Producción pública	Unidad de Medida	Línea Base 2014	Producción Planeada 2015	Producción Generada Ene-Dic. 2015	% de Avance Respecto a lo Planeado
6.2. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) implementado...	Sistema	0	SISMAP implementado al cierre del año 2015 en un 60%.	SISMAP implementado al cierre del año 2015 en un 60%.	100%
6.3. Bono Escolar incluido en el Programa de Gestión de la Compensación.	Bono	0	Bono Escolar implementado al cierre del año 2015.	N/A	100%
6.4. Programa de gestión del empleo implementado.	Programa	0	SASP implementado al cierre del año 2015.	N/A	0
6.5. Programa de gestión del desarrollo humano implementado.	Programa	0	Programa de Capacitación anual implementado al cierre del año 2015.	Programa de Capacitación anual implementado al cierre del año 2015.	100%
6.6. Pasantías internacionales realizadas por el personal de la CDC.	Pasantías	0	8 colaboradores de la CDC capacitados a través de pasantías internacionales.	8 colaboradores de la CDC capacitados a través de pasantías internacionales.	100%



República Dominicana

Ministerio de Industria y Comercio



Memoria Institucional

2015

I. Índice de Contenido

I. Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI).....	129
II. Resumen Ejecutivo.....	130
III. Información Institucional.....	133
IV. Resultados de la Gestión del Año.....	137
1) Otras Acciones Desarrolladas	137
2) Plan Operativo Anual	138
3) Resultado de Programas y Proyectos que Responden a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y Objetivo de Desarrollo Sostenible	140
4) Ejecuciones no Contempladas Previamente en Plan Operativo.....	146
ii. Impacto en Empresas.....	152
iii. Impacto en Gobierno	157
5) Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	158
V. Gestión Interna.....	166
1) Desempeño Financiero	166
2) Contrataciones y Adquisiciones Enero-Diciembre 2015	169
3) Transparencia, Acceso a la Información.....	170
4) Gestión de Administración Pública (SISMAP).....	172
VI. Proyecciones al Próximo Año.....	179
VII. Anexos	181

II. Resumen Ejecutivo

La Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI) durante el año 2015 ha realizado diferentes acciones que dan cumplimiento al mandato que le fuera conferido por la Ley 20-00 sobre Propiedad industrial y aportan directamente al logro de la Estrategia Nacional de Desarrollo. Continuando con el énfasis en los sistemas de calidad que han hecho de la ONAPI un referente en el gobierno de la República Dominicana además, de otras oficinas de registro similares en Centroamérica, la institución está impartiendo un curso introductorio, con previa convocatoria por los medios masivos con definición del perfil de los candidatos, dirigido a dotar a participantes de las herramientas y conocimientos necesarios para realizar el proceso de examen de fondo a una solicitud de Patente, los documentos que la componen, los requisitos de patentabilidad, la clasificación internacional de patentes y aprender a realizar búsquedas en bases de datos de patentes internacionales.

Esto, como resultado de los estudios de productividad, que permitieron determinar el número de nuevos examinadores necesarios para eliminar el atraso en examen de patentes.

Dando continuidad a lo convenido con el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, se imparten talleres para jueces, aspirantes a jueces y a abogados ayudantes judiciales, con los temas de Fundamentos de la Propiedad Industrial.

Se continúa el apoyo al sector agrícola a través del Departamento de Proyectos que, junto al Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario, visita, instruye y auxilia en el registro a las asociaciones agrícolas del programa “Visitas Sorpresa”. Además, el Departamento de Proyectos, junto con la Academia Nacional de Propiedad Industrial (ANPI) realiza charlas y talleres a los fines de difundir los fundamentos y beneficios de la Propiedad Industrial y lo relacionado a la Tecnología Apropriada, con el objetivo de promover la innovación como herramienta imprescindible para mejorar la productividad, el bienestar y los ingresos de las comunidades locales de nuestro país.

Se firmó un acuerdo con la universidad APEC para la instalación de un centro de apoyo, propiciando además la instalación de un CATI en la universidad. La iniciativa es parte un acompañamiento más cercano en el que se revisa el presupuesto de Investigación y Desarrollo, los proyectos con vocación patentable y la Política Interna de Propiedad Intelectual de la universidad, para la cual ONAPI ofrece asesoría. APEC se une así al grupo de 10 centros priorizados dentro del Plan Piloto ONAPI de reforzamiento de la innovación patentable.

En agosto 2015 se firmó el Convenio de Cooperación entre el Registro de la Propiedad Intelectual Ministerio de Economía de Guatemala y la ONAPI, en donde se establecen las bases de cooperación sobre igualdad, reciprocidad y beneficio mutuo, mediante la formulación, ejecución de programas y proyectos en áreas de interés común. Además, se renueva acuerdo con el Institución Mexicana de Propiedad Industrial (IMPI), importante soporte de la oficina para el análisis de

patentes complejas. IMPI México tiene excelentes programas de manejo de seguimiento administrativo digital, de arquitectura propia.

En el mes de junio, la Directora General visita Korea para recibir mayores detalles sobre el modelo de innovación desarrollado por ese país, el cual tiene como eje principal que los estudiantes aprendan a identificar los problemas y propongan soluciones a los mismos. Se pretende emular este modelo, conocido como eje problema/solución para el desarrollo de la mentalidad innovadora en los estudiantes dominicanos a todos los niveles. Además, en cumplimiento a lo acordado en la Declaración Ministerial de Managua del 6 de agosto, se inician los contactos con el Viceministro de Pymes para implementar una política de apoyo a las MIPYMES, asistiéndoles para encontrar en la base de patentes soluciones a sus problemas productivos, diseño de nuevas maquinarias o rediseño de procesos.

A tales fines, se decide designar un examinador del área de mecánica para que esté permanentemente en el CATI, a partir del año entrante. Se elaborará un plan más detallado de asistencia a ser propuesto al viceministerio de PYMES.

Durante el año 2013, realizó diferentes acciones que aportaron directamente al logro de la Estrategia Nacional de Desarrollo, las cuales son:

ONAPI, durante el año 2014, realizó diferentes acciones que aportaron directamente al logro de la Estrategia Nacional de Desarrollo, las cuales son:

- ONAPI y el instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), participaron en la primera reunión del proyecto IPICA con los países que

conforman esta iniciativa desarrollada por la Universidad de Alicante, España, con el fin de fortalecer la transferencia de conocimientos en el Caribe a través de los derechos de propiedad intelectual y la tecnología.

- Se realizó “La Propiedad Intelectual Protege tu Medio”, dirigido a periodistas, directivos de medios impresos y digitales y, a productores de programas de radio y televisión. Los participantes conocieron, además, el uso del Derecho de Autor en lo concerniente a contenidos de periódicos digitales, programas de radio y televisión y publicaciones en medios impresos, libros y revistas.
- En cooperación con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), realizó el “Taller Nacional sobre Diseños Industriales, y su importancia para la Pequeña y Mediana Empresa”, dirigido a los miembros de la CODOPYME, donde conocieron el panorama de la Propiedad Intelectual y su rol en la gestión efectiva de los activos para incrementar la competitividad de las Pymes en el marco de la protección para diseños industriales y su valor como factor clave de innovación y competitividad empresarial.

III. Información Institucional

a) Misión y Visión de la Institución

Misión:

Somos la gran familia ONAPI, una organización gubernamental garante de los derechos de Propiedad Industrial, con responsabilidad social, comprometida con su promoción y difusión en beneficio del país y contribuyendo a la economía del conocimiento; integrada por colaboradores eficientes e innovadores, que trabajan en equipo para la prestación de servicios de excelente calidad.

Visión:

Consolidarnos como una organización referente de calidad y mejora continua para la región, gestionada por colaboradores que asumen la excelencia y promueven una cultura de innovación y de los derechos de Propiedad Industrial, en completa alineación con el cliente y la sociedad.

b) Breve Reseña de la Base Legal Institucional

ONAPI es una Institución adscrita al Ministerio de Industria y Comercio, con autonomía técnica y con patrimonio propio, que administra todo lo relativo a la concesión, al mantenimiento y vigencia de las diferentes modalidades de la Propiedad Industrial (Patentes de Invención, de Modelos de Utilidad, Registro de

Diseños Industriales y de Signos Distintivos). Se rige por lo establecido en la Ley 20-00 del ocho (08) de mayo del año 2000, modificada por la Ley No.424-06 de implementación del DR-CAFTA, y por su Reglamento de Aplicación. Con el propósito de fortalecer los procedimientos para la obtención de los derechos de Propiedad Industrial, están vigentes los siguientes acuerdos y tratados:

- Tratado de Libre Comercio celebrado entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA).
- Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT).
- Tratado sobre el Derecho de Marcas (TLT)

Con el ánimo de mejorar, fortalecer y actualizar los procedimientos establecidos, la Dirección General de la ONAPI emite resoluciones periódicamente para cumplir con ese objetivo. De esa manera se obtiene un mejor régimen en la administración de los derechos de la Propiedad Industrial.

1) Principales Funcionarios de la Institución

Dra. Ruth Alexandra Lockward
Directora General

Domingo Peña; Subdirector
Enc. Dpto. Recursos Humanos

Máximo Esteban Viñas Flores
Consultor Jurídico

Lic. Ramón Lara
Subdirector Enc. Oficina Regional
Norte

Andrés Ramírez

Subdirector Enc. Oficina Regional
Este

Luisa Castillo

Directora Departamento de
Invenciones

Michelle Guzmán

Directora Interina de Signos
Distintivos

Keiry Germosén

Encargada Proyectos

Juan Manuel Vásquez Castillo

Enc. División Administrativa

Esperanza Adalis Abreu Capellán

Enc. División Financiera

Angélica Santos

Enc. Depto. Gestión de la Calidad

Félix Rubén Reynoso Calderón

Responsable de la Oficina de Acceso a la Información

Diana Ruth Belliard Pichardo

Enc. Dpto. Planificación y
Desarrollo

Edwin Ricardo Corniel

Enc. Dpto. Relaciones
Internacionales e Interinstitucionales

Wilson Grullón

Enc. Dpto. Tecnología de la
Información y la Comunicación

Juan José Mena

Enc. Dpto. Control Interno

Daneiris Mercado

Enc. Dpto. Servicio al Cliente

Ydaisa Castillo

Enc. Dpto. Comunicaciones

IV. Resultados de la Gestión del Año

1) Otras Acciones Desarrolladas

Dentro de las ejecuciones que contribuye a la Estrategia Nacional de Desarrollo, fue lanzada la Estrategia Nacional en materia de Propiedad Intelectual en el año 2013, la misma ha sido proyectada para su implantación en un período de tiempo determinado de 10 años, por lo que, a la fecha continua siendo ejecutada.

Durante el año 2015 ONAPI ha dado seguimiento a las visitas sorpresas en coordinación con el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), para asegurar la formalización de los productores, el registro de sus Marcas y la promoción de innovación en el sector agroindustrial.

- Taller Protección y Registro de Signos Distintivos a miembros de la Asociación de Caficultores Unidos para el Progreso (ASOPROCO) de la localidad de Guazuma, Sabaneta Mata Grande, San José de las Matas, Provincia Santiago. Al término del mismo, los participantes asumieron el compromiso de crear una lista con las informaciones pertinentes de cada miembro de ASOPROCO, además de elegir los nombres y marcas para proteger bajo registro sus productos. *(Ver anexo No. 1)*

- Encuentro con productores de la Provincia Montecristi; donde se sostuvo un encuentro con productores de alcaparras, leche, ajíes en pasta y bananos, criadores de tilapias y ganaderos de la provincia, quienes recibieron informaciones sobre el concurso de Tecnología Apropriada. Además, se detalló los planes del gobierno para incrementar la innovación en el país a través de un plan priorizado con universidades y concursos para inventores. (Ver anexo No. 42)

La ONAPI continúa haciendo todos los contactos tratando de generar el apoyo suficiente para la implementación del programa “Verano Innovador” una iniciativa diseñada, por nuestra institución con el objetivo que jóvenes del sector público, de excelencia académica, tengan contacto con las carreras proclives a la innovación patentable.

2) Plan Operativo Anual

El Plan Estratégico de la ONAPI contempla un período de 5 años que va desde el 2011 hasta el 2015 con nueve ejes estratégicos, de los cuales se desprenden objetivos estratégicos, aportando al logro de cada uno de los ejes. El detalle de los ejes del actual Plan Estratégico se encuentra en el (Anexo No. 49).

Avances en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

Objetivo Específico 3.3.4: Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuesta a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento.

Cuadro No.1

Nivel de Avances año 2015 de Producción

Producción Pública		Producción Generada Año 2015	Total
Patente de Invención y Modelo de Utilidad	Concedidas	42	409
	Denegadas	62	
	Abandonadas	140	
	Caducadas	137	
	Retiradas	27	
	Anuladas	0	
	Renunciadas	1	
Diseño Industrial	Registradas	43	51
	Denegadas	1	
	Abandonadas	4	
	Caducadas	0	
	Retiradas	1	
	Anuladas	2	
	Renunciadas	0	
Nombres Comerciales		27,868	
Marcas		7,593	
Resoluciones Publicadas por la Consultoría Jurídica		83	
Resoluciones Publicadas por Departamento de Signos Distintivos		312	

3) Resultado de Programas y Proyectos que Responden a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y Objetivo de Desarrollo Sostenible

En el año 2015 se ha aportado a los objetivos generales 2.2 y 3.3 de la END, a través del concurso de acciones y elementos asociados a la Propiedad Intelectual, entre ellas están:

- Promover uso del sistema de P.I. como herramienta de competitividad e innovación; entre charlas, seminario taller, cursos a distancia y conferencias, se realizaron cuatro actividades organizadas por la ONAPI y la ANPI en conjunto con diferentes instituciones del sector público y privado (ISA, APEC, entre otros). Estas actividades fueron realizadas con el objetivo de fomentar el sistema de innovación, el uso estratégico de la Propiedad Industrial y fortalecer la gestión del capital intelectual de las empresas dominicanas, como estrategia para potenciar la incorporación y aprovechamiento del conocimiento e impulsar la capacidad innovadora del sector industrial nacional.
- En cumplimiento a lo acordado por los Estados Miembros de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual, consignado en la resoluciones WHA49.14 y WHA52.19 sobre la estrategia revisada en materia de medicamentos, WHA53.14, WHA54.10 y WHA57.14 sobre el VIH/SIDA, WHA56.27 sobre derechos de propiedad intelectual, innovación y salud pública, WHA58.34 y sobre la Cumbre Ministerial

sobre Investigación en Salud, WHA59.26, ONAPI ha contratado al Dr. Enmanuel Mendoza, para realizar el estudio "Impacto de la Patente Farmacéutica en el Gasto en Salud RD", con el objetivo de cuantificar el costo total por uso de medicamento bajo patente en la República Dominicana, estableciendo la proporción en términos de gastos farmacéutico total. El mismo, será un aporte al diagnóstico base necesario para un mejor aprovechamiento de las flexibilidades contempladas en el sistema mundial de patentes en favor del acceso a los medicamentos, así como a la propuesta de licenciamientos y producción conjunta de biofármacos para el mercado Latinoamericano.

Durante el año:

1. Se revisaron las normas, leyes y tratados de Propiedad Intelectual que se utilizan en el país.
2. Se elaboró el marco lógico del proyecto de Estudio.
3. Se identificaron y se seleccionaron las instituciones públicas y privadas que cumplían con el criterio de selección. Se les requirió cifras consolidadas de adquisición de fármacos con detalle de unidades, dosis y moléculas, las cuales serán posteriormente analizadas desde el enfoque de las patentes.

En la actualidad, estamos en el proceso de recabar las informaciones y cifras de cada institución, que participan en la compra y/o venta de

medicamentos o si su función es la supervisión, el monitoreo o la evaluación de los gastos en medicamentos en el País.

Dentro de las técnicas y procedimientos utilizados están:

1. Recabar las informaciones y cifras de cada institución, que participan en la compra y/o venta de medicamentos.
2. Visitar las siguientes instituciones: IDSS, Cuentas Nacionales MISPAS, Hospital de las Fuerzas Armadas, Regional del Nordeste con sede en San Francisco de Macorís, la Vega y la Región V de San Pedro de Macorís. Nos queda pendiente visitar a: Medicamentos de Alto Costos, MISPAS;

COMISCA y las Regionales del: Distrito Nacional, Santiago, Mao y Barahona.
3. Contar con la base de datos de SISALRIL, PROMESE-CAL y SENASA.
4. Se creó la base de datos para el análisis de las datas.
5. Luego de recabar todas las informaciones de las instituciones, las mismas serán procesadas y los resultados serán analizados desde el enfoque de las patentes y presentados en cuadros y gráficos estadísticos.

6. Se analizará el impacto de los diferentes protocolos imperantes en República Dominicana, tomando como modelo comparativo a Costa Rica y/o Brasil.
- ONAPI realiza conversatorios, encuentros y talleres con diversos sectores de la sociedad (la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), productores de la Provincia Montecristi de alcaparras, leche, ajíes en pasta y bananos, criadores de tilapias y ganaderos, inventores nacionales, productores de vino de Neyba, productoras de mermeladas y de invernaderos, clústeres de yuca, piña, zapote, aguacate, mango, frutas y vegetales), sobre Tecnología Apropriada, con el objetivo de promover la innovación como herramienta imprescindible para mejorar la productividad, el bienestar y los ingresos de las comunidades locales de nuestro país y presentarles el concurso sobre Tecnología Apropriada dirigida al sector agroindustrial del país.(Ver anexos No. 27)
 - Taller: “Evaluando la factibilidad de ideas innovadoras y las relaciones con grupos de interés”, organizado por INTEC, como parte del proyecto “Transferencia de Conocimientos en Materia de Acceso y Eficiencia Energética en el Caribe” (CAP4INNO por sus siglas en inglés); donde se habló sobre los procesos de evaluación de ideas, examen de fondo y solicitud de patentes. Con este taller, dirigido a investigadores, docentes y directores universitarios, INTEC busca fortalecer la innovación en materia de eficiencia energética y acceso a fuentes de energía en el Caribe. (Ver anexo No. 28)

- La Oficina Nacional de Propiedad Industrial, ONAPI, como parte de la Estrategia Nacional de Propiedad Intelectual, promueve activamente el registro de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen dominicanas. Actualmente, a solicitud de la Asociación Dominicana de Productores de Ron, la ONAPI conoce una solicitud de Denominación de Origen para el Ron Dominicano.

Como parte del conocimiento del proceso, el Departamento de Signos Distintivos estudia el expediente depositado y realiza consultas con órganos asesores y entidades nacionales que contribuyan al adecuado análisis del proceso del cual se encuentra apoderado.

En adición a esto, dentro de las atribuciones que le son propias, la ONAPI evalúa los criterios pertinentes para el otorgamiento de la Denominación de Origen los cuales son más estrictos que la Indicación Geográfica e incluyen, entre otros, normativa de origen de la materia a procesar, vinculación geográfica, características físico químicas del producto terminado, etiquetado, órgano de control, órgano Regulador, etc.

- La Directora General ONAPI compartió con jóvenes innovadores en la novena versión de la Feria INTECnología 2015, un espacio educativo abierto al público, celebrada por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), donde participaron empresas e instituciones científicas, tecnológicas y educativas, que se desempeñan en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Se les concientizó sobre la importancia de registrar sus invenciones y se les invitó a participar en el Concurso de Tecnología Apropriada, en el que las personas con espíritu innovador tendrán la oportunidad de desarrollar tecnología ambientalmente amigable y a bajo costo, para el sector agroindustrial. (Ver anexo No. 29)

- ONAPI apoyó V congreso de investigación Científica de la UCNE, con el tema “Investigación Aplicada: De las palabras a los hechos”. La Dra. Sandy Lockward, directora general de ONAPI, participó como conferencista y en su ponencia invitó a los participantes a ejercitar una nueva visión del papel de las academias, a “salir de la zona de confort y volver a la mente inquisidora, que descubre, experimenta, propone y resuelve problemas”.

“ONAPI estará al lado de ustedes: enseñándoles a manejar la base de patentes, asistiéndoles en la redacción de sus patentes y orientándolos en el registro de sus patentes”, dijo.

- Luego de la ONAPI haber desarrollado en más de un 70%, mediante el Programa de Transparencia Institucional, las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), hoy denominadas “Normas de Control Interno” (NCI), Consultores de la Contraloría General de la República (CGR) realizaron una inducción sobre las Normas de Control Interno dirigida a encargados de departamentos y de divisiones de ONAPI, donde se trató sobre la nueva normativa y valoró la responsabilidad de los Colaboradores en su proceso

de implementación; además, se presentó la nueva matriz de Autoevaluación del Control Interno. Las mismas establecen las pautas básicas y guían el accionar de las entidades hacia la búsqueda de la efectividad, eficiencia y economía de las operaciones basadas en la planificación institucional, la cual debe estar alineada a la Estrategia Nacional de Desarrollo. (Ver anexo No. 45)

4) Ejecuciones no Contempladas Previamente en Plan Operativo

i. Impacto en Ciudadanos

La Estrategia Nacional en materia de Propiedad Intelectual tiene como objetivo principal mejorar la capacidad institucional y el uso de la Propiedad Intelectual a nivel nacional, regional y subregional. En el año 2015 han sido beneficiados 1,488 dominicanos a través de capacitaciones realizadas por la ONAPI y la Academia Nacional de la Propiedad Intelectual (ANPI), esto sin contar, los oyentes de radio y televisión de las difusiones realizadas, así como los seguidores a través de las redes sociales (Facebook y Twitter). Las actividades fueron las siguientes:

1. Charla taller: “Las Patentes y los Diseños Industriales como Herramientas de Desarrollo”, con la participación de profesores investigadores y estudiantes de diversas carreras de la Universidad ISA (Instituto Superior de Agricultura). Esta actividad tiene la finalidad de dar soporte a los

investigadores y acompañamiento con miras a aumentar el número de patentes otorgadas a inventores nacionales. (Ver anexo No. 4)

2. Conversatorio: “Patentar es Rentable”, con la finalidad de acelerar el registro, a través de un vínculo más estrecho con los inventores. (Ver anexo No. 5)
3. Charla: “Aspectos generales de la Propiedad Industrial y procesos de registro”, a solicitud del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). Dirigida a estudiantes de término de la carrera de Diseño Industrial, con el objetivo de instruirlos sobre la debida protección de sus invenciones y creaciones.(Ver anexo No. 6)
4. Charla taller a estudiantes del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), con el objetivo de promover la importancia de registrar la creación de Patentes de Invención y Signos Distintivos, la ONAPI impartió una charla taller a estudiantes de Mecánica Industrial, Construcción Mecánica, Mecánica Automotriz y Pintura de INFOTEP. (Ver anexo No. 7)
5. Talleres “ONAPI: Protección de Signos Distintivos” e “Inducción al Sistema de Gestión de Calidad”, impartido a estudiantes de la Maestría de Alta Gerencia Pública del Ministerio de Administración Pública (MAP), quienes visitaron la Oficina Regional Norte de ONAPI (ORN).(Ver anexo No. 8)

6. Charla “Registro de la Propiedad Industrial, Protección y Garantía” a comunicadores sociales de Haina, organizada por el Colegio Dominicano de Periodistas- Seccional Haina.(Ver anexos No. 9)
7. Charla-Conversatorio Denominación de Origen e Indicación Geográfica, impartida por la Sra. Patricia Gamboa, Consultora de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en donde se resaltó que la calidad y control de calidad son dos términos asociados a denominación de origen porque denotan que han sido verificadas la procedencia y la calidad del producto, lo que le otorga confiabilidad al consumidor final. (Ver anexo No.10)
8. 2do.Congreso Regional de Innovación en el nivel secundario, modalidad: Técnico, Profesional, General y Artes, realizado en el Auditorio Mayor del Instituto Politécnico Loyola, San Cristóbal donde el mismo fue organizado por la Dirección Regional de Educación 04, de San Cristóbal y forma parte de la estrategia del Ministerio de Educación para fomentar la innovación.
9. Taller Sobre Derecho de Patentes a Profesores del Instituto Superior de Agricultura (ISA), conformado en 2 módulos, allí se resaltó el interés del ISA en someter solicitudes de patentes, por lo que el cuerpo de investigadores de la institución recibió la segunda sesión de entrenamientos.

Estos, a su vez se convertirán en difusores de la importancia del registro de la Propiedad Industrial entre sus estudiantes. (Ver anexos No. 11)

10. Charla a Estudiantes de Ingeniería de la Universidad APEC sobre “Propiedad Industrial – Transferencia de Tecnología”, dirigido a estudiantes de las carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica. Esta capacitación forma parte del acuerdo de cooperación firmado recientemente entre ONAPI y UNAPEC para la instalación de un CATI en esa institución educativa. (Ver anexos No.12)
11. Taller Denominación de Origen e Indicación Geográfica, con el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF) y el Clúster del mango, en las instalaciones del Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF) en Bani. En el mismo se solicitó al ONAPI su presencia en la Feria del mango, efectuada del 11 al 14 de junio. (Ver anexos No.13)
12. Seminario-Taller sobre patentes, en el Centro Cultural Perelló de Bani, dirigido a los productores y clúster de mango, en el marco de la feria del mango 2015, (Ver anexos No.14)
13. Taller “La Importancia de Patentes en el Ámbito Universitario”, realizado en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) con el objetivo de sensibilizar a los profesores e investigadores de este centro las ventajas que ofrece la obtención de patentes por parte de las Universidades tanto en su valoración académica como en el potencial económico que se deriva del licenciamiento de las mismas.(Ver anexos No. 15)

14. Durante el cuatrimestre septiembre – diciembre 2015, ONAPI impartió curso introductorio dirigido a dotar a participantes de las herramientas y conocimientos necesarios para realizar el proceso de examen de fondo a una solicitud de Patente, los documentos que la componen, los requisitos de patentabilidad, la clasificación internacional de patentes y aprender a realizar búsquedas en bases de datos de patentes internacionales. Desde el término de la capacitación, los participantes forman parte de una cartera elegible para una posterior contratación como Examinadores de Fondo de Patentes.(Ver anexo No. 16)

15. ONAPI participa en Seminario FashionLaw con el tema “La Estrategia de Diferenciación de la Industria de la Moda”, dirigido a estudiantes y diseñadores profesionales de esta industria.

Los participantes recibieron conocimientos sobre el tema de marcas y patentes relacionados con el diseño de modas. También fue presentada una charla sobre Derecho de Autor. (Ver anexo No. 40)

16. Onapi imparte charla en Evento Dominicana Moda, con la participación de estudiantes, diseñadores, modelos y otros profesionales de la industria de la moda, con la Charla “Propiedad Industrial y la Estrategia de Diferenciación en el mundo de la Moda. Los participantes recibieron conocimientos sobre marcas y patentes relacionados con el diseño de modas. (Ver anexo No. 44)

17. La ONAPI le concedió la participación a seminarios internacionales a personal externo a la institución, gracias al apoyo de Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), las capacitaciones fueron:

- Foro Subregional para la Promoción del Uso de la Propiedad Industrial como Factor de Competitividad.
- Taller Subregional de la OMPI sobre el Proyecto Piloto de la OMPI para Universidades y Centros de Investigación en países Latinoamericanos, Panamá.
- Convención Nacional Anual de Patentes e Invenciones (CNAPI 2015) como del Congreso Internacional de Patentes e Invenciones. Lima, Perú.
- XIX Congreso de ASIPI- Cartagena de Indias.
- Reunión Subregional Centroamericana sobre el Fomento del Respeto de la Propiedad Industrial para jueces y fiscales, San Salvador, El Salvador.
- Reunión Centroamericana de Expertos para la Creación de una Red Subregional de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación en los países Centroamericanos y la República; en San José, Costa Rica.

Dando seguimiento al Plan Piloto de Refuerzo de la Innovación Patentable, en el que se eligieron 10 centros universitarios y de investigación, con miras a duplicar el número de patentes nacionales en dos años, la ONAPI continuó con los acercamientos, tocando esta vez a la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), coordinando con la Rectoría, la

integración de ese centro al Plan Piloto. Este Plan Piloto no es más que un acercamiento de la ONAPI a las Universidades, y persigue:

1. Desmitificar el proceso de redacción de patentes y registro por ante la Oficina Nacional y Oficinas Internacionales
2. Evaluar el nivel de desarrollo de la Política interna de Propiedad Intelectual de cada centro, visto que esta es imprescindible para determinar los medios de contratación de las partes que intervienen en los proyectos de investigación y el reparto de futuros beneficios derivados del patentamiento.
3. Identificar y promover una categoría aparte para innovación de vocación patentable, entre los presupuestos dedicados para Investigación en cada centro.
4. Hacer un acompañamiento a través del CATI central, para evaluar la patentabilidad de los proyectos de investigación que actualmente realiza el centro.
5. Instruir mediante charlas y talleres a los investigadores, personal docente y estudiantes sobre los beneficios y precauciones a seguir al trabajar con proyectos de potencial patentable.

ii. Impacto en Empresas

- ONAPI recibió a ejecutivos de Cano Industrial una de las empresas ganadoras del Fondo de Innovación 2014, Proyecto Piloto de Financiamiento de la Innovación (PPI), del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT). Los ejecutivos de Cano Industrial recibieron una inducción sobre la protección de los derechos de patente, en vista de que están desarrollando algunos productos potencialmente patentables, incentivando la formalización de los mismos. (Ver anexo No. 17)
- Reunión con el Rector y Vicerrector de la Universidad del ISA (Instituto Superior de Agricultura). Cuyo objetivo fue la coordinación de estrategias con la finalidad de la difusión de la propiedad industrial, y visita al laboratorio de Tecnología. Se acordó realizar "Taller de Patentes y Diseños Industriales" en el ISA. (Ver anexo No. 18)
- Propuesta a gestores sobre uso de página web. La directora general de ONAPI, Dra. Sandy Lockward, presentó una propuesta a las oficinas de abogados gestores sobre el uso del Sistema de Solicitudes Electrónicas de Registros de Propiedad Industrial de nuestra página Web (E-SERPI). La reunión tuvo como objetivo buscar soluciones a requerimientos de mejoras e innovación en los procesos y servicios que ofrece nuestra oficina a través de su portal. (Ver anexo No. 19)

- Encuentro con la directiva de la Asociación de Productores Bajo Ambiente Controlado de la Sierra (APACOS), en el municipio de San José de Las Matas, (Ver anexo No. 20)
- Feria Agropecuaria Nacional, el Departamento de Proyectos Especiales de ONAPI, fue partícipe de esta feria, con el fin de incentivar a los productores agrícolas a su formalización. (Ver anexo No. 21)
- Reunión con el Rector y Directivos de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), en apoyo al desarrollo de estrategias para la difusión de la Propiedad Industrial en las universidades, y visita al laboratorio de tecnología, quedando Pendiente de realizar "Taller de Patentes" dirigidos a estudiantes y profesores.
- Reunión con el Rector y Directivos de UNAPEC, en apoyo a las estrategias sobre difusión de la propiedad industrial e instalación de un CATI en UNAPEC.
- Feria de Productos Típicos Seibanos, ONAPI, a través de su departamento de Proyectos Especiales, dio seguimiento a la formalización de registros de los productos expuestos y ofrecieron acompañamiento a las diferentes rutas OVOP que se realizaran en todo el territorio nacional. (Ver anexo No. 22)
- Santo Domingo Mini Maker Faire, donde ONAPI apoyó esta Feria y extendió una invitación a todos los inventores,

- para que conocieran un espacio tipo club, el cual estará disponible para dar apoyo y asistencia en sus creaciones inventos. (Ver anexos No.23)
- Feria Expo-Constanza 2015, en donde ONAPI estuvo presente dando seguimiento al programa de acercamiento con productores nacionales de las distintas zonas del país, donde se dieron cita expositores nacionales y locales, para promover y comercializar sus marcas. (Ver anexos No.24)
- ONAPI participó en el Work shop Carribean Export, un taller de Indicaciones Geográficas (IG) y Denominaciones de Origen (DO), en colaboración con la Unión Europea, donde se analizaron los artículos relativos a las indicaciones geográficas y DO del EPA, participaron varias instituciones del Estado relativos al tema como DICOEX, INDICAL, ONAPI, y empresas privadas como ADOPRON.
- En cumplimiento a lo acordado en la Declaración Ministerial de Managua, se inician los contactos con el Viceministro de Pymes para implementar una política de apoyo a las MIPYMES, asistiéndoles para encontrar en la base de patentes soluciones a sus problemas productivos, diseño de nuevas maquinarias o rediseño de procesos. A tales fines, se decide designar un examinador del área de mecánica para que esté permanentemente en el CATI, a partir del año entrante. Se elaborará un plan más detallado de asistencia a ser propuesto al Viceministerio de PYMES.
- La Declaración Ministerial de Managua tiene los siguientes objetivos de las alianzas en materia de PYMES:

1. Suministrar información amplia y asesoramiento básico sobre cuestiones de propiedad industrial, a través de charlas y talleres, a las organizaciones de apoyo a las PYMEs existentes en el país.
 2. Alentar a las PYMEs a utilizar de manera más eficaz la propiedad industrial, como parte de sus estrategias comerciales;
 3. Fomentar una mayor utilización del sistema de propiedad industrial por las PYMEs.
- ONAPI está participando en la iniciativa Ruta Mipymes, un proyecto del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), coordinado a través de su Viceministerio de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa con la finalidad de llevar a las zonas rurales del país los servicios de apoyo a Mipymes y emprendedores que ofrecen las instituciones que cuentan con programas de promoción y fomento a ese sector. (Ver anexos No.48)

Cuadro No. 2
Capacitaciones sobre Propiedad Industrial (PI)

Actividades	Institución	Fecha
Charla sobre el uso de las Patentes como fuente de	IIBI	17 de julio

Información Tecnológica		
Taller Conociendo la Propiedad Industrial	APEC	12 al 14 de agosto
Conferencia sobre Signos Distintivos	CEI-RD	15 de septiembre
Conferencia sobre Propiedad Industrial	CEI-RD	29 de septiembre

- Con el objetivo de brindar orientación y motivar a los visitantes y participantes a proteger sus signos distintivos a través del registro, ONAPI participó en la feria "HUB Cámara Santo Domingo", primera exposición comercial multisectorial realizada en nuestro país, para promover el comercio y estimular la economía nacional.

En las instalaciones del Puerto de SANSOUCI, HUB Cámara Santo Domingo reunió grandes, medianas y pequeñas empresas. (Ver anexo No. 41)

iii. Impacto en Gobierno

- Reunión en la MESCYT con el Viceministro de Ciencia y Tecnología y su equipo, como apoyo en el plan de soporte para el desarrollo de estrategias en la promoción de la propiedad industrial en los principales centros de investigación.
- ONAPI explicó al personal del call center de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), el proceso en el cual interviene la institución en el marco de la Ventanilla Única de Formalización (VUF), con el fin de afianzar sus conocimientos en esta área y brindar cada vez más un mejor servicio. (Ver anexo No. 25)

- Además, con la finalidad de socializar conocimientos sobre Patentes, con Jueces y Abogados Ayudantes Judiciales, la ENJ en coordinación con la ONAPI, celebraron el curso: “El Derecho de Patentes”, impartido por Consultores Internacionales de la OMPI y expertas en la materia de ONAPI. Las Invencciones: origen, conceptos fundamentales del derecho de patentes, su naturaleza jurídica y alcance, Los principios generales del derecho de patentes, El marco internacional de la protección de las invenciones, Tratado PCT, Requisitos para patente, La Legislación Nacional, Los criterios judiciales y administrativos en materia de patentes, entre otros fueron parte de los temas abordados.(Ver anexos No. 43)
- OMPI y ONAPI realizaron el Taller Las Patentes y el Tratado de Cooperación Internacional en materia de Patentes (PCT). Donde presentó cómo hacer una solicitud internacional de patente, cuál es el procedimiento a seguir según el PCT y los recientes desarrollos de este sistema de presentación de solicitudes en diferentes países.

La capacitación fue dividida en tres jornadas, dirigidas a docentes, estudiantes universitarios, inventores e innovadores, miembros del Poder Judicial y Gestores de Propiedad Industrial, respectivamente. (Ver anexos No. 47)

5) Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

1. Igualdad de género, empoderamiento de la mujer.

La ONAPI cuenta con una Política de Género, creada en el año 2011. Se mantiene vigente, estando al alcance de todos los colaboradores a través del Intranet (medio de comunicación interna virtual) y de forma física en el área de RRHH.

Actualmente la organización cuenta con 237 colaboradoras, representando un 56% del total que labora en la institución.

2. Alianza para lograr los objetivos

- Contacto permanente con instituciones homólogas para los fines de promoción de la Propiedad Industrial y sus aplicaciones en el desarrollo latinoamericano.
- Fue renovado el acuerdo con la Institución Mexicana de Propiedad Industrial (IMPI), el cual debe realizarse cada dos años, importante soporte de la oficina para el análisis de patentes complejas. En lo sucesivo, se acuerda también una cooperación vía la infraestructura de seguimiento digital de todo el proceso desde la recepción de correspondencia hasta la entrega de títulos. IMPI México, referente en América Latina, tiene excelentes programas de manejo de seguimiento administrativo digital, de arquitectura propia. Mantiene la base internacional de patentes LATIPAT y provee de asesoría de tercero a la institución, a requerimiento.
- Se firmó el Convenio de Cooperación entre el Registro de la Propiedad Intelectual Ministerio de Economía de Guatemala y la ONAPI, en donde

se establecen las bases de cooperación sobre igualdad, reciprocidad y beneficio mutuo, mediante la formulación, ejecución de programas y proyectos en áreas de interés común. Asimismo, tiene como objeto fomentar y divulgar la doctrina y práctica en la materia, a fin de lograr conjuntamente una mejor protección, defensa y observancia de tales derechos en República Dominicana y en la República de Guatemala.

- Evento sobre Transferencia de Tecnología y en la 4ta. Reunión de Oficinas Receptoras Bajo el PCT, eventos coordinados por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Oficina Cubana de la Propiedad Industrial (OCPI), celebrados en La Habana, Cuba. (Ver anexo No. 30)
- Reunión Inter-regional de Expertos (la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular para el Acceso a la Información y los Conocimientos, el Apoyo a la Innovación y la Transferencia de Tecnología) y II Taller Regional sobre Propiedad Intelectual y Transferencia de Tecnología, ambos realizados en Lima, Perú, (Ver anexo No. 31)
- VI Seminario Regional sobre la gestión de las Oficinas de Propiedad Industrial en América Latina: El papel de los programas de trabajo compartido, dado en Cartagena de Indias. Con el objetivo de exponer las tendencias actuales en temas de solicitudes y otorgamientos de patentes en los países participantes, las problemáticas que se derivan de tales

solicitudes y los avances en los procedimientos de gestión de patentes.

(Ver anexo No. 33)

- Taller Sub-Regional sobre diseños industriales y el Sistema de La Haya para responsables del área de diseños de las oficinas de propiedad intelectual de los países centroamericanos y la República Dominicana, organizado por la OMPI y celebrado en Costa Rica. La capacitación reunió a expertos y responsables de temas de diseños industriales de los países a fin de discutir e intercambiar opiniones y experiencias en relación con las recientes tendencias legislativas y jurídicas de protección de los diseños industriales. (Ver anexos No.37)
- Seminario Regional sobre el Tratado Cooperación en Materia de Patentes (PCT) y el Tratado de Budapest, donde los participantes compartieron la panorámica y desarrollos recientes del PCT, su uso como herramienta para promoción de la innovación y como fuente de información tecnológica.(Ver anexos No.39)
- XXXII Seminario sobre PI en América Latina. Este fue un seminario destinado a los países de América Latina, donde cada cual le tocó exponer la cooperación en materia de PI, vieron temas como cooperación sur-sur, gestión de programas de cooperación, financiación de proyectos en materia de PI, la PI en el ámbito de arreglos regionales e interregionales.
- Taller Subregional sobre Legislación en Materia de PI; tuvo lugar en Costa Rica. En este taller subregional fueron analizadas las leyes en materia de PI de los países latinoamericano.

- Participación de la Conferencia El valor de la Propiedad Intelectual para la Innovación y la Salud en Lima, Perú.

La Directora General expone la nueva estrategia ONAPI que persigue duplicar el número de patentes de titulares nacionales. Detalla los diferentes elementos que la componen, con especial énfasis en el plan de seguimiento a 10 universidades priorizadas.

- Conferencia Diplomática de la OMPI sobre Arreglo de Lisboa, en Ginebra, Suiza, donde se adoptó el “Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa relativo a las Denominaciones de Origen y las Indicaciones Geográficas”. (Ver anexo No. 32)
- El Departamento de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales preparó el estudio previo para recomendar al Ministerio de Relaciones Exteriores la suscripción del Convenio de Lisboa, el cual refuerza la protección de las Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen. Esta recomendación fue acogida por el MIREX que a su vez remitió a la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, dicho acuerdo a los fines encaminar su ratificación.
- ONAPI participó en la reunión de Implementación del Manual de Examinadores de los Países de Centroamérica y República Dominicana, evento realizado en la ciudad de Panamá, con el objetivo de unir esfuerzos para la construcción de una cultura homogénea en la administración, la gestión y el uso del sistema de patentes en estos países. (Ver anexos No. 34)

- La Directora General de ONAPI, se presentó procedimientos para la protección jurídica de indicaciones geográficas y denominaciones de origen en el país, en el Taller: “El desarrollo de estrategias de gestión de productos vinculados al origen (OLPs) como apoyo a la Competitividad Nacional”, organizado por la Agencia de Desarrollo de las Exportaciones del Caribe (Caribbean Export) con la colaboración de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Unión Europea y la Dirección General de Cooperación Multilateral. (Ver anexos No.35)
- Exposición del tema “Los CATI como socio primordial”, por la Dra. Lockward en su participación en la Tercera Conferencia Internacional de la Red de Propiedad Intelectual e Industrial de Latinoamérica (Red Pila). Durante la conferencia “Generando valor a partir de la transferencia del conocimiento”, la Directora General promovió el uso de los CATI como socios de las universidades. (Ver anexos No.36)
- ONAPI compartió experiencia del Sistema de Gestión de Calidad con oficina de registro de Costa Rica y participó en la evaluación de los mecanismos de validación de los procesos de esa oficina homóloga. (Ver anexos No. 38)
- Reunión Subregional de Expertos de marcas de los países centroamericanos y de República Dominicana para establecer mecanismos de colaboración en la administración del sistema de marcas en Tegucigalpa, Honduras.

- Reunión Centroamericana de Expertos para la Creación de una Red Subregional de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación en los países Centroamericanos y la República; en San José, Costa Rica.
- Construyendo Marca País, que la OMPI está organizando junto con el Gobierno de España a través de su Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), celebrada en Cartagena (Colombia).
- El Departamento Interinstitucional de ONAPI realizó el Curriculum y obtuvo las alianzas estratégicas del Instituto de Tecnología de las Américas (ITLA) , Universidad Intec, Asociación de la Industria Farmacéutica (INFADOMI), Instituto de Biotecnología (IBII) y el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MEESCYT), a los fines de que los estudiantes seleccionados tengan una exposición intensiva a materias como producción química, farmacéutica, robótica, diseño industrial, electrónica y electromecánica y tecnología de alimentos. El campamento verano innovador, persigue animar a los estudiantes en la elección de estas carreras que tienen un mercado laboral garantizado, aparte de ser tan necesarias para la Nación.
- Con la finalidad de llegar a los diferentes sectores de interés del país y con el soporte de las alianzas estratégicas realizadas por ONAPI y la Academia Nacional de la Propiedad Intelectual (ANPI) con otras instituciones académicas públicas y privadas, la Academia llevó a cabo varias actividades extracurriculares conjuntamente con éstas, por solicitud de las

entidades o por iniciativa de la ANPI, con el fin de establecer programas en PI permanentes o con una continuidad para beneficio de los sectores productivos.

- Aunque este año no fue posible alcanzar el consenso necesario, ONAPI trabaja arduamente para que el proyecto sea acogido por las instancias imprescindibles.
- ONAPI y la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ) tienen un acuerdo de cooperación interinstitucional destinado a llevar a cabo proyectos de formación y capacitación conjunta; por lo que, con las ponencias de los temas “El Derecho de Patentes” y “Signos Distintivos”, ONAPI fue la protagonista en el Café: “Propiedad Industrial y Rol de la ONAPI”, evento celebrado por la ENJ, dirigido a Jueces y aspirantes a Juez de Paz, (Ver anexos No. 26)
- Firma de convenio de Cooperación Técnica con Centro de Registros de El Salvador, mediante el cual ambas partes se comprometieron a incrementar y mejorar los vínculos de cooperación en el campo de la Propiedad Industrial entre los dos países.
- ONAPI y el Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Argentina (INPI) firmaron un convenio de colaboración a los fines de desarrollar una agenda anual de objetivos específicos, entre los cuales se encuentra la realización de estudios y proyectos de interés común y promover el uso de la protección de los registros de Propiedad Industrial.

- Firma de dos acuerdos de colaboración con el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), mediante los cuales ambas instituciones se comprometieron a implementar acciones conjuntas en el campo de la docencia, la investigación, la capacitación de RRHH y el intercambio tecnología, con el objetivo de favorecer a los estudiantes, profesores, empleados y miembros de la comunidad académica del ITLA y a empleados y funcionarios de ONAPI.
- Firma de un acuerdo de colaboración con el Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI), para el establecimiento de un Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) periférico con el objetivo de apoyar y dar asistencia a los usuarios en la búsqueda de información técnica de patentes y signos distintivos. 2013
- Firma de un convenio de cooperación interinstitucional con la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y un acuerdo para el establecimiento de un centro de apoyo a la tecnología y la innovación (CATI) periférico mediante los cuales ambas instituciones se comprometen a colaborar en el campo de la docencia, la investigación, la capacitación de RRHH y el intercambio de tecnología 2013

V. Gestión Interna

1) Desempeño Financiero

Para el año 2015 el presupuesto ha sido aprobado por un valor de **RDS\$306, 017,676.00**. El mismo está compuesto por 90% ingresos propios o producción propia, y 10% gobierno central, vía el Ministerio de Industria y Comercio de quien somos adscritos. A continuación se presenta el comportamiento de los ingresos corrientes de la ONAPI durante el año 2015.

Cuadro No. 3
Ingresos año 2015

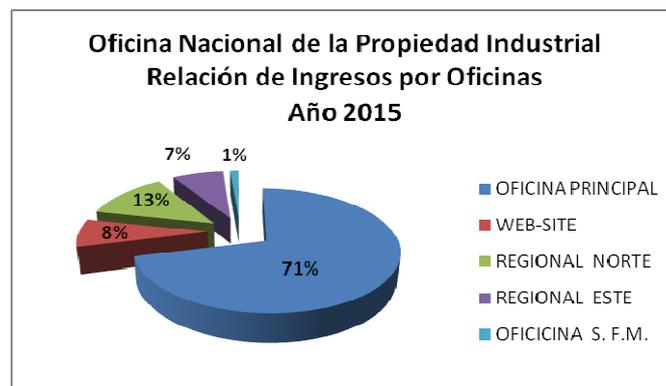
ENERO - DICIEMBRE 2014 VS. 2015				
OFICINAS	2015	2014	Variación por año RDS	Variación Trimestral por año %
OFICINA PRINCIPAL	193,824,718.14	193,257,368.03	567,350.11	0.29%
WEB-SITE	20,584,381.93	14,236,995.00	6,347,386.93	44.58%
REGIONAL NORTE	34,573,220.96	29,975,044.95	4,598,176.01	15.34%
REGIONAL ESTE	20,409,299.44	17,895,179.06	2,514,120.38	14.05%
OFICINA S. F.M.	3,658,823.98	2,637,242.00	1,021,581.98	38.74%
TOTALES	273,050,444.45	258,001,829.04	15,048,615.41	6%

De acuerdo a la tabla presentada podemos observar un aumento en el año 2015 en todas las oficinas de la institución, en comparación con el año 2014, incluyendo los ingresos generados vía página web. A medida que se incrementa el uso de la plataforma web, la declaración presencial disminuye, impactando primariamente la oficina principal.

En otro orden, ya que el número de registros de nombres comerciales y marcas se ve sensiblemente impactado por el alza o baja en el momento económico de la Nación, la ONAPI se plantea que, en el futuro cercano, el gobierno pueda utilizar estas cifras como herramientas de análisis del crecimiento económico.

Durante el año 2015 la mayor participación en el total de ingresos corrientes por la ONAPI, la tiene la Oficina Principal con 71% del total. Esta representación se puede observar en la siguiente gráfica:

Gráfico No. 1.
Porcentaje de Ingresos por Oficina Año 2015



Presupuesto 2015 Vs Ejecutado 2015

El presupuesto inicial del año 2015 es de RD\$306,017,676.00 y el total proyectado a ejecutar es RD\$312,703,702.22. Este total ejecutado contiene la proyección del mes de diciembre. Además, ONAPI se encuentra a la espera de una adición de Presupuesto, para hacer la apropiación del mes de diciembre, ya que no fue planificado en el presupuesto inicial del año 2015. En el Anexo No. 50

se muestra lo referente a nuestra ejecución presupuestaria de los meses enero – diciembre 2015.

Pasivos o Deuda a Diciembre 2015

ONAPI ha gestionado la actualización de sus cuentas por pagar de manera exitosa, de forma más equilibrada y planificada. El remanente que resta es debido a que los proveedores no han presentado las documentaciones necesarias para poderles saldar, como impuestos y requisitos de contratación.

Cuadro No. 4
Relación de Cuentas por Pagar por Antigüedad de Saldos al 31 de Diciembre 2015

Tipo de Clasificación de Gastos	Totales Valores en RDS
Servicios personales/remuneraciones y contribuciones	506,800.00
Contrataciones de servicios	13,430,200.00
Material y suministros	4,814,600.00
Transferencias corrientes	2,280,600.00
Activos no financieros/bienes muebles ,inmuebles e intangibles	4,307,800.00
Total RDS	25,340,000.00

2) Contrataciones y Adquisiciones Enero-Diciembre 2015

Con la implementación del SIGEF, ONAPI ajusta aún más sus controles en cumplimiento con la ley de compras y contrataciones y se vuelve más exigente

en estos procesos de compras. A continuación en detalle las compras y contrataciones realizadas por la institución en el año 2015:

Resumen de Compras y Contrataciones realizadas en el período

Durante el año 2015 se realizó en compras y contrataciones un total de RD\$33,571,016.55 del total, el 43% fue destinado a las MIPYMES, con un total de RD\$14,417,406.69.

En el Anexo 51 se presenta en detalle las compras y contrataciones realizadas por la institución en el año 2015.

3) Transparencia, Acceso a la Información

Informe de Gestión, Logros y Proyección de la OAI

La Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, a través de su Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI), continúa trabajando en el objetivo de una gestión transparente y accesible a la ciudadanía, con la utilización del Formulario de Solicitud de Información en Línea, donde, en tiempo breve, el ciudadano es contactado para informarle sobre su solicitud. De igual modo, a través del portal oficial www.onapi.gob.do, en la sección de Transparencia Gubernamental, son colgadas todas las informaciones pertinentes a la institución y las gestiones que la misma realiza.

Al finalizar el mes de noviembre, la Oficina de Acceso a la Información (OAI) ha recibido, tramitado y respondido dentro del plazo establecido por la ley

200-04 un total de 48 solicitudes de información, referentes a estadísticas del Departamento de Invenciones, así como temas concernientes a Servicio al Cliente y la Consultoría Jurídica e incluso re- direccionando solicitudes a otras entidades del estado y con una proyección a un total de 53 solicitudes al finalizar el año.

Contribuciones a la Iniciativa de Gobierno Abierto durante el período

En el año 2015, el principal objetivo en la Oficina de Acceso a la Información, sigue siendo el de brindar con toda transparencia y brevedad el acceso al ciudadano a conocer sobre la administración de la institución; con la actualizaciones al día y de manera estandarizada del portal web de acuerdo a la estructuración del mismo, establecido en la resolución No.1, siendo partícipes y fomentadores del compromiso de un gobierno abierto y transparente para todos.

Informe de proyectos e iniciativas para la participación ciudadana

La promoción y motivación al acceso de la información pública se hace presente, dando de manera continúa mantenimiento y actualizaciones a todos los datos y procesos pertinentes a la institución. Para el año 2016 nos hemos propuesto a promocionar de manera continua y activa la existencia de la OAI en la institución, De esta manera seguimos creciendo y avanzando a un gobierno más

abierto y transparente, desde el cual la ciudadanía es su principal veedor para el pleno desarrollo y fortalecimiento de la institucionalidad en la República Dominicana.

4) Gestión de Administración Pública (SISMAP)

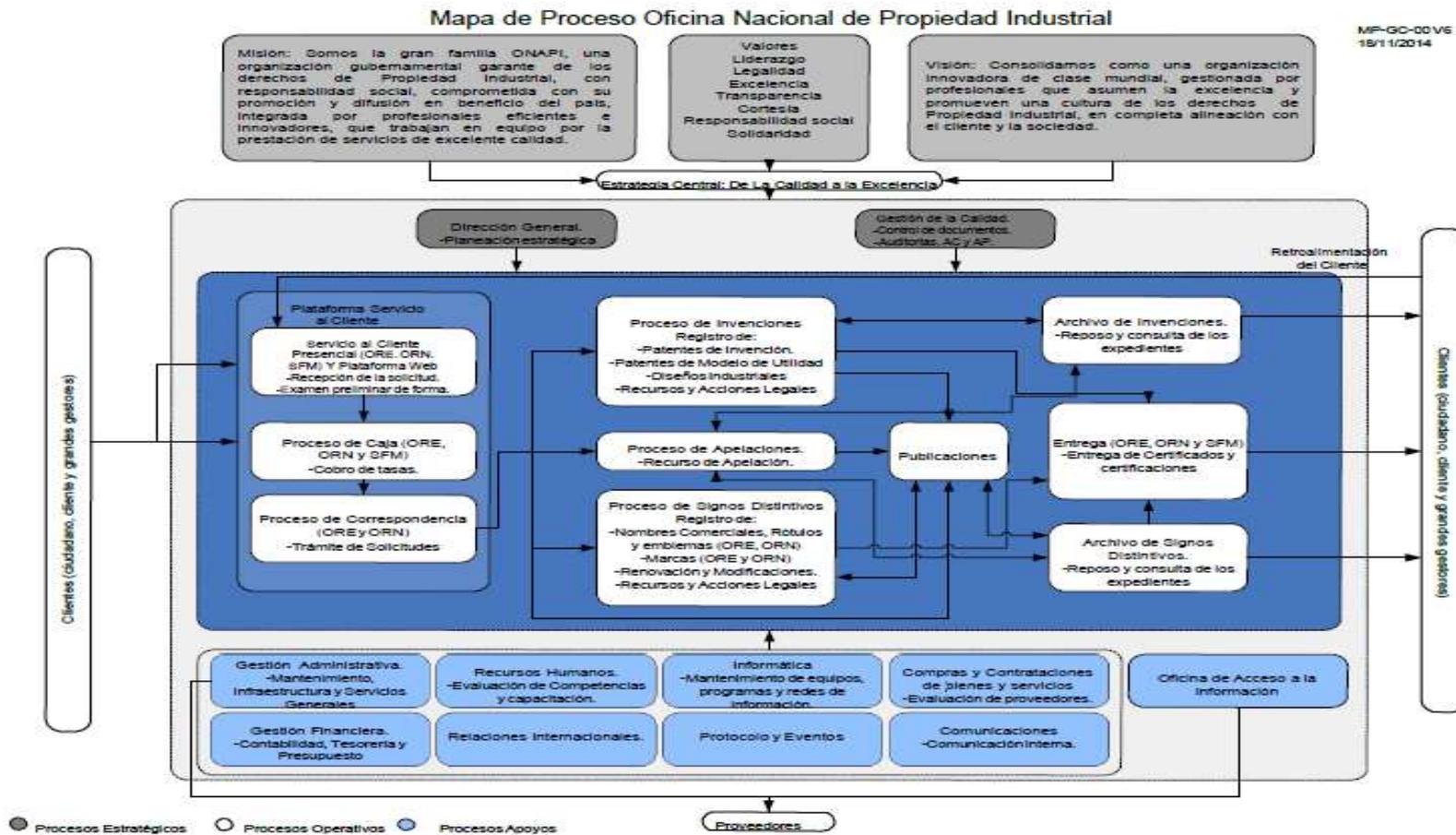
1) Planificación de RRHH

Cuadro No. 5
Índice de Rotación Año 2015

DATOS GENERALES	
CANTIDAD DE EMPLEADOS	364
ALTAS	47
BAJAS	37

Rotación	2.74
El resultado de Rotación es de un 2.74 al 2015, lo cual es positivo e indica que la empresa está creciendo.	

7) Mapa de Procesos

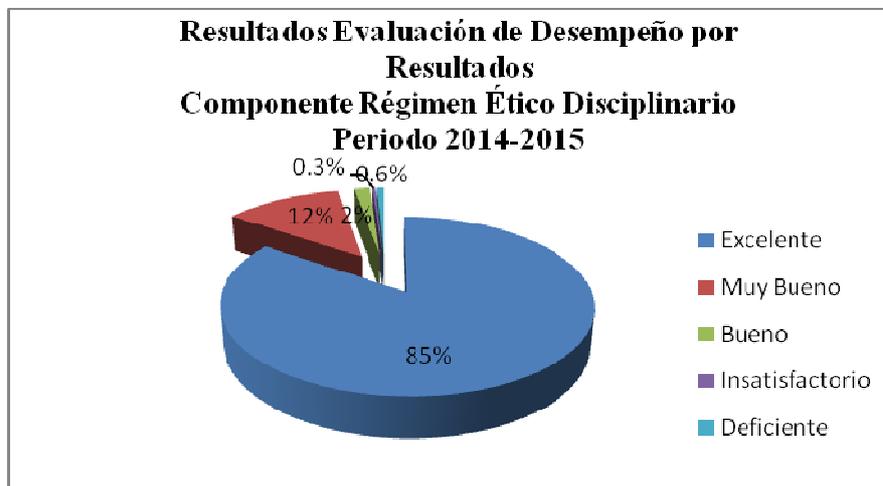


11) Evaluación de Desempeño

En la ONAPI se evaluaron 317 Colaboradores, de los cuales **289** se evaluaron en el Piloto de Implementación del Nuevo Sistema de Evaluación de Desempeño basado en Resultados, representando el 91.16% del personal evaluado.

- **230** colaboradores, equivalente al **72.5%**, obtuvo una calificación final en la Evaluación del Desempeño **Componente Régimen Ético y Disciplinario**, correspondiente al período **2014-2015**, de **Excelente**.
- **45** colaboradores, equivalente al **14.2%**, obtuvo una calificación final en la Evaluación del Desempeño **Componente Régimen Ético y Disciplinario**, correspondiente al período **2014-2015**, de **Muy Bueno**.
- **11** colaboradores, equivalente al **3.5%** obtuvo una calificación final en la Evaluación del Desempeño **Componente Régimen Ético y Disciplinario**, correspondiente al período **2014-2015**, de **Bueno**.
- **Un** colaborador, equivalente al **0.3%** obtuvo una calificación final en la Evaluación del Desempeño **Componente Régimen Ético y Disciplinario**, correspondiente al período **2014-2015**, de **Insatisfactorio**.
- **Dos** colaboradores, equivalente al **0.6%** obtuvo una calificación final en la Evaluación del Desempeño **Componente Régimen Ético y Disciplinario**, correspondiente al período **2014-2015**, de **Deficiente**.

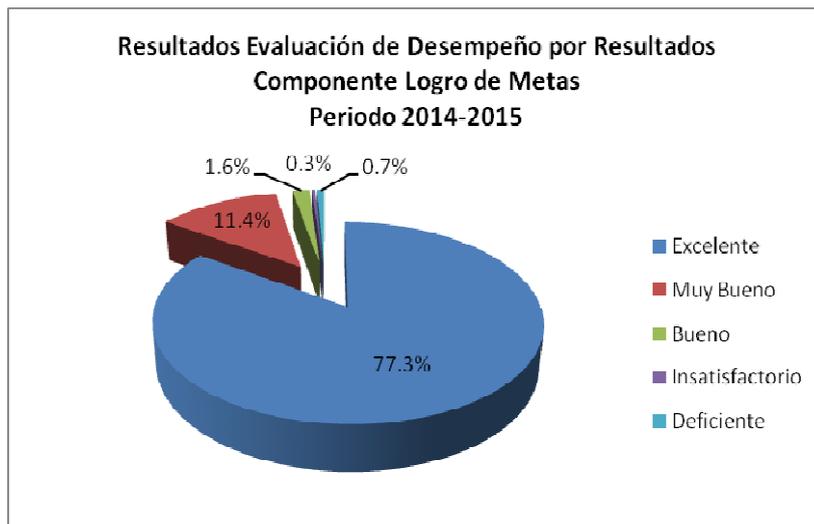
Gráfico No. 2
Componente Régimen Ético Disciplinario



- **245** colaboradores, equivalente al **77.3%**, obtuvo una calificación final en la Evaluación del Desempeño **Componente Logro de Metas** correspondiente al período **2014-2015**, de **Excelente**.
- **36** colaboradores, equivalente al **11.4%**, obtuvo una calificación final en la Evaluación del Desempeño **Componente Logro de Metas** correspondiente al período **2014-2015**, de **Muy Bueno**.
- **Cinco** colaboradores, equivalente al **1.6%** obtuvo una calificación final en la Evaluación del Desempeño **Componente Logro de Metas** correspondiente al período **2014-2015**, de **Bueno**.
- **Un** colaborador, equivalente al **0.3%** obtuvo una calificación final en la Evaluación del Desempeño **Componente Logro de Metas** correspondiente al período **2014-2015**, de **Insatisfactorio**.

- **Dos** colaboradores, equivalente al **0.7%** obtuvo una calificación final en la Evaluación del Desempeño **Componente Logro de Metas** correspondiente al período **2014-2015**, de **Deficiente**.

Gráfica No. 3
Componente Logro de Metas



14) Inducción

Con el objetivo principal de brindar al personal de nuevo ingreso de la ONAPI, una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñará, la organización y la estructura de la institución, en este año 2015 se realizó el proceso de inducción a **51** nuevos colaboradores.

16) Pago Beneficios Laborales

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 41-08 de Función Pública, artículo 96, en este año 2015, por concepto de Pago de Beneficios Laborales, la

institución desembolsó un monto de **RD\$6, 657,838.56** (seis millones seiscientos cincuenta y siete mil, ochocientos treinta y ocho pesos con 56/100).

22) Carta Compromiso

La ONAPI se encuentra en el proceso de revisión de la Carta Compromiso para ser publicada la segunda edición. Se realizó una solicitud al Ministerio de Administración Pública (MAP) para la revisión de la misma por uno de sus analistas. Estamos a la espera del analista asignado.

23) Plan Capacitación

Cumpliendo con el objetivo de mantener capacitados y actualizados a los empleados de la institución, se realizaron una serie de capacitaciones dentro de las cuales fueron beneficiados un total de 512 empleados.

Cuadro No. 6
Capacitaciones Realizadas año 2015

Departamento de Recursos Humanos
Resultados Capacitaciones Ejecutadas Año 2015
Acciones Formativas Ejecutadas Plan de Capacitación, Recursos Humanos Formados y Total Horas Participantes

Perspectiva Estratégica: Capacitar a los empleados en las distintas áreas del saber, acorde con las tareas del puesto que desempeñan, como forma de lograr un desempeño eficiente, con miras a alcanzar los objetivos del Plan Estratégico Institucional.	
Cantidad de Acciones Formativas Ejecutadas	38
Cantidad de Recursos Humanos Formados	493
Cantidad de Capacitaciones Internacionales	16
Cantidad de Recursos Humanos Formados	19

Las capacitaciones fueron las siguientes:

1. Control de Gasto.
2. Compra y Contrataciones Ley 340-06.
3. Taller Inducción a la Propiedad Industrial.
4. Taller Inducción al Sistema de Gestión de la Calidad.
5. Promoviendo una Cultura de Transparencia y Calidad del Gasto.
6. Alfabetización Digital (Word Nivel I).
7. Alfabetización Digital (Word Nivel II).
8. Ofimática Especializada (Office Avanzado).
9. Resolución 41-2014 sobre Responsabilidades Fiscales.
10. Gestión del Cambio.
11. Ética, Deberes y Derechos del Servidor Público e Imagen Corporativa.
12. Curso sobre Patentes.

13. Motivación y Trabajo en Equipo.
14. Curso de Excel, desde el 26 de mayo al 11 de junio 2015.
15. 2do. Congreso Nacional De Gestión Publica Riesgo y Control.
16. Detección de Necesidades.
17. Imagen Corporativa.
18. Curso Taller Auditor Líder.
19. Ética del Servidor Público
20. Relaciones Humanas
21. Excel Avanzado
22. Ética en la Gestión Financiera del Estado
23. Introducción a la Administración Financiera del Estado
24. Curso Básicos del SIGEF
25. Fundamentos del Sistema de Contabilidad Gubernamental
26. Curso Taller Manejo de Conflicto
27. V Congreso Internacional de Dirección de Proyectos PMI 2015.
28. Toma de Decisiones
29. DL-101 Curso General de Propiedad Intelectual.

VI. Proyecciones al Próximo Año

- Para el año 2016 queremos cumplir con todas las propuestas establecidas en nuestro plan estratégico.
- En el primer trimestre del 2016 debe arrancar el plan de apoyo a Mipymes, teniendo al CATI como eje de acción.
- También concluir el proyecto concurso TA, con la consecuente premiación de los galardonados y promoción activa de los mismos como modelos de éxito.
- Realizar el segundo curso para miembros del poder judicial, esta vez fiscales.
- Continuar con el esfuerzo de las 10 universidades priorizadas, de manera tal que por lo menos la mitad de ellas hayan concluido con la redacción de su política de Propiedad Intelectual y hayan depositado por lo menos una solicitud.
- Hacer la segunda edición del evento Patentar es Rentable, de manera que todos los que estuvieron motivados por el Concurso de TA, sigan en contacto con la institución con miras a seguir creando masa crítica para la innovación.
- Reforzar el esfuerzo comunicacional iniciado en el 2015, de manera que el tema de innovación esté presente en el colectivo, como una necesidad.
- Iniciar con las estrategias de acercamiento a los politécnicos.
- Lanzar verano innovador.

- Profundizar en los esfuerzos de evaluación de rendimiento y productividad del personal.
- A partir del año 2016, la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), actualizará el Sistema de Gestión de la ONAPI, de acuerdo a los nuevos estándares que exige la versión 2015 de la Norma ISO, en aras de garantizar el compromiso con la Mejora Continua

VII. Anexos

1. Taller Protección y Registro de Signos Distintivos (Asociación de Caficultores Unidos para el Progreso (ASOPROCO)).



2. Charla taller: “Las Patentes y los Diseños Industriales como Herramientas de Desarrollo”



3. Conversatorio: “Patentar es Rentable”



4. Charla: “Aspectos generales de la Propiedad Industrial y procesos de registro”



5. Charla Taller a Estudiantes de INFOTEP



6. Talleres “ONAPI: Protección de Signos Distintivos” y e “Inducción al Sistema de Gestión de Calidad”



7. Charla Comunicadores Sociales de Haina



8. Charla-conversatorio “Denominación de Origen e Indicación Geográfica”



9. Taller sobre Derecho de Patentes a profesores del ISA



10. Charla a Estudiantes de Ingeniería de APEC “Propiedad Industrial–
Transferencia de Tecnología”



11. Taller Denominación de Origen e Indicación Geográfica



12. Feria Expo-Mango 2015 “Bani”



13. El taller “La Importancia de Patentes en el Ámbito Universitario”, dirigido a profesores e investigadores de la UASD.



14. Curso de Formación para Examinadores de Patentes



15. Inducción sobre la protección de los derechos de patente, Proyecto Piloto de Financiamiento de la Innovación (PPI), del MESCyT.



16. Encuentro con el rector de la Universidad ISA



17. Propuesta a gestores sobre uso de página web



18. Encuentro con la directiva de la Asociación de Productores Bajo Ambiente Controlado de la Sierra (APACOS)



19. Feria Agropecuaria Nacional 2015



20. Feria de Productos Típicos Seibanos



21. Santo Domingo Mini Maker Faire 2015



Feria Expo-Constanza 2015



22. Capacitación a personal de la OPTIC



23. Ponencias de los temas “El Derecho de Patentes” y “Signos Distintivos”



24. Conversatorios, Encuentros y Talleres sobre Tecnología Apropriada



25. Taller: “Evaluando la factibilidad de ideas innovadoras y las relaciones con grupos de interés”



26. Feria INTECnología 2015



27. Evento sobre Transferencia de Tecnología y en la 4ta. Reunión de Oficinas Receptoras Bajo el PCT, celebrado en Cuba.



28. II Taller Regional Sobre Propiedad Intelectual Y Transferencia De Tecnología



29. Conferencia Diplomática de la OMPI sobre Arreglo de Lisboa, en Ginebra, Suiza.



30. VI Seminario Regional sobre la gestión de las Oficinas de Propiedad Industrial en América Latina: El papel de los programas de trabajo compartido, dado en Cartagena de Indias.



31. Reunión de Implementación del Manual de Examinadores de los Países de Centroamérica y República Dominicana.



32. Taller: “El desarrollo de estrategias de gestión de productos vinculados al origen (OLPs) como apoyo a la Competitividad Nacional”.



33. Tercera Conferencia Internacional de la Red de Propiedad Intelectual e Industrial de Latinoamérica (Red Pila).



34. Taller sobre Diseños Industriales y Sistema de La Haya.



35. Intercambio de Buenas Prácticas con la Oficina de Registro Nacional de Costa Rica.



36. Seminario Regional sobre el Tratado Cooperación en Materia de Patentes (PCT) y el Tratado de Budapest.



37. Seminario FashionLaw, “Estrategia de Diferenciación de la Industria de la Moda”.



38. HUB Cámara Santo Domingo.



39. Panel Mujer y Propiedad Intelectual, realizado en la sede de la OMPI.
GINEBRA



40. Taller sobre Derecho de Patentes dirigido a jueces.



41. Evento Dominicana Moda



42. Inducción sobre Normas de Control Interno en ONAPI



43. Jornada Nacional contra el Dengue.



44. Taller Las Patentes y el Tratado de Cooperación Internacional en materia de Patentes (PCT)



45. Ruta Mipymes



Plan Estratégico Institucional 2011-2015

1. Clientes

- 1.1 Maximizar el valor añadido de los servicios prestados a los clientes actuales, potenciales y futuros.-
- 1.2 Incrementar la oferta de servicios
- 1.3 Involucrar a los clientes y grupos de interés en la definición, diseño y prestación de los servicios.-
- 1.4 Asegurar la excelencia en la prestación del servicio

2. Potencial Humano

- 2.1 Desarrollar los Recursos Humanos vinculados a la Política y Estrategia de la organización.-
- 2.2 Implementar un Sistema de Gestión de Recursos Humanos por Competencias (SGRH x C).
- 2.3 Promover la motivación y el desempeño de los colaboradores

3. Mejora de los Procesos

- 3.1 Evaluar y asegurar la capacidad de los procesos críticos para obtener los resultados exigidos.-
- 3.2 Automatizar los procesos operativos en base a las tecnologías TICs.
- 3.3 Impulsar y gestionar la mejora eficazmente.

4. Tecnología TIC's

- 4.1 Asegurar que la tecnología dé soporte a la estrategia y operación de la organización.-

5. Innovación y Desarrollo

- 5.1 Desarrollar la Academia Nacional de Propiedad Intelectual conforme a las necesidades de los usuarios del sistema de PI.-
- 5.2 Desarrollar el Centro de Apoyo a la Tecnología e Innovación como herramienta para fomentar el uso de la Propiedad Industrial y la Transferencia de Tecnología.-
- 5.3 Fortalecer el Centro de Documentación (Biblioteca) en aras de promover el tema de PI en la sociedad dominicana.-

6. Marco Legal

- 6.1 Desarrollar la capacidad de anticipación a los cambios regulatorios.
- 6.2 Evaluar anualmente el Marco Legal.-

7. Posicionamiento

- 7.1 Fortalecer la capacidad para establecer y gestionar alianzas y Partnership.-
- 7.2 Intercambiar experiencias y promover los avances de la organización.-
- 7.3 Establecer una estrategia de Comunicación sobre Propiedad Industrial.-

8. Proyecciones Financieras

- 8.1 Establecer una perspectiva financiera y de Inversión alineada a la Política y Estrategia de la organización.-
- 8.2 Analizar, desarrollar e implantar el flujo de información económica-financiera necesario para dar soporte a la estrategia y las operaciones de la organización.

9. Desarrollo Organizacional

- 9.1 Fortalecer la Planificación Estratégica orientada a la medición de los resultados.-
- 9.2 Desarrollar las competencias del equipo de gestión en la Excelencia y participar exitosamente en Premios.
- 9.3 Implementar la Gestión del Conocimiento como activo principal de la organización.

46. Validación de la ejecución del presupuesto Enero- Diciembre 2015

Cuadro No. 7
Presupuesto Planificado Vs Ejecutado

CLASIF. DEL GASTO					OBJ. NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO AL 31 DE DIC 2015	EJECUCIÓN DEL GASTO												TOTAL EJECUTADO 2015
TIPO	OBJETO	CUENTA	SUBCUENTA	AUXILIAR			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
2	1				Remuneraciones Y Contribuciones	203,540,104.00	15,851,456.00	16,245,813.02	15,987,309.51	15,289,986.03	16,344,884.92	15,530,092.59	16,091,600.04	15,713,646.50	15,675,508.62	15,642,803.30	40,435,605.16	24,569,938.66	223,378,644.35
2	1	1			Remuneraciones	156,945,120.00	13,501,159.00	13,837,982.99	13,521,380.40	12,853,836.27	13,912,408.41	13,003,521.72	13,676,888.99	13,155,663.36	13,217,894.35	13,206,443.16	26,308,392.61	13,136,327.61	173,331,898.87
2	1	1	1		Remuneraciones al personal fijo	134,577,881.00	12,088,975.00	12,265,046.59	12,440,340.27	12,433,491.27	12,442,018.66	12,459,979.75	12,389,910.58	12,461,261.86	12,494,613.65	12,478,142.65	12,494,082.61	12,494,082.61	148,941,945.50
2	1	1	1	1	Sueldos fijos	134,577,881.00	12,088,975.00	12,265,046.59	12,440,340.27	12,433,491.27	12,442,018.66	12,459,979.75	12,389,910.58	12,461,261.86	12,494,613.65	12,478,142.65	12,494,082.61	12,494,082.61	148,941,945.50
2	1	1	2		Remuneración al personal con carácter transitorio	4,744,286.00	411,970.00	380,345.16	410,366.92	420,345.00	388,345.00	361,345.00	405,014.34	298,440.00	377,114.94	196,145.00	162,245.00	642,245.00	4,453,921.36
2	1	1	2	1	Sueldo personal contratado y/o igualado	3,175,100.00	210,750.00	220,645.16	197,000.00	215,000.00	193,000.00	166,000.00	174,180.00	128,645.00	124,645.01	25,800.00	12,600.00	492,600.00	2,160,865.17
2	1	1	2	2	Sueldo de personal nominal	1,515,376.00	201,220.00	159,700.00	174,700.00	205,345.00	195,345.00	195,345.00	150,345.00	169,795.00	170,345.00	170,345.00	149,645.00	149,645.00	2,091,775.00
2	1	1	2	3	Suplencias	53,810.00		38,666.92					80,489.34		82,124.93				201,281.19
2	1	1	4		Sueldo Anual No. 13	11,965,490.00	-	20,833.33	-	-	-	50,663.75	-				13,194,963.34	0.00	13,266,460.42
2	1	1	4	1	Sueldo Anual No. 13	11,965,490.00		20,833.33				50,663.75					13,194,963.34		13,266,460.42
2	1	1	5		Prestaciones Económicas/Laborales	5,657,463.00	1,000,214.00	1,171,757.91	670,673.21	-	1,082,044.75	131,533.22	881,964.07	395,961.50	346,165.76	532,155.51	457,101.66		6,669,571.59

Cuadro No. 7

Presupuesto Planificado Vs Ejecutado (Continuación)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA					PRESUPUESTO	EJECUCIÓN DEL GASTO												TOTAL EJECUTADO 2015	
CLASIF. OBJ. DEL GASTO					AL 31 DE DIC 2015	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
TIPO	OBJETO	CUENTA	SUBCUENTA	AUXILIAR														NOMBRE DE LA CUENTA	
2	1	1	5	1	Prestaciones Económicas/ Laborales	4,487,277.00	72,864.00	963,610.00	620,071.30		785,728.00	624,393.00	321,728.00	231,600.00	298,936.00	316,391.00		4,235,321.30	
2	1	1	5	4	Proporcion de vacaciones disfrutadas	1,170,186.00	927,350.00	208,147.91	50,601.91		296,316.75	131,533.22	257,571.07	74,233.50	114,565.76	233,219.51	140,710.66	2,434,250.29	
2	1	2			Sobresueldos	14,975,322.00	510,220.00	546,570.00	577,462.19	541,320.00	541,320.00	583,670.00	541,320.00	635,491.10	554,259.85	551,320.00	593,670.00	9,551,320.00	
2	1	2	2		Compensación	14,975,322.00	510,220.00	546,570.00	577,462.19	541,320.00	541,320.00	583,670.00	541,320.00	635,491.10	554,259.85	551,320.00	593,670.00	15,727,943.14	
2	1	2	2	1	Compensación por gasto de alimentación	217,700.00													
2	1	2	2	2	Compensación por horas extraordinarias	389,668.00			61,142.19					18,247.57	2,939.85			82,329.61	
2	1	2	2	3	Pago de Horas Extraordinarias (Reglamento 523-09)	282,537.00	-	-	-	-	-	-	-	-					
2	1	2	2	5	Compensación servicios de Seguridad	6,065,288.00	510,220.00	516,320.00	516,320.00	541,320.00	541,320.00	541,320.00	541,320.00	553,320.00	551,320.00	551,320.00	551,320.00	551,320.00	6,466,740.00
2	1	2	2	6	Compensación por Resultados	3,507,000.00		30,250.00										4,000,000.00	4,030,250.00
2	1	2	2	9	Bono por desempeño	4,513,129.00	-	-	-	-	-	42,350.00	-				42,350.00	5,000,000.00	5,084,700.00
2	1	2	2	8	Compensaciones especiales									63,923.53				63,923.53	
2	1	3			Dietas Y Gastos De Representación	150,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-					
2	1	3	1		Dietas en el pais	150,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-					
2	1	3	1	1	Dietas en el pais	150,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-					
2	1	4			Gratificaciones Y Bonificaciones	11,110,324.00	-	-	-	-	-	53,435.20	-	42,000.00	18,000.00		11,651,251.50	11,764,686.70	
2	1	4	1		Bonificaciones	700,000.00						53,435.20							

Cuadro No. 7 Presupuesto Planificado Vs Ejecutado

(Continuación)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA					PRESUPUESTO	EJECUCIÓN DEL GASTO												TOTAL EJECUTADO 2015
CLASIF. DEL GASTO	OBJ. DEL GASTO	NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DIC 2015	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
TIPO	OBJETO															CUENTA	SUBCUENTA	AUXILIAR
2	1	4	1	Bonificaciones	10,020,324.00											11,651,251.50	11,651,251.50	
2	1	4	2	Otras Gratificaciones y Bonificaciones	390,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	1	4	2	Gratificaciones por Pasantía								42,000.00	18,000.00				61,000.00	
2	1	4	2	Gratificaciones por aniversario de institución	390,000.00													
2	1	5		Contribuciones A La Seguridad Social	20,359,338.00	1,840,077.00	1,861,260.03	1,888,466.92	1,894,829.76	1,891,156.51	1,889,465.67	1,873,391.05	1,880,492.04	1,885,354.42	1,885,040.14	1,882,291.05	1,882,291.05	22,554,115.64
2	1	5	1	Contribuciones seguro de salud	9,203,190.00	854,073.00	863,927.41	877,019.00	879,982.34	878,318.12	877,677.25	870,098.79	874,010.10	876,130.14	878,098.74	876,822.37	877,349.65	10,483,506.91
2	1	5	2	Contribuciones al seguro de pensiones	9,214,483.00	876,710.00	885,687.74	898,797.78	901,765.29	900,098.73	899,456.96	891,867.84	895,081.72	897,204.74	890,735.50	889,460.34	889,735.50	10,716,602.14
2	1	5	3	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	1,941,665.00	109,294.00	111,644.88	112,650.14	113,082.13	112,739.66	112,331.46	111,424.42	111,400.22	112,019.54	116,205.90	116,008.34	115,205.90	1,354,006.59
2	2			Contratación De Servicios	55,950,881.00	260,649.00	6,955,928.02	5,696,631.67	6,281,041.55	5,810,051.40	3,726,728.47	5,708,202.48	4,878,480.50	6,531,643.53	2,780,914.14	5,163,014.87	2,495,742.63	56,289,028.26
2	2	1		Servicios Básicos	14,137,060.00	-	2,564,266.29	1,413,735.32	2,071,049.13	1,356,486.71	1,345,706.00	1,341,449.65	1,336,003.52	1,730,560.06	1,062,881.70	995,742.63	995,742.63	16,213,623.64
2	2	1	2	Servicios de telefónicos de larga distancia	245,302.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	2	1	2	Servicio Telefónico de larga distancia	245,302.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	2	1	3	Teléfono local	8,068,637.00	-	1,612,694.29	825,010.11	1,533,358.03	832,871.71	772,190.36	793,727.21	748,633.52	1,181,580.81	519,985.39	494,134.56	494,134.56	9,808,320.55
2	2	1	3	Teléfono local	8,068,637.00	-	1,612,694.29	825,010.11	1,533,358.03	832,871.71	772,190.36	793,727.21	748,633.52	1,181,580.81	519,985.39	494,134.56	494,134.56	9,808,320.55
2	2	1	4	Telefax y correo	74,350.00	-	-	-	11,230.00	-	10,605.30	10,605.30	6,300.00	-	-	11,051.60	11,051.60	60,843.80
2	2	1	4	Telefax y correo	74,350.00	-	-	-	11,230.00	-	10,605.30	10,605.30	6,300.00	-	-	11,051.60	11,051.60	60,843.80
2	2	1	5	Servicio de internet y televisión			26,387.37	11,727.84	10,739.39		10,447.28	12,987.59	33,217.73	10,092.76	10,380.96	10,380.96	10,380.96	146,742.84
2	2	1	6	Electricidad	5,603,503.00	-	899,944.63	566,557.37	498,505.71	523,615.00	537,663.06	512,986.55	537,154.27	528,098.49	515,299.35	469,565.51	469,565.51	6,058,955.45

Cuadro No. 7
Presupuesto Planificado Vs Ejecutado
 (Continuación)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN DEL GASTO												TOTAL
---------------------------	-------------	---------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------

CLASIF. OBJ. DEL GASTO					NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DIC 2015	EJECUCIÓN DEL GASTO												EJECUTADO 2015
TIPO	OBJETO	CUENTA	SUBCUENTA	AUXILIAR			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
2	2	1	6	1	Energía Eléctrica	5,603,503.00		899,944.63	566,557.37	498,505.71	523,615.00	537,663.06	512,986.55	537,154.27	528,098.49	515,299.35	469,565.51	469,565.51	6,058,955.45
2	2	1	7		Agua	59,420.00	-	13,080.00	4,360.00	4,360.00	-	8,720.00	4,360.00	4,270.00	4,360.00	4,360.00	4,360.00	4,360.00	56,590.00
2	2	1	7	1	Agua	59,420.00		13,080.00	4,360.00	4,360.00		8,720.00	4,360.00	4,270.00	4,360.00	4,360.00	4,360.00	4,360.00	56,590.00
2	2	1	8		Recolección de Residuos sólido	85,848.00	-	12,160.00	6,080.00	12,856.00		6,080.00	6,783.00	6,428.00	6,428.00	12,856.00	6,250.00	6,250.00	82,171.00
2	2	1	8	1	Recolección de Residuos sólido	85,848.00		12,160.00	6,080.00	12,856.00		6,080.00	6,783.00	6,428.00	6,428.00	12,856.00	6,250.00	6,250.00	82,171.00
2	2	2			Publicidad, impresión y Encuademación	11,997,493.00	-	1,825,972.37	1,569,482.00	852,774.81	977,210.00	110,157.00	494,657.00	1,544,590.50	2,187,589.74	-	2,917,382.00	-	12,479,815.42
2	2	2	1		Publicidad propaganda y	10,912,803.00	-	1,825,972.37	1,390,904.30	822,600.00	894,500.00	106,200.00	490,700.00	1,544,590.50	2,187,589.74		2,871,097.00		12,134,153.91
2	2	2	1	1	Publicidad propaganda y	10,912,803.00		1,825,972.37	1,390,904.30	822,600.00	894,500.00	106,200.00	490,700.00	1,544,590.50	2,187,589.74		2,871,097.00		12,134,153.91
2	2	2	2		Impresión encuademación y	1,084,690.00	-	-	178,577.70	30,174.81	82,710.00	3,957.00	3,957.00	-	-	-	46,285.00	-	345,661.51
2	2	2	2	1	Impresión encuademación y	1,084,690.00			178,577.70	30,174.81	82,710.00	3,957.00	3,957.00				46,285.00		345,661.51
2	2	3			Viáticos	643,767.00	-	-	438,614.35	184,451.20	19,834.79	62,779.79	44,016.30	279,343.85	33,529.64	-	42,039.26	-	1,104,609.18
2	2	3	1		Viáticos dentro del país	326,844.00	-	-	-	5,900.00	-	6,604.00	6,604.00	100,127.02	-	-	27,943.60	-	147,178.62
2	2	3	1	1	Viáticos dentro del país	326,844.00				5,900.00		6,604.00	6,604.00	100,127.02			27,943.60		147,178.62
2	2	3	2	1	Viáticos fuera del país	316,923.00			438,614.35	178,551.20	19,834.79	56,175.79	37,412.30	179,216.83	33,529.64		14,095.66		518,816.21
2	2	4			Transporte y almacenaje	783,946.00	-	59,616.00	2,600.00	166,150.88	-	33,260.00	100,819.48	65,461.00	180,611.70		27,930.00		636,449.06
2	2	4	1		Pasajes	648,236.00	-	59,616.00	-	161,690.88	-	31,730.00	99,289.48						352,326.36
2	2	4	1	1	Pasajes	648,236.00		59,616.00		161,690.88		31,730.00	99,289.48	63,825.00	180,611.70		24,450.00		621,213.06
2	2	4	2		Fletes	104,000.00	-	-	2,600.00	-	-	-	-	1,416.00	-	-	-	-	4,016.00
2	2	4	2	1	Fletes	104,000.00			2,600.00					1,416.00					4,016.00

Cuadro No. 7
Presupuesto Planificado Vs Ejecutado
(Continuación)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA		PRESUPUESTO	EJECUCIÓN DEL GASTO												TOTAL EJECUTADO 2015
CLASIF. DEL GASTO	OBJ. NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DIC 2015	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	

TIPO	OBJETO	CUENTA	SUBCUENTA	AUXILIAR		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
2	2	4	4		Peajes	31,710.00	-	-	-	4,460.00	-	1,530.00	1,530.00					7,520.00
2	2	4	4	1	Peajes	31,710.00			4,460.00		1,530.00	1,530.00	220.00			3,480.00		11,220.00
2	2	5			Alquileres y Rentas	409,607.00	-	320,127.84	104,665.84	-	231,160.00	6,456.00	227,112.80	68,782.40	144,302.65	333,405.19	141,569.13	1,257,454.01
2	2	5	1		Alquiler y rentas de edificios locales	186,276.00	-	46,078.84	46,078.84	-	-	-	-		200,000.00			246,078.84
2	2	5	1	1	Alquiler y rentas de edificios locales	186,276.00		46,078.84	46,078.84						200,000.00			246,078.84
2	2	5	3		Alquileres de maquinarias y equipos	31,163.00			7,080.00									7,080.00
2	2	5	3	2	Alquiler de equipo para computación	14,233.00							66,853.10	131,558.65	133,405.19	141,569.13		473,386.07
2	2	5	3	4	Alquiler de equipo de oficina y muebles	16,930.00	-	-	-	-	-	-	-	12,744.00				12,744.00
2	2	5	4		Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación	56,232.00	-	149,500.00	-	-	130,000.00	-	182,000.00					461,500.00
2	2	5	4	1	Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación	56,232.00		149,500.00			130,000.00		182,000.00					461,500.00
2	2	5	8		Otros alquileres	135,936.00	-	124,549.00	51,507.00	-	101,160.00	6,456.00	45,112.80	1,929.30				330,714.10
2	2	5	8	1	Otros alquileres	135,936.00		124,549.00	51,507.00		101,160.00	6,456.00	45,112.80	1,929.30				330,714.10
2	2	6			Seguros	1,674,159.00	-	793.00	-	5,618.00	972,802.24	310,937.97	505,444.83		147,195.33			
2	2	6	1		Seguro de bienes inmuebles	383,567.00	-	-	-	-	972,802.24	-	-					
2	2	6	1	1	Seguro de bienes inmuebles	383,567.00					972,802.24							
2	2	6	2		Seguro de bienes muebles	922,519.00	-	-	-	-	310,937.97	502,298.83		120,741.13				933,977.93
2	2	6	2	1	Seguro de bienes muebles	922,519.00					310,937.97	502,298.83		120,741.13				933,977.93
2	2	6	3		Seguros de personas	368,073.00	-	793.00	-	5,618.00	-	3,146.00		26,454.20				36,011.20

Cuadro No. 7
Presupuesto Planificado Vs Ejecutado
(Continuación)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN DEL GASTO	TOTAL EJECUTADO 2015
CLASIF. OBJ. NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DIC 2015		

TIPO	OBJETO	CUENTA	SUBCUENTA	AUXILIAR		Ejecución por Mes													
						Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2	2	6	3	1	Seguros de personas	368,073.00		793.00				3,146.00		26,454.20			30,393.20		
2	2	7			Servicios de conservación, reparaciones menores y construcciones temporales	3,354,304.00	-	108,634.07	398,748.38	1,043,484.80	175,868.58	205,314.16	246,177.16	91,333.99	227,224.85	60,414.38	238,099.79	2,795,300.16	
2	2	7	1		Contratación Obra Menores	398,266.00	-	-	-	693,846.46	-	960.00	960.00	9,560.00				705,326.46	
2	2	7	1	1	Obras menores en edificaciones	348,316.00				693,846.46		960.00	960.00	9,560.00			4,930.00	710,256.46	
2	2	7	1	2	Servicios especiales de mantenimiento y reparación	49,950.00												-	
2	2	7	2		Reparaciones de maquinarias y equipos	2,856,038.00	-	108,634.07	398,748.38	349,638.34	175,868.58	204,354.16	245,217.16	81,773.99	227,224.85	60,414.38	233,169.79	2,085,043.70	
2	2	7	2	2	Mantenimiento y reparación de equipo para computación	836,730.00		64,786.40									45,008.27	109,794.67	
2	2	7	2	1	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina y muebles	651,179.00		37,744.00	126,444.97	63,275.00	123,816.60	140,115.46	245,217.16	81,773.99	143,009.90		100,962.80	1,062,359.88	
2	2	7	2	6	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	1,368,129.00		6,103.67	272,303.41	286,363.34	52,051.98	64,238.70		84,214.95	60,414.38	87,198.72		912,889.15	
2	2	7	3		Instalaciones temporales	100,000.00												-	
2	2	7	3	1	Instalaciones temporales	100,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	2	8			Otros servicios no incluidos en conceptos anter.	22,950,545.00	260,649.00	2,076,518.45	1,768,785.78	1,957,512.73	2,076,689.08	1,652,117.55	2,748,525.26	1,492,965.24	1,880,629.56	1,324,212.87	800,252.06	1,500,000.00	19,278,208.58

Cuadro No. 7
Presupuesto Planificado Vs Ejecutado
(Continuación)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA		PRESUPUESTO	EJECUCIÓN DEL GASTO	TOTAL EJECUTADO 2015
CLASIF. DEL GASTO	OBJ. DE LA CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA		

TIPO	OBJETO	CUENTA	SUBCUENTA	AUXILIAR		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2	2	8	2		Comisiones y gastos bancarios	3,476,932.00	260,649.00	299,231.81	372,992.38	309,677.00	305,106.88	355,967.48	356,307.02	303,456.40	327,873.00	346,048.92	269,775.82	269,775.82	3,516,212.53
2	2	8	2	1	Comisiones y gastos bancarios	3,476,932.00	260,649.00	299,231.81	372,992.38	309,677.00	305,106.88	355,967.48	356,307.02	303,456.40	327,873.00	346,048.92	269,775.82	269,775.82	3,516,212.53
2	2	8	5		Fumigación, lavandería, limpieza e higiene	1,020,000.00	-	183,559.76	59,561.39	90,450.88	52,379.88	20,727.88	100,814.48	18,224.88	87,779.88	16,979.88	6,054.00		636,532.91
2	2	8	5	1	Fumigación	300,000.00		141,600.00	621.79	73,471.00	35,400.00		74,548.00		70,800.00				396,440.79
2	2	8	5	2	Lavandería	154,000.00	-	-	-	-	-	16,979.88	16,979.88	16,979.88	16,979.88	16,979.88	6,054.00		90,953.40
2	2	8	5	3	Limpieza e higiene	566,000.00		41,959.76	58,939.60	16,979.88	16,979.88	3,748.00	9,286.60	1,245.00					149,138.72
2	2	8	6		Organización de eventos y festividades	6,455,402.00	-	1,105,926.88	350,335.84	59,136.86	684,306.48	15,265.00	684,440.00	9,364.96	651,532.64		11,229.96	840,224.90	4,411,763.52
2	2	8	6	1	Eventos generales	2,413,176.00		1,078,496.48	300,313.54		684,306.48	15,265.00	684,440.00	9,364.96	651,532.64		11,229.96	840,224.90	4,275,173.96
2	2	8	6	2	Festividades	4,042,226.00		27,430.40	50,022.30	59,136.86									136,589.56
2	2	8	7		Servicios técnicos y profesionales	10,520,571.00	-	487,800.00	985,646.17	1,498,247.99	824,432.60	1,038,894.74	1,530,954.74	1,161,919.00	661,426.00	961,184.07	512,692.28	389,999.28	10,053,196.87
2	2	8	7	1	Estudios de ingeniería, arquitectura, investigaciones y análisis de factibilidad	4,829,830.00			118,000.00							118,000.00	102,218.00		338,218.00
2	2	8	7	4	Servicios de capacitación	2,864,600.00									231,426.00		20,475.00		251,901.00
2	2	8	7	5	Servicios de informática y sistemas computarizados	418,941.00			200,341.76	66,760.09	66,853.10		55,000.00						388,954.95
2	2	8	7	6	Otros servicios técnicos profesionales	2,407,200.00		487,800.00	667,304.41	1,431,487.90	757,579.50	1,038,894.74	1,475,954.74	1,161,919.00	430,000.00	843,184.07	389,999.28	389,999.28	9,074,122.92
2	2	8	8		Impuesto, derechos y tasa	1,477,640.00	-	-	250.00	-	210,463.24	221,262.45	76,009.02		152,018.04		500.00		660,502.75
2	2	8	8	1	Impuestos	1,474,324.00	-	-	250.00	-	210,463.24	221,262.45	76,009.02		152,018.04		500.00		660,502.75

Cuadro No. 7
Presupuesto Planificado Vs Ejecutado
(Continuación)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA			PRESUPUESTO	EJECUCIÓN DEL GASTO	TOTAL EJECUTADO 2015
CLASIF. DEL GASTO	OBJ. DE LA CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DIC 2015		

TIPO	OBJETO	CUENTA	SUBCUENTA	AUXILIAR		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2	2	8	8	2	Derechos	3,316.00													-
2	3				Materiales y Suministros Y	25,849,347.00	-	3,826,919.96	2,570,682.67	3,141,032.00	2,355,251.19	2,478,971.25	2,785,091.92	2,265,305.75	2,220,359.03	1,317,843.99	1,610,774.61	-	24,668,561.69
2	3	1			Alimentos y productos agroforestales	10,152,961.00	-	1,810,160.40	1,541,568.63	2,012,259.20	924,024.95	1,573,908.01	925,538.71	1,220,819.14	1,105,514.82	414,003.00	941,085.57	-	12,468,882.43
2	3	1	1		Alimentos y bebidas para persona	10,018,135.00	-	1,792,752.60	1,541,568.63	2,006,456.60	924,024.95	1,570,506.20	922,136.90	1,220,819.14	1,105,514.82	414,003.00	936,498.57	-	12,434,281.41
2	3	1	1	1	Alimentos y bebidas para persona	10,018,135.00		1,792,752.60	1,541,568.63	2,006,456.60	924,024.95		922,136.90	1,220,819.14	1,105,514.82	414,003.00	936,498.57		10,863,775.21
2	3	1	3		Productos agroforestales y pecuarios	134,826.00	-	17,407.80	-	5,802.60	-	3,401.81	3,401.81				4,587.00		34,601.02
2	3	1	3	1	Productos pecuarios			17,407.80											17,407.80
2	3	1	3	3	Productos forestales	134,826.00			5,802.60			3,401.81	3,401.81				4,587.00		17,193.22
2	3	2			Textiles y Vestuarios	396,783.00	-	-	-	27,237.51	-	28,975.40	89,704.98						145,917.89
2	3	2	1		Hilados y telas	70,048.00	-	-	-	-	-	-	-						-
2	3	2	1	1	Hilados y telas	70,048.00	-	-	-	-	-	-	-						-
2	3	2	2		Acabados textiles	80,111.00	-	-	-	1,425.01	-	28,975.40	23,730.00			26,904.00	2,832.00		83,866.41
2	3	2	2	1	Acabados textiles	80,111.00	-	-	-	1,425.01		28,975.40	23,730.00			26,904.00	2,832.00		83,866.41
2	3	2	3		Prendas de vestir	246,624.00	-	-	-	25,812.50	-	-	65,974.98						91,787.48
2	3	2	3	1	Prendas de vestir	246,624.00	-	-	-	25,812.50		-	65,974.98						91,787.48
2	3	3			Productos de papel, cartón e impresos	3,550,990.00	-	357,150.72	7,990.05	424,553.72	215,920.16	551,478.75	170,356.12	507.99	346,920.00		143,991.96		2,218,869.47
2	3	3	1		Papel de escritorio	876,644.00	-	-	-	158,769.00	-	-	-						158,769.00

Cuadro No. 7
Presupuesto Planificado Vs Ejecutado
(Continuación)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA				PRESUPUESTO	EJECUCIÓN DEL GASTO	TOTAL EJECUTADO 2015
CLASIF. DEL GASTO	OBJ.	NOMBRE DE LA CUENTA	LA	AL 31 DE DIC 2015		

TIPO	OBJETO	CUENTA	SUBCUENTA	AUXILIAR		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
2	3	3	1	1	Papel de escritorio	876,644.00			158,769.00									158,769.00
2	3	3	2		Productos de papel y cartón	2,364,461.00	-	333,118.72	320.05	265,784.72	208,520.16	539,467.25	143,774.90	507.99	346,920.00		92,356.94	1,930,770.73
2	3	3	2	1	Productos de papel y cartón	2,364,461.00		333,118.72	320.05	265,784.72	208,520.16	539,467.25	143,774.90	507.99	346,920.00		92,356.94	1,930,770.73
2	3	3	3		Productos de artes graficas	170,652.00	-	-	7,670.00	-	-	12,011.50	26,581.22				51,635.02	97,897.74
2	3	3	3	1	Productos de artes graficas	170,652.00			7,670.00			12,011.50	6,589.40				34,117.52	60,388.42
2	3	3	4		Libros, revistas y periódicos	61,820.00	-	24,032.00	-	-	7,400.00	-	-					31,432.00
2	3	3	4	1	Libros, revistas y periódicos	61,820.00		24,032.00			7,400.00						17,517.50	48,949.50
2	3	3	5		Textos de enseñanza	77,413.00	-	-	-	-	-	-	-					-
2	3	3	5	1	Textos de enseñanza	77,413.00												-
2	3	4			Productos farmacéuticos	537,316.00	-	-	-	100.00	-	9,995.91	9,995.91					20,091.82
2	3	4	1		Productos medicinales para uso humano	537,316.00	-	-	-	100.00	-	9,995.91	9,995.91					20,091.82
			4	1	Prestaciones de la seguridad social	1,025,282.00	-	62,374.64	3,845.18	64,513.68	225,793.47	4,864.95	68,275.96					429,667.88
2	3	4	1	1	Productos medicinales para uso humano	537,316.00				100.00		9,995.91	9,995.91					20,091.82
2	3	5			Productos de cuero, caucho y plástico	487,966.00	-	62,374.64	3,845.18	64,513.68	225,793.47	4,864.95	68,275.96	3,153.72		6,174.35	58,733.07	530,686.46
2	3	5	3		Llantas y neumáticos	43,983.00	-	47,070.20	-	-	-	-	-					47,070.20
2	3	5	3	1	Llantas y neumáticos	43,983.00		47,070.20									3,950.00	51,020.20
2	3	5	4		Artículos de caucho	20,000.00	-	-	-	-	-	-	-					-
2	3	5	4	1	Artículos de caucho	20,000.00	-	-	-	-	-	-	-		6,174.35			6,174.35

Cuadro No. 7
Presupuesto Planificado Vs Ejecutado
(Continuación)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN DEL GASTO	TOTAL EJECUTADO 2015
CLASIF. OBJ. NOMBRE DE LA CUENTA DEL GASTO	AL 31 DE DIC 2015		

TIPO	OBJETO	CUENTA	SUBCUENTA	AUXILIAR		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
2	3	5	5		Artículos de plástico	423,983.00	-	15,304.44	3,845.18	64,513.68	225,793.47	4,864.95	68,275.96	3,153.72	16,478.72	54,783.07		457,013.19
2	3	5	5	1	Artículos de plástico	423,983.00		15,304.44	3,845.18	64,513.68	225,793.47	4,864.95	68,275.96	3,153.72	16,478.72	54,783.07		457,013.19
2	3	6			Productos metálicos y no metálicos	525,699.00	-	19,628.20	13,569.27	3,796.18	-	1,729.98	5,725.00	2,164.00	24,175.60	4,731.49		75,519.72
2	3	6	1		Productos de cemento, cal, asbesto, yeso y arcilla	4,983.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-
2	3	6	1	1	Productos de cemento	4,983.00			1,006.66	325.00		25.00	25.00	100.00		207.50		1,689.16
2	3	6	2		Productos de vidrio, loza y porcelana	8,000.00	-	-	-	-	-	260.00	260.00					520.00
2	3	6	2	1	Productos de vidrio	7,400.00	-	-	-	-	-	260.00	260.00					520.00
2	3	6	2	2	Productos de loza	600.00	-	-	-	-	-	-	-					-
2	3	6	3		Productos metálicos y sus derivados	512,716.00	-	19,628.20	12,562.61	3,471.18	-	1,444.98	5,440.00	2,064.00	24,175.60	4,523.99		73,310.56
				437	Transferencias corrientes a otras instituciones publicas	400,000.00	-	-	-	-	-	-	-					-
2	3	6	3	1	Productos ferrosos	387,593.00		19,628.20	12,562.61	3,471.18		1,444.98	5,440.00	2,064.00	24,175.60	4,165.94		72,952.51
2	3	6	3	3	Estructuras metálicas acabadas	15,684.00												-
5					Transferencias De Capital	6,997,467.00	-	341,861.00	1,002,937.84	439,624.49	543,596.70	70,810.45	351,671.66					2,750,502.14
2	3	6	3	4	Herramientas menores	109,439.00										358.05		358.05
2	3	7			Combustibles, lubricantes, productos quimicos	6,321,447.00	-	341,861.00	1,002,937.84	439,624.49	543,596.70	70,810.45	351,671.66	1,027,264.70	736,844.50	709,449.78	218,607.16	5,442,668.28
2	3	7	1		Combustibles y lubricantes	6,126,640.00	-	323,900.00	998,538.24	412,024.84	369,723.70	65,644.62	340,677.50	1,027,094.70	596,070.50	617,331.40	207,306.00	4,958,311.50
2	3	7	1	1	Gasolina	5,334,820.00		323,900.00	425,649.00	412,024.84	369,723.70	65,644.62	340,677.50	1,027,094.70	596,070.50	617,331.40	207,306.00	4,385,422.26

Cuadro No. 7
Presupuesto Planificado Vs Ejecutado
(Continuación)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA		PRESUPUESTO	EJECUCIÓN DEL GASTO		TOTAL
CLASIF. DEL GASTO	OBJ. DE LA CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DIC 2015		EJECUTADO 2015

TIPO	OBJETO	CUENTA	SUBCUENTA	AUXILIAR		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
2	3	7	1	2	Gasoil	676,020.00		572,889.24										572,889.24
2	3	7	1		Donaciones de Capital del sector externo	60,800.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	3	7	1	4	Gas GLP	60,800.00												-
2	3	7	1	5	Aceites y grasas	30,000.00												-
2	3	7	1	6	Lubricantes	25,000.00												-
2	3	7	2		Productos quimicos y conexos	194,807.00	-	4,399.60	27,599.65	173,873.00	5,165.83	10,994.16	170.00	140,774.00	92,118.38	10,126.18		387,394.65
2	3	7	2	3	Productos quimicos de uso personal	108,447.00		1,651.14	3,256.80	173,873.00	5,165.83	10,994.16	170.00	140,774.00	14,292.23	10,126.18		360,303.34
2	3	7	2	4	Abonos y fertilizantes	6,360.00	-	-	164.85		-	-						164.85
2	3	7	2	6	Pinturas, barnices, diluyentes absorbentes para pintura	80,000.00		17,961.00	2,748.46	24,178.00					77,826.15	1,174.98		123,888.59
2	3	9			Productos y útiles varios	3,876,185.00	-	1,235,745.00	771.70	168,947.22	445,915.91	237,207.80	1,163,823.58	11,396.20	31,079.71	120,658.54	240,793.36	3,736,189.62
2	3	9	1		Material para limpieza	351,757.00	-	-	102,099.50	156,611.96	14,173.06	32,035.30				48,874.80		353,794.62
2	3	9	1	1	Material para limpieza	351,757.00			102,099.50	156,611.96	14,173.06	32,035.30				48,874.80		353,794.62
2	3	9	2		Útiles de escritorio, oficina, informática y de enseñanza	3,275,434.00	-	1,146,330.00	-	25,070.21	243,519.95	211,047.02	1,110,618.65	2,715.20	31,079.71	9,647.68	168,497.70	2,948,526.12
2	3	9	2	1	Útiles de escritorio, oficina, informática y de enseñanza	3,275,434.00		1,146,330.00		25,070.21	243,519.95	211,047.02	1,110,618.65	2,715.20	31,079.71		168,497.70	2,938,878.44
2	3	9	5		Útiles de cocina y comedor	54,000.00	-	-	-	-	3,698.00	3,698.00	2,940.01		31,160.26			10,336.01
2	3	9	5	1	Útiles de cocina y comedor	54,000.00					3,698.00	3,698.00	2,940.01		31,160.26	19,973.48		61,469.75
2	3	9	6		Productos eléctricos y afines	183,994.00	-	89,415.00	771.70	41,777.51	45,784.00	8,289.72	17,471.63	5,740.99		79,850.60	3,447.38	292,548.53

Cuadro No. 7
Presupuesto Planificado Vs Ejecutado
(Continuación)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA			PRESUPUESTO	EJECUCIÓN DEL GASTO	TOTAL
CLASIF. DEL GASTO	OBJ.	NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DIC 2015		EJECUTADO 2015

TIPO	OBJETO	CUENTA	SUBCUENTA	AUXILIAR		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2	3	9	6	1	Productos eléctricos y afines	183,994.00		89,415.00	771.70	41,777.51	45,784.00	8,289.72	17,471.63	5,740.99		79,850.60	3,447.38		292,548.53
2	3	9	9		Productos y útiles varios n.i.p	11,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-					-
2	3	9	9	1	Productos y útiles varios n.i.p	11,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-					-
2	4				Transferencias Corrientes	5,170,284.00	-	450,000.00	285,000.00	261,000.00	460,000.00	313,255.60	910,301.59	342,746.90	470,000.00	600,656.00	64,502.80		3,707,462.89
2	4	1			Transferencias al sector privado	1,900,284.00	-	-	60,000.00	36,000.00	10,000.00	88,255.60	142,500.00	117,746.90	20,000.00	78,800.00	64,502.80		617,805.30
2	4	1	2		Ayudas y donaciones a personas	1,000,000.00	-	-	60,000.00	11,000.00	10,000.00	88,255.60	142,500.00	117,746.90	20,000.00	78,800.00	64,502.80		592,805.30
2	4	1	2	1	Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	1,000,000.00			60,000.00	11,000.00	10,000.00	88,255.60	142,500.00	117,746.90	20,000.00	78,800.00	64,502.80		592,805.30
2	4	1	3		premios literarios, deportivos y artísticos	200,000.00													
2	4	1	3	1	premios literarios, deportivos y artísticos	200,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-					
2	4	1	4		Becas y viajes de estudios	200,000.00													
2	4	1	4	1	Becas nacionales	200,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-					
2	4	1	6		Transferencias corrientes a asociaciones sin fines de lucro y partidos políticos	500,284.00	-	-	-	25,000.00	-	-	-	-					25,000.00
2	4	1	6	1	Transferencias corrientes a asociaciones sin fines de lucro	500,284.00	-	-	-	25,000.00	-	-	-	-					25,000.00

Cuadro No. 7
Presupuesto Planificado Vs Ejecutado
(Continuación)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA		PRESUPUESTO	EJECUCIÓN DEL GASTO	TOTAL EJECUTADO 2015
CLASIF. DEL GASTO	OBJ. DE LA CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA		

TIPO	OBJETO	CUENTA	SUBCUENTA	AUXILIAR		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
2	4	2			Transferencias corrientes al gobierno general nacional	2,700,000.00	-	450,000.00	225,000.00	225,000.00	450,000.00	225,000.00	225,000.00	450,000.00				2,475,000.00
2	4	2	2		Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas y autónomas no financieras	2,700,000.00		450,000.00	225,000.00	225,000.00	450,000.00	225,000.00	225,000.00	450,000.00				2,475,000.00
2	4	2	2	2	Otras transferencias corrientes a instituciones descentralizadas y autónomas no financieras	2,700,000.00		450,000.00	225,000.00	225,000.00	450,000.00	225,000.00	225,000.00	450,000.00				2,475,000.00
2	4	7			Transferencias corrientes al sector externo	570,000.00						542,801.59						542,801.59
2	4	7	2		Transferencias corrientes organismos internacionales	570,000.00	-	-	-	-	-	542,801.59			521,856.00			1,064,657.59
2	4	7	2	1	Transferencias corrientes organismos internacionales	570,000.00	-	-	-	-	-	542,801.59			521,856.00			1,064,657.59
2	6				Bienes muebles, inmuebles e intangibles	5,321,873.00	-	57,120.00	-	101,244.00	-	-	833,763.74	113,449.99	1,343,138.46	1,169,474.25	355,072.91	3,973,263.35
2	6	1			Mobiliario y equipo	1,667,655.00	-	57,120.00	-	101,244.00	-	-	75,023.52	113,449.99				346,837.51
2	6	1	1		Muebles de oficina y estantería	330,188.00	-	40,120.00	-	40,120.00	-	-		600,470.38				680,710.38
2	6	1	1	1	Muebles de oficina y estantería	330,188.00		40,120.00		40,120.00				600,470.38				680,710.38
2	6	1	3		Equipo computacional	1,107,467.00	-	-	-	25,606.00	-	37,175.02		742,668.08	1,154,960.25	286,066.52		2,246,475.87

Cuadro No. 7
Presupuesto Planificado Vs Ejecutado
(Continuación)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA			PRESUPUESTO	EJECUCIÓN DEL GASTO	TOTAL EJECUTADO 2015
CLASIF. DEL GASTO	OBJ. NOMBRE DE LA CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DIC 2015		

TIPO	OBJETO	CUENTA	SUBCUENTA	AUXILIAR		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
2	6	1	3	1	Equipo computacional	1,107,467.00			25,606.00			37,175.02		742,668.08	1,154,960.25	286,066.52		2,246,475.87
2	6	1	4		Electrodomésticos	230,000.00	-	17,000.00	-	-	-	-	113,449.99		14,514.00			180,481.99
2	6	1	4	1	Electrodomésticos	230,000.00	-	17,000.00	-	-	-	-	113,449.99		14,514.00	69,006.39		249,488.38
2	6	1	9		Otros mobiliarios y equipos no identificados precedente							37,848.50						37,848.50
2	6	1	9	1	Otros mobiliarios y equipos no identificados precedente							37,848.50						37,848.50
2	6	2			Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo							672,869.04						672,869.04
2	6	2	3		Cámara Fotográficas y de video							672,869.04						672,869.04
2	6	2	3	1	Cámara Fotográficas y de video							672,869.04						672,869.04
2	6	4			Vehículos y equipo de transporte, tracción y elevación	511,751.00	-	-	-	-	-	-	-					-
2	6	4	1		Automóviles y camiones	511,751.00	-	-	-	-	-	-	-					-
2	6	4	1	1	Automóviles y camiones	511,751.00												-
2	6	5			Maquinaria, otros equipos y herramientas	242,467.00	-	-	-	-	-	-	-					-
2	6	5	5		Equipo de telecomunicaciones y señalamiento	242,467.00	-	-	-	-	-	-	-					-
2	6	5	5	1	Equipo de telecomunicaciones y señalamiento	242,467.00	-	-	-	-	-	-	-					-
2	6	8			Bienes intangibles	2,900,000.00	-	-	-	-	-	-	-					-

Cuadro No. 7
Presupuesto Planificado Vs Ejecutado
(Continuación)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA		PRESUPUESTO	EJECUCIÓN DEL GASTO	TOTAL EJECUTADO 2015
CLASIF. DEL GASTO	OBJ. DE LA CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA		

TIPO	OBJETO	CUENTA	SUBCUENTA	AUXILIAR		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2	6	8	1		Investigaciones y desarrollo	645,472.00						85,871.18						85,871.18	
2	6	8	1	1	Investigaciones y desarrollo	645,472.00						85,871.18						85,871.18	
2	6	8	3		Programas de informática y base de datos	1,328,794.00	-	-	-	-	-	-						-	
2	6	8	3	1	Programas de informática	1,328,794.00												-	
2	6	8	8		Licencias informáticas e intelectuales	925,734.00												-	
2	6	8	8	1	informáticas	925,734.00												-	
2	7				Obras	1,433,787.00									333,071.00			333,071.00	
2	7	1	2		Obra en edificaciones	1,433,787.00									333,071.00			333,071.00	
2	9				Gastos financieros	8,751,400.00	-	-	-	-	-	-	-					-	
2	9	4			Comisiones y otros gastos bancarios de la deuda pública	8,751,400.00	-	-	-	-	-	-	-					-	
2	9	4	1		Comisiones y otros gastos bancarios de la deuda pública interna	8,751,400.00													
					Total	306,017,676.00	16,112,105.00	27,535,781.00	24,539,623.85	25,074,303.58	24,970,187.51	22,049,047.91	26,328,959.77	23,313,629.64	26,240,649.64	21,844,762.68	47,628,970.35	27,065,681.29	312,703,702.22

Compras y Contrataciones Realizadas en el Periodo.

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015

Enero 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
01/08/2015	ONAPI-OC-OR-1/2015	Servicio de reparación de la fotocopiadora Canon 3300	American Business Machine, SRL (ABM)	11,092.00	Serv. Mantenimiento y limpieza	Si
01/08/2015	ONAPI-OC-OR-2/2015	Compra de 250 und. de juguetes para la celebración del día de Reyes	Centro Cuesta Nacional, SAS	106,710.00	deporte y Recreación	No
01/09/2015	ONAPI-OC-OR-3/2015	Servicio de Renovación Suscripción del periódicos	Editora El Caribe, SA	9,300.00	Publicidad	No
01/09/2015	ONAPI-OC-OR-4/2015	Servicio de Renovación Suscripción del periódicos	Editora El Nuevo Diario, SA	4,382.00	Publicidad	No
01/12/2015	ONAPI-OC-OR-5/2015	Organización, montaje y desmontaje de la fiesta del día de reyes ONAPI	Chiqui Eventos, SRL	320,429.00	Protocolo	Si
13/01/2015	ONAPI-OC-OR-6/2015	Compra de los consumibles para el trimestre Enero-Marzo 2015	Soludiver Soluciones Diversas, SRL	59,610.20	Alimentos Y Bebidas	Si

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Enero 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
13/01/2015	ONAPI-OC-OR-7/2015	Compra de los consumibles para el trimestre Enero-Marzo 2015	Supleca Comercial, SRL	18,630.08	Alimentos Y Bebidas	Si
13/01/2015	ONAPI-OC-OR-8/2015	Compra de los consumibles para el trimestre Enero-Marzo 2015	SUPLIDORA ARCO IRIS, SRL	87,355.00	Alimentos Y Bebidas	Si
14/01/2015	ONAPI-OC-OR-9/2015	Reparación de la barra control del aparcamiento de la ONAPI	AAA Sistemas Electrónicos De Seguridad SRL	34,225.00	Serv. Mantenimiento y limpieza	Si
14/01/2015	ONAPI-OC-OR-10/2015	Compra de aire acondicionado 12,000 BTU para el área de seguridad	Comercia Andalucía, SRL	35,518.00	Art. Del hogar	No
14/01/2015	ONAPI-OC-OR-11/2015	Compra de Artículos Ferreteros para uso de la Organización	Inversiones Corporativas Saladillo, SRL	49,158.56	Ferretería Y Pintura	Si
14/01/2015	ONAPI-OC-OR-12/2015	Compra de Artículos Ferreteros para uso de la Organización	Refrigeración F&H, SRL	59,908.60	Ferretería Y Pintura	Si

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Enero 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
19/01/2015	ONAPI-OC-OR-13/2015	Compra de almuerzo para colaboradores de la ONAPI	Andrés Alberto Soto Sigaran	523,035.00	Alimentos Y Bebidas	No
19/01/2015	ONAPI-OC-OR-14/2015	Servicio de Catering para taller Propiedad Intelectual impartido/INTEC	Johanna Marina Batista Senices	65,490.00	Alimentos Y Bebidas	No
23/01/2015	ONAPI-OC-OR-15/2015	Mantenimiento Requerido a los 80,000 km Toyota coaster	Delta Comercial, SA	11,589.96	Mantenimiento y rep. De vehículos	No
28/01/2015	ONAPI-OC-OR-16/2015	Renovación de la licencia del antivirus de la ONAPI	Sitcorp, SRL	85,871.18	Informática	Si
29/01/2015	ONAPI-OC-OR-17/2015	Compra de piezas y su instalación para el minibús Nissan Urban	IMB Multi partes, SRL	77,933.81	Mantenimiento y rep. De vehículos	No
Total				1,560,238.39		
Mipymes				726,279.62		
% compras Mipymes				47%		

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

FEBRERO 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	PROVEEDOR	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
02/05/2015	ONAPI-CO-OR-1/2015	Compra de papel de seguridad 8 1/2 X 11 para certificados de la onapi	Papeles Caribe, SA	330,400.00	Suministro De Oficina	No
02/06/2015	ONAPI-CO-OR-3/2015	Reparación de la camioneta Nissan Frontier	Auto Mecánica Gómez & Asociados, SRL	29,795.00	Mant. Y rep. De vehículos	Si
02/03/2015	ONAPI-OC-OR-18/2015	Compra de Producto de Aroma Cooffe, para uso nuestro Cliente Externo	Aroma Coffee Service, SAS	19,968.00	Alimentos Y Bebidas	No
02/03/2015	ONAPI-OC-OR-19/2015	Compra de 100 lapiceros con el logo de ONAPI	Jose De Jesús Beato Martínez	7,670.00	Protocolo	Si
02/04/2015	ONAPI-OC-OR-20/2015	servicio de catering para 65 personas	Catering 2000, SRL	14,337.00	Alimentos Y Bebidas	No
02/04/2015	ONAPI-OC-OR-21/2015	compra de 50 guías de patente de invención	Avelino Stanley Rondón	11,000.00	Imprenta Y Publicación	No
02/05/2015	ONAPI-OC-OR-22/2015	Confección de mobiliario.	Miguel Ángel Pérez	410,286.00	Muebles Y Mobiliario	No
02/06/2015	ONAPI-OC-OR-23/2015	Compra de bollones y fardo de agua, para uso de la organización	Laboratorios Orbis, SA	46,250.00	Alimentos Y Bebidas	No
02/06/2015	ONAPI-OC-OR-24/2015	Servicios de alquiler de autobús para suplir ruta de la Onapi	Transporte Emmanuel, SRL	130,000.00	Alquileres	No

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

FEBRERO 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	PROVEEDOR	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
13/02/2015	ONAPI-OC-OR-26/2015	compra de tickets de combustible	Sunix Petroleum, SRL	248,100.00	Combustibles Y Lubricantes	No
13/02/2015	ONAPI-OC-OR-27/2015	Catering para aproximadamente 15 personas	Catering 2000, SRL	4,926.50	Alimentos Y Bebidas	Si
16/02/2015	ONAPI-OC-OR-28/2015	Publicación de 2 página en la revista Live the Passion.	Xmedios Publicidad E Imagen, SRL	88,500.00	Publicidad	No
19/02/2015	ONAPI-OC-OR-29/2015	Compra de Buzón comentarios, quejas y sugerencias.	Distribuidora Y Servicios Diversos Disope, SRL	13,806.00	Muebles Y Equipos De Oficina	Si
23/02/2015	ONAPI-OC-OR-30/2015	Compra de artículos de limpieza y productos desechables	Ana Julia Hernández De La Cruz	309,483.32	Art. Limpieza e higiene	No
23/02/2015	ONAPI-OC-OR-31/2015	Compra de artículos de limpieza y productos desechables	Peralta Inter comercial (Perintel), SRL	113,007.42	Art. Limpieza e higiene	Si
23/02/2015	ONAPI-OC-OR-32/2015	Compra de artículos de limpieza y productos desechables	Bomcasa Importadora, SRL	26,500.44	Art. Limpieza e higiene	Si
25/02/2015	ONAPI-OC-OR-33/2015	Servicio de Mantenimiento de la Isuzu Dmax	Charles Martin Almengo Guzmán	9,381.00	Mant. Y rep. De vehículos	No

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

FEBRERO 2015							
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	PROVEEDOR	Monto en RDS	Rubro		MIPYMES
26/02/2015	ONAPI-OC-OR-34/2015	Reparación de las Impresoras Canon 4370 y HP Laserjet P2015	American Business Machine, Srl (ABM)	13,553.48	Mant. limpieza	Y	Si
26/02/2015	ONAPI-OC-OR-35/2015	Catering para aproximadamente 20 personas.	Catering 2000, SRL	7,876.50	Alimentos Bebidas	Y	Si
Total				1,834,840.66			
Mipymes				213,975.34			
% compras Mipymes				12%			

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Marzo 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
03/04/2015	ONAPI-CO-OR-4/2015	Reparación de Motor del minibús Nissan turistar	Charles Martin Almengo Guzmán	147,500.00	Mant. Y rep. De vehículo	No
03/02/2015	ONAPI-OC-OR-36/2015	Mantenimiento de la Isuzu D-max chasis No. MPATFS85HBT101921 .	Auto Mecánica Gómez & Asociados, SRL	12,720.40	Mant Y Rep De Vehículo	No
03/02/2015	ONAPI-OC-OR-38/2015	Compra de toner y cartuchos para las impresoras de la ONAPI	Compu-Office Dominicana, SRL	26,833.03	Sum. De oficina	Si
03/02/2015	ONAPI-OC-OR-39/2015	Compra de toner y cartuchos para las impresoras de la ONAPI	Offitek, SRL	216,686.92	Sum. De oficina	No
03/02/2015	ONAPI-OC-OR-40/2015	Compra de toner y cartuchos para las impresoras de la ONAPI	Supligensa, SRL	99,792.60	Sum. De oficina	Si
03/10/2015	ONAPI-OC-OR-41/2015	Mantenimiento de guagua Kia Sorento chasis No.KNAKU414DB5181603	Viamar, SA	5,567.16	Mant. Y rep. De vehículo	No

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Marzo 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
03/11/2015	ONAPI-OC-OR-42/2015	Compra de 8 baterías para habilitar inversor.	Peralta Inter-comercial (Perintel), SRL	45,784.00	Ferretería Y Pintura	Si
03/11/2015	ONAPI-OC-OR-43/2015	Mantenimiento de 41 extintores	Boyer Polanco & Asociados, SRL	186,558.00	Serv. Mantenimiento y limpieza	Si
03/11/2015	ONAPI-OC-OR-44/2015	Reparación de fotocopiadora canon 3300 de nuestra institución ONAPI.	American Business Machine, Srl (ABM)	26,590.12	Serv. Mantenimiento y limpieza	Si
03/11/2015	ONAPI-OC-OR-45/2015	Compra de equipo para filmación HD con sus luces y accesorios	Comercial Andalucía, SRL	672,869.04	Audio visuales	No
13/03/2015	ONAPI-OC-OR-46/2015	Alquiler de autobús 30 pasajeros para cubrir la ruta de ONAPI-los mame	Transporte Emmanuel, SRL	182,000.00	Alquileres	No
18/03/2015	ONAPI-OC-OR-47/2015	Impresión de Material Promocional	Avelino Stanley Rondón	82,710.00	Imprenta Y Publicación	No
18/03/2015	ONAPI-OC-OR-48/2015	Compra de materiales y artículos para mantenimiento de vehículo	Inheltek, SRL	62,713.74	Componentes De Vehículos	Si

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Marzo 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
18/03/2015	ONAPI-OC-OR-49/2015	Compra tickets de combustible	Sunix Petroleum, SRL	400,000.00	Combustibles Y Lubricantes	No
20/03/2015	ONAPI-OC-OR-50/2015	Mantenimientos de vehículos	Auto Mecánica Gómez & Asociados, SRL	64,221.50	Mant. Y Rep. De vehículo	No
20/03/2015	ONAPI-OC-OR-51/2015	Mantenimientos de vehículos	Charles Martin Almengo Guzmán	52,510.00	Mant. Y Rep. De vehículo	No
24/03/2015	ONAPI-OC-OR-52/2015	Compra de bebidas para la actividad de periodistas	Vinos, SA	61,192.44	Alimentos Y Bebidas	No
25/03/2015	ONAPI-OC-OR-53/2015	Compra de dos Batería 15/12 para autobús Nissan Turistal 30 pasajero	Peralta Intercomercial (Perintel), SRL	11,127.40	Componentes de vehículos	Si
31/03/2015	ONAPI-OC-OR-54/2015	Compra de toner y cartuchos para las impresoras de la ONAPI	Offitek, SRL	380,530.98	Sum. De oficina	No
			Total	2,737,907.33		
			Mipymes	459,398.89		
			% compras Mipymes	17%		

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Abril 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
10/4/2015	ONAPI-CO-OR-6/2015	Boleto aéreo y seguro de viaje para Licda. Ines de los Santos	Viajes Bohío, SRL	82,138.88	Protocolo	No
15/4/2015	ONAPI-CO-OR-7/2015	Servicios de mantenimiento de software eflow.	Sinergit, SA	90,694.80	Informática	No
15/4/2015	ONAPI-CO-OR-8/2015	compra de boleto aéreo y seguro de viaje	Viajes Bohío, SRL	55,420.88	Protocolo	No
17/4/2015	ONAPI-CO-OR-9/2015	Tickets de combustible para asignación a encargados, mensajeros y oper	Sunix Petroleum, SRL	384,400.00	Combustibles Y Lubricantes	No
1/4/2015	ONAPI-OC-OR-55/2015	Alternador de 24 voltios para el vehículo Nissan Turistal año 2006	Auto Mecánica Gómez & Asociados, SRL	31,506.00	Componentes de vehiculos	No
7/4/2015	ONAPI-OC-OR-57/2015	Mantenimiento de Toyota land cruiser chasis. JTMHV05J904022819.	Delta Comercial, SA	25,025.98	Mant Y Rep De Vehiculos	No
8/4/2015	ONAPI-OC-OR-58/2015	Reparación de motocicletas Yamaha RX-100 Chasis 36L00219 y 36L422115	Moto Francis, SRL	24,756.40	Mant Y Rep De Vehiculos	Si

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Abril 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
17/4/2015	ONAPI-OC-OR-59/2015	Compra de Camisa y Polo shirt para empleado de ONAPI	Beyond Marketing, SRL	65,974.98	Textiles	Si
20/4/2015	ONAPI-OC-OR-60/2015	Catering para aproximadamente 30 colaboradores	Catering 2000, SRL	8,260.00	Alimentos Y Bebidas	Si
27/4/2015	ONAPI-OC-OR-61/2015	Reparación de tres sumadoras Sharp.	Oficina Universal, SA	5,311.77	Serv. Mant Y Limpieza	No
27/4/2015	ONAPI-OC-OR-62/2015	Servicio de catering y almuerzo para actividad ONAPI.	VIP Catering Gourmet, SRL	342,235.40	Serv. Mant Y Limpieza	Si
27/4/2015	ONAPI-OC-OR-63/2015	Impresión de letreros, tarjetas de presentación y confección de sellos	Office Sellos Internacionales, EIRL	44,055.30	Imprenta Y Publicaciones	No
28/4/2015	ONAPI-OC-OR-64/2015	Alquiler de plasma 42 con base y un Dvd	Web-master Comdo, SRL	5,805.60	Alquileres	Si
28/4/2015	ONAPI-OC-OR-65/2015	compra de los consumibles correspondientes al 2do trimestre 2015	Laboratorios Orbis, SA	44,675.00	Alimentos Y Bebidas	No

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Abril 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
28/4/2015	ONAPI-OC-OR-66/2015	compra de los consumibles correspondientes al 2do trimestre 2015	Soludiver Soluciones Diversas, SRL	116,161.32	Alimentos Y Bebidas	Si
29/4/2015	ONAPI-OC-OR-67/2015	Refrigerio para 20 persona para conversatorio en ONAPI	Vip Catering Gourmet, SRL	6,041.60	Alimentos Y Bebidas	Si
			Total	1,332,463.91		
			Mipymes	569,235.30		
			% compras Mipymes	43%		

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Mayo 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
15/5/2015	ONAPI-CO-OR-12/2015	Compra de ticket de combustible.	Sunix Petroleum, SRL	364,000.00	Combustibles Y Lubricantes	No
22/5/2015	ONAPI-CO-OR-13/2015	participación de colaboradores, para el II congreso nacional de gestión	Perfiles Y Competencias, SRL	237,970.00	Capacitación	No
6/5/2015	ONAPI-OC-OR-68/2015	Compra de suministro de oficina.	The Office Warehouse Dominicana, SA	35,256.77	Sum. De oficina	No
6/5/2015	ONAPI-OC-OR-69/2015	Compra de suministro de oficina.	Distribuidora Y Servicios Diversos Disope, SRL	18,408.00	Sum. De oficina	Si
6/5/2015	ONAPI-OC-OR-70/2015	Compra de suministro de oficina.	Papelería Y Suministro En General, (Pasugesa), SRL	63,049.76	Sum. De oficina	No
6/5/2015	ONAPI-OC-OR-71/2015	Compra de suministro de oficina.	Peralta Inter-comercial (Perintel), SRL	131,570.00	Sum. De oficina	Si

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Mayo 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
18/5/2015	ONAPI-OC-OR-72/2015	compra de tóner y cartucho	Soludiver Soluciones Diversas, SRL	361,965.00	Sum. De oficina	Si
18/5/2015	ONAPI-OC-OR-73/2015	compra de tóner y cartucho	Compu-Office Dominicana, SRL	10,234.97	Sum. De oficina	Si
18/5/2015	ONAPI-OC-OR-74/2015	compra de tóner y cartucho	Inversiones Tejeda Valera Inteval, SRL	57,471.90	Sum. De oficina	Si
18/5/2015	ONAPI-OC-OR-75/2015	compra de tóner y cartucho	Offitek, SRL	216,650.03	Sum. De oficina	No
18/5/2015	ONAPI-OC-OR-76/2015	Compra de materiales desechables y de limpieza	Ana Julia Hernández De La Cruz	12,980.00	Art. De limpieza e higiene	No
18/5/2015	ONAPI-OC-OR-77/2015	Compra de materiales desechables y de limpieza	Casa Jarabacoa, SRL	179,784.80	Art. De limpieza e higiene	No
18/5/2015	ONAPI-OC-OR-78/2015	Compra de materiales desechables y de limpieza	KT Comercial, SRL	14,065.60	Art. De limpieza e higiene	Si

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Mayo 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
18/5/2015	ONAPI-OC-OR-79/2015	Compra de dos aires Acondicionados 12,000 BTU, tipo inverter.	Gilgami Group, SRL	55,200.00	Art. Del hogar	Si
19/5/2015	ONAPI-OC-OR-80/2015	Compra de Artículos Informáticos	AAA Sistemas Electrónicos De Seguridad SRL	7,080.00	Informática	Si
19/5/2015	ONAPI-OC-OR-81/2015	Compra de Artículos Informáticos	Omega Tech, SA	37,175.02	Informática	No
19/5/2015	ONAPI-OC-OR-82/2015	Compra de impresos y certificado de seguridad ONAPI	Distribuidora Y Servicios Diversos Disope, SRL	123,864.60	Imprenta Y Publicación	Si
19/5/2015	ONAPI-OC-OR-83/2015	Compra de impresos y certificado de seguridad ONAPI	Jl Editora, SRL	346,920.00	Imprenta Y Publicación	No

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Mayo 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
22/5/2015	ONAPI-OC-OR-84/2015	Curso/taller para dos (2) personas.	Suprema Qualitas, SRL	132,750.00	Capacitación	Si
29/5/2015	ONAPI-OC-OR-85/2015	Mantenimiento y Reparación de Impresora	Toner Depot International ARC, SRL	51,507.00	Mant. Y rep. De vehículos	Si
29/5/2015	ONAPI-OC-OR-86/2015	Catering para actividad del día de las madres.	VIP Catering Gourmet, SRL	30,632.80	Alimentos Y Bebidas	Si
			Total	2,488,536.26		
			Mipymes	994,749.87		
			% compras Mipymes	40%		

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Junio 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RD\$	Rubro	MIPYMES
1/6/2015	ONAPI-CO-OR-15/2015	Compra de un aire acondicionado de 3 toneladas tipo inverter.	Comercial Andalucía, SRL	222,666.00	Art. Del hogar	No
24/6/2015	ONAPI-CO-OR-16/2015	Compra de 2,000Gls. de combustible	1611 Group, SRL	346,400.00	Combustibles Y Lubricantes	No
29/6/2015	ONAPI-CO-OR-17/2015	Compra de tickets de combustible.	Sunix Petroleum, SRL	318,900.00	Combustibles Y Lubricantes	No
3/6/2015	ONAPI-OC-OR-87/2015	compra de bonos para las madres	Centro Cuesta Nacional, SAS	650,000.00	Protocolo	No
8/6/2015	ONAPI-OC-OR-88/2015	Confesión de de buzón de sugerencia y cuadro de calidad	Distribuidora Y Servicios Diversos Disope, SRL	37,105.10	Muebles y equ. De oficina.	Si
9/6/2015	ONAPI-OC-OR-89/2015	Alquiler de carpa, mesa tipo buffet, bambalina, mantel R, para la feria	Julia Maribel De Las Mercedes Mendez Mariñez / Mary S Recepciones	11,233.60	Alquileres	No
11/6/2015	ONAPI-OC-OR-90/2015	Reparación de muebles de oficina	Limcoba, Srl (Limcoba)	85,026.79	Mantenimiento Y Limpieza	Si

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Junio 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RD\$	Rubro	MIPYMES
11/6/2015	ONAPI-OC-OR-91/2015	Servicio de catering para el cuerpo de Asesores de la ONAPI	Cremyver Proyecto, SRL	11,800.00	Alimentos Y Bebidas	No
11/6/2015	ONAPI-OC-OR-92/2015	Servicio de catering para el cuerpo de Asesores de la ONAPI	Andrés Alberto Soto Sigaran	17,700.00	Alimentos Y Bebidas	No
11/6/2015	ONAPI-OC-OR-93/2015	compra de tóner y cartucho	Offitek, SRL	11,457.80	Suministro De Oficina	No
15/6/2015	ONAPI-OC-OR-94/2015	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	Auto Mecánica Gómez & Asociados, SRL	14,124.60	Mant. Y rep. De vehículos	No
15/6/2015	ONAPI-OC-OR-95/2015	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	Viamar, SA	4,346.06	Mant. Y rep. De vehículos	No
17/6/2015	ONAPI-OC-OR-96/2015	Compra de Artículos del Hogar	Abastecimientos Comerciales Fjj, SRL	31,160.26	Art. Del hogar	Si

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Junio 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
19/6/2015	ONAPI-OC-OR-97/2015	Compra de artículos ferretero	Francis Eléctricos Y Equipos, SRL	158,098.91	Ferretería Y Pintura	Si
19/6/2015	ONAPI-OC-OR-98/2015	Compra de artículos ferretero	Inversiones Corporativas Saladillo, SRL	51,470.60	Ferretería Y Pintura	Si
19/6/2015	ONAPI-OC-OR-99/2015	Compra de artículos ferretero	Refrigeración F&H, SRL	9,227.60	Ferretería Y Pintura	Si
19/6/2015	ONAPI-OC-OR-100/2015	Reparación de aire acondicionado de 5 tons. para el área de patente.	Carlos Rafael De Paula Rosso	43,813.40	Mant. Y limpieza	No
19/6/2015	ONAPI-OC-OR-101/2015	compra de artículos informáticos y accesorios	Soludiver Soluciones Diversas, SRL	242,277.60	Informática	Si
19/6/2015	ONAPI-OC-OR-102/2015	compra de artículos informáticos y accesorios	Oficina Universal, SA	42,095.32	Informática	No
22/6/2015	ONAPI-OC-OR-103/2015	compra de artículos informáticos y accesorios	OD Dominicana Corp	47,465.91	Informática	Si
24/6/2015	ONAPI-OC-OR-104/2015	Reparación de bomba sumergible.	Refrigeración F&H, SRL	4,944.20	Mantenimiento Y Limpieza	Si

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Junio 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RD\$	Rubro	MIPYMES
24/6/2015	ONAPI-OC-OR-105/2015	Compra de mobiliario	Alumhouse Import, SRL	6,313.00	Mobiliario De Oficina	Si
24/6/2015	ONAPI-OC-OR-106/2015	Compra de mobiliario	Inversiones Tejeda Valera Inteval, SRL	27,204.90	Mobiliario De Oficina	Si
24/6/2015	ONAPI-OC-OR-107/2015	Compra de mobiliario	Muebles Omar, SA	102,489.14	Mobiliario De Oficina	No
24/6/2015	ONAPI-OC-OR-108/2015	Compra de mobiliario	Ofinova, SRL	432,294.18	Mobiliario De Oficina	Si
26/6/2015	ONAPI-OC-OR-109/2015	Alquiler de impresora por los meses junio y julio 2015 para la regional	Toner Depot International ARC, SRL	12,744.00	Alquileres	Si
26/6/2015	ONAPI-OC-OR-110/2015	Compra de suministro de oficina dirigida a MIPYMES.	Distribuidora Y Servicios Diversos Disope, SRL	37,942.90	Suministro De Oficina	Si
26/6/2015	ONAPI-OC-OR-111/2015	Compra de suministro de oficina dirigida a MIPYMES.	Compu-Office Dominicana, SRL	3,453.39	Suministro De Oficina	Si
26/6/2015	ONAPI-OC-OR-112/2015	Compra de suministro de oficina dirigida a MIPYMES.	Office 5 Del Caribe, SRL	31,079.71	Suministro De Oficina	Si

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Junio 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RD\$	Rubro	MIPYMES
26/6/2015	ONAPI-OC-OR-113/2015	Compra de suministro de oficina dirigida a MIPYMES.	Abastecimientos Comerciales FJJ, SRL	9,647.68	Suministro De Oficina	Si
26/6/2015	ONAPI-OC-OR-114/2015	Compra de suministro de oficina dirigida a MIPYMES.	Staples Soluciones, SRL	3,005.74	Suministro De Oficina	Si
29/6/2015	ONAPI-OC-OR-115/2015	mantenimiento de Nissan Frontiar placa L208772 chasis Jn1cjud22z0070636	Auto Mecánica Gómez & Asociados, SRL	13,688.00	Mant. Y rep. De vehículos	No
30/6/2015	ONAPI-OC-OR-116/2015	Reparación de 4 aires acondicionados de la institución.	Carlos Rafael De Paula Rosso	27,175.40	Mantenimiento Y Limpieza	No
			Total	3,068,351.79		
			Mipymes	1,230,462.47		
			% compras Mipymes	40%		

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Julio 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RD\$	Rubro	MIPYMES
20/07/2015	ONAPI-CO-OR-18/2015	Compra de tickets de combustible de asignación a los encargados	Sunix Petroleum, SRL	374,000.00	Combustibles y Lubricantes	No
2/07/2015	ONAPI-OC-OR-117/2015	Servicios profesionales prestados	Marisol De Oleo Montero	54,988.00	Asesoría	No
3/07/2015	ONAPI-OC-OR-118/2015	Compra de boleto aéreo y seguro de viaje para San José Costa Rica	Viajes Bohío, SRL	46,870.98	Protocolo	No
6/07/2015	ONAPI-OC-OR-119/2015	Reparación de brazo control, entrada y salida parqueo empleado	AAA Sistemas Electrónicos de Seguridad SRL	2,360.00	Mantenimiento y Limpieza	Si
7/07/2015	ONAPI-OC-OR-120/2015	Compra de dos Bateria 15/12 para vehículo Nissan Urban y Nissan fro.	Peralta Inter-comercial (Perintel), SRL	12,987.08	Componentes de Vehículo	Si
7/07/2015	ONAPI-OC-OR-121/2015	Almuerzo para la misión OMPI y equipo de trab. (aprox. 12 personas)	Catering 2000, SRL	12,195.30	Alimentos y Bebidas	Si
8/07/2015	ONAPI-OC-OR-123/2015	Compra de condensador de 3 toneladas, R22	Gilgami Group, SRL	58,249.99	Artículos del Hogar	Si

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Julio 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RD\$	Rubro	MIPYMES
9/07/2015	ONAPI-OC-OR-124/2015	Almuerzo para la misión OMPI (para aproximadamente 25 personas)	Catering 2000, SRL	30,243.40	Alimentos y Bebidas	Si
15/07/2015	ONAPI-OC-OR-125/2015	Compra de artículos informáticos y accesorios	Micro & Minicomputadores, SA	788,110.20	Informática	No
15/07/2015	ONAPI-OC-OR-126/2015	Compra de artículos informáticos y accesorios	Omega Tech, SA	366,850.05	Informática	No
15/07/2015	ONAPI-OC-OR-127/2015	Compra de artículos informáticos y accesorios	Soludiver Soluciones Diversas, SRL	230,572.00	Informática	Si
15/07/2015	ONAPI-OC-OR-128/2015	Compra de artículos informáticos y accesorios	The Office Warehouse Dominicana, SA	2,272.68	Informática	No
21/07/2015	ONAPI-OC-OR-129/2015	Compra de bebida para regalo para el Día de los Padres	Centro Cuesta Nacional, SAS	201,532.52	Alimentos y Bebidas	No
22/07/2015	ONAPI-OC-OR-130/2015	Servicio de catering para 100 persona	Catering 2000, SRL	28,910.00	Alimentos y Bebidas	Si

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Julio 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
23/07/2015	ONAPI-OC-OR-131/2015	Capacitación de detección de necesidad de competencias	Capacitando Global, SRL	3,950.00	Capacitación	Si
27/07/2015	ONAPI-OC-OR-133/2015	Reparación de aire acondicionado de la Nissan Urban	Auto Mecánica Gómez & Asociados, SRL	18,998.00	Mantenimiento y Limpieza	Si
27/07/2015	ONAPI-OC-OR-134/2015	Colocación de aviso tamaño 3x3 en blanco y negro	Publicaciones Ahora, SAS	12,492.00	Publicidad	No
28/07/2015	ONAPI-OC-OR-135/2015	Compra de mobiliario para la Oficina de Baní	Muebles Omar, SA	32,169.16	Muebles y Mobiliarios	No
29/07/2015	ONAPI-OC-OR-136/2015	Bonos para útiles escolares	Centro Cuesta Nacional, SAS	450,000.00	Protocolo	No
29/07/2015	ONAPI-OC-OR-137/2015	Compra de tóner y cartucho	Offitek, SRL	19,499.97	Suministro de oficina	No
29/07/2015	ONAPI-OC-OR-138/2015	Compra de tóner y cartucho	Prisma, SRL	7,392.79	Suministro de oficina	Si

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Julio 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RD\$	Rubro	MIPYMES
29/07/2015	ONAPI-OC-OR-139/2015	Compra de tóner y cartucho	Soludiver Soluciones Diversas, SRL	515,530.20	Suministro de oficina	Si
31/07/2015	ONAPI-OC-OR-140/2015	Compra equipos informáticos	Centro Especializado de Computación, SRL (CECOMSA)	46,320.02	Informática	No
31/07/2015	ONAPI-OC-OR-141/2015	Compra equipos informáticos	Micro & Minicomputadores, SA	239,746.50	Informática	No
Total RD\$				3,556,240.84		
Mipymes				921,388.76		
% Compras Mipymes				26%		

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Agosto 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden	Descripción	Proveedor	Monto en RD\$	Rubro	MIPYMES
17/08/2015	ONAPI-CO-OR-19/2015	Mantenimiento de Kia Sorento chasis KNAKU814DB5181603 81000 km.	Viamar, SA	18,016.96	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	No
18/08/2015	ONAPI-CO-OR-20/2015	Mant. de Nissan Urban, chasis. JN1TG4E25Z0718298 corresponde 23000 km.	Auto Mecánica Gómez & Asociados, SRL	34,019.40	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	No
5/8/2015	ONAPI-OC-OR-146/2015	Compra de neumáticos	Lubricantes Diversos, SRL (LUDISA)	158,957.80	Componentes de Vehículos	No
5/8/2015	ONAPI-OC-OR-147/2015	Taller capacitación Open Source y Creative	Robo tech Export RE SRL	7,200.00	Capacitación	No
6/8/2015	ONAPI-OC-OR-148/2015	Mantenimiento de la Toyota Land Cruiser, Placa G208031	Delta Comercial, SA	7,904.38	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	No

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Agosto 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden	Descripción	Proveedor	Monto en RD\$	Rubro	MIPYMES
7/8/2015	ONAPI-OC-OR-149/2015	Tickets de combustible para asignación a encargados, mensajeros y oper.	Sunix Petroleum, SRL	300,400.00	Combustibles y Lubricantes	No
7/8/2015	ONAPI-OC-OR-150/2015	Mantenimiento de la Toyota Coaster, placa EI-00119	Delta Comercial, SA	20,056.72	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	No
10/8/2015	ONAPI-OC-OR-151/2015	Compra de consumibles correspondiente al 3er trimestre	Abastecimientos Comerciales FJJ, SRL	121,677.50	Alimentos y Bebidas	Si
10/8/2015	ONAPI-OC-OR-152/2015	Compra de consumibles correspondiente al 3er trimestre	Laboratorios Orbis, SA	46,250.00	Alimentos y Bebidas	No
12/8/2015	ONAPI-OC-OR-153/2015	V Congreso Internacional de Dirección de Proyectos	Asociación PMI Capítulo República Dominicana, INC	231,426.00	Capacitación	No
13/08/2015	ONAPI-OC-OR-154/2015	Colocación de anuncio en B/N tamaño 3 columnasx6.5'(1/4 de pág.)	Grupo Diario Libre, SA	70,921.42	Publicidad	No

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Agosto 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden	Descripción	Proveedor	Monto en RD\$	Rubro	MIPYMES
13/08/2015	ONAPI-OC-OR-155/2015	Compra de Artículos de cocina y electrónicos	Abastecimientos Comerciales FJJ, SRL	41,418.00	Artículos del Hogar	Si
13/08/2015	ONAPI-OC-OR-156/2015	Compra de Artículos de cocina y electrónicos	Gilgami Group, SRL	53,210.01	Artículos del Hogar	Si
13/08/2015	ONAPI-OC-OR-157/2015	Compra de Artículos de cocina y electrónicos	Peralta Inter-comercial (PERINTEL), SRL	96,370.59	Artículos del Hogar	Si
14/08/2015	ONAPI-OC-OR-158/2015	Impresión de letreros, tarjetas de presentación y confección de sellos	Office Sellos Internacionales, EIRL	121,003.10	Imprenta y Publicación	No
14/08/2015	ONAPI-OC-OR-159/2015	Compra de 4 neumáticos con su tubo 700/R16 para la Toyota Coaster	Lubricantes Diversos, SRL (LUDISA)	31,152.00	Componentes de Vehículos	No
20/08/2015	ONAPI-OC-OR-160/2015	Seguro de viaje para tres colaboradores de la ONAPI	Viajes Bohío, SRL	9,155.00	Servicios Básicos	No
20/08/2015	ONAPI-OC-OR-161/2015	Participación de 3 colaboradores de la ONAPI en 2do coloquio.	Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo	20,475.00	Capacitación	No
21/08/2015	ONAPI-OC-OR-162/2015	Coffee break y almuerzo para aproximadamente 45 personas.	Catering 2000, SRL	42,745.50	Alimentos y bebidas	Si
21/08/2015	ONAPI-OC-OR-163/2015	Compra de boleto aéreo y seguro de viaje para San José Costa Rica.	Viajes Bohío, SRL	52,420.62	Protocolo	No

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Agosto 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden	Descripción	Proveedor	Monto en RD\$	Rubro	MIPYMES
24/08/2015	ONAPI-OC-OR-164/2015	Comercial 60 seg., 33 cuñas, 3 cuñas por día.	Gtb Radiodifusores, SRL	262,845.00	Publicidad	No
26/08/2015	ONAPI-OC-OR-165/2015	Pasaje y seguro para Lima, Perú del 9 al 11 de Septiembre 2015	Viajes Bohío, SRL	92,583.58	Protocolo	No
26/08/2015	ONAPI-OC-OR-166/2015	Impresión de 10,000 volantes y 1,000 formulario	Office Sellos Internacionales, EIRL	24,190.00	Imprenta y Publicación	No
31/08/2015	ONAPI-OC-OR-167/2015	Publicación de anuncio full color tamaño 3 columnas x 6.5' (1/4 de pág.)	Grupo Diario Libre, SA	88,689.74	Publicidad	No
31/08/2015	ONAPI-OC-OR-168/2015	Seguro de viaje a Rio de Janeiro, Brasil.	Viajes Bohío, SRL	3,153.50	Servicios Básicos	No
TOTAL RD\$				1,956,241.82		
MIPYMES				355,421.60		
% COMPRAS MIPYMES				18%		

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Septiembre 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
21/09/2015	ONAPI-CO-OR-24/2015	Compra de tickets de combustible.	Inversiones Migs, SRL	279,600.00	Combustibles y Lubricantes	Si
22/09/2015	ONAPI-CO-OR-25/2015	Compra de combustible correspondiente al mes de septiembre.	Sunix Petroleum, SRL	300,400.00	Combustibles y Lubricantes	No
25/09/2015	ONAPI-CO-OR-26/2015	Compra de combustible correspondiente al mes de Agosto.	Sunix Petroleum, SRL	300,400.00	Combustibles y Lubricantes	No
2/10/2015	ONAPI-CO-OR-27/2015	Compra de dispositivo de seguridad Digital Passport	Xolutronic, SRL	130,980.00	Informática	No
1/9/2015	ONAPI-OC-OR-169/2015	Compra de piezas para motocicleta Yam/RXZ	Repuestos Chencho, SRL	4,956.00	Componentes de Vehículos	No
1/9/2015	ONAPI-OC-OR-170/2015	Mantenimiento de aire acondicionado de 5 toneladas	Gilgami Group, SRL	9,165.00	Servicio de Mantenimiento y Limpieza	Si
2/9/2015	ONAPI-OC-OR-171/2015	Instalación extra de dos aires acondicionados de 12,000 BTU.	Gilgami Group, SRL	29,184.07	Artículos del Hogar	Si

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Septiembre 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
3/9/2015	ONAPI-OC-OR-172/2015	Compra de artículo de limpieza y desechable	Ana Julia Hernández De la Cruz	118,566.40	Artículo Limpieza, Higiene y Cocina	No
3/9/2015	ONAPI-OC-OR-173/2015	Compra de artículo de limpieza y desechable	GTG Industrial, SRL	65,295.30	Artículo Limpieza, Higiene y Cocina	Si
3/9/2015	ONAPI-OC-OR-174/2015	Compra de artículo de limpieza y desechable	Guirofra, SRL	21,240.00	Artículo Limpieza, Higiene y Cocina	Si
3/9/2015	ONAPI-OC-OR-175/2015	Compra de artículo de limpieza y desechable	Zuleika Amanda De la Alt Echenique Pérez	19,675.32	Artículo Limpieza, Higiene y Cocina	No
7/9/2015	ONAPI-OC-OR-176/2015	Compra de suministro de Oficina	Distribuidora y Servicios Diversos Disope, SRL	34,957.50	Artículos de Oficina	Si
7/9/2015	ONAPI-OC-OR-177/2015	Compra de suministro de Oficina	Romfer Office Store, SRL	7,249.45	Artículos de Oficina	Si

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Septiembre 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RD\$	Rubro	MIPYMES
7/9/2015	ONAPI-OC-OR-178/2015	Compra de suministro de Oficina	Peralta Inter-comercial (PERINTEL), SRL	122,130.00	Artículos de Oficina	Si
7/9/2015	ONAPI-OC-OR-179/2015	Compra de suministro de Oficina	Soludiver Soluciones Diversas, SRL	86,342.48	Artículos de Oficina	Si
7/9/2015	ONAPI-OC-OR-180/2015	Compra de suministro de Oficina	The Office Warehouse Dominicana, SA	47,771.23	Artículos de Oficina	No
7/9/2015	ONAPI-OC-OR-181/2015	Reparación de aire acondicionado de la ORE y ORN	Gilgami Group, SRL	12,960.18	Servicio de Mantenimiento y Limpieza	Si
8/9/2015	ONAPI-OC-OR-182/2015	Reparación de dos motocicletas (Yamaha YS125M) y Yamaha RX 36L000219	Repuestos Chencho, SRL	15,316.40	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	No
8/9/2015	ONAPI-OC-OR-183/2015	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	Auto Mecánica Gómez & Asociados, SRL	89,231.60-RD	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	No

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Septiembre 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
9/9/2015	ONAPI-OC-OR-184/2015	Conferencia técnica fundamento de climatización 5 persona institución	Asms Group, SRL	34,125.00-RD	Capacitación	No
15/09/2015	ONAPI-OC-OR-185/2015	Reparación de la Kia Sorento y Toyota Coaster	Auto Mecánica C&M, SRL	16,284.00	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	No
15/09/2015	ONAPI-OC-OR-186/2015	Reparación de la Kia Sorento y Toyota Coaster	Viamar, SA	5,900.00	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	No
15/09/2015	ONAPI-OC-OR-187/2015	Colocación de publicidad en móviles urbanos de Sto. Dgo.	Im Intermedios, SRL	156,350.00	Publicidad	Si
16/09/2015	ONAPI-OC-OR-189/2015	Compra de seguro de viaje del 27/9/2015 al 26/10/2015	Viajes Bohío, SRL	2,883.20	Protocolo	No
17/09/2015	ONAPI-OC-OR-190/2015	Renovación de 3 suscripción El Caribe + El país desde 1/9/15 al 1/9/16	Editora El Caribe, SA	9,300.00	Publicidad	No

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Septiembre 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
18/09/2015	ONAPI-OC-OR-191/2015	Reparación del pedal del cloche de la Nissan Frontier	Auto Mecánica Gómez & Asociados, SRL	5,428.00	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	No
22/09/2015	ONAPI-OC-OR-192/2015	Reparación de impresora HP Laser Jet 5100 de la ORE	Toner Depot International Arc, SRL	9,735.00	Servicio Mantenimiento y Limpieza	Si
22/09/2015	ONAPI-OC-OR-193/2015	Impresión de 100 unidades de afiches tamaño 17 x 22	Mel Publicistas Y Arquitectos, SRL	24,780.00	Imprenta y Publicaciones	Si
23/09/2015	ONAPI-OC-OR-194/2015	Impresión de brochure y afiches para concurso de tecnología apropiada.	Office Sellos Internacionales, EIRL	7,670.00	Imprenta y Publicaciones	No
23/09/2015	ONAPI-OC-OR-195/2015	Impresión de brochure y afiches para concurso de tecnología apropiada.	Mel Publicistas y Arquitectos, SRL	12,390.00	Imprenta y Publicaciones	Si

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Septiembre 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RD\$	Rubro	MIPYMES
23/09/2015	ONAPI-OC-OR-196/2015	Mantenimiento y actualización de la computadora MAC	Onmak, SRL	45,008.27	Servicio Mantenimiento y Limpieza	No
25/09/2015	ONAPI-OC-OR-198/2015	Grabación y producción de comercial de radio de 30 seg.	Im Intermedios, SRL	59,000.00	Publicidad	Si
25/09/2015	ONAPI-OC-OR-199/2015	Compra de almuerzo para 30 personas	Vip Catering Gourmet, SRL	13,629.00	Alimentos y Bebidas	Si
28/09/2015	ONAPI-OC-OR-200/2015	Colocación de publicidad en vallas iluminadas	Im Intermedios, SRL	66,552.00	Publicidad	Si
28/09/2015	ONAPI-OC-OR-201/2015	Reparación de impresoras Laser Jet hp 1525 e impresora Laser Jet hp 2025.	Infomatic, SRL	13,570.00	Servicio Mantenimiento y Limpieza	Si
29/09/2015	ONAPI-OC-OR-202/2015	Carpetas troqueladas con 2 solapas verticales y una horizontal	Distribuidora y Servicios Diversos Disope, SRL	453,120.00	Suministros de Oficina	Si

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Septiembre 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
30/09/2015	ONAPI-OC-OR-203/2015	Mantenimiento de proyectores SONY, EPSON y scanner FUJITSU	Toner Depot International Arc, SRL	11,151.00	Servicio Mantenimiento y Limpieza	Si
30/09/2015	ONAPI-OC-OR-204/2015	Impresiones varias del curso de tecnologías apropiada	Mel Publicistas y Arquitectos, SRL	5,174.30	Imprenta y Publicaciones	Si
TOTAL RDS				2,524,114.10		
MIPYMES				1,493,575.28		
% COMPRAS MIPYMES				59%		

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Octubre 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RD\$	Rubro	MIPYMES
2/10/2015	ONAPI-CO-OR-27/2015	Compra de dispositivo de seguridad digital Passport	XOLUTRONIC, SRL	130,980.00	informática	No
7/10/2015	ONAPI-CO-OR-28/2015	Deducible de Izusu D-MAX MPATFS85HBT101921	AUTO MECANICA GOMEZ & ASOCIADOS, SRL	5,900.00	mantenimiento y reparación de vehículo	No
15/10/2015	ONAPI-CO-OR-29/2015	Compra de tickets de combustible de asignación del mes de Octubre 2015	INVERSIONES MIGS, SRL	300,400.00	combustibles y lubricantes	Si
15/10/2015	ONAPI-CO-OR-30/2015	Compra de tickets d combustible corresponde al 9 septiembre 14 octubre	INVERSIONES MIGS, SRL	199,000.00	combustibles y lubricantes	Si
26/10/2015	ONAPI-CO-OR-31/2015	mantenimiento de software eflow (soporte anual)	SINERGIT, SA	91,299.43	INFORMATICA	No
30/10/2015	ONAPI-CO-OR-32/2015	Boleto y seguro de viaje Panamá Santo Domingo 09/11/15 hasta 14/11/15	VIAJES BOHIO, SRL	58,294.54	PROTOCOLO	No

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Octubre 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RD\$	Rubro	MIPYMES
1/10/2015	ONAPI-OC-OR-205/2015	Colocación de banner tamaño 12x8 pies y luz rosado sede principal.	Ferias Y Exposiciones Del Caribe, SRL	47,003.24	Aprobado	Si
5/10/2015	ONAPI-OC-OR-206/2015	Servicio de de 14 notarizaciones y dos licitación	Pastor Arturo Ortiz Pimentel	29,736.00	Consultoría	No
7/10/2015	ONAPI-OC-OR-207/2015	Reservación de 24 habitaciones en resorts del este, para evento.	Viajes Bohío, SRL	273,374.80	protocolo	No
7/10/2015	ONAPI-OC-OR-208/2015	Construcción de un 4to piso en el edificio adm. de la ONAPI principal	R-Sosa, SRL	4,430,857.14	construcción y edificación	Si
9/10/2015	ONAPI-OC-OR-209/2015	Instalación de 4 batería a inversor de san francisco	Gilgami Group, SRL	3,607.51	mantenimiento y limpieza	Si
9/10/2015	ONAPI-OC-OR-210/2015	Compra de planta y macetero para la institución	Anthuriana Dominicana, SRL	20,619.00	plantas y animales vivos	No
9/10/2015	ONAPI-OC-OR-211/2015	Construcción de stand para feria con paneles, plasma y frontis	Ferias Y Exposiciones Del Caribe, SRL	34,326.20	protocolo	Si

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Octubre 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RD\$	Rubro	MIPYMES
16/10/2015	ONAPI-OC-OR-214/2015	Compra de materiales desechables y de limpieza	Abastecimientos Comerciales FJJ, SRL	203,508.70	artículos de limpieza e higiene	Si
16/10/2015	ONAPI-OC-OR-215/2015	Compra de materiales desechables y de limpieza	Ana Julia Hernández De La Cruz	61,885.10	artículos de limpieza e higiene	No
16/10/2015	ONAPI-OC-OR-216/2015	Compra de comestible para la institución	Abastecimientos Comerciales FJJ, SRL	119,548.25	alimentos y bebidas	Si
16/10/2015	ONAPI-OC-OR-217/2015	Compra de comestible para la institución	Laboratorios Orbis, SA	48,250.00	alimentos y bebidas	No
19/10/2015	ONAPI-OC-OR-218/2015	compra de artículos informáticos y accesorios	Micro & Minicomputadores, SA	311,874.00	informática	No
19/10/2015	ONAPI-OC-OR-219/2015	compra de artículos informáticos y accesorios	Omega Tech, SA	14,264.96	informática	No
19/10/2015	ONAPI-OC-OR-220/2015	compra de artículos informáticos y accesorios	Productive Business Solutions Dominicana, SAS	179,466.20	informática	No

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Octubre 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RD\$	Rubro	MIPYMES
19/10/2015	ONAPI-OC-OR-221/2015	compra de artículos informáticos y accesorios	Sitcorp, SRL	114,458.89	informática	Si
19/10/2015	ONAPI-OC-OR-222/2015	compra de artículos informáticos y accesorios	Soludiver Soluciones Diversas, SRL	25,665.00	informática	Si
21/10/2015	ONAPI-OC-OR-223/2015	Reparación de Impresoras de la institución	Toner Depot International Arc, SRL	9,165.06	mantenimiento y limpieza	Si
21/10/2015	ONAPI-OC-OR-224/2015	compra de suministro de oficina.	Distribuidora Y Servicios Diversos Disope, SRL	4,130.00	suministro de oficina	Si
21/10/2015	ONAPI-OC-OR-225/2015	compra de suministro de oficina.	Inversiones Tejeda Valera Inteval, SRL	132,578.48	suministro de oficina	Si
21/10/2015	ONAPI-OC-OR-226/2015	compra de suministro de oficina.	OFFITEK, SRL	331,668.08	suministro de oficina	No

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Octubre 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RD\$	Rubro	MIPYMES
21/10/2015	ONAPI-OC-OR-228/2015	compra de suministro de oficina.	PRISMA, SRL	15,949.00	SUMINISTRO DE OFICINA	Si
21/10/2015	ONAPI-OC-OR-229/2015	Compra de arreglos florales y base para los mismo.	ANTHURIANA DOMINICANA, SRL	6,982.01	PLANTAS Y ANIMALES VIVOS	No
21/10/2015	ONAPI-OC-OR-230/2015	catering para aproximadamente 80 personas	CATERING 2000, SRL	34,715.60	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Si
23/10/2015	ONAPI-OC-OR-231/2015	Mantenimiento de planta eléctrica de 250 kl.	JOSE STALIN MEJIA LOZANO	20,921.03	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA	No
27/10/2015	ONAPI-OC-OR-232/2015	Compra de corona fúnebre	FLORISTERIA ZUNIFLOR, SRL	7,080.00	PROTOCOLO	No
30/10/2015	ONAPI-OC-OR-233/2015	Renovación de suscripción de El Listín Diario 11/12/2015 al 12/12/2016	EDITORIA LISTIN DIARIO, SA (LISTIN DIARIO)	10,350.00	IMPRESA Y PUBLICACION	No

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Octubre 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RD\$	Rubro	MIPYMES
30/10/2015	ONAPI-OC-OR-234/2015	Mantenimiento del brazo control y solicitud de (3) controles extras.	AAA SISTEMAS ELECTRONICOS DE SEGURIDAD, SRL	6,726.00	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA	Si
30/10/2015	ONAPI-OC-OR-235/2015	Mantenimiento de Toyota land cruiser chasis. JTNHV05J904022819.	DELTA COMERCIAL, SA	16,883.38	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULO	No
30/10/2015	ONAPI-OC-OR-236/2015	compra de tres bombas de 4 Gls., tipo mochila para fumigar	PERALTA INTERCOMERCIAL (PERINTEL), SRL	5,100.00	HERRAMIENTAS	Si
30/10/2015	ONAPI-OC-OR-237/2015	Materiales para utilizar en la jornada educativa del dengue	ABASTECIMIENTOS COMERCIALES FJJ, SRL	21,782.80	ARTICULOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	Si
TOTAL					7,328,350.40	
MIPYMES					5,708,521.87	
COMPRAS TOTALES VS. COMPRAS MIPYMES					78%	

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Noviembre 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
4/11/2015	ONAPI-CO-OR-33/2015	Reparación del tren delantero de la Nissan Frontier placa L208772.	AUTO MECANICA GOMEZ & ASOCIADOS, SRL	46,244.20	mantenimiento y reparación de vehículo	no
5/11/2015	ONAPI-CO-OR-34/2015	Maestría de ceremonia para actividad Construyendo una Marca Solida.	JOSE PATRICIO PERALTA GUZMAN	30,000.00	publicidad	no
11/11/2015	ONAPI-CO-OR-35/2015	Mantenimiento y reparación de motocicletas de la institución.	REPUESTOS CHENCHO, SRL	86,617.90	mantenimiento y reparación de vehículo	no
13/11/2015	ONAPI-CO-OR-36/2015	Compra de tickets de combustible correspondiente al mes de Noviembre.	SUNIX PETROLEUM, SRL	300,400.00	combustibles y lubricantes	no
23/11/2015	ONAPI-CO-OR-37/2015	Compra de 2 boleto y seguro de viaje para Cart. Colombia	VIAJES BOHIO, SRL	123,357.08	protocolo	no
24/11/2015	ONAPI-CO-OR-38/2015	Compra de 2000 galones de gasoil Premium para la planta.	INVERSIONES MIGS, SRL	299,000.00	combustibles y lubricantes	si

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Noviembre 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
2/11/2015	ONAPI-OC-OR-238/2015	Compra de materiales y Artículos Ferreteros.	FRANCIS ELECTRICOS Y EQUIPOS, SRL	59,678.86	ferretería y pintura	si
2/11/2015	ONAPI-OC-OR-239/2015	Compra de materiales y Artículos Ferreteros.	INVERSIONES CORPORATIVAS SALADILLO, SRL	93,539.45	ferretería y pintura	si
2/11/2015	ONAPI-OC-OR-240/2015	compra de brochure educativos para jornada prevención dengue	OFFICE SELLOS INTERNACIONALES, EIRL	2,360.00	imprensa y publicación	no
3/11/2015	ONAPI-OC-OR-241/2015	Compra de materiales de vehículos y de planta eléctrica	INMOBILIARIA VALERA TEJEDA, SRL	13,157.00	componentes de vehículos	si
3/11/2015	ONAPI-OC-OR-242/2015	Compra de materiales de vehículos y de planta eléctrica	PERALTA INTERCOMERCIAL (PERINTEL), SRL	128,352.81	componentes de vehículos	si
3/11/2015	ONAPI-OC-OR-243/2015	compra de suministro de oficina.	OFFITEK, SRL	96,250.06	suministro de oficina	no

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Noviembre 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
3/11/2015	ONAPI-OC-OR-244/2015	compra de suministro de oficina.	PAPELERIA Y SUMINISTRO EN GENERAL, (PASUGESA), SRL	19,393.30	suministro de oficina	no
3/11/2015	ONAPI-OC-OR-245/2015	Compra de seguro de viaje del 28 de noviembre al 6 de diciembre 2015.	VIAJES BOHIO, SRL	2,902.40	protocolo	no
4/11/2015	ONAPI-OC-OR-246/2015	Compra de artículos de decoración para árbol de navidad	FERRETERIA AMERICANA, SAS	48,598.16	PROTOCOLO	no
4/11/2015	ONAPI-OC-OR-247/2015	Mantenimiento de la Kia sorento chasis, KNAKU814DB5181603 8600 kl	VIAMAR, SA	7,681.92	MANTENIMIENTO O Y REPARACION DE VEHICULO	no
5/11/2015	ONAPI-OC-OR-248/2015	Compra de plantas decorativas navideñas para las diferentes áreas	ANTHURIANA DOMINICANA, SRL	20,532.91	PLANTAS Y ANIMALES VIVOS	no
5/11/2015	ONAPI-OC-OR-249/2015	Compra de 4 controles de temperatura (Termómetro)	COMERCIAL ANDALUCIA, SRL	37,344.64	EQUIPOS MEDICOS Y LABORATORIOS	si

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Noviembre 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
5/11/2015	ONAPI-OC-OR-250/2015	Compra de 03 deshumidificadores de 45 pinta.	GILGAMI GROUP, SRL	34,210.77	ARTICULOS DEL HOGAR	si
6/11/2015	ONAPI-OC-OR-251/2015	Compra de 45 luces para la decoración del edificio principal.	FERRETERIA AMERICANA, SAS	24,524.77	PROTOCOLO	no
6/11/2015	ONAPI-OC-OR-252/2015	Reservación de 1 habitación por 5 días para la Sra. Hernández Mayanin	INEXPRESS DOMINICANA, SA	35,328.00	PROTOCOLO	no
10/11/2015	ONAPI-OC-OR-253/2015	Pulido de 249 Mts2 de piso en mármol de la institución.	CENTRO PISOS, SRL	47,011.20	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA	no
11/11/2015	ONAPI-OC-OR-254/2015	Compra de impresora punto de venta térmica para Bani.	TONER DEPOT INTERNATIONAL ARC, SRL	12,656.00	INFORMATICA	si
12/11/2015	ONAPI-OC-OR-255/2015	Compra de 23 extintores nuevo y señalizaciones, mantenimiento de 49	DE SOTO TRADING, SRL	398,763.00	EQUIPOS DE SEGURIDAD	si

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Noviembre 2015						
Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
16/11/2015	ONAPI-OC-OR-256/2015	Compra de \$300,000 en bono 200 bono de \$ 500 y 1,000	CENTRO CUESTA NACIONAL, SAS	300,000.00	PROTOCOLO	no
17/11/2015	ONAPI-OC-OR-257/2015	Compra de dos batería 15/12 para la Toyota Land	AUTO MECANICA GOMEZ & ASOCIADOS, SRL	18,644.00	COMPONENTES DE VEHICULOS	no
18/11/2015	ONAPI-OC-OR-258/2015	Reparación Impresora HP 1320	TONER DEPOT INTERNATIONAL ARC, SRL	4,425.00	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA	si
18/11/2015	ONAPI-OC-OR-259/2015	Legalización d contratos entre ONAPI y terceros un acta de licitación	PASTOR ARTURO ORTIZ PIMENTEL	13,334.00	CONSULTORIA	no
20/11/2015	ONAPI-OC-OR-260/2015	Catering para fiesta navideña 2015, aproximadamente 350 personas.	GTG INDUSTRIAL, SRL	149,520.16	ALIMENTOS Y BEBIDAS	si

Cuadro No. 8
Compras y Contrataciones 2015
(Continuación)

Fecha de Registro	No. Contrato / Orden de Compras	Descripción	Proveedor	Monto en RDS	Rubro	MIPYMES
20/11/2015	ONAPI-OC-OR-261/2015	Catering para fiesta navideña 2015, aproximadamente 350 personas.	PROMOCIONES Y PROYECTOS, SA	524,521.76	ALIMENTOS Y BEBIDAS	no
20/11/2015	ONAPI-OC-OR-262/2015	Organización de fiesta navideña 2015 para 350 personas	PROMOCIONES Y PROYECTOS, SA	150,381.70	PROTOCOLO	no
TOTAL					3,128,731.05	
MIPYMES					1,230,647.69	
COMPRAS TOTALES VS. COMPRAS MIPYMES					39%	

PROYECCIONES DICIEMBRE

MODLIDAD	NOMBRE DEL PROCESO	MONTO
COMPRA MENOR	COMPRA DE MOVILIARIO DE OFICINA	85,000.00
COMPARACION DE PRECIO ESPECIAL	COMPRA DE UN UPS CENTRAL	1,400,000.00
COMPRA DIRECTA	CONFECCION DE SELLOS	50,000.00
CONPRA MENOR	COMPRA DE UNIFORMES PARA EMPLEADOS	170,000.00
COMPRA MENOR	COMPRA DE AIRES ACONDICIONADOS	200,000.00
COMPRA MENOR	REPARACION Y COMPRA DE PUERTAS FLOTANTE	150,000.00
	TOTAL RDS	2,055,000.00



República Dominicana

Ministerio de Industria y Comercio



Memoria Institucional

2015

I. Índice de Contenido

I. Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (Procompetencia)	267
II. Resumen Ejecutivo	268
III. Información Institucional	269
IV. Resultados de la Gestión del Año	270
V. Reconocimientos.....	282

II. Resumen Ejecutivo

La Comisión de Procompetencia, durante el año 2015 entre sus logros más importantes puede exhibir, la organización de la primera edición del “Programa Oficial de Formación Intensiva en Derecho Económico de la Competencia”. Evento regional cuyo objetivo fue proporcionar capacitación en el área del derecho económico de la competencia, a los integrantes de esta institución, y personal de instituciones interesadas en el tema. El mismo contó con la participación de expertos internacionales con vasta experiencia en derecho económico y competencia.

En interés de seguir fortaleciendo la institución, y su rol en los mercados, la autoridad de competencia, firmó acuerdos de colaboración y cooperación con organismos e instituciones nacionales e internacionales, con alta experiencia en esta materia. En este orden se pueden citar Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia de España (CNMC): Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)

Un hecho de trascendental importancia, lo constituyó la elección de la República Dominicana asumir la Presidencia del Centro Regional de Competencia para América Latina (CRC), organismo multilateral de fomento al desarrollo de la política y la legislación de competencia en el hemisferio, que procura incrementar la capacidad técnica y operativa de los organismos de competencia de los países

Michelle Cohen, presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, alcanzó la más alta posición del Consejo Directivo del CRC con el voto unánime de los países del Mercosur, la Región Andina y América del Norte que son miembros de la iniciativa, financiada por el Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo.

III. Información Institucional

Misión y Visión de la institución

Misión:

Promover y defender la competencia en los mercados de bienes y servicios. Esto significa hacer lo posible para que todas las empresas que quieran entrar y competir en el mercado puedan hacerlo, sin sufrir la existencia de barreras para entrar o de prácticas anticompetitivas provenientes de empresas ya existentes.

Visión:

PRO-COMPETENCIA busca convertirse en una autoridad de competencia proactiva y de buenas prácticas en la región, y en el mundo.

Breve reseña de la base legal institucional

La base legal de Pro-Competencia la constituye en primer lugar, la Constitución Política de la República Dominicana en la Sección II, Capítulo 50, en el cual se consagra la libertad de empresa al reconocer y garantizar la libre empresa, comercio e industria.

Además, de los principios constitucionales, forma parte de la base legal, la Ley General de Defensa de la Competencia, esto es la Ley No.42-08 del 16 de enero del 2008 y sus reglamentos de aplicación una vez que estos sean elaborados y aprobados.

IV. Resultados de la Gestión del Año

Con los auspicios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Programa Compite Caribbean, la Comisión de Pro competencia, a través de la Escuela de Derecho Económico de la Competencia organizó la primera edición del “Programa Oficial de Formación Intensiva en Derecho Económico de la Competencia”, cuyo objetivo fue proporcionar capacitación en el área del derecho económico de la competencia, a los integrantes de esta institución, y personal de instituciones interesadas en el tema.

En la especialización, participaron representantes de reguladores de mercados, abogados, economistas y otros profesionales, de los sectores público y privado, que desean tener nociones avanzadas sobre el tema. Entre las entidades que participaron en el programa de formación están: Superintendencia de

Electricidad, Ministerio de Hacienda, Contraloría General de la República, Suprema Corte de Justicia, Asociación de Industrias de la República Dominicana, Asociación de Empresas Industriales de Herrera y la Asociación Dominicana de Productores de Cementos.

Entre los docentes figuran las expertas internacionales: Celina Escolan, ex Superintendente de Competencia de El Salvador; Pamela Sittenfeld, profesora de derecho de la Universidad de La Salle en Costa Rica, país donde dirigió la Comisión de Promoción de la Competencia y Marina Bidart, economista consultora del Banco Interamericano de Desarrollo, y los expertos dominicanos, Michelle Cohen, así como los miembros de ese organismo: Antonio Rodríguez Mansafiel, Magdalena Gil y Esther Aristy. También, formaron parte de este cuerpo de profesores Jaime Aristy Escuder, doctor en Economía y Matemáticas, y Josefina Aquino, consultora especialista en Propiedad Intelectual.

Este organismo, logró entre sus gestiones que la República Dominicana se constituyera en sede de la Primera Cumbre Subregional (México, Centroamérica y El Caribe) del Bloque Hemisférico de jefes de autoridades de competencia, que se efectuara con el objetivo de diseñar una agenda multilateral que permita crear un clima de mayores oportunidades de desarrollo y fortalecimiento para las agencias de competencia de la región.

La reunión se enmarca dentro de los esfuerzos regionales que procuran mantener un espacio de diálogo permanente activo y vigoroso para dilucidar los retos, dificultades y amenazas que enfrentan las agencias de competencia.

Como resultado de la Cumbre, se firmó el **Manifiesto de Santo Domingo**, mediante el cual los jefes de competencia del hemisferio declararon su respaldo a la Comisión de Competencia de República Dominicana y acordaron sumar esfuerzos para promover la cultura de competencia a fin de concientizar tanto a los sujetos regulados por las leyes en la materia, como a la sociedad en general, sobre los beneficios que resultan de una sana y libre competencia en los mercados para el desarrollo de los países.

En otro orden, la Comisión de Pro competencia, recibió una consultoría de 3 meses con dos (2) expertas del Banco Interamericano de Desarrollo, agotando una agenda de visitas locales y en el interior del país, donde realizaron actividades de sensibilización y capacitación sobre temas relacionados con defensa comercial y derecho económico, a los sectores gubernamentales, empresariales, académico y medios de comunicación; así como poder judicial y legislativo.

En el marco de las gestiones locales por difundir sus competencias, este organismo se reunió con varias instituciones en aras de aunar esfuerzos para ejecutar acciones que promuevan el equilibrio de los mercados y beneficien a los empresarios, sector productivo y consumidores finales:

- Reunión con directivos de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), quienes expresaron sus inquietudes en torno a la necesidad de la definitiva instauración del régimen de competencia en la República Dominicana. En la reunión estuvieron presentes: la Presidenta del Consejo Directivo de la Comisión, Sra. Michelle Cohen y la Sra. Magdalena Gil de Jarp, Miembro del Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia. Entre los directivos de ANJE presentes estuvieron: Biviana Riveiro, Presidenta; Jenneffer Cordero, Directora Ejecutiva; Karina Mancebo, Encargada Técnica de Proyectos Institucionales; Javier Tejada, Vice-vocal; Sara de León, Miembro de la Comisión de Justicia y Legislación y Dania Heredia, Vocal.

En respuesta a estos planteamientos, la Presidencia del Consejo Directivo expresó, que cada ente vinculado a la ley 42-08 de Defensa de la Competencia debe jugar su rol y que el estado, en base a los informes no vinculantes que emitirá la Comisión, deberá sentar las bases para que los sectores productivos puedan actuar con libertad y se pueda empezar a verificar, efectivamente, el camino hacia la eficientización de los mercados y por ende, de la economía.

Se explicó que en sus inicios, la Comisión está sentando las bases para que exista en el país una real libre y leal competencia, de cuyos beneficios podrá disfrutar el país a plenitud en el mediano y largo plazo.

- En interés de velar por la aplicación de la Ley de Competencia, la Comisión se reunió con la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), con la finalidad de sostener conversaciones en torno a la normativa de competencia y su incidencia en el análisis de los procesos que realiza la CDEE en su accionar de servicio público y de cara a los aprestos del pacto eléctrico, a que se aboca el país en este año.

En la reunión participaron el Sr. Rubén Jiménez Bichara, Vicepresidente Ejecutivo de la CDEEE; la Presidenta del Consejo Directivo de esta Comisión de Competencia, Sra. Michelle Cohen; quien estuvo acompañada de las Sras. Celina Escolan Suay y Marina Bidart, Consultoras del Banco Interamericano de Desarrollo. Por parte de la CDEEE estuvieron presentes también, el Sr. Ignacio J. Matos R., Subdirector Jurídico y Radhamés Del Carmen, Director Comercial y Reducción de Pérdidas.

- En su calidad de tribunal administrativo de la nación, sostuvo una reunión con el Dr. Milton Ray Guevara, Magistrado-Presidente del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, para intercambiar consideraciones en torno al naciente sistema de competencia que se instaure en el país, así como la pertinencia y fundamentos jurídicos de esta materia, en ciernes en el país, pero centenaria en otras latitudes geográficas.
- La Comisión Nacional de Defensa de la Competencia y el Ministerio de Relaciones Exteriores celebraron una reunión, donde se comprometieron a

impulsar acciones conjuntas con el objetivo de orientar a las misiones diplomáticas sobre la relevancia de promover una competencia efectiva que incida positivamente en la economía dominicana en el contexto de la apertura comercial y globalización que experimenta el mundo contemporáneo. Estuvieron de acuerdo en que la Ley General de Defensa de la Competencia, es un instrumento fundamental del proceso de apertura comercial que puede propiciar que las relaciones comerciales con otros países no afecten los intereses de los sectores productivos nacionales.

- Asimismo, sostuvo reunión con Proconsumidor para identificar diferentes áreas en las que ambas instituciones pueden realizar una labor provechosa para lograr que los consumidores y usuarios de bienes y servicios vean aumentado su poder adquisitivo y su calidad de vida.
- También. Se reunió con la directiva de la Asociación Dominicana de Productores de Cemento (ADOCEM), con el objetivo de promover el rol de las asociaciones empresariales y de sus asociados de cara a la Ley 42-08, así como los beneficios que la libre competencia reporta a la eficiencia de la economía y a cada ciudadano dominicano.

La reunión estuvo encabezada por la Sra., Michelle Cohen, y el presidente de ADOCEM, Carlos González, quien ofreció su respaldo a la institución en la tarea de crear una cultura de competencia sana y libre a fin de mejorar la competitividad y el crecimiento de la economía.

En el encuentro, estuvieron presentes los miembros del Consejo Directivo de la Comisión de Competencia, María Magdalena Gil y Antonio Rodríguez Mansfield; mientras que Osvaldo Oller, Gabriel Ballestas, José Cáceres y Julissa Báez, representaron a la Asociación Dominicana de Productores de Cemento.

- La Comisión Nacional de Defensa de la Competencia se reunió con Agnieszka Osiecka, jefa de la Sección de Comercio y Humberto Cristian Pérez, oficial de Comercio de la Delegación de la Unión Europea en la República Dominicana, para tratar la importancia de promover el establecimiento de una cultura de competencia en el país que permita concientizar tanto a los sujetos de la Ley de 42-08, como a la sociedad dominicana en sentido general.
- Esta Comisión Nacional de Competencia, visitó junto a los jefes de las autoridades de competencia de siete países de la región, además de los que integran la Comunidad del Caribe, el Senado de la República. Los comisionados de las entidades de competencia de El Salvador, Honduras, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, México y Panamá fueron recibidos por la presidenta del Senado, Cristina Lizardo, y los senadores Adriano Sánchez Roa, de la provincia Elías Piña; Yvonne Chahín, de El Seibo y Félix Bautista, de San Juan de la Maguana. En la reunión también estuvieron presentes los diputados: Yuderka de la Rosa, Adalgisa Pujols y Noris Medina.

- La Comisión Nacional de Defensa de la Competencia fue escogida como modelo de abogacía y promoción de la cultura de la competencia, durante una reunión de autoridades de competencia de América Latina, auspiciada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés), y el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Propiedad Intelectual del Perú (INDECOPI), donde se concluyó el programa regional COMPAL III, que otorgó asistencia técnica en materia de políticas de competencia y protección del consumidor a la República Dominicana, entre otros países de la región.

En ocasión de conmemorarse el séptimo aniversario de promulgada la Ley No. 42-08, que crea este organismo estatal, la institución celebró la “Semana de la Competencia 2015”, en el marco de la cual se realizó un programa de actividades en el mes de febrero, las cuales se detallan a continuación:

- Charlas para diplomáticos y embajadores adscritos al Ministerio de Relaciones Exteriores,
- Conversatorio de competencia para magistrados del Tribunal Superior Administrativo y la Suprema Corte de Justicia,
- Primer Foro Nacional de Competencia de los Mercados, dirigido al empresariado nacional, sector gobierno, organismos multilaterales oficinas de abogados.

- Lanzamiento de la jornada de promoción de la cultura de la competencia, a través de charlas, encuentros, etc.
- Lanzamiento del Programa de Educación Continua en Derecho de la Competencia.
- Ofrenda floral en Altar de la Patria.

Estas actividades tenían como objetivo, promover la cultura de la competencia y dar a conocer el rol de la legislación de competencia en la eficiencia económica de los sectores productivos nacionales. Las mismas contaron con la participación del Ministro de Economía de Uruguay, Sr. Mario Bergara, con ministros del país, senadores, jueces, empresarios, universidades, ayuntamientos, cuerpo diplomático y medios de comunicación.

Primer Foro Nacional de los Mercados

Este foro, celebrado en el marco de la “Semana de la Competencia 2015”, tuvo como objetivos desarrollar un acercamiento de la entidad reguladora con los sectores vinculados a la Ley 42-08 de Defensa de la Competencia, aportar experiencias significativas de la región sobre el derecho económico de la competencia y fomentar un espacio de dialogo que contribuya al desarrollo de la cultura de la libre y leal competencia en la República Dominicana.

Firma Acuerdos

La Comisión Nacional de Defensa de la Competencia firmó convenios y acuerdos de cooperación con varios organismos:

- Con el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA), suscribió un acuerdo de colaboración interinstitucional con la finalidad de promover el fomento de la industria y el ejercicio de los derechos a la libre empresa y a la existencia de una competencia leal y efectiva. El convenio comprende el establecimiento de mecanismos de coordinación, interacción, cooperación y reciprocidad que faciliten la realización de actividades de interés mutuo con el propósito de ampliar los conocimientos del personal técnico y de apoyo de ambas instituciones, y de promover la búsqueda de soluciones integrales a las situaciones y problemáticas de interés común.

Ambas instituciones se comprometen en el acuerdo a difundir el contenido de sus leyes y normativas reglamentarias, así como a realizar contactos con asociaciones, gremios, grupos y cualquier otro ente vinculado a las actividades económicas y que procuran el bienestar del sector industrial.

- Convenio de cooperación técnica y colaboración institucional con la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia de España (CNMC), el cual le permitirá robustecer su capacidad de análisis de los mercados bienes y servicios, y tener acceso a una amplia jurisprudencia y doctrina sobre la materia.

El acuerdo fue firmado por Michelle Cohen, presidenta de la CNDC y José María Marín, presidente del CNMC. Se trata de un convenio, que hará posible el intercambio de conocimientos, peritación y la discusión de

supuestos en la aplicación de las normas de competencia a través de la realización de prácticas, pasantías y programas avanzados de educación que incluyen seminarios sobre conductas consideradas anticompetitivas y temas relacionados con procesos de concentraciones económicas.

- La Comisión Nacional de Defensa de la Competencia se reunió con Agnieszka Osiecka, jefa de la Sección de Comercio y Humberto Cristian Pérez, oficial de Comercio de la Delegación de la Unión Europea en la República Dominicana, para tratar la importancia de promover el establecimiento de una cultura de competencia en el país que permita concientizar tanto a los sujetos de la Ley de 42-08, como a la sociedad dominicana en sentido general.

Otras Acciones

- Participación en Reunión de encadenamiento productivo para mejorar el aprovechamiento de los tratados comerciales organizada por el Ministerio de Industria y Comercio (DICOEX).
- En el mes de junio, participación en la Semana del Derecho y los Negocios de la Fundación Institucional y Justicia, Inc. (FINJUS).
- Audiencia Pública para conocer propuesta de Reglamento de Autorización de Puesta en Servicio de Obras Eléctricas. Organizada por la Superintendencia de Electricidad.
- Participación 3era Conferencia Internacional de la Red PILA, Sto. Dgo. Rep. Dom. Red PILA.

- Participación II Taller sobre Técnicas de Investigación en Competencia y Protección al Consumidor
- Participación en Charla “Medicamentos Biológicos Innovadores, Biosimilares y Biológicos no comparables desde la perspectiva Medica, Regulatoria y Legal”. Roche Centroamérica y Caribe.
- La presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, Michelle Cohen, y la Directora del Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor, Altagracia Paulino, sostuvieron una reunión de trabajo con la finalidad de definir un plan de acción conjunta que fortalezca la protección de los consumidores en la República Dominicana.
- Participación II Taller sobre Técnicas de Investigación en Competencia y Protección al Consumidor Centro de Formación de la AECID en Cartagena de Indias (Colombia).
- Participación IX Foro Centroamericano de Competencia y la Reunión de la Red Centroamericana de Autoridades Nacionales encargadas del Tema de Competencia (RECAC). El Salvador.
- Obtención "Certificación Internacional "Entrenadora de Entrenadores". Por parte el CARIFORUM, UE y la Maastricht School of Management (MSM) de los Países Bajos.
- Presidencia Foro Iberoamericano de Competencia con la Mesa Redonda "Aspecto Sancionador de la Ley de Competencia y la Protección a los

Derechos Fundamentales" junto a la CNMC y la Agencia de Competencia de Portugal.

- Petición formal de República Dominicana a la OECD y al BID para que el LACF sea renombrado LACCF, a fin de que el Caribe sea insertado formalmente.

V. Reconocimientos



La República Dominicana asumirá la Presidencia del Centro Regional de Competencia para América Latina (CRC), organismo multilateral de fomento al desarrollo de la política y la legislación de competencia en el hemisferio, que procura incrementar la capacidad técnica y operativa de los organismos de competencia de los países

Michelle Cohen, presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, alcanzó la más alta posición del Consejo Directivo del CRC con el voto unánime de los países del Mercosur, la Región Andina y América del Norte

que son miembros de la iniciativa, financiada por el Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo.

A Cohen le acompañarán en la dirección del órgano internacional: Alejandra Palacios Prieto, presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica de México; Hebert Tassano, presidente del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual de Perú y Adriana Riccardi, presidenta de la Comisión de Promoción y Defensa de la Competencia de Uruguay. Además de República Dominicana son miembros del CRC: Estados Unidos, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

En ese mismo orden, la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia fue escogida como modelo de abogacía y promoción de la cultura de la competencia, durante una reunión de autoridades de competencia de América Latina, auspiciada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés), y el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Propiedad Intelectual del Perú (INDECOPI), donde se concluyó el programa regional COMPAL III, que otorgó asistencia técnica en materia de políticas de competencia y protección del consumidor a Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Paraguay, Perú, Nicaragua, Uruguay y República Dominicana.



REPÚBLICA DOMINICANA

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



Memoria Institucional

2015

Santo Domingo, D. N.

I. Índice de Contenido

I. Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.....	286
II. Resumen Ejecutivo	287
III. Información Institucional.....	292
IV. Resultados de la Gestión del Año	297
a. Metas Presidenciales.....	297
b. Otras Acciones Desarrolladas	298
IV. Gestión Interna.....	331
a. Desempeño Financiero.....	331
b. Contrataciones y Adquisiciones.....	341
c. Transparencia, Oficina de Acceso a la Información.....	342
d. Logros Gestión Administración Pública (SISMAP).....	344
Anexos	347

II. Resumen Ejecutivo

Durante el año 2015, esta institución, continuó ejecutando programas en consonancia con la política económica del Gobierno, dirigidas todas a la promoción, desarrollo y fortalecimiento del sector.

Durante el presente año fueron otorgados un total de Sesenta y Un (61) permisos de instalación para empresas de Zonas Francas que operarán en diferentes Parques Industriales; las cuales estimaron realizar una inversión de RD\$3,676 Millones, generando US\$46.3 Millones en divisas y creando 6,743 nuevos empleos directos.

De igual forma, respecto a los parques de Zona Franca, en este periodo fueron aprobados los permisos de instalación y operación de Seis (6) Parques de Zona Franca, los cuales, para su desarrollo y operación realizarán una inversión de RD\$ 979.71 Millones, creando 4,110 empleos directos y generando divisas por un total de US \$7.18 Millones.

Dentro del marco la Ley 56-07 los sectores prioritarios, es decir, textil y calzados, se aprobó la clasificación de Once (11) empresas, de las cuales Diez (10) pertenecientes al renglón Textil y Una (1) a los productos de piel, generando 366 empleos directos.

El comportamiento del sector evidencia un crecimiento de las exportaciones de un 5% en el tercer trimestre del año (enero-septiembre) con respecto a las del mismo periodo del pasado año 2014; ascendiendo a la suma de US\$4,114.6, en comparación con los US\$3,919.7, del año 2014.

Los reglones que aumentaron sus exportaciones fueron: Cacao en Grano (20.9%), Manufactura de Tabaco (19.7%), Equipos y Productos Médicos (6.9%), Manufactura de Calzados (5.9%), Confecciones y Textiles (3.3%). Este aumento contribuye de forma directa al dinamismo de la economía, incidiendo en aumento de pago de sueldos y salarios, compras locales de las empresas pertenecientes a dicho sector.

Dentro de las misiones técnicas y delegaciones, en las que la institución participó durante este período, podemos destacar las siguientes: A los Emiratos Árabes, Dubái; para participar del “Primer Foro Internacional de Zonas Francas”; Misión a Ginebra, Suiza; para participar en las reuniones de los “Comités Antidumping, Salvaguardias, Subvenciones y Medidas Compensatorias” de la Organización Mundial del Comercio, (OMC); Barbados, Bridgetown, para participar en el “Programa Regional de Inteligencia de Mercados”; Misión a Alemania, Hamburgo y Stuttgart; donde se realizaron dos Foros de Comercio e Inversión;

Misión a Madrid, España, se realizó el encuentro empresarial “Oportunidades de Negocios en la República Dominicana”;

Delegación a Taiwán, acompañando al Ministro Administrativo de la Presidencia, realizando encuentros y reuniones con Ministros del Gobierno Taiwanés y diferentes empresarios exponiendo las bondades del país como centro de inversión y desarrollo dentro del sector; participación en la feria de “MEDICA 2015” Alemania, Dusseldorf, con la finalidad de promocionar el creciente renglón de dispositivos médicos como blanco de inversiones.

Resumen de las Principales Actividades Realizadas Durante la Gestión 2012-2015

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, a través de este documento hace una presentación resumida de las actividades de mayor preponderancia y logros obtenidos durante la presente gestión, las cuales han sido el resultado de los programas implementados y enmarcados en la política comercial y económica del actual Gobierno de la República, encabezado por el Sr. Presidente de la república, Lic. Danilo Medina Sánchez.

Durante esta gestión se aprobaron Doscientos Diez (210) nuevos permisos para la instalación de empresas de Zonas Francas, que operarán dentro de los diferentes Parques de Zonas Francas, con una inversión estimada de RD\$12,817 Millones y estimando generar divisas por US\$311.667 Millones y crear un total de 45,539 nuevos empleos directos. De igual forma, fueron otorgados permisos para la instalación y operación de Treinta y Dos (32) nuevos parques de Zona

Franca, con una inversión estimada de RD\$ 9,310 Millones, estimando generar divisas por US \$60.361 Millones y crear un total de 34,466 empleos directos.

Por otra parte, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, dentro del marco de la Ley 56-07, que declara de prioridad nacional los sectores pertenecientes a la cadena textil, confección y accesorios; pieles, fabricación de calzados y manufacturas de cuero, aprobó la clasificación de Treinta y Ocho (38), de las cuales Treinta y Cinco (35) pertenecen al renglón Textil y Tres (3) a la Fabricación de Calzados, generando un total de Ochocientos Setenta y Cinco (875) empleos directos.

Durante este período, el Consejo Nacional de Zonas Francas participó en las Conferencias Latinoamericanas de Zonas Francas en sus ediciones 2012, celebrada en Cali, Colombia; 2013, celebrada en Ponce, Puerto Rico; 2014, celebrada en ciudad de Panamá, Panamá y en 2015, celebrada en Managua, Nicaragua. Estas conferencias son el centro de la retroalimentación del sector de zonas francas, donde se exponen las estrategias y problemáticas del sector, así como también se proyectan las bondades de los países participantes para atraer inversión extranjera.

En esta gestión fue creada la Comisión Nacional del Sector de Calzados y Afines, a través del Decreto No.58-14, con la finalidad de dar soporte a las empresas del sector calzados; dentro del marco de dicha comisión se realizaron varias reuniones interinstitucionales a fin de formular un plan de capacitación que

trajo como resultado que se instauraran las bases para el Instituto Nacional del Calzado, el cual ya se encuentra en su primera etapa de construcción.

Dentro de las misiones importantes desarrolladas durante esta gestión se destaca la misión mixta hacia Corea del Sur y Taiwán, donde se logró hacer contacto con más de 200 empresarios, se realizaron un *Foros de Negocios e Inversión*, asimismo se sostuvieron reuniones con representantes del gobierno, asociaciones de comercio entre otros.

Un logro de este período lo es el acuerdo interinstitucional entre el Ministerio de Industria y Comercio, (MIC); la Asociación Dominicana de Zonas Francas, (ADOZONA), Ministerio de Salud Pública y esta institución, firmado con la finalidad de agilizar la obtención de los Registros Sanitarios y Certificados de Libre Venta (CLV).

Se creó la Unidad de Encadenamiento Productivo como una forma de maximizar el flujo y/o contacto de negocios entre el Mercado Doméstico y el de Zonas Francas, contribuyendo, así como el incremento del valor agregado de las exportaciones.

Se realizó el “*1er Congreso Internacional de Turismo de Salud en la República Dominicana*”, con la finalidad de ayudar al desarrollo del potencial de la República Dominicana como destino de turismo de salud.

III. Información Institucional

Misión

Impulsar el crecimiento y desarrollo del sector zonas francas en la República Dominicana, delineando políticas que garanticen el mantenimiento de los niveles de productividad y competitividad de las empresas establecidas.

Es nuestro compromiso que las políticas de promoción y desarrollo estén orientada a mejorar el clima de negocios del sector, contribuyendo con el fortalecimiento, diversificación y atracción de nuevas inversiones.

Visión

Consolidar el sector de zonas francas como líder regional, orientando sus políticas y acciones de acuerdo a la normativa del comercio internacional, la apertura de mercados y la globalización de la economía mundial.

Valores

- Liderazgo
- Integridad
- Compromiso
- Transparencia
- Identificación
- Respeto
- Eficiencia
- Unión
- Excelencia en el servicio
- Innovación

Base Legal

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación fue creado mediante el Decreto No.507 en el mes de noviembre del año 1978, con el objetivo de promover las Zonas Francas Industriales y elevar al Poder Ejecutivo recomendaciones acerca de la política a seguir en este sector de la economía. Más tarde, este Decreto tiene modificaciones hasta arribarse en abril de 1983, al Decreto No.895, el cual define las funciones del Consejo, y amplía las áreas de influencia del mismo, otorgándole entre otras cosas la facultad para aprobar las exoneraciones del pago de derechos de importación correspondientes a materiales, equipos y maquinarias requeridas para la instalación y operación de las operadoras y las empresas usuarias de las zonas francas.

Mediante el Decreto No. 402-87, del 2 de agosto de 1987, el Consejo Nacional de Zonas Francas, fue facultado para distribuir las cuotas textiles del país.

El 30 de junio del 1988, el Poder Ejecutivo emite el Decreto No. 310-88, que otorga al Sector Privado, dentro del Consejo, participación completa en sus deliberaciones, al conferirle voz y voto a varios representantes de las operadoras y de las asociaciones de usuarios de las zonas francas industriales del país.

En fecha 15 de enero del 1990 es promulgada la Ley 8-90, mediante la cual se crea la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación y se amplían las funciones y obligaciones del mismo.

Principales Atribuciones y/o Funciones:

En el Artículo 19 de la Ley 8-90, se establece que la reglamentación y aplicación de dicha ley estará bajo la responsabilidad del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, el cual tendrá las siguientes funciones:

- Conocer, evaluar y recomendar al Poder Ejecutivo la instalación de Zonas Francas de Exportación, tal y como se establece en el Capítulo Tercero de la Ley 8-90.

- Conocer, evaluar, aprobar o rechazar, las solicitudes de permisos de instalación de empresas en Zonas Francas, y las renovaciones correspondientes cuando hayan cesado los períodos de autorización u operación de las ya instaladas.

- Delinear una política integral de promoción y desarrollo del sector de Zonas Francas.

- Reglamentar y definir las relaciones entre las operadoras y las empresas de Zonas Francas, así como de éstas y el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación u otra entidad cuyas actividades se relacionen estrechamente con el funcionamiento de las Zonas Francas de Exportación.

- Velar por el estricto cumplimiento de esta Ley y de las disposiciones legales que sean dictadas sobre la materia, y tomar las medidas de lugar en caso de violación a las mismas. También, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación es el encargado de la aplicación de la Ley Núm. 56-07, del 4 de mayo del 2007, que declara como prioritarios los sectores productivos de confecciones textiles y calzados.

El Consejo, basándose en los acápite citados anteriormente ha tomado el liderazgo de una serie de funciones aduanales, en su rol de Coordinador del Acuerdo de Servicios Aduanales.

Asimismo, viene desarrollando una labor de moderador en las relaciones obrero-patronales de las empresas de zonas francas, a través de la Comisión Tripartita conformada por el Ministerio de Trabajo, CNZFE y ADOZONA.

Principales Funcionarios

Licda. Luisa Fernández Durán

Directora Ejecutiva

Lic. Daniel Liranzo
Subdirector Ejecutivo

Ing. Benedicto Hernández
Coord. Acuerdo de Servicios Aduanales

Lic. Luís Ramírez
Consultor Jurídico

Arq. Ana Jiménez
Encargada Dpto. Administrativo y Financiero

Ing. Mario Rodríguez
Encargado Depto. Zonas Francas y Parques

Lic. Rubén Ulerio
Encargado Depto. Zonas Francas Especiales

Ing. Estenio Castillo
Encargado Depto. Tecnología de la
Información y Comunicación

Ing. Nelson Estévez
Encargado Depto. Servicios al Usuario

Licda. Silvia Cochón
Encargada Depto. de Promoción

Lic. Pablo Guerrero
Encargado Depto. Estadísticas

Licda. Edita Peña
Encargada División de Contabilidad

Licda. María Estela Carvajal
Encargada División de Revisión y Análisis

Ing. Ebell De Castro
Encargado División Análisis Económico y
Competitividad

Licda. Aryam De Soto
Encargada División Planificación y
Desarrollo

Licda. Lissette Evangelista
Encargada División Recursos Humanos

Lic. Pedro Sosa
Encargado División Regional Norte

Lic. Francisco Domínguez
Encargado División Encadenamiento Productivo

IV. Resultados de la Gestión del Año

a. Metas Presidenciales

Dentro del marco de cumplimiento de las Metas Presidenciales, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación da su aporte a la ciudadanía dentro del objetivo presidencial II “*Economía próspera, competitiva y sostenible, creadora de empleos dignos y propiciadora de la equidad social*”.

Durante el presente período, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación otorgó Sesenta y Un (61) permisos de instalación para igual número de empresas de zonas francas y asimismo, este consejo expidió Seis (6) permisos de operación para el desarrollo de (6) Seis parques de zonas francas. Las empresas y los Parques de Zona Franca, teniendo para lo que va de año como proyección total acumulada de generación de 11,219 empleos directos.¹

Es importante acotar que como resultado de la gestión de esta institución, en su calidad de encargada de promover y posicionar a la República Dominicana como destino idóneo de inversión en diferentes actividades productivas bajo el régimen de zonas francas, durante el presente período del 2015, hemos recibido la intención de varias empresas multinacionales de invertir y de ampliar

¹ Este total es el resultado de la suma de los empleos generados por los parques aprobados, empresas del sector y de la Ley 56-07; sin contar con los empleos proyectados por las ampliaciones realizadas durante este período.

instalaciones en el país, trayendo como consecuencia un aumento en la cantidad de empleos generados durante este año.

b. Otras Acciones Desarrolladas

i. Ejecuciones No contempladas en el Plan Operativo.

1. En lo relativo al conocimiento de nuevos permisos de instalación para Parques y Empresas de Zonas Francas, durante el periodo de referencia, se aprobaron Sesenta y Un (61) nuevos permisos para la instalación de igual número de empresas de Zonas Francas, que operarán dentro de los diferentes Parques Industriales.

Para el desarrollo y operación de estas nuevas empresas de zonas francas, se estimó que las mismas realizarían una inversión de RD\$3,676 MM y se generarían divisas por US\$46.3MM y se crearían un total de 6,743 nuevos empleos directos.

La ubicación de las empresas se realizará en distintos parques de zonas francas, de acuerdo a como se detalla en la tabla no. 1, mostrada a continuación:

Cuadro No. 1
Resumen de Empresa por Ubicación

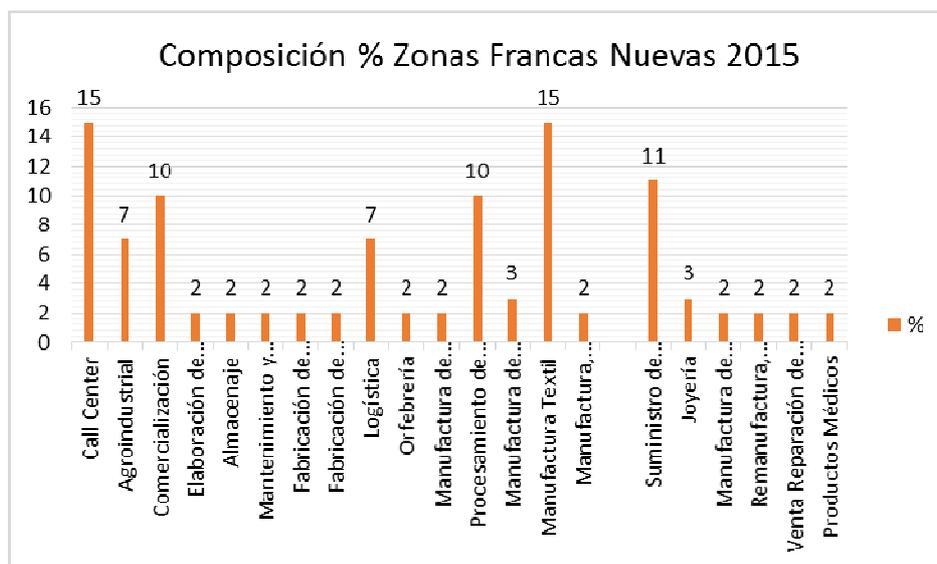
PARQUE DE ZONA FRANCA	CANTIDAD DE EMPRESAS
Z. F. I. La Armeria	2
Z. F. I. Caribbean Industrial Park	8
Z. F.I. Hainamosa	1
Z.F.I. San Cristóbal	4
Z.F.I. La Romana I	2
Z.F.I. Intercontinental	1
Z.F.I. Jobo	1
Z.F.I. Bonao	1
Z.F.I. Los Alcarrizos	1
Z.F.I. San Pedro de Macorís	7
Z.F.I. Santiago-Jánico	1
Z.F.I. Nigua	2
Z.F.I. Sunsea	1
Z.F.I. La Palma	2
Z.F.I. Santiago	3
Z.F.I. Puerto Plata	1
Z.F.I. Moca	1
Z. F. Bahía de Maimón	2

Cuadro No. 2
Resumen de Empresa por Ubicación
(Continuación)

PARQUE DE ZONA FRANCA	CANTIDAD DE EMPRESAS
Z.F.I. La Vega	1
Z.F.I. Las Américas	3
Parque Tecnológico Santiago	1
Z.F.I. La Herradura	1
Z.F.I. San Isidro	2
Z.F.I. del Norte	2
Z.F.I. Villa Mella	1
Z.F.I. La Romana II	1
Z.F.I. Caucedo	1
Z. F. de Servicios	7
TOTAL GENERAL	61

A continuación, se presenta la relación por actividad de las empresas clasificadas durante el primer semestre del año 2015

Gráfico No. 1



Cuadro No. 2

PARQUE	UBICACIÓN
Parque Industrial Navarrete-Yaque (Pany)	Km. 24 Aut. Joaquín Balaguer, Mun. Villa Bisonó (Navarrete) Prov. Santiago, Rep. Dom.
Parque Industrial Zona Franca Sunsea	Ave. Gregorio Rivas No. 200, Sector Jeremías, Prov. La Vega, Rep. Dom.
Zona Franca Industrial de Nigua II	Sección San Gregorio de Nigua, Mun. de Haina, Prov. San Cristóbal, Rep. Dom.
Parque Industrial Los Candelones	Sección Los Candelones, Mun. Villa Bisonó (Navarrete), Santiago, Rep. Dom.
Zona Franca Industrial Luperón Verde	Km. 8, Carretera Luperón-La Isabela, Puerto Plata, Rep. Dom.
Camino del Sol Free Zone & Logistic Park	Km. 1, Antigua Carretera San Cristóbal-Santo Domingo, Sector Madre Vieja, Prov. San Cristóbal, Rep. Dom.

2. De igual forma, durante el referido período fueron otorgados los permisos correspondientes para la instalación y operación de Seis (6) nuevos

parques de Zona Franca, los cuales se estima realizaran una inversión de RD\$ 979.7 MM, la creación de 4,110 empleos directos y una generación de divisas que totaliza la suma de US \$7.1 MM.

3. Dentro del marco la Ley 56-07 los sectores prioritarios, es decir, textil y calzados, se aprobó la clasificación de Once (11) empresas, de las cuales Diez (10) pertenecen al renglón Textil y Una (1) a los productos de piel, generando 366 empleos directos.

3. En un acto realizado en el Salón Las Cariátides del Palacio Nacional, encabezado por el excelentísimo señor Presidente de la República, y con la presencia de la Ministra de la Mujer, la Vicepresidenta de la República, y la Primera Dama de la Nación fue condecorada la Directora Ejecutiva de esta institución con la Medalla al Mérito en el renglón Emprendedurismo, por sus logros como funcionaria pública y aportes en el sector Zonas Francas. Dentro de los frutos del arduo trabajo de esta emprendedora, está que el sector logró exportar más de 5,200 millones de dólares, y la generación de más de 150,000 empleos directos.

4. El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, representado por su Directora Ejecutiva, participó en la presentación de la primera edición en República Dominicana del Foro Forbes, “Mujeres Poderosas”, con la presencia de la Primera Dama de la República, celebrado en el hotel JW Marriott. Es importante mencionar que dentro del listado de las 25 mujeres más poderosas de la República Dominicana se encuentra la Licda. Luisa Fernández Durán; reconocimiento este debido a su labor dentro del sector de Zonas Francas, en la promoción del país como destino de inversión y dar apertura a campos de producción tales como joyería, dispositivos médicos, manufactura de calzados, productos eléctricos y electrónicos, entre otros.

5. La Institución participó en la Agenda de trabajo para el desarrollo de las relaciones comerciales República Dominicana-Puerto Rico. Coordinada por la Dirección de Comercio Exterior, DICOEX y La Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico.

6. El Consejo Nacional de Zonas Francas, participó en (4) reuniones Proyecto Biomasa-Santiago (Organizada por La Comisión Nacional de Energía, El Corporación Zona Franca Industrial de Santiago y ONUDI.

7. La Dirección Ejecutiva participó activamente en más de Cincuenta y Dos (52) reuniones técnicas, para asistencia, para acuerdos interinstitucionales, reuniones relativas a los Consejos Directivos de diferentes instituciones y asociaciones relacionadas con el sector de zonas francas, entre otras.

Cabe destacar el hecho de que el Consejo participase activamente en los encuentros y sesiones de trabajo organizadas por la Asociación Dominicana de Zonas Francas, para debatir y analizar el contenido del borrador del proyecto de Ley de Zonas Francas.

8. Por otro lado, cabe destacar la participación de funcionarios de ésta Institución en la Reunión Mensual del Comité de Facilitación de Comercio (AMCHAMDR) para la Presentación de estatus Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) e Implementación Acuerdo de Bali sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

9. Miembros de la institución participaron en la Conferencia “Cómo Mantener el Dinamismo Exportador en la República Dominicana”; Organizada por El Banco Mundial, con la participación de nuestro Subdirector Ejecutivo como panelista.

10. La Institución, representada por sus técnicos, participó en varias actividades importantes, entre las que se destacan:

- Socialización de la Versión Preliminar del “Plan Nacional de Logística”. Organizada por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
- Presentación del documento “Perspectivas Económicas de América Latina 2015: Educación, Competencias e Innovación para el Desarrollo”. Organizado por el Centro de Desarrollo de la OCDE y El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

- Cumbre Empresarial entre Corea del Sur –Latinoamérica y El Caribe en el marco de Reunión Anual de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID): Resultado: *se estableció contactos con trece (13) empresas coreanas con potencial para invertir en ZZFF de Rep. Dom.*
- El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, participó en el Panel sobre “Regulación Laboral y Desempeño de los Mercados Laborales”. Organizado por el Banco Mundial, y El Ministerio de Economía, planificación y Desarrollo.
- También se destaca la participación del Consejo Nacional de Zonas Francas de exportación, en el conversatorio “Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda Post-2015 y la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030”. Desarrollado por el Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD), y el Ministerio de Economía, Planificación, y Desarrollo (MEPYD).

11. Dentro del período de referencia, se elaboró el Informe Estadístico del Sector de Zonas Francas para el año 2015 De igual forma, se actualizaron los informes regionales, por sectores y actividades para el mismo año.

12. Como forma de manifestar el apoyo y contribuir a la promoción de nuestros cigarros en el mercado internacional, cabe destacar la participación de del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación en varias de las actividades realizadas dentro del marco del evento “*PROCIGAR 2015*”, evento que reunió a las mejores firmas manufactureras de cigarros a nivel mundial; sirviendo como punto de promoción de las principales marcas de cigarros de la República Dominicana.

13. El Consejo Nacional de Zonas Francas coordinó y participó en la inauguración de la nueva planta de la empresa manufacturera de cigarros “*Swisher Dominicana*”. La misma contó con la presencia del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez.

13. La Directora Ejecutiva y el Subdirector de esta institución, participaron en las reuniones de los Comités Antidumping, Salvaguardias y Subvenciones y Medidas Compensatorias de la Organización Mundial de Comercio (OMC), celebradas en Ginebra, Suiza, del 27 de abril al 1^{ro} de Mayo.

14. Una misión dominicana, público-privada del sector Zonas Francas, encabezada por el Ministro de Industria y Comercio (MIC), participó en el “Primer Foro Internacional de Zonas Francas”, celebrado durante los días del 11 al 13 de mayo, en la ciudad de Dubái, Emiratos Árabes Unidos. Dicho evento fue coordinado por la Organización Mundial de Zonas Francas, con el objetivo de analizar la influencia que tuvo los regímenes de zonas francas en el desarrollo económico y social de los diferentes países que han implementado dichos regímenes. Asimismo, en el referido evento se enfatizó la importancia de las zonas francas como herramienta para la atracción de inversiones y el desarrollo de las exportaciones.

15. El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, participó en la Cumbre Empresarial Sistema de Integración Centroamericana. Celebrado en el Hotel Westin, de la Ciudad de Guatemala, Guatemala. A raíz de esta participación se establecieron contactos con siete (7) empresas japonesas con potencial para invertir en Zonas Francas de Rep. Dom.

Además, del Ministro de Industria y Comercio; la Misión estuvo integrada por la Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, CNZFE; la Directora General del Centro de Desarrollo y Competitividad Industria, PROINDUSTRIA; el Presidente de la Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA); la Presidenta Zona Franca Las Américas; el presidente Zona Franca El Limonal, entre otros. Como parte complementaria de dicho evento, se agotó una agenda de visitas a diferentes empresas y parques de zonas francas de dicho país, así como facilidades e infraestructuras portuarias y aeroportuarias que funcionan bajo el régimen de zona franca.

16. Esta institución trabajó en la formulación del proyecto: “Diagnóstico de los Servicios del Sector de Zonas Francas” y remisión del mismo al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), **como consecuencia de este plan se logró la aprobación del Proyecto por parte del Señor Presidente de la República.**

17. Técnicos de la institución elaboraron el Resumen Ejecutivo del Proyecto: **Creación del Instituto Nacional de Calzados y Pielés, el cual fue presentado ante el Gobierno de Taiwán.** Con la intervención en este proyecto, se logró la **aprobación de un monto de US\$ 200,000.00** para la implementación del proyecto durante el período 2015-2106.

18. Miembros de la institución participaron en el “Programa Regional de Inteligencia de Mercados” organizado por Caribbean Export Development Agency (CEDA). Un miembro de la División fue certificado como Instructor Regional en Inteligencia de Mercados. Celebrada en el Caribbean Export Agency, Bridgetown, Barbados.

19. Funcionarios de este Consejo participaron en el “Foro Empresarial Puerto Rico - República Dominicana”, en coordinación con el Ministerio de la Presidencia y el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD). Se contó con la participación de más de veinte (20) empresas de zona franca. La Directora Ejecutiva facilitó la Conferencia “Potencial del régimen de zonas francas de la República Dominicana para el desarrollo de encadenamientos productivos”, celebrado en el Hotel Embassy Suites, Santo Domingo.

20. También, se participó en la “*Convención de Industriales de Puerto Rico*”, junto al Ministro de Industria y Comercio y empresarios de zonas francas. La misma se llevó a cabo durante los días 28 al 31 de mayo, en el Hotel el Conquistador Resort, Fajardo, Puerto Rico.

21. Participación en la Sexta Evaluación Anual del “*Earn Import Allowance Program*” bajo la coordinación de la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos (USITC, por sus siglas en inglés). Se elaboró un Informe de Recomendaciones de la República Dominicana para mejorar la Efectividad del Programa y remisión al USITC a través de la Embajada de la República Dominicana en Washington, D.C.

22. El Consejo Nacional de Zonas Francas, CNZFE; conjuntamente con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, INFOTEP y la Asociación Dominicana de Zonas Francas, ADOZONA, realizaron una rueda de prensa donde se abordó el tema del Clúster de Calzados, dándose a conocer el inicio de las capacitaciones por parte de técnicos taiwaneses.

23. Miembros de la institución coordinaron la participación de la República Dominicana en el Premio “*Global Free Zone of the Year 2015*” organizado por *FDI Magazine* de *Financial Times*. Se logró la participación de al menos cuatro (4) parques de zona franca, resultando ganadores los Parques de Zona Franca de la Romana y Santiago

24. El Consejo Nacional de Zonas Francas coordinó la Participación de la República Dominicana en el Premio “*Caribbean and Central America Countries of the Future 2015/2016*” organizado por *FDI Magazine* de *Financial Times*, la República Dominicana quedó posicionado dentro de los primeros lugares en seis categorías distintas.

25. Esta institución apoyó al estudio **“Proceso de Transformación de las Zonas Francas en los últimos 25 años”** bajo la coordinación del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). Se logró que más de ochenta (80) empresas de zona franca completaron el cuestionario que sirvió de base para el estudio.

26. **Participación en la Misión Comercial del sector de Zonas Francas hacia Alemania.** Se realizaron dos (2) Foros de Comercio e Inversión en las ciudades de Hamburgo y Stuttgart, y se contactaron más de setenta (70) empresas alemanas con potencial para invertir en la Rep. Dom.

27. Este consejo realizó **avances en la implementación del Proyecto: “Estimulando la Competitividad Industrial mediante la Generación de Electricidad a partir de Biomasa”** en colaboración con la Corporación Zona Franca Industrial de Santiago, (CZFIS); Comisión Nacional de Energía, (CNE); Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, (ONUDI) y Ministerio de Medio Ambiente. Se contrató consultoría para realizar estudio de pre-factibilidad.

28. El Consejo Nacional de **Zonas de Zonas Francas y Curaçao Industrial and International Trade Development Company N.V (CURINDE)**, firmaron un **Acuerdo de Alianza Estratégica**, con el objetivo de desarrollar esfuerzos, estrategias y programas para el mejoramiento de la competitividad y del acceso a nuevos mercados en el ámbito global. El acuerdo fue firmado por la Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación y la Directora Ejecutiva del Curaçao Industrial and International Trade Development Company N.V (CURINDE). La actividad contó además con la presencia del Ministro de Desarrollo Económico de Curazao, la Cónsul General de la República Dominicana en Curazao, el Vice-Cónsul de la República Dominicana en Curazao, entre otras personalidades.

29. Técnicos participaron en el Seminario Online “**New Textile and Apparel Measures in Mexico**” organizado por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, impartida desde Washington, D.C.

30. Un funcionario del Consejo Nacional de Zonas Francas, participó en dos **reunión del Comité del Comité Nacional de Solución de Controversias**, organizadas por la Dirección de Comercio Exterior, DICOEX, en el Ministerio de Industria y Comercio, MIC.

31. La institución participó en cuatro (4) reuniones el Comité Técnico Operativo del Proyecto **Bioelectricidad Industrial** (Biomasa-Santiago) organizada por la Comisión Nacional de Energía, (CNE); Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, (CNZFE); la Corporación Zona Franca Industrial de Santiago, (CZFIS) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, (ONUFI).

32. Un técnico participó en el Diálogo de Alto Nivel “**Cómo Repensar el Desarrollo Productivo**” organizado por la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y celebrada en las instalaciones de la Asociación de Industrias de la República Dominicana, Torre Empresarial, AIRD.

33. Técnicos de la institución participaron en Conferencia “**Reflexiones sobre la Participación de la República Dominicana ante el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC**” organizado por DICOEX en las instalaciones de la Fundación Global Democracia y Desarrollo, FUNGLODE.

34. Funcionarios de este consejo participaron en la Videoconferencia con el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) del Brasil sobre firma de **Memorándum de Entendimiento entre SUFRAMA y el CNZFE**, bajo la coordinación del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, MEPyD y celebrada en las instalaciones del mismo.

35. La Institución participó en reuniones de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales (CNNC) con respecto a la **formulación del modelo dominicano del Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) y la Propuesta de Agenda y Estrategia Comercial de la Rep. Dominicana.**

36. Se destaca la participación de los miembros del consejo en las discusiones relacionadas al impacto del Acuerdo Transpacífico con la Dirección de Comercio Exterior, DICOEX.

37. Vale señalar la participación que ha tenido la Institución en diferentes talleres, foros y conferencias. Entre ellos también se destacan:

- **Taller de trabajo Apoyo al Desarrollo y Fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación y Competitividad** organizado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, MEPyD.
- **Taller para la Construcción de una Estrategia Nacional de Exportación**, organizado por la AIRD. Torre Empresarial, AIRD.
- Reunión de presentación de **Resultados de la Tercera Reunión del Consejo Conjunto del Acuerdo de Asociación Económica Europea (EPA)**, organizada por la Dirección de Comercio Exterior, DICOEX, Ministerio de Industria y Comercio, MIC.

- Participación en la V Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental entre México y República Dominicana, Subcomisión de Asuntos Económicos, Comerciales y Financieros.
- Participación en 1era. Reunión de la Mesa Presidencial de Fomento a las Exportaciones, en la cual varios representantes del sector privado externaron los problemas que estaban enfrentando; así como las posibles soluciones.
- Participación en Foro de Inversión de Puerto Plata, organizado por el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana.
Resultado:
El Subdirector Ejecutivo de la institución realizó disertación sobre “Potencial del Sector Industrial en la Región Norte.
- Participación en la Misión Dominicana que viajó a Ginebra, Suiza, para participar en el IV Examen de Políticas Comerciales de la República Dominicana, ante la Organización Mundial de Comercio (OMC).
- Participación, en calidad de Conferencista, en el Foro de Inversión. "Invierte en Puerto Plata", organizado por el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana.
- Seminario de Diplomacia Moderna organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Participación en XIX Conferencia Latinoamérica de Zonas Francas, celebrada en Managua, Nicaragua.
- Durante el mes de Julio el Consejo Nacional de Zonas Francas estuvo participando de dos **Foros de Inversión en las ciudades de Hamburgo y Stuttgart**, Alemania. La institución contó con la colaboración de la Asociación Empresarial para América Latina (Lateinamerika Verein), con sede en Hamburgo, así como de la Agencia Internacional para el Desarrollo Económico y la Cooperación Científica de la región de Baden-Wuttemberg.

38. Por otro lado, se participó en reunión con el Ministerio de la Presidencia con fines de apoyar en la elaboración de un plan de trabajo tendente a poner en operación el Puerto Marítimo de Manzanillo.

39. Se trabajó en la formulación del proyecto: “Fortalecimiento del Taller de Tecnologías de la Industria del Calzado en la Ciudad de Santiago de los Caballeros, en coordinación con el Instituto de Formación Técnico – Profesional (INFOTEP) Organización de la II Reunión Ordinaria de la Comisión Nacional del Subsector de Calzados y Afines. *Este proyecto fue presentado de manera preliminar a la Dirección General de Inversión Pública del MEPyD.*

40. Se trabajó en la implementación del proyecto “Estimulando la Competitividad Industrial mediante la Generación de Electricidad a partir de Biomasa” en colaboración con CZFIS, CNE, ONUDI y Ministerio de Medio

Ambiente. Durante este periodo se contrató consultoría para realizar estudio de pre-factibilidad, y se inicio contratación de estudios de reglamentos.

41. La institución trabajó en la identificación de veintiséis (26) empresas extranjeras de los sectores de manufactura y servicios, con alto potencial para invertir en régimen de zonas francas de la Rep. Dom. y durante este periodo se *remitieron cartas de invitación a dichas empresas, a través del MIREX.*

42. En procura de ofrecer un mejor servicio, la institución sostuvo diferentes reuniones entre las que se señalan:

- Reunión con el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Aduanas y la Dirección General de Impuestos Internos, con miras de identificar mecanismos que faciliten y agilicen la obtención de varios servicios demandados por las empresas de zonas francas, tales como Carnet de Exención de ITBIS, desaduanización de mercancías y autorizaciones de exención de impuestos.
- Reunión con el Director General de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), Lic. Henry Sadhalá, con el objetivo de buscar solución al pago de las cotizaciones laborales por parte de algunas empresas de zonas francas, ante la TSS.
- Reunión en el Ministerio de la Presidencia de la República, en Palacio Nacional, con el objetivo de darnos a conocer la necesidad de que el Consejo Nacional de Zonas francas de Exportación sea incorporada a la

Ventanilla Única de Inversión (VUI), que opera en el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana.

- Con relación al ron elaborado por la empresas de zona franca Oliver & Oliver, se sostuvo reunión en la Dirección de Comercio Exterior (DICOEX), del Ministerio de Industria y Comercio para discutir y analizar algunos aspectos relativos al envejecimiento y denominación de origen del Ron.

43. Se participó en varias reuniones convocadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores para discutir y analizar algunos aspectos del IV Examen de Políticas Comerciales de la República Dominicana, ante la Organización Mundial de Comercio (OMC).

44. Con el objetivo de evaluar y estudiar la posibilidad de establecer operaciones en nuestro país, específicamente en el Centro Logístico Caucedo, se sostuvo reunión con el Representante para América Latina y el Caribe de la empresa Multinacional IKEA,

45. Participación en el lanzamiento de la Encuesta Empresarial sobre Medidas No Arancelarias y la Presentación del Informe de Desempeño Comercial Enero –Diciembre 2014/ Enero-Junio 2015, en el Salón de Videoconferencias de DICOEX.

46. A solicitud del Ministerio de relaciones Exteriores, fue impartida un Charla-Presentación, a varios miembros del Cuerpo Diplomático de nuestro país sobre el Clima de Inversión en el Sector Zonas Francas.

47. Reunión con representantes de ADOZONA y DICOEX con el objetivo de identificar medidas que pudieran contrarrestar los posibles efectos negativos del Acuerdo Transpacífico (TPP).

48. Durante este periodo también se sostuvo reunión con el Ministro de Agricultura y representantes de exportadores de productos agrícolas y procesadores de pieles y artículos de piel, con el objetivo de buscarle solución a algunos aspectos de la veda impuesta por los Estados Unidos a varios productos agrícolas y con respecto al requerimiento de certificados fitosanitarios para las importaciones de pieles terminadas.

49. Se participó en la reunión preparatoria de la V Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental entre México y República Dominicana, Subcomisión de Asuntos Económicos, Comerciales y Financieros.

50. Sobresale diferentes reuniones sostenidas con la UNCTAD entre las que se señalan:

- Reunión sostenida con representantes de la UNCTAD, con el objetivo de ofrecer informaciones del sector zonas francas que serían utilizadas en un

trabajo sobre la Revisión de las Políticas de Promoción de Inversiones de la República Dominicana DR

- Reunión celebrada en DICOEX, con representantes de la UNCTAD con el objetivo de analizar y discutir el Marco de la Política Comercial de la República Dominicana.
- Reunión con la Dirección de Comercio Exterior (DICOEX), del Ministerio de Industria y Comercio y la Misión de la UNCTAD, para tratar asuntos sobre manejo de controversias en el sector zonas francas.

51. En el ámbito de exploración de nuevas inversiones, cabe mencionar el recibimiento de la Delegación de Empresarios Rusos, acompañados de la Sra. Virginia Velásquez (Cónsul Dominicana en Rusia), junto al Sr. Wilfredo Oliver, Director de Servicio y Apoyo a la Industria, de PRO INDUSTRIA, con el objetivo de estudiar la posibilidad de invertir en nuestro país, específicamente en el sector zonas francas.

52. Fue celebrado un Desayuno con el personal del Viceministerio de Relaciones Exteriores para Negociaciones Comerciales, con el objetivo de darle a conocer el clima de inversión en el sector zonas francas y los servicios ofrecidos por el Consejo de Zonas Francas.

53. Fue ofrecida, a solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores, una Charla titulada “El Impacto del Sector Zona Franca en la Inversión Extranjera Directa en la República Dominicana.

54. Fue recibida una Comisión de la Sección Económica de la Embajada de los Estados Unidos en nuestro país, con el objetivo de conocer el clima de inversiones en el sector zonas francas y el comportamiento del sector en los últimos años.

55. Se destaca la participación en Reunión del grupo de trabajo de la Iniciativa para la Productividad y Competitividad Industrial, celebrada en el Palacio Nacional, y presidida por el Ministro de la Presidencia, Lic. Gustavo Montalvo.

56. Vale mencionar también la participación en Almuerzo-Conferencia organizado por la Asociación Dominicana de Zonas francas (ADOZONA), que contó con el Sultán Ahmed Bin Sulayem, como Orador Invitado, y con la presencia del Sr. Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez.

57. La Institución también participó en la inauguración de varias instalaciones de zona franca, entre ellas: Empresa N.S.G.C. Global, Z.F, Los Alcarrizos y Zona Franca Industrial Bahía de Maimón, en la Provincia de Puerto Plata.

58. Por otro lado, la República ha sido propuesta para ser la sede de la III Conferencia Mundial de Zonas Francas, en el año 2017, recomendación realizada en una reunión sostenida con el Director Ejecutivo de la Organización Mundial de Zonas Francas (WFZO) Zamir Harooni (WFZO) y varios representantes de parques de zonas francas.

59. Participación en varias reuniones de la mesa de trabajo de Mercado Exterior, creada en el marco de la Iniciativa para la Productividad y Competitividad Industrial.

60. También es preciso señalar la reunión sostenida con la Misión FMI, integrada Methodij Haszi y Nikolas Johan, con el objetivo de conocer el comportamiento del Sector Zonas Francas de nuestro país.

61. La institución participó en cuatro (4) reuniones el Comité Técnico Operativo y en dos (2) reuniones del Comité Directivo del Proyecto Bioelectricidad Industrial (Biomasa-Santiago) organizada por la Comisión Nacional de Energía, CNZFE, CZFI Santiago y ONUDI. *Lugar: CNE, MIMARENA, CNZFE, CZFIS.*

62. Como parte de su Programa de Promoción para el año 2015, una misión encabezada por la Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, participó en el evento MEDICA 2015, el cual se llevó a cabo durante los días 20 al 23 de noviembre, en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Dusseldorf, Alemania.

El sector de zonas francas contó con un stand país donde ofreció información y brindó asistencia a las empresas interesadas en hacer negocios en nuestro país. Previo al inicio de esta actividad, se confirmaron alrededor de 200 reuniones de trabajo con distintas empresas del sector que estarán participando en la misma; estas empresas fueron pre-seleccionadas de acuerdo a criterios como: tipo de productos que manufacturan, cantidad de empleos que generan,

localización, mercados de exportación, etc. como resultado de estas reuniones varias empresas mostraron interés en visitar el país a inicios del 2016.

63. Funcionarios de este Consejo, participaron en cinco (5) reuniones del Equipo Interinstitucional CNZFE-INFOTEP para la formulación del proyecto “Fortalecimiento del Taller de Tecnologías de la Industria del Calzado en la Ciudad de Santiago de los Caballeros”

64. El Consejo Nacional de Zonas Francas, representada por sus técnicos, participó en reunión de “Potenciales Encadenamientos productivos en el sector de Dispositivos Médicos” con representantes de la Oficina Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER).

65. La Institución también participó en reuniones y otros encuentros, entre ellos:

- Reunión sobre “Productos y Sectores con Potencial para Desarrollar Comercio RD-Portugal” con la Cámara de Comercio Dominico-Portuguesa. *Lugar: CNZFE.*
- Reunión de “Titulares de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales”. *Lugar: MIREX*
- Reunión sobre “Avances en relaciones comerciales EEUU – Cuba” con Manchester Trade. *Lugar: CNZFE.*

- Reunión sobre la Estructura Operativa del CNZFE con representantes de Curazao Industrial Development Corporation (CURINDE). *Lugar: CNZFE.*
- Acto de Lanzamiento de la Encuesta Empresarial sobre Medidas No Arancelarias y la Presentación del Informe de Desempeño Comercial Enero –Diciembre 2014/ Enero-Junio 2015. *Lugar: DICOEX*
- Programa de capacitación para la industria de vestuario y textiles a través de Standars Alliance, organizado por USAID y CECATEC-RD, en la Ciudad de Guatemala.
- Taller sobre las Herramientas para el Análisis Cuantitativo del Comercio Internacional, organizado por DICOEX. *Lugar: DICOEX, MIC.*
- “Taller para la Construcción de una Estrategia Nacional de Exportación” organizado por AIRD. *Lugar: Salón Multiusos Torre Empresarial.*
- “Seminario de Irradiación Gamma: Desinfectación de Alimentos y Esterilización de Desachables Médicos” organizado por Gamma Services. *Lugar: Hotel Hilton.*

66. Se destacan la elaboración de dos (2) Informes de Oportunidades Comerciales y de atracción de Inversiones. Dinamarca y Finlandia.

67. Se completó y se procedió a circular el Informe Estadístico de Zonas Francas correspondiente al año 2014, así también fueron realizados informes sectoriales correspondientes a las áreas de:

Cuadro No. 3
Informes

Área de Informe
Confecciones y Textiles
Tabaco y Derivados
Joyería
Calzado y sus Componentes
Productos Eléctricos y Electrónicos
Productos Médicos y Farmacéuticos
Informes Regionales

68. Se realizó un informe sobre “Principales resultados del Sector Zonas Francas durante el período 2012-2015”. Se elaboraron informes de Oportunidades Comerciales y de atracción de Inversiones. Dinamarca y Finlandia.

69. Del 20 al 24 de Octubre el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, conjuntamente con, *Dominicana Moda* y la Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA) participó en la coordinación e integración de la feria de la industria de la moda dominicana “*Dominicana Trade Expo*” (*DOTTE*), primera feria que expone productos textiles y de la industria de la belleza al mercado internacional, desarrollada dentro del marco de “*Dominicana Moda*

2015”. El resultado obtenido a partir de la intervención de esta institución en los mencionados eventos, fue la integración y exposición de los principales representantes de la industria textil, moda y belleza del sector de zonas francas proporcionando una proyección internacional de estos reglones.

70. Fueron elaboradas Doce (12) ediciones del “Free Zone Markets Newsletter” y se procedió a la difusión del mismo entre todas las empresas de zonas francas de la República Dominicana.

71. En el aspecto administrativo, se continuó con los proyectos de mejora de la infraestructura física de la institución, abarcando el mantenimiento y remozamiento de todas las áreas.

72. En el área de Tecnología podemos destacar los siguientes logros:

- Se diseñó e implementó el sitio Web institucional en el idioma inglés - <http://cnzfe.gob.do/index.php?lang=hl=en&Itemid=321> .
- Se renovaron los servicios de antivirus, antispyware y filtrado de correos electrónicos contratados con el proveedor McAfee.
- Se gestionaron y se iniciaron capacitaciones en el área de tecnología para el personal técnico con el Centro de Tecnología Industrial (CENTU).
- Se garantizó el funcionamiento 24/7 de los servicios de la institución mediante la realización de 69 reparaciones y/o mantenimientos preventivos de los equipos de la organización.

- Se realizó la entrega de equipos computacionales a los empleados del Consejo, mediante el financiamiento de los mismos a través de la Cooperativa de empleados CNZFE.
- Se implementó el envío electrónico de las autorizaciones administrativas correspondientes a las empresas y operadoras de la región norte a nuestra oficina ubicada en esa localidad con la finalidad de agilizar la entrega de los mismos.
- Se iniciaron las conversaciones con técnicos de la Dirección General de Aduanas a los fines de implementar el intercambio electrónico de información que agilice los procesos de las empresas y operadoras en las aduanas y aeropuertos del país.
- Se fortalecieron los servicios de los Auxiliares de Parques mediante la incorporación de consultas adicionales al sistema informático SIA-CNZFE que facilite la toma de decisiones de éstos ante solicitudes de nuestros usuarios.
- Se diseñó e implementó un sistema informático SEMCE para el envío de correos masivos a nuestras empresas y operadoras.
- Se diseñó e implementó un módulo de gestión de calidad en los tiempos de entrega de servicios por parte del Departamento de Servicios al Usuario en el sistema informático LPB.

- Migración de los servicios de correos de nuestros dominios cnzfe.gob.do y cnzfe.gov.do a la plataforma Exchange Online de Office 365, ubicada en la nube.
- Para garantizar la disponibilidad de los servicios de la institución se implementó la creación de réplicas virtuales de nuestros servidores.
- Configuración agentes de monitoreo para nuestro sitio web cnzfe.gob.do. Así como para los servicios de internet de la institución a los fines de agilizar el tiempo de resolución de incidentes.
- Fortalecimiento de las medidas de seguridad para disponibilidad del Data Center mediante la adquisición de un acondicionador de aire redundante y baterías para los ups e inversor del mismo.
- Reestructuración de las políticas de backup de las aplicaciones y se comenzó con la rotación de cintas para que en caso de catástrofe tener respaldo de la data de la institución.
- Implementación del nuevo sistema de grabación de sonido digital, el cual permite mejorar la calidad y duración de las grabaciones realizadas en reuniones y actividades realizadas por el CNZFE.
- Implementación del módulo del sistema CNZFE LIVE PRO BUSINESS que permitirá el ingreso de las solicitudes en los puntos de venta de las oficinas del interior. Se implementó en Santo Domingo, Santiago, La Vega y San Pedro de Macorís.

- Implementación del Módulo del Sistema Tramitación de Correspondencias (Call) en el Sistema LIVE PRO BUSINESS, el cual permite el ingreso de las comunicaciones en los puntos de venta de todas las oficinas. Se implementó en la oficina de Santo Domingo, Santiago, La Vega y San Pedro de Macorís.
- Fortalecimiento del módulo LIVE PRO BUSINESS, procedimientos y reportes para registro de capacitaciones solicitadas por las empresas en sus permisos de instalación.
- Creación del formulario de Certificación Impuesto Selectivo al Consumo, modificación de formulario de Certificación Renovación Carnet de ITBIS, modificación de formulario de Certificación Emisión Carnet de ITBIS, con el objetivo de emitir estos servicios a solicitud de los usuarios interesados (Empresas, Operadoras, Parques).
- Reestructuración y actualización de reportes distribuidos en el Sistema LPB sub-divididos en un menú desglosado por “Empresas, Parques, Solicitudes, Auditorías y Eventos”, a los fines de mejorar la calidad del proceso de búsqueda y/o consulta de las informaciones digitadas en el sistema.

- Configuración del Sistema LPB para envío de los servicios solicitados mediante correos electrónicos desde la plataforma de Office 365, con el propósito de realizar una mejora en la recepción y entrega de servicios a las empresas correspondiente, además de evitar la pérdida de la información y tardanza en la entrega de la misma.

73. Asimismo, se mejoraron y actualizaron los perfiles en *Facebook* y *Twitter* y *Blogspot* y se procedió a realizar de manera mensual el Newsletter del sector.

74. El Consejo Nacional de **Zonas de Zonas Francas y Curaçao Industrial and International Trade Development Company N.V (CURINDE)**, firmaron un **Acuerdo de Alianza Estratégica**, con el objetivo de desarrollar esfuerzos, estrategias y programas para el mejoramiento de la competitividad y del acceso a nuevos mercados en el ámbito global. El acuerdo fue firmado por la Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación y la Directora Ejecutiva del Curaçao Industrial and International Trade Development Company N.V (CURINDE). La actividad contó además con la presencia del Ministro de Desarrollo Económico de Curazao, la Cónsul General de la República Dominicana en Curazao, el Vice-Cónsul de la República Dominicana en Curazao, entre otras personalidades.

IV. Gestion Interna

a. Desempeño Financiero

Asignación de Presupuesto 2015

Ejecución Por Cuenta Y Subcuenta					eg_consolidado_ej_cta_sub02.rtf					
Sistema Integrado de Gestión Financiera					BALANCE APROBADO					
Periodo: 2015					06/01/2015 16:29:21					
					Página 1 de 1					
					11739855-0010765547-SIGEF					
Inst. Rec. Programa	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Presupuesto Disponible	ETAPAS DEL GASTO					
					Preventivo	Compromiso	Devengado	Libramiento	Pagado	
Total General	30,820,148.00	0.00	30,820,148.00	30,820,148.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5150.99	30,820,148.00	0.00	30,820,148.00	30,820,148.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30,820,148.00	0.00	30,820,148.00	30,820,148.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.4.2 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL	30,820,148.00	0.00	30,820,148.00	30,820,148.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.4.2.2	30,820,148.00	0.00	30,820,148.00	30,820,148.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.4.2.2.02	30,820,148.00	0.00	30,820,148.00	30,820,148.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Parametros del Reporte :										
Tipo Moneda : 1 - Nacional										
Partida Libre : PRO=09,REC=4150										
Tipo Gasto : Presupuestado										
Parametros Reporte:										
Institucional : N										
Tipo Fecha : 01-01-Hist.Registro										
Presupuestado : S										
No Presupuestado : N										
Partida Libre : PRO=09,REC=4150										
Tipo de Reporte : pdf-Archivo PDF Acrobat										
Presconfiguracion : -										
Periodo : 2015										
Titulo Reporte : Ejecución por Cuenta y SubCuenta										
Classificador : de.gov.sigef.classificadores.programaticos.actividadobra.LookupVOActividadObrActividad / Obra										
Hasta : 06/01/2015 23:59										
;-										
null : Balance Aprobado										
Nombre :										
Reportes Anteriores : -										
Entidad : No Informado										

Informes de Ingresos 2015

FORMULARIO NO. 1					
INFORME EJECUCION DE INGRESOS					
INSTITUCION: <u>CONSEJO NACIONAL DEL ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION</u>			CAPITULO : 5150		
			MES: ENERO - FEBRERO		
			AÑO: 2015		
Clasificación del Ingreso			Denominación de la Cuenta	Fondo	Ingresos En el mes
(2)					
GRUPO	SUBGRUPO	CUENTA	(3)	(4)	(5)
4			TRANSFERENCIAS		
4	1		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
4	1	2	ADMINISTRACION CENTRAL	100	5,136,692.00
4	2		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
4	2	2	DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	100	-
5			OTROS INGRESOS		
5	2		VENTA DE SERVICIOS DEL ESTADO		
5	2	2	DE LAS EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	9995	17,386,895.00
7			ACTIVOS FINANCIEROS		
7	4		DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		
7	4	1	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS	9998	-
8			PASIVOS FINANCIEROS		
8	4		INCREMENTO DE PASIVOS		
8	4	1	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR	9998	-
			TOTAL		22,523,587.00



**CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION
INGRESOS
DEL 1RO DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2015
(VALORES EN RD\$)**

DESCRIPCION	VALOR
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES	135,632.86
INGRESOS POR EXPORTACIONES	4,186,000.00
INGRESOS POR EXONERACIONES	498,000.00
PERMISO DE INSTALACION EMPRESAS Y PARQUES	1,326,200.00
SERVICIOS EXPRESOS	2,518,800.00
SERVICIOS REGULARES	1,691,540.88
INGRESOS POR CUOTAS OPERADORAS ESPECIALES Y SERVICIOS	7,029,502.31
OTROS INGRESOS	5,137,910.82
TOTAL DE INGRESOS	22,523,586.87



**CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION
INGRESOS PERCIBIDOS
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO 2015
(VALORES EN RD\$)**

DESCRIPCION	VALOR
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES	160,632.86
INGRESOS POR EXPORTACIONES	6,450,062.50
INGRESOS POR EXONERACIONES	711,600.00
PERMISO DE INSTALACION EMPRESAS Y PARQUES	1,456,200.00
SERVICIOS EXPRESOS	3,609,000.00
SERVICIOS REGULARES	2,450,421.61
INGRESOS POR CUOTAS OPERADORAS ESPECIALES Y SERVICIOS	9,636,821.42
ASIGNACION GOBIERNO CENTRAL	7,705,038.00
TOTAL DE INGRESOS	32,179,776.39



**CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION
INGRESOS
DEL 1RO DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2015
(VALORES EN RD\$)**

DESCRIPCION	VALOR
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES	2,100,000.00
INGRESOS POR EXPORTACIONES	7,133,937.50
INGRESOS POR EXONERACIONES	937,800.00
PERMISO DE INSTALACION EMPRESAS Y PARQUES	2,970,000.00
SERVICIOS EXPRESOS	4,822,049.38
SERVICIOS REGULARES	2,556,167.40
INGRESOS POR CUOTAS OPERADORAS ESPECIALES Y SERVICIOS	7,646,333.82
OTROS INGRESOS	7,971,760.44
TOTAL DE INGRESOS	36,138,048.54

Clasificación del Ingreso			Denominación de la Cuenta	Fondo	Ingresos En el mes
GRUPO	(2) SUBGRUPO CUENTA				
4			TRANSFERENCIAS		
4	1		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
4	1	2	ADMINISTRACION CENTRAL	100	10,273,384.00
4	2		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
4	2	2	DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	100	-
5			OTROS INGRESOS		
5	2		VENTA DE SERVICIOS DEL ESTADO		
5	2	2	DE LAS EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	9995	28,433,010.00
7			ACTIVOS FINANCIEROS		
7	4		DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		
7	4	1	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS	9998	-
8			PASIVOS FINANCIEROS		
8	4		INCREMENTO DE PASIVOS		
8	4	1	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR	9998	-
			TOTAL		38,706,394.00

Clasificación del Ingreso			Denominación de la Cuenta	Fondo	Ingresos En el mes
GRUPO	(2) SUBGRUPO	CUENTA			
			(3)	(4)	(5)
4			TRANSFERENCIAS		
4	1		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
4	1	2	ADMINISTRACION CENTRAL	100	7,705,038.00
4	2		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
4	2	2	DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	100	-
5			OTROS INGRESOS		
5	2		VENTA DE SERVICIOS DEL ESTADO		
5	2	2	DE LAS EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	9995	33,770,030.00
7			ACTIVOS FINANCIEROS		
7	4		DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		
7	4	1	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS	9998	-
8			PASIVOS FINANCIEROS		
8	4		INCREMENTO DE PASIVOS		
8	4	1	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR	9998	-
			TOTAL		41,475,068.00

Clasificación del Ingreso			Denominación de la Cuenta	Fondo	Ingresos En el mes (5)
GRUPO	SUBGRUPO	CUENTA			
(2)			(3)	(4)	
4			TRANSFERENCIAS		
4	1		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
4	1	2	ADMINISTRACION CENTRAL	100	7,705,038.00
4	2		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
4	2	2	DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	100	-
5			OTROS INGRESOS		
5	2		VENTA DE SERVICIOS DEL ESTADO		
5	2	2	DE LAS EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	9995	33,770,030.00
7			ACTIVOS FINANCIEROS		
7	4		DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		
7	4	1	DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS	9998	-
8			PASIVOS FINANCIEROS		
8	4		INCREMENTO DE PASIVOS		
8	4	1	INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR	9998	-
			TOTAL		41,475,068.00

FORMULARIO NO. 1

INFORME EJECUCION DE INGRESOS

INSTITUCION: CONSEJO NACIONAL DEL ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION

CAPITULO : 5150

MES: OCTUBRE-NOVIEMBRE

AÑO: 2015

Ejecución del Presupuesto Asignado 2015

 CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION EJECUCION DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL 28 DE MARZO 2015 CAPITULO 5150 VALORES EN RD\$							
OBJETO	DENOMINACION	FONDO	FUNCION	PRESUPUESTO APROBADO 2015	DEVENGADO ENERO- MARZO	PAGADO	BALANCE DISPONIBLE
2	GASTOS			196,763,497.00	34,564,791.29	26,940,026.00	162,202,291.71
2.1	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES			119,253,971.00	26,994,780.00	22,651,887.73	92,259,191.00
2.1.1	REMUNERACIONES			85,985,754.00	19,541,085.00	16,605,383.00	66,444,669.00
2.1.2	SOBRESUELDOS	9995	2.1.01	12,186,928.00	3,475,599.00	3,475,599.26	8,711,329.00
2.1.3	DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION		2.1.01	4,397,723.00	266,100.00	266,100.00	4,131,623.00
2.1.4	GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES		2.1.01	6,176,269.00	1,407,191.00	-	4,769,078.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL		2.1.01	10,507,297.00	2,304,805.00	2,304,805.47	8,202,492.00
2.2	CONTRATACIONES DE SERVICIOS		2.1.01	41,013,876.00	4,772,003.56	2,584,621.27	36,245,458.44
2.2.1	SERVICIOS BASICOS		2.1.01	9,860,000.00	1,898,931.00	850,843.00	7,961,069.00
2.2.2	PUBLICIDAD IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION		2.1.01	2,000,000.00	81,757.00	520.00	1,918,243.00
2.2.3	VIÁTICOS		2.1.01	6,000,000.00	1,025,160.00	1,025,150.00	4,974,840.00
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE		2.1.01	4,570,000.00	472,934.00	10,773.00	4,100,652.00
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS		2.1.01	6,450,000.00	96,670.00	-	6,353,330.00
2.2.6	SEGUROS		2.1.01	3,420,000.00	766,725.00	545,464.27	2,653,275.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACION, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES		2.1.01	2,300,000.00	374,456.56	107,355.00	1,925,543.44
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES		2.1.01	6,413,876.00	55,370.00	44,516.00	6,358,306.00
2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS		2.1.01	21,575,650.00	2,579,015.73	1,502,525.00	18,996,634.27
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES		2.1.01	4,605,000.00	898,760.18	166,547.00	3,706,239.82
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	9995	2.1.01	1,020,000.00	44,680.00	3,595.00	975,320.00
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS		2.1.01	2,715,648.00	203,828.55	19,120.00	2,511,819.45
2.3.4	PRODUCTOS FARMACEUTICOS		2.1.01	30,000.00	7,940.00	300.00	22,060.00
2.3.5	PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO		2.1.01	360,000.00	- ;	-	360,000.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METALICOS Y NO METALICOS		2.1.01	605,000.00	33,421.00	27,746.00	571,579.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS		2.1.01	8,605,002.00	1,268,189.00	1,262,964.00	7,336,813.00
2.3.9	PRODUCTOS Y UTILES VARIOS		2.1.01	3,635,000.00	122,197.00	22,253.00	3,512,803.00
2.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.1.01	10,800,000.00	218,992.00	200,992.00	10,581,008.00
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		2.1.01	10,800,000.00	218,992.00	200,992.00	10,581,008.00
2.6	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		2.1.01	4,120,000.00	-	-	4,120,000.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO		2.1.01	1,900,000.00	-	-	1,900,000.00
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		2.1.01	420,000.00	-	-	420,000.00
2.6.8	BIENES INTANGIBLES		2.1.01	1,800,000.00	-	-	1,800,000.00
TOTALES				196,763,497.00	34,564,791.29	26,940,026.00	162,198,705.71

CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION EJECUCION DEL PRESUPUESTO ASIGNADO DEL 1RO DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2015 CAPITULO 5150 VALORES EN RD\$							
OBJETO	DENOMINACION	FONDO	FUNCION	PRESUPUESTO APROBADO 2015	DEVENGADO ABRIL - JUNIO	PAGADO	BALANCE DISPONIBLE
2	GASTOS			196,763,497.00	37,689,580.00	33,122,454.00	159,081,097.00
2.1	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES			119,253,971.00	25,705,940.00	21,961,150.00	93,548,031.00
2.1.1	REMUNERACIONES			85,985,754.00	19,137,778.00	16,819,307.00	66,847,976.00
2.1.2	SOBRESUELDOS	9995	2.1.01	12,186,928.00	2,479,757.00	2,479,757.00	9,707,171.00
2.1.3	DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION		2.1.01	4,397,723.00	266,100.00	266,100.00	4,131,623.00
2.1.4	GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES		2.1.01	6,176,269.00	1,426,319.00	-	4,749,950.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL		2.1.01	10,507,297.00	2,395,986.00	2,395,986.00	8,111,311.00
2.2	CONTRATAIONES DE SERVICIOS		2.1.01	41,013,876.00	8,323,463.00	7,565,018.00	32,697,593.00
2.2.1	SERVICIOS BASICOS		2.1.01	9,860,000.00	2,294,197.00	2,294,197.00	7,565,803.00
2.2.2	PUBLICIDAD IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION		2.1.01	2,000,000.00	703,936.00	703,936.00	1,296,064.00
2.2.3	VIÁTICOS		2.1.01	6,000,000.00	2,763,810.00	2,763,810.00	3,236,190.00
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE		2.1.01	4,570,000.00	710,548.00	703,368.00	3,866,632.00
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS		2.1.01	6,450,000.00	27,200.00	27,200.00	6,422,800.00
2.2.6	SEGUROS		2.1.01	3,420,000.00	649,555.00	649,555.00	2,770,445.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACION, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES		2.1.01	2,300,000.00	366,508.00	366,508.00	1,933,492.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES		2.1.01	6,413,876.00	807,709.00	56,444.00	5,606,167.00
2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS		2.1.01	21,575,650.00	3,432,861.00	3,368,970.00	18,142,789.00
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES		2.1.01	4,605,000.00	1,101,406.00	1,101,406.00	3,503,594.00
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	9995	2.1.01	1,020,000.00	110,085.00	110,085.00	909,915.00
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS		2.1.01	2,715,648.00	560,657.00	560,657.00	2,154,991.00
2.3.4	PRODUCTOS FARMACEUTICOS		2.1.01	30,000.00	8,240.00	8,240.00	21,760.00
2.3.5	PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO		2.1.01	360,000.00	63,891.00	63,891.00	296,109.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METALICOS Y NO METALICOS		2.1.01	605,000.00	6,208.00	6,208.00	598,792.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS		2.1.01	8,605,002.00	1,469,750.00	1,469,750.00	7,135,252.00
2.3.9	PRODUCTOS Y UTILES VARIOS		2.1.01	3,635,000.00	112,624.00	112,624.00	3,522,376.00
2.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.1.01	10,800,000.00	184,056.00	184,056.00	10,615,944.00
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		2.1.01	10,800,000.00	184,056.00	184,056.00	10,615,944.00
2.6	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		2.1.01	4,120,000.00	43,260.00	43,260.00	4,076,740.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO		2.1.01	1,900,000.00	43,260.00	43,260.00	1,856,740.00
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		2.1.01	420,000.00	-	-	420,000.00
2.6.8	BIENES INTANGIBLES		2.1.01	1,800,000.00	-	-	1,800,000.00
TOTALES				196,763,497.00	37,689,580.00	33,122,454.00	159,073,917.00

CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION EJECUCION DEL PRESUPUESTO ASIGNADO DEL 1RO DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2015 CAPITULO 5150 VALORES EN RD\$							
OBJETO	DENOMINACION	FONDO	FUNCION	PRESUPUESTO APROBADO 2015	DEVENGADO JULIO - SEPT	PAGADO	BALANCE DISPONIBLE
2	GASTOS			196,788,497.00	33,334,582.00	29,304,385.00	163,435,205.00
2.1	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES			119,253,971.00	24,337,165.00	21,145,455.00	94,916,806.00
2.1.1	REMUNERACIONES			85,985,754.00	18,562,076.00	16,798,498.00	67,423,678.00
2.1.2	SOBRESUELDOS	9995	2.1.01	12,186,928.00	1,738,618.00	1,738,479.00	10,448,310.00
2.1.3	DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION		2.1.01	4,397,723.00	266,100.00	266,100.00	4,131,623.00
2.1.4	GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES		2.1.01	6,176,269.00	1,427,993.00	-	4,748,276.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL		2.1.01	10,507,297.00	2,342,378.00	2,342,378.00	8,164,919.00
2.2	CONTRATACIONES DE SERVICIOS		2.1.01	41,038,876.00	4,288,725.00	3,587,942.00	36,731,441.00
2.2.1	SERVICIOS BASICOS		2.1.01	9,860,000.00	1,778,307.00	1,532,195.00	8,081,693.00
2.2.2	PUBLICIDAD IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION		2.1.01	2,000,000.00	256,220.00	256,220.00	1,743,780.00
2.2.3	VIÁTICOS		2.1.01	6,000,000.00	143,014.00	143,014.00	5,856,986.00
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE		2.1.01	4,595,000.00	589,377.00	583,087.00	3,986,913.00
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS		2.1.01	6,450,000.00	72,375.00	72,375.00	6,377,625.00
2.2.6	SEGUROS		2.1.01	3,420,000.00	486,553.00	486,553.00	2,933,447.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACION, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES		2.1.01	2,300,000.00	410,942.00	410,942.00	1,889,058.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES		2.1.01	6,413,876.00	551,937.00	103,556.00	5,861,939.00
2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS		2.1.01	21,575,650.00	4,327,438.00	4,250,508.00	17,248,212.00
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES		2.1.01	4,605,000.00	720,244.00	720,244.00	3,884,756.00
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	9995	2.1.01	1,020,000.00	1,005,729.00	1,005,729.00	14,271.00
2.3.3	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS		2.1.01	2,715,648.00	380,048.00	380,048.00	2,335,600.00
2.3.4	PRODUCTOS FARMACEUTICOS		2.1.01	30,000.00	1,778.00	1,778.00	28,222.00
2.3.5	PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO		2.1.01	360,000.00	76,930.00	76,930.00	283,070.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METALICOS Y NO METALICOS		2.1.01	605,000.00	19,597.00	19,597.00	585,403.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS		2.1.01	8,605,002.00	1,441,685.00	1,441,685.00	7,163,317.00
2.3.9	PRODUCTOS Y UTILES VARIOS		2.1.01	3,635,000.00	681,427.00	681,427.00	2,953,573.00
2.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.1.01	10,800,000.00	59,940.00	59,940.00	10,740,060.00
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		2.1.01	10,800,000.00	59,940.00	59,940.00	10,740,060.00
2.6	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		2.1.01	4,120,000.00	321,314.00	260,540.00	3,798,686.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO		2.1.01	1,900,000.00	321,314.00	260,540.00	1,578,686.00
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		2.1.01	420,000.00	-	-	420,000.00
2.6.8	BIENES INTANGIBLES		2.1.01	1,800,000.00	-	-	1,800,000.00
TOTALES				196,788,497.00	33,334,582.00	29,304,385.00	163,453,915.00

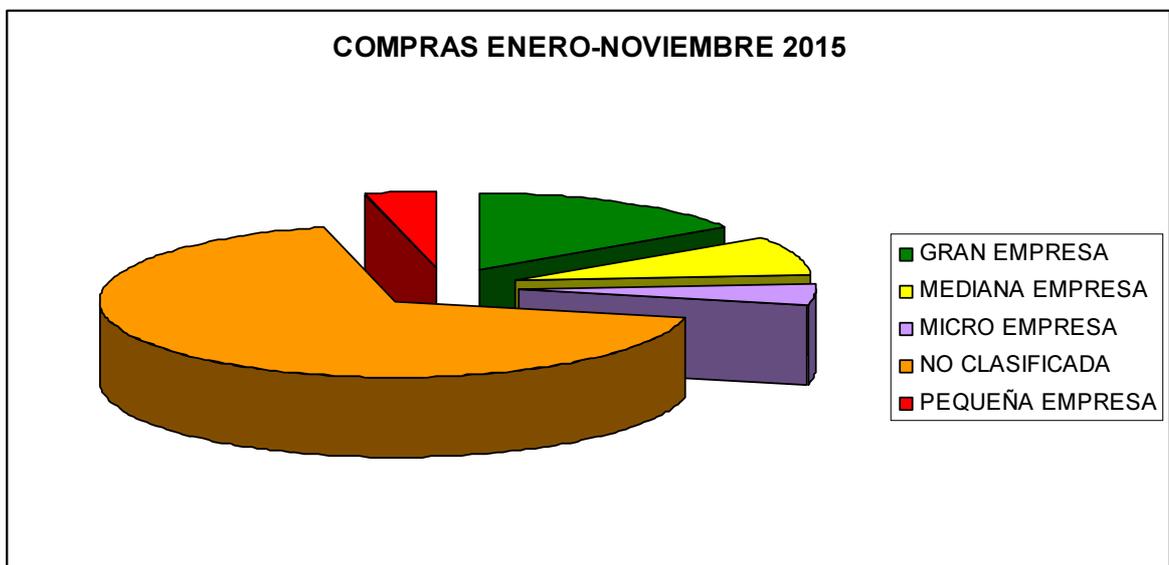
b. Contrataciones y Adquisiciones

Relación Compras por Tipo de Empresa 2015

Cuadro No. 4

Compras por Tipo de Empresas	Número
Gran Empresa	91
Mediana Empresa	50
Micro Empresa	27
No Clasificada	398
Pequeña Empresa	23
Total	589

Gráfico No. 2



c. Transparencia, Oficina de Acceso a la Información

OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA LEY 200-04 GESTION ANUAL					
Servicio de Acceso a la Información Pública Anual					
AÑOS					TOTAL
2012 2013 2014 2015					
2 9 2 5					18
Solicitudes Atendidas por Tema					
Temas	AÑOS				Total
	2012	2013	2014	2015	
<i>Plan annual de Compras y Contrataciones</i>	0	1	–	1	2
<i>Ejecución del Plan de Compras y Contrataciones</i>	–	0	–	1	1
<i>Ley 174-07, Empresas Beneficiadas</i>	–	0	–	1	1
<i>Ejecución presupuestaria</i>	–	0	1	–	1
<i>Gastos por servicios de las Zonas Francas</i>	–	0	1	–	1
<i>Informaciones de las empresas de Zonas Francas</i>	–	7	–	1	8
<i>Información Sectorial de Zonas Francas</i>	–	1	–	–	1
<i>Estatus de empresas de Zonas francas</i>	–	1	–	–	1
<i>Ley 8-90, Ventas al Mercado Local</i>	1	–	–	–	1
<i>Otros</i>	–	–	–	1	1
TOTAL					18

Solicitudes Atendidas por Motivación

Motivación	AÑO				TOTAL
	2012	2013	2014	2015	
<i>Trabajos Académicos</i>	–	1	2	–	3
<i>Interés Personal</i>	1	2	–	1	4
<i>Complimiento de Leyes</i>	–	1	–	3	4
<i>Proceso Judicial</i>	–	1	–	–	1
<i>Trámites Administrativos</i>	1	4	–	1	6
<i>No especificaron</i>	–	–	–	–	0
<i>Otros</i>	–	–	–	–	0

Solicitudes Atendidas por Condición Ocupacional

Condición ocupacional	AÑO				Total
	2012	2013	2014	2015	
<i>Ciudadanos</i>	–	–	–	–	0
<i>Abogados</i>	–	3	–	1	4
<i>Periodistas</i>	–	–	–	–	0
<i>Sector Empresarial</i>	2	5	–	2	9
<i>Empleados Públicos</i>	–	–	–	1	1
<i>ONGs</i>	–	–	–	1	1
<i>Estudiantes</i>	–	1	2	–	3
<i>Otros</i>	–	–	–	–	0

d. Logros Gestión Administración Pública (SISMAP)

1) Planificación de RR.HH.: Los cargos presupuestados, pendiente, según MAP y el Plan Operativo Anual. (SISMAP)

2) Estructura de Cargos: Manual de funciones, Manual de Cargos.

3) Gestión del Empleo. El consejo asume un papel protagónico a través del sector de Zonas Francas, para el reclutamiento de personal, en las diferentes necesidades de las empresas, con un portal diseñado para canalizar los mismos.

4) Evaluación de Desempeño: La puesta en marcha de sistemas de evaluación viene siendo, más que un propósito autónomo, una consecuencia obligada de los intentos de articular otras políticas de gestión de recursos humanos. Es nuestro propósito y meta aplicar la evaluación por competencias en el primer semestre del 2016.

5) Pago Beneficios Laborales: Tabulación de Rangos salariales.

6) Salud Ocupacional: Como parte del plan de motivación e integración de familia, el Consejo realiza el Programa de Verano para hijos de empleados, incluye incentivo, visita a los parques, t-shirts, entre otras concesiones.

6) Régimen Ético: Atendiendo las sugerencias del Departamento de Prevención de la Corrupción Administrativa de la Procuraduría General de la República y de las disposiciones del Decreto No. 149-98 de fecha 29 de abril de 1998, hemos decidido crear en fecha 28 de noviembre de 2006 la Comisión de Ética Pública, ha desarrollado las siguientes actividades:

- Participación en la charla formativa sobre conflicto de intereses, organizada por el Consejo Nacional de Zonas Francas, CNZFE; la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, DIGEIG; y el Fondo de Desarrollo de Transporte Terrestre, FONDET.
- Participación en la campaña “Yo Soy Ético” del Ministerio de Industria y Comercio, que tiene como objetivo empoderar a todos los funcionarios y servidores públicos, así como a los relacionados la necesidad de trabajar a favor de la transparencia total.
- Confección y circulación de brochure informativo de la Comisión de Ética en conmemoración del día Nacional de la Ética Ciudadana.
- Se realizaron varias reuniones con la finalidad de hacer puntualizaciones sobre el Plan de Ética institucional para el presente año.

7) Plan de Capacitación: Un logro significativo es el hecho de haber coordinado la participación de nuestros funcionarios y técnicos en más de Cincuenta y dos (52) actividades, cursos, talleres y seminarios; enfocados en capacitarles de forma general en aspectos relacionados a la institución, como a la adquisición de destrezas fundamentales en el área de oficina, destacándose gestiones para permitir que los empleados sean formados vía INFOTEP en cursos de elección, así como cursos de actualización en la suite de Microsoft Office, Project Management, talleres de Ortografía, Redacción y Redacción de Informes Técnicos, los cuales fueron impartidos a toda la empleomanía de la institución. En este mismo tenor se desarrollaron y ampliaron programas de adquisición de útiles escolares. A nivel de recursos humanos se continuó con la implementación del programa de pasantes, empleado del mes de la institución, empleado del año; entre otros.

Se gestionaron y se iniciaron capacitaciones en el área de tecnología para el personal técnico con el Centro de Tecnología Industrial (CENTU).

8) Gestión de la Calidad. Los objetivos específicos de los Comités son asegurar la continuidad de liderazgo; validar la evaluación de desempeño; diseñar planes de desarrollo gerencial; identificar personas con potencial de liderazgo; establecer planes de sucesión de cargos críticos; promover movilidad; y validar los planes de capacitación.

ANEXOS

Resultados acorde con el Plan Plurianual del Sector Público (PNPSP)

4.1 Objetivo Específico de la Estrategia Nacional para el Desarrollo

Impulsar el desarrollo exportador sobre la base de una inserción competitiva en los mercados internacionales

Cuadro No. 5

Institución	Productos	Resultados
CNZFE	Asistencia técnica a los inversionistas	Sector exportador desarrollado
CNZFE	Talleres	Sub-sectores del sector de Zonas Francas diversificados
CNZFE	Misiones comerciales	Aumento de las inversiones en el sector de Zonas Francas

4.2 Comportamiento de la Producción

Cuadro No. 6

Producción Pública	Unidad de Medida	Línea Base 2012	Producción Planeada 2015	Producción Generada 2015	% de Avance respecto a lo planeado
Asistencia técnica a inversionistas para el desarrollo de operaciones de ZF	Inversionistas asistidos	7,062	10,039	9,777	
Talleres de promoción en ZF	Talleres desarrollados	3	3	3	
Misiones comerciales	Misiones efectuadas	16	8	7	

Resultados 2015 Plan Nacional Plurianual del Sector Público
Cuadro No. 7

Resultados PNPSP	Indicadores PNPSP	Línea Base 2012	2015	Meta 2016
Nuevas inversiones en las Zonas Francas de la República Dominicana con el fin de aprovechar las oportunidades de negocios derivadas de la puesta en marcha de tratados comerciales, y de las ventajas comparativas dinámicas del país.	Incremento del número de empresas de Zonas Francas con respecto al año base.	555	628	722
Propiciar la diversificación de los diferentes subsectores productivos del sector de Zonas Francas.	Índice de Herfindahl - Hirschman (IHH)[1] para las exportaciones de Zonas Francas.	1,774	1,545	1,563



República Dominicana

Ministerio de Industria y Comercio



Organismo Dominicano de Acreditación

Memoria Institucional

2015

I. Índice de Contenido

I. Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC)	351
II. Resumen Ejecutivo	352
III. Información Base Institucional	352
IV. Resultados de la Gestión del Año	355
Plan Operativo Anual (POA):	357
Avances en el PNPSP y en la END	357
Desempeño Físico y Financiero del Presupuesto	367
Contrataciones y Adquisiciones	368
Logros Gestión Administración Pública (SISMAP)	369
V. Proyecciones	370
VI. ANEXOS	372

II. Resumen Ejecutivo

El Organismo Dominicano de Acreditación, (ODAC) creado mediante la Ley No.166-12 es el organismo con competencia legal en materia de acreditación en la República Dominicana, descentralizada y adscrita al Ministerio de Industria y Comercio (MIC).

En el periodo de referencia el Organismo Dominicano de Acreditación dio inicio al desarrollo de las funciones establecidas en la ley que le da origen, haciendo énfasis entre sus actividades a la capacitación de los empleados que trabajaran en las auditorías a los sistemas de gestión, la realización de su Plan Estratégico Institucional (PEI 2014-2017) y su Plan Operativo Anual, lanzamiento del Portal Institucional y la renovación de la membresía con organismos internacionales de acreditación y evaluación de la conformidad.

III. Información Base Institucional

a) Misión y Visión

Misión

Respaldar la competencia técnica y credibilidad de las entidades acreditadas, para garantizar la confianza del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL), asegurando que los servicios ofrecidos por las entidades acreditadas mantengan la calidad bajo la cual fue reconocida su competencia técnica, y estimular la cooperación entre ellas.

Visión

Ser el organismo nacional de acreditación con reconocimiento de la competencia técnica, a nivel nacional, regional e internacional.

Valores

- Imparcialidad
- Integridad
- Autonomía
- Confiabilidad
- Transparencia
- Objetividad
- Confidencialidad

b) Breve reseña de la base legal institucional.

El ODAC, fue creado bajo el amparo de la Ley No.166-12, aunque la ley de creación era del 2012 inicio sus funciones en el año 2013 con el nombramiento del primer Director Ejecutivo Ing. Fernando Antonio Reyes Alba en el mes de septiembre de ese año.

Esta institución de reciente creación forma parte del Sistema Dominicano para la Calidad, en lo adelante “SIDOCAL”, como la infraestructura nacional encargada de las actividades relacionadas directamente con el desarrollo y la demostración de la calidad, entre ellas la normalización metrología, inspección y ensayo, certificación y acreditación, todas estructuradas de forma lógica y sujetas a una determinada jerarquía técnica y competencias institucionales.

c) Principales funcionarios de la institución (Lista y cargos)

Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC)

Ing. Fernando A. Reyes Alba

Director Ejecutivo

Lic. Rafael Pérez
Asistente del Director Ejecutivo

Lic. Iván Espinal
Director Técnico

Ing. Silvina Díaz
Asistente Técnica (Áreas
Acreditación)

Lic. Arelis Moya Fernández
Encargada División de Recursos
Humanos

Ing. Brígida Mármol
Encargada Departamento
Planificación y Desarrollo

Lic. Alexandra Camilo
Encargada División de Gestión de la
Calidad

Lic. Ana Cristina Lahoz
Encargada Departamento
Administrativo y Financiero

Lic. Evangelista Vásquez Cruceta
Encargada de División de
Contabilidad

Marcos Dominici Borges
Encargado de División de
Comunicación

Mayor Kelvin Beato Rodríguez
Encargado de Seguridad

IV. Resultados de la Gestión del Año

Plan Nacional Plurianual del Sector Público

Plan Estratégico Institucional (PEI):

El Plan Estratégico Institucional, (PEI), 2014-2017, de la ODAC, tiene como propósito fundamental definir la direccionalidad y las acciones que para los próximos años asumirá la institución para continuar cumpliendo con los requerimientos de su marco legal, con responsabilidad social y en aras de favorecer la efectividad de la gestión y la rectoría de su presupuesto.

El PEI está alineado con los ejes estratégicos de la Estrategia Nacional de Desarrollo, (E.N.D. 2030), con el objetivo de responder a los requerimientos emanados de dicha ley. En su ejecución encontramos retos y desafíos que la institución tiene que convertir en fortaleza, creando una estructura organizacional con las competencias necesarias para posicionarse como organismo rector de la calidad.

Este plan fue elaborado atendiendo a los siguientes ejes estratégicos:

- 1) Desarrollo de una cultura de calidad a través de la acreditación del Organismo de Evaluación de la Conformidad (OECs): Este eje es un soporte para la estructura nacional del Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL).

Objetivos:

Aumento de la competitividad y la productividad de productos y servicios nacionales.

- 2) Desarrollar y ejecutar un plan de comunicaciones, información y documentación sobre el ODAC (sus atribuciones, ejecuciones y resultados medibles). Este eje de comunicaciones será fundamental para dar a conocer el ODAC, asociarse a organismos homólogos regionales y mundiales, obtener cooperaciones de organismos de cooperación nacional e internacional, apoyo, asesoría, capacitación, intercambio, entre otros.

Objetivos:

Conocer todo lo concerniente a la acreditación de organismos de evaluación de la conformidad, obtener normativas actualizadas, nuevas tecnologías, recursos financieros, recursos humanos capacitados y asesoría.

- 3) Fortalecimiento institucional del ODAC: Alrededor de este girarán las estrategias a ejecutar para que esta institución se convierta en un organismo de acreditación con reconocimiento de sus capacidades y sus competencias para otorgar acreditaciones a organismos de evaluación de la conformidad, en el ámbito nacional, regional e internacional.

Objetivo:

Ser un organismo de acreditación con competencias conocidas y reconocidas por todos los organismos de acreditación y los OECs.

Es importante destacar que la formulación del Plan Estratégico Institucional del ODAC fue un proceso que contó con la participación de todo el personal directivo, y técnicos de la institución, con el objetivo de cumplir con la misión, la visión y lo estipulado en la Ley No.166-12 que crea el SIDOCAL.

Plan Operativo Anual (POA):

Con el compromiso de cumplir con la visión, misión institucional, ratificar lo establecido en el marco legal, y de fortalecer la transparencia y la eficiencia, el Organismo Dominicano de Acreditación elaboró su Plan Operativo Anual (POA 2015).

Este plan operativo, presenta la producción institucional, con sus actividades, metas, y resultados esperados para el año 2015.

Todas las iniciativas presentadas parten de los lineamientos definidos en el Plan Estratégico Institucional, articulados a las pautas trazadas, y en concordancia con lo estipulado en la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Avances en el PNPS y en la END

En la matriz se evidencia la articulación que existe entre la visión y misión del Organismo Dominicano de Acreditación y del Ministerio de Industria y Comercio con la visión de la Estrategia Nacional de Desarrollo, sus ejes y objetivos estratégicos.

Cuadro No.1

ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACIÓN			
MATRIZ DE ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO SUPERIOR ODAC			
Visión END (2012:2030)	Vinculación con la END, Eje Transversal, Objetivo General , Objetivo Específicos , Líneas de Acción	Visión y Misión del MIC	Visión y Misión de ODAC
<p>"República Dominicana es un país próspero donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado Social y democrático de derecho y promueve la equidad y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global"</p>	<p>3^{er} Eje Transversal: "Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global"</p>	<p>Misión: "Fomentar el desarrollo sostenible de la productividad y competitividad de la industria, el comercio y las Pymes, mediante la formulación y aplicación de políticas públicas."</p>	<p>Misión: "Respaldar la competencia técnica y credibilidad de las entidades acreditadas, para garantizar la confianza en el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL), asegurando que los servicios ofrecidos por las entidades acreditadas mantengan la calidad bajo la cual fue reconocida su competencia técnica y estimular la cooperación entre ellas."</p>
	<p>Objetivo General 3.5: "Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local."</p>	<p>Visión: "Ser reconocida como la institución líder, implementando políticas públicas efectivas que contribuyan al mejoramiento de la productividad y competitividad, fomentando el desarrollo e innovación del sector comercial e industrial del país"</p>	<p>Visión: "Ser el Organismo Nacional de Acreditación con reconocimiento de la competencia técnica, a nivel nacional e internacional."</p>
	<p>Objetivo Específico 3.5.2: "Crear una infraestructura (física e institucional) de Acreditación, Normalización, Metrología y Reglamentación Técnica, que garantice el cumplimiento de los requisitos de los Mercados Globales y un compromiso con la Excelencia"</p>		
	<p>Líneas de Acción 3.5.2.2: "Definir las prioridades Nacionales en las Áreas de Acreditación, de acuerdo a las necesidades de Desarrollo"</p>		
	<p>Líneas de Acción 3.5.2.7: "Crear un Organismo de Acreditación Nacional, con reconocimiento global, que promueva y desarrolle la acreditación en el país"</p>		

Análisis de Cumplimiento del Plan Estratégico y Operativo.

Durante el periodo de referencia el ODAC estuvo inmersa en un proceso de transformación institucional que comprende: la capacitación de sus técnicos, creación de un sistema de gestión, creación de procedimientos e implantación de la Norma ISO/IEC 17011:2004 y el lanzamiento del portal, entre otros.

Entre los logros más significativos se resaltan:

- Capacitación para realizar auditorías en sistemas de gestión basadas en la Norma ISO 19011:2012 (ECA-ODAC).
- Renovación de membresía en la Inter American Acreditación Cooperación (IAAC).
- Lanzamiento del portal Institucional www.odac.gob.do.
- Formulacion del proyecto “Fortalecimiento Institucional del Organismo Dominicano de Acreditación”.
- Reunión con evaluadores/auditores externos para conformación de equipo de evaluadores y eventualmente los organismos colegiados.

- Capacitación de su personal para formar los evaluadores que integrarán el Cuerpo Evaluadores y Experto Técnico (CEE).

Capacitación de ochenta y tres (83) empleados de las siguientes instituciones; Instituto Dominicano para la Calidad, (INDOCAL), Ministerio de Industria y Comercio, (MIC), Instituto Tecnológico de Santo Domingo, (INTEC), Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, (INAPA), Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor, (PRO-CONSUMIDOR), Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD), Laboratorio Medioambiental y Energético de República Dominicana, (LAMENER), Laboratorio Veterinario Central (LAVENCEN), oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, (OISOE), Ministerio de Agricultura, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, (PUCMM), Organismo Dominicano de Acreditación, (ODAC), Universal Advertising Associates, Inc., (UAAI), Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria, (IIBI), entre otras.

- Curso/Taller “Calificación, selección, seguimiento y desarrollo de Evaluadores y Experto” dar a conocer las estrategias, directrices y cualidades para una correcta selección del Cuerpo de Evaluadores y Experto Técnicos.

- Curso/Taller “Fundamentos de Metrología e Incertidumbre” con el objetivo de definir las cualidades básicas y las características metrológicas de los instrumentos de medición y errores en instrumentos de medición, y estudiar las diferentes formas de evaluar y expresar la incertidumbre.
- Curso de “Atención al ciudadano y calidad en el servicio” para dar a conocer las estrategias y herramientas que permitan mejorar la calidad del servicio y atención al cliente.
- Curso/Taller “Día Mundial de la Acreditación” con la finalidad de orientar e incentivar a los OECs, e instituciones del Estado a iniciar el proceso de Acreditación para mejorar la calidad de los bienes y servicios que ofertan a la sociedad dominicana.
- “Validación de Métodos y Evaluación del Desempeño con las Pruebas de Aptitud”, impartido por Ing. Haygas Kalustian, realizado en el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana, (CEI-RD), tuvo dirigido a profesionales, laboratoristas e interesados en obtener información sobre como validar lo métodos que se desarrollan en los laboratorios clínicos, ensayos y calibración. Participaron empleados de sector público y privado entre lo que podemos mencionar: INAPA, LAVECEN, INDOCAL, UASD, CAASD, Laboratorio Referencia, Dirección Nuclear, de la Comisión Nacional de Energía (CNE) entre otros.

Con la puesta en marcha del plan de difusión, que es el eje impulsor de la cultura de la calidad, se brindará soporte a la estructura nacional del Sistema Dominicano para la Calidad y además se busca fomentar la acreditación de los OECs impactando en el mercado global el aumento de las exportaciones de productos nacionales y mejorar la calidad de los bienes, productos y servicios ofrecidos a la población dominicana.

La “Campaña publicitaria”, está dirigida a difundir el desarrollo de una cultura de calidad en la República Dominicana, donde los empresarios suman alto valor a sus productos y servicios, y mejoran su competitividad y oportunidad de comercio a nivel nacional e internacional, beneficiando a los consumidores que disfrutan de mejores productos y servicios, ganan confianza y ahorran tiempo y dinero. Pero lo que es más importante, la sociedad en su conjunto eleva la calidad de vida.

Con la finalidad de incentivar y difundir la acreditación y una cultura de la calidad en los sectores público y privado, se desarrolló una campaña de difusión y divulgación a través de:

Elaboración de cuatro (4) programas televisivos en diferentes medios para dar a conocer a la población dominicana y a los sectores productivos de la sociedad, sobre la creación del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC). Los programas están dirigidos a incentivar a la población a exigir calidad y concientizar a los productores a producir bienes y servicios con los

requerimientos y estándares internacionales para garantizar la salud, la seguridad ciudadana y la protección del medio ambiente.

Publicación de cuatro (4) artículos periodísticos incentivando a los sectores productivos a acreditarse, ya que a través de la misma se abrirán las puertas a los mercados internacionales, aumentando así las exportaciones y contribuyendo al desarrollo del país.

La República Dominicana fue sede de la 20^{va} Asamblea General de la Cooperación Interamericana de Acreditación. En el evento el ODAC se proyectó a nivel nacional e internacional como el único Organismo de carácter estatal con competencia legal en materia de acreditación. Dentro de las actividades se realizó un seminario internacional sobre acreditación con expositores internacionales, con el objetivo de fomentar una cultura de calidad, para contribuir al fortalecimiento de la competitividad y la productividad de todos los sectores de la vida social y económica a nivel nacional. En el mismo participaron más de ciento cincuenta (150) empleados del sector público y privado.

Entre las ponencias desarrolladas se citan:

- Impacto de la Acreditación en Países en vía de Desarrollo. Conferencista Ing. Ileana Martínez, Presidenta de la Cooperación Interamericana de Acreditación, IAAC.

- El Reconocimiento Internacional de la Acreditación y su Importancia para la Región APLAC. Conferencista Dr. Nigel Jou, Presidente de la Cooperación de Acreditación de laboratorios de Asia Pacífico, APLAC.
- Aprovechamiento de la Acreditación por los Organismo Reguladores. Conferencista Ing. Beatriz García, Consultora Internacional.
- Los Conflictos de Interés y la Acreditación. Sr. Alexander Pineda, Director del Organismo Guatemalteco de Acreditación, OGA.
- La Acreditación y los Beneficios para los Diferentes Sectores Productivos. Sr. Peter Unger, Presidente de la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios, ILAC.
- Los Organismo de Acreditación en la Cadena de la Calidad. Sr. Peter Unger, Presidente de la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios, ILAC.

El ODAC continuó desarrollando su programa de capacitación, para fortalecer las habilidades y competencias técnicas de sus empleados y evaluadores en aras de construir una institución que brinde servicios de calidad, garantizando la seguridad y la confiabilidad de sus funciones y acreditaciones.

En el mes de agosto firmó un acuerdo de colaboración y cooperación interinstitucional con la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM) con la finalidad de realizar proyectos orientados a la gestión de sistemas de calidad y al establecimiento de guías de buenas prácticas, tomando en

cuenta los cambios climáticos y el desarrollo ambiental sostenible, así como promover estas guías a lo largo de la cadena productiva en las que participan las organizaciones económicas rurales seleccionadas.

La implementación de visitas a diferentes organismos evaluadores de la conformidad, es una estrategia adoptada para la captación de futuros clientes y la misma tiene como finalidad incentivar al sector público y privado a la implementación de un sistema de gestión basado en la norma que le corresponda y guía de buenas prácticas internacionales. Estas visitas incentivan a los OEC's a ser más competitivos y a dar el paso en la busca de la acreditación a fin de obtener los beneficios que otorga la misma para mejorar su posición en los mercados frente a otras entidades o competidores. Entre los OEC's visitados se pueden citar los siguientes:

- Laboratorio clínico Amadita.
- Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF).
- Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (PROCONSUMIDOR).
- Dirección Nuclear, de la Comisión Nacional de Energía.
- Instituto Dominicano para la Calidad.
- Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados.

En el componente de Difusión y Divulgación se realizó un total de cuatro (4) programas de televisión y radio, informando a la opinión pública las actividades para la celebración en el país de la 20^{va} Asamblea General de la Copeeración InterAmericana de Acreditación. A través de la prensa escrita se hizo un total de cinco (5) publicaciones en diferentes medios periodísticos. Como actividades de publicidad objetiva, se elaboraron Brochurs en inglés y español, la primera edición de la Revista Institucional, DVDs con memoria de la actividades cubiertas en la Asamblea, y llaveros institucionales como souvenir.

En el marco del fortalecimiento institucional, el organismo dio un paso importante para acercarse más a la meta de lograr el reconocimiento internacional en la norma ISO/IEC 17011:2004, a través de su primera auditoría interna realizada por el Ente Costarricense de Acreditación (ECA).

Las publicaciones de anuncios en medios de televisión y prensa escrita, ha sido otra de las estrategias utilizadas para promover las funciones del ODAC, y dar cumplimiento a la Ley No.166-12 que establece la obligación de difundir la acreditación en el país e incentivar al sector público y privado a producir bienes y servicios de calidad, e incentivar en el sector productivo la implementación de las normas internacionales y guías de buenas prácticas.

En ese mismo orden firmo el “Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Organismo Dominicano de Acreditación y la Entidad Mexicana de Acreditación, A. C”, con el objetivo de unir esfuerzos entre el “EMA” y “ODAC” para reforzar la acreditación de organismo de evaluación de la conformidad, la

contratación de miembros del Padrón Nacional de Evaluadores, capacitación, auditorías internas, estancias e intercambio de información y promoción de estos temas.

Desempeño Físico y Financiero del Presupuesto.

Los recursos asignados a las diferentes actividades del ODAC, se pueden visualizar en el cuadro de Ejecución Física y Financiera del presupuesto vigente asignado versus el ejecutado por actividad al 30 de octubre 2015, y la proyección de ejecución al 31 de diciembre del año 2015.

Cuadro No. 2

Ejecución Presupuestaria Física y Financiera					
Nombre de la Actividad	Recursos asignados				Cantidad Total de Actividades
	Cantidad Asignada al 2015 Vigente (RD\$)	Cantidad ejecutada al 30 Octubre 2015 (RD\$)	Proyección de Ejecución al 31 de Diciembre 2015 (RD\$)	Presupuesto Disponible 2015 (RD\$)	
00. Administración de Contribuciones Especiales	RD\$60,500.00	RD\$45,638.06	RD\$0.00	RD\$14,861.94	33
0001. Dirección y Coordinación	RD\$43,830,917.00	RD\$32,960,468.34	RD\$10,870,281.32	RD\$167.34	
0002. Servicio de regulación	RD\$6,108,583.00	RD\$4,327,436.84	RD\$1,781,039.6	RD\$106.56	
Total:	RD\$50,000,000.00	RD\$37,333,543.24	RD\$12,651,320.92	RD\$15,135.84	

Ejecución presupuestaria 2015

La ejecución presupuestaria del Organismo Dominicano de Acreditación al 30 de octubre fue de 74.67%, equivalente a RD\$37,333,543.24 del presupuesto asignado para el periodo 2015; la proyección de ejecución es de un 99.97% al 30 de diciembre, equivalente a RD\$49, 984,864.16.

Contrataciones y Adquisiciones.

En el cuadro No.3 se puede observar el comportamiento de las compras y contrataciones realizadas por el Organismo Dominicano de Acreditación en el periodo enero-diciembre 2015, el cual detalla las órdenes de compras realizadas según la modalidad y el monto de la misma.

Cuadro No. 3

Resumen de compras y contrataciones realizadas en el periodo (Enero– Diciembre 2015)			Montos de compras realizadas
Tipo	Cantidad	Ponderación	
Compras directa	9	12.5%	RD\$628,785.91
Compras por debajo del umbral mínimo.	22	30.56%	RD\$1,188,269.31
Compras menores	13	18.06%	RD\$5,017,072.37
Proceso de excepción	27	37.5%	RD\$3,509,397.68
Comparación de precios	1	1.38%	RD\$3,976,933.12
Licitación restringida	0	0.0%	RD\$0.00
Licitación pública nacional	0	0.0%	RD\$0.00
Total	72	100.0%	RD\$14,320,458.39

En este año los procesos de compras y/o contrataciones fueron realizados mediante Compras Directas, Compras por debajo del Umbral Mínimo, Compras Menores, Compras por Proceso de Excepción y Comparación

Precio/Competencia. El monto total de las compras realizadas durante el periodo enero-diciembre del 2015 fue de RD\$14,320,458.39 lo que representa el 28.64% del presupuesto del ODAC.

Las compras por proceso de excepción reflejan una ponderación de un 37.51% de las cantidades de procesos de compras realizadas, con un monto de RD\$3, 509,397.68; las compras por debajo del umbral mínimo presenta una ponderación de un 30.56% de los procesos registrado de compras, para un monto de RD\$1, 188,269.31; las compras menores representan el 18.06% de los procesos de compras realizadas, reflejando un monto total de RD\$5, 017,072.37; las compras directas reflejan un porcentaje de 12.50% de los procesos de compras realizadas con un equivalente a RD\$628,785.91 y el proceso de compra por comparación precio/competencia presenta una ponderación de 1.38% del total de los procesos para un monto total de RD\$3, 976,933.12.

Logros Gestión Administración Pública (SISMAP).

Planificación de Recursos Humanos

Entre los logros podemos citar los siguientes:

- Elaboración del Proyecto “Fortalecimiento Institucional del Organismo Dominicano de Acreditación”.
- Estructura Organizativa

- Aprobación de estructura organizativa del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC) por el Ministerio de Administración Pública (MAP), mediante la resolución No. 001-2015.

Manual de Funciones

- Elaboración de Manual de Organización y Funciones del Organismo Dominicano de Acreditación.

Plan de Capacitaciones

- Las capacitaciones realizadas por el ODAC durante el año 2015 fueron diseñadas para suplir las herramientas y complementar las competencias técnicas y profesionales de sus empleados, con la finalidad de iniciar los procesos de servicios de acreditación en la República Dominicana. Este plan abarcó una duración de 164 hrs, impactando a ciento ochenta y un (181) participantes de diversas instituciones tanto pública como privada; citamos las siguientes: INDOCAL, PRO-CONSUMIDOR, IIBI, INDOCAL, LAVECEN, MIC, INTEC, LAMENER, ODAC, UASD, CAASD, Dirección Nuclear, de la Comisión Nacional de Energía (CNE), entre otros.

V. Proyecciones

El próximo año trae consigo nuevos retos, en el ámbito de la difusión y capacitación de los evaluadores, empleados y participantes de otras instituciones afines, en el ámbito de la calidad y acreditación. Entre las iniciativas a grandes rasgos en las que estará inmerso el ODAC podemos mencionar las siguientes:

1. Realización de talleres para capacitar evaluadores, empleados y participantes de las diferentes instituciones del Estado.
2. Elaboración del reglamento interno.
3. Implementación del sistema de gestión.
4. Capacitación de los organismos evaluadores de la conformidad en temas emergentes a la acreditación.
5. Difundir una cultura de calidad como política del Estado dominicano.
6. Obtener el reconocimiento internacional en la Norma ISO/IEC 17011:2004.

VI. ANEXOS

Matriz de lineamiento estratégico del ODAC

Cuadro No. 4

MATRIZ DE LINEAMIENTO ESTRATEGICO

VISIÓN END (2012:2030)	EJES Y OBJETIVOS DE LA END	VISIÓN Y MISIÓN DE ODAC	EJES ESTRATÉGICOS DEL ODAC
<p>"República Dominicana es un país próspero donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado Social y democrático de derecho y promueve la equidad y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global"</p>	<p>EJE 3. "Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global"</p>	<p>MISIÓN: Respaldar la competencia técnica y credibilidad de las entidades acreditadas, para garantizar la confianza en el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL), asegurando que los servicios ofrecidos por las entidades acreditadas mantengan la calidad bajo la cual fue reconocida su competencia y estimular la cooperación entre ellas.</p> <p>VISIÓN: "Ser el Organismo Nacional de Acreditación, con reconocimiento de la competencia técnica, a nivel nacional e internacional"</p>	<p>1. Fortalecimiento Institucional del ODAC.</p>
	<p>Objetivo General: "Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local."</p>		<p>2. Difusión y Divulgación</p>

PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

Cuadro No. 5

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2015			
Objetivo Específico al que se vincula en la Estrategia Nacional de Desarrollo	Producto	Actividad	Unidad de Medida
<p>Tercer Eje Transversal, que procura una Economía sostenible, integradora y competitiva.-"Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenible con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global."</p>	<p>1. Implantación de la Norma ISO/IEC 17011:2004.</p>	<p>1. Elaboración de los esquemas y procedimientos documentados.</p>	<p>Documentos Elaborados.</p>
		<p>2. Implementación Norma ISO/IEC 17011:2004</p>	<p>Registros, informes de seguimientos y de evaluación.</p>
		<p>3. Monitoreo y seguimiento de implantación de la Norma ISO/IEC 17011:2004.</p>	
		<p>4. Implementación del Sistema de Gestión.</p>	
		<p>5. Auditoría Interna.</p>	
		<p>6. Auditoría Externa</p>	
<p>Objetivo General (3.1).- Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía.</p>	<p>2. Fortalecimiento de la competencia de los evaluadores.</p>	<p>7. Capacitación con el ECA en la NORMA ISO/INTE 19011:2012</p>	<p>Registros de capacitaciones realizadas, Certificados de Capacitación Expedidos.</p>
		<p>8. Curso de formación de Evaluadores en la Norma ISO 17065:2012.</p>	
		<p>9. Calificación, selección, seguimiento y desarrollo de Evaluadores y Experto</p>	
		<p>10. Capacitación en Metrología y Trazabilidad: Análisis de sistemas de medición.</p>	
		<p>11. Capacitación Estimación de la Incertidumbre (químicos, Microbiológicos, clínicos).</p>	
		<p>12. Validación de Métodos (químicos, microbiológicos, clínicos).</p>	
		<p>13. Rondas inter-laboratoriales de acuerdo a la Norma ISO/IEC 17043.</p>	

PLAN OPERATIVO ANUAL 2015
Cuadro No. 5
(Continuación)

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2015					
Objetivo Específico al que se vincula en la Estrategia Nacional de Desarrollo	Producto	Actividad	Unidad de Medida		
Objetivo Específicos (3.5.2): Crear la infraestructura (física e institucional) de normalización, metrología, reglamentación técnica y Acreditación que garantice el cumplimiento de los requisitos de los mercados globales y un compromiso con la excelencia.	3. Desarrollo Institucional.	14. Desarrollo del procedimiento de evaluación y acreditación.	Registros de estadísticas, Documentos de soportes.		
		15. Desarrollo del esquema de acreditación.			
		16. Preparación del Esquema de Acreditación Norma ISO/IEC 17020:2012, ISO/IEC 17025:2005.			
			4. Capacitación a los Organismo Evaluadores de la Conformidad.	17. Proceso de Evaluación de los Organismo de Evaluación de la Conformidad en Rep. Dom.	Registros de los procesos.
				18. Censo de Organismo de Evaluación de la Conformidad.	Resultados del censo.
Línea de Acción 3.5.2.2: Definir las prioridades nacionales en las áreas de Acreditación, de acuerdo a las necesidades de desarrollo nacional y los lineamientos y prácticas internacionales reconocidas.	4. Capacitación a los Organismo Evaluadores de la Conformidad.	19. Talleres de capacitación a los ministerios que tienen áreas de inspección y laboratorios para su acreditación.	Registros de talleres y cursos realizados.		
		20. Programas de capacitación dirigida al mercado meta interesado en la acreditación tanto al sector público como privado.			
	5. Formación Profesional.	21. Diplomado Sistema Integrado Gestión ISO 9001, 14001, y OHSAS 18001.	Registros, certificados expedidos.		
22. Charla 6 Pasos para Triunfar.					
23. Capacitación Comunicación Estratégica.					

PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

Cuadro No. 5

(Continuación)

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2015			
Objetivo Específico al que se vincula en la Estrategia Nacional de Desarrollo	Producto	Actividad	Unidad de Medida
		24. Diseño de campaña publicitaria de sensibilización, en medios de difusión (TV, Prensa escrita, Radio, Revistas, Medios digitales), Media tours.	Diseño realizado.
		25. Diseño y distribución de Gorras, T-Shirt, Gafetes, Llaveros, Bolígrafos, Memorias, Calendarios, Rótulos Publicitarios.	Diseño de Publicidad Objetiva.
Línea de Acción 3.5.2.7: Crear un Organismo de Acreditación Nacional con reconocimiento global, que promueva y desarrolle la acreditación en el país.	6. Programación de Difusión y Publicidad.	26. Realización de Eventos (Almuerzos de sensibilización con directores de medios, Gestiones de relaciones públicas, Ruedas de prensa, Charas con periodistas).	Registros y documentos realizados.
		27. XX Asamblea General de la IAAC 2015.	Registro de participación.
		28. Producción de programas de TV.	Spot Realizados.
		29. Implementación de la difusión en medios virtuales de publicidad.	
	7. Educación y Cultura para la Calidad.	30. Diseño y lanzamiento de página Web.	Portal en funcionamiento.
		31. Diseño y elaboración de memorias Institucional.	Memorias elaboradas.
		32. Diseño y elaboración de revista institucional.	Revista elaborada.
33. Diseño y elaboración boletín institucional.		Boletines Elaborados.	

Cuadro No. 6
Detalle de las actividades a desarrollar por la institución y el orden de prioridad

Objetivo Específico al que se vincula en la Estrategia Nacional de Desarrollo	Producto	Actividad	Unidad de Medida	Prioridad de la Actividad (A,B,C,D)
<p><u>Tercer Eje Transversal</u>, que procura una Economía sostenible, integradora y competitiva.-"Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenible con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global."</p>	1. Implantación de la Norma ISO/IEC 17011:2004.	1. Elaboración de los esquemas y procedimientos documentados.	Documentos Elaborados.	A
		2. Implementación Norma ISO/IEC 17011:2004		A
		3. Monitoreo y seguimiento de implantación de la Norma ISO/IEC 17011:2004.	Registros, informes de seguimientos y evaluación.	A
		4. Implementación del Sistema de Gestión.		A
		5. Auditoria Interna.		B
		6. Auditoria Externa		A
	2. Fortalecimiento de la competencia de los evaluadores.	7. Capacitación con el ECA en la NORMA ISO/INTE 19011:2012	Registros de capacitaciones realizadas, Certificados de Capacitación Expedidos.	A

Cuadro No. 6

Detalle de las actividades a desarrollar por la institución y el orden de prioridad

Objetivo Específico al que se vincula en la Estrategia Nacional de Desarrollo	Producto	Actividad	Unidad de Medida	Prioridad de la Actividad (A,B,C,D)
<p>Objetivo General (3.1).- Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía.</p>		<p>8. Curso de formación de Evaluadores en la Norma ISO 17065:2012.</p>		A
		<p>9. Calificación, selección, seguimiento y desarrollo de Evaluadores y Experto.</p>		A
		<p>10. Capacitación en Metrología y Trazabilidad: Análisis de sistemas de medición.</p>		A
		<p>11. Capacitación Estimación de la Incertidumbre (químicos, Microbiológicos, clínicos).</p>		A
		<p>12. Validación de Métodos (químicos, microbiológicos, clínicos).</p>		A

Cuadro No. 6
Detalle de las actividades a desarrollar por la institución y el orden de prioridad

Objetivo Específico al que se vincula en la Estrategia Nacional de Desarrollo	Producto	Actividad	Unidad de Medida	Prioridad de la Actividad (A,B,C,D)
		13. Rondas interlaboratoriales de acuerdo a la Norma ISO/IEC 17043.		A
Objetivo Específicos (3.5.2): Crear la infraestructura (física e institucional) de normalización, metrología, reglamentación técnica y Acreditación que garantice el cumplimiento de los requisitos de los mercados globales y un compromiso con la excelencia.	3. Desarrollo Institucional.	14. Desarrollo del procedimiento de evaluación y acreditación.	Registros de estadísticas, Documentos de soportes.	A
		15. Desarrollo del esquema de acreditación.		A
		16. Preparación del Esquema de Acreditación Norma ISO/IEC 17020:2012, ISO/IEC 17025:2005.		A
		17. Proceso de Evaluación de los Organismo de Evaluación de la Conformidad en Rep. Dom.	Registros de los procesos.	A
		18. Censo de Organismo de Evaluación de la Conformidad.	Resultados del censo.	B

Cuadro No. 6

Detalle de las actividades a desarrollar por la institución y el orden de prioridad

Objetivo Específico al que se vincula en la Estrategia Nacional de Desarrollo	Producto	Actividad	Unidad de Medida	Prioridad de la Actividad (A,B,C,D)
	4. Capacitación a los Organismo Evaluadores de la Conformidad.	19. Talleres de capacitación a los ministerios que tienen áreas de inspección y laboratorios para su acreditación.	Registros de talleres y cursos realizados.	A
<p>Línea de Acción 3.5.2.2: Definir las prioridades nacionales en las áreas de Acreditación, de acuerdo a las necesidades de desarrollo nacional y los lineamientos y prácticas internacionales reconocidas.</p>		20. Programas de capacitación dirigida al mercado meta interesado en la acreditación tanto al sector público como privado.		A
	5. Formación Profesional.	21. Diplomado Sistema Integrado Gestión ISO 9001, 14001, y OHSAS 18001.	Registros, certificados expedidos.	A
		22. Charla 6 Pasos para Triunfar.		C
23. Capacitación Comunicación Estratégica.		B		
	6. Programación de Difusión y Publicidad.	24. Diseño de campaña publicitaria de sensibilización, en medios de difusión (TV, Prensa escrita, Radio, Revistas, Medios digitales), Media tours.	Diseño realizado.	A

Cuadro No. 6

Detalle de las actividades a desarrollar por la institución y el orden de prioridad

Objetivo Específico al que se vincula en la Estrategia Nacional de Desarrollo	Producto	Actividad	Unidad de Medida	Prioridad de la Actividad (A,B,C,D)
		25. Diseño y distribución de Gorras, T-Shirt, Gafetes, Llaveros, Bolígrafos, Memorias, Calendarios, Rótulos Publicitarios.	Diseño de Publicidad Objetiva.	A
Línea de Acción 3.5.2.7: Crear un Organismo de Acreditación Nacional con reconocimiento global, que promueva y desarrolle la acreditación en el país.		26. Realización de Eventos (Almuerzos de sensibilización con directores de medios, Gestiones de relaciones públicas, Ruedas de prensa, Charas con periodistas).	Registros y documentos realizados.	A
		27. XX Asamblea General de la IAAC 2015.	Registro de participación.	A
		28. Producción de programas de TV.		A
		29. Implementación de la difusión en medios virtuales de publicidad.	Spot Realizados.	A
	7. Educación y Cultura para la Calidad.	30. Diseño y lanzamiento de página Web.	Portal en funcionamiento.	A

Cuadro No. 6

Detalle de las actividades a desarrollar por la institución y el orden de prioridad

Objetivo Específico al que se vincula en la Estrategia Nacional de Desarrollo	Producto	Actividad	Unidad de Medida	Prioridad de la Actividad (A,B,C,D)
		31. Diseño y elaboración de memorias Institucional.	Memorias elaboradas.	B
		32. Diseño y elaboración de revista institucional.	Revista elaborada.	A
		33. Diseño y elaboración boletín institucional.	Boletines Elaborados.	A

Cuadro No. 7

Metas programadas y logradas al 2015 mediante la ejecución presupuestal del ODAC.

Ejecución presupuestaria/ Metas de producción lograda.				
Nombre de Actividad	Unidad de medida del producto	Meta de productos		
		Meta programa 2015	Meta Ejecutada a la Fecha	Porcentaje Restante P/ Logrado
1. Elaboración de los esquemas y procedimientos documentados.	Porcentaje	100%	60%	40%
2. Implementación Norma ISO/IEC 17011:2004.	Porcentaje	100%	50%	50%

Cuadro No. 7
Metas programadas y logradas al 2015 mediante la ejecución presupuestal del ODAC.

(Continuación)

Ejecución presupuestaria/ Metas de producción lograda.				
3. Monitoreo y seguimiento de implementación de la Norma.	Porcentaje	100%	80%	20%
4. Implantación del Sistema de Gestión.	Porcentaje	100%	50%	50%
5. Auditoria Interna.	Porcentaje	100%	100%	0%
6. Auditoria Externa.	Porcentaje	100%	0%	100%
7. Capacitación con el ECA en la Norma ISO/INTE 19011:2012.	Porcentaje	100%	100%	0%
8. Curso de formación de evaluadores en la Norma ISO 17065:2012	Porcentaje	100%	0%	100%
9. Calificación, selección, seguimiento y desarrollo de Evaluadores y Experto	Porcentaje	100%	100%	0%
10. Capacitación en Metrología y Trazabilidad: Análisis de Sistemas de Medición.	Porcentaje	100%	100%	0%
11. Capacitación Estimación de las incertidumbres (químicas, microbiológicas, clínicas).	Porcentaje	100%	100%	0%
12. Validación de Métodos (químicos, microbiológicos, clínicos).	Porcentaje	100%	100%	0%
13. Rondas interlaboratoriales de acuerdo a la Norma ISO/IEC 17043.	Porcentaje	100%	0%	100%
14. Desarrollo del procedimiento de evaluación y acreditación.	Porcentaje	100%	60%	40%
15. Desarrollo del Esquema de Acreditación.	Porcentaje	100%	60%	40%
16. Preparación del Esquema de Acreditación Norma ISO/IEC 17020:2012, ISO/IEC 17025:2005.	Porcentaje	100%	60%	40%

Cuadro No. 7
Metas programadas y logradas al 2015 mediante la ejecución presupuestal del ODAC.

(Continuación)

Ejecución presupuestaria/ Metas de producción lograda.				
17. Proceso de Evaluación de los Organismo de Evaluación de la Conformidad en Rep.Dom	Porcentaje	100%	10%	90%
18. Censo de Organismo de Evaluaciones de la Conformidad.	Porcentaje	100%	50%	50%
19. Talleres de capacitación a los ministerios que tienen áreas de inspección y laboratorios para su acreditación.	Porcentaje	100%	40%	60%
20. Programa de capacitación dirigido al mercado meta interesado en la acreditación tanto al sector público como privado.	Porcentaje	100%	50%	50%
21. Diplomado Sistema Integrado Gestión ISO 9001, 14001 y OHSAS 18001.	Porcentaje	100%	0%	100%
22. Charla 6 pasos para Triunfar.	Porcentaje	100%	100%	0%
23. Capacitación en comunicación estratégica.	Porcentaje	100%	0%	100%
24. Diseño de campaña publicitaria de sensibilización, en medios de difusión (TV, Prensa escrita, Radio, Revistas, Medios digitales), Media Tours.	Porcentaje	100%	100%	0%
25. Diseño y distribución de Gorras, T-shirt, Gafetes, Llaveros, Bolígrafos, Memorias, calendarios, Rótulos publicitarios.	Porcentaje	100%	60%	40%
26. Realización de Eventos (Almuerzos de sensibilización con directores de medios, Gestiones de relaciones públicas, Ruedas de prensa, Charlas periodísticas y con comunicadores).	Porcentaje	100%	100%	0%

Cuadro No. 7
Metas programadas y logradas al 2015 mediante la ejecución presupuestal del ODAC.

(Continuación)

Ejecución presupuestaria/ Metas de producción lograda.				
27. 20va Asamblea General de la IAAC 2015.	Porcentaje	100%	100%	0%
28. Producción de programas de Tv.	Porcentaje	100%	100%	0%
29. Implementación de la difusión en medios virtuales de publicidad.	Porcentaje	100%	40%	60%
30. Diseño y lanzamiento de página Web.	Porcentaje	100%	100%	0%
31. Diseño y elaboración de memoria institucional.	Porcentaje	100%	100%	0%
32. Diseño y elaboración de revistas institucional.	Porcentaje	100%	100%	0%
33. Diseño y elaboración de boletín institucional.	Porcentaje	100%	30%	70%

Cuadro No. 8

Capacitaciones realizadas por el ODAC durante el 2015

Resumen de Capacitaciones Realizadas				
Actividad	Descripción	Tipo de Capacitación	Cantidad de Participantes	Horas de Capacitación
Directrices para realizar Auditorías en Sistemas de Gestión basadas en la Norma ISO 19011:2012. (Ing. Fernando Vázquez, Consultor Internacional-ECA).Impartido en el CEI-RD	Conocer las directrices generales para la realización de auditorías a los sistemas de gestión.	Externa	30	16 Hrs.
Charla conferencia "Seis Pasos para Triunfar" (Lic. Jesús Fernández)	Incentivar y motivar a los empleados a ser emprendedores, con el objetivo de lograr las metas propuestas.	Interna	21	4 Hrs.
Curso Taller "Calificación, selección, seguimiento y desarrollo de Evaluadores y Experto" Exponente Internacional Karen Gamboa (ECA), realizado en la AEIH.	Dar a conocer las estrategias, directrices y cualidades para una correcta selección del Cuerpo de Evaluadores y Experto Técnicos.	Externa	29	24Hrs.

Cuadro No. 8
Capacitaciones realizadas por el ODAC durante el 2015
(Continuación)

Resumen de Capacitaciones Realizadas				
Actividad	Descripción	Tipo de Capacitación	Cantidad de Participantes	Horas de Capacitación
Curso/Taller, “Fundamentos de Metrología e Incertidumbre”, impartido por Ing. HaygasKalustian, auspiciado por el PTB, realizado en el CEI-RD	Definir las cualidades básicas y las características metrológicas de los instrumentos de medición, errores de los instrumentos de medición y estudiar las diferentes formas de evaluar y expresar la incertidumbre.	Externa	27	24Hrs.
Curso/Taller de capacitación “Introducción a la Administración Financiera del Estado.” Auspiciado por CAPGEFI.	Apoyar el proceso de obtención de ingresos con la utilización de técnicas vinculando la planificación y el presupuesto en las instituciones.	Externa	1	12 Hrs.
Curso de “Atención al Ciudadano y Calidad en el Servicio” auspiciado por INAP, impartido por la Lic. Ingrid Reyes.	Dar a conocer las estrategias y herramientas para mejorar la calidad del servicio y atención al cliente.	Interna	25	12 Hrs.

Cuadro No. 8
Capacitaciones realizadas por el ODAC durante el 2015
(Continuación)

Resumen de Capacitaciones Realizadas				
Actividad	Descripción	Tipo de Capacitación	Cantidad de Participantes	Horas de Capacitación
Curso/Taller “Análisis de los Estados Financieros”. Auspiciado por CAPGEFI.	Aplicar los principios básicos que requiere la formulación e interpretación práctica y analítica de los estados financieros.	Externa	1	28 Hrs.
Capacitación Cursos “Validación de Métodos y Evaluación del desempeño con las Pruebas de Aptitud” impartido por Ing. Haygas Kalustian, realizado en el CEI-RD (Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana).	Curso dirigido a personal, profesionales, laboratoristas e interesados en obtener información sobre como validar los métodos que se desarrollan en los laboratorios.	Externa	25	24Hrs.
Capacitación Cursos “Redacción de informes técnicos, aplicado a casos de evaluación” impartido por Amparo Mayra de la Rosa (INFOTEP), realizado en el CEI-RD (Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana).	Curso dirigido a personal del ODAC, con la finalidad de mejorar la competencia técnica de comunicación y redacción con calidad.	Externa	22	20Hrs.